

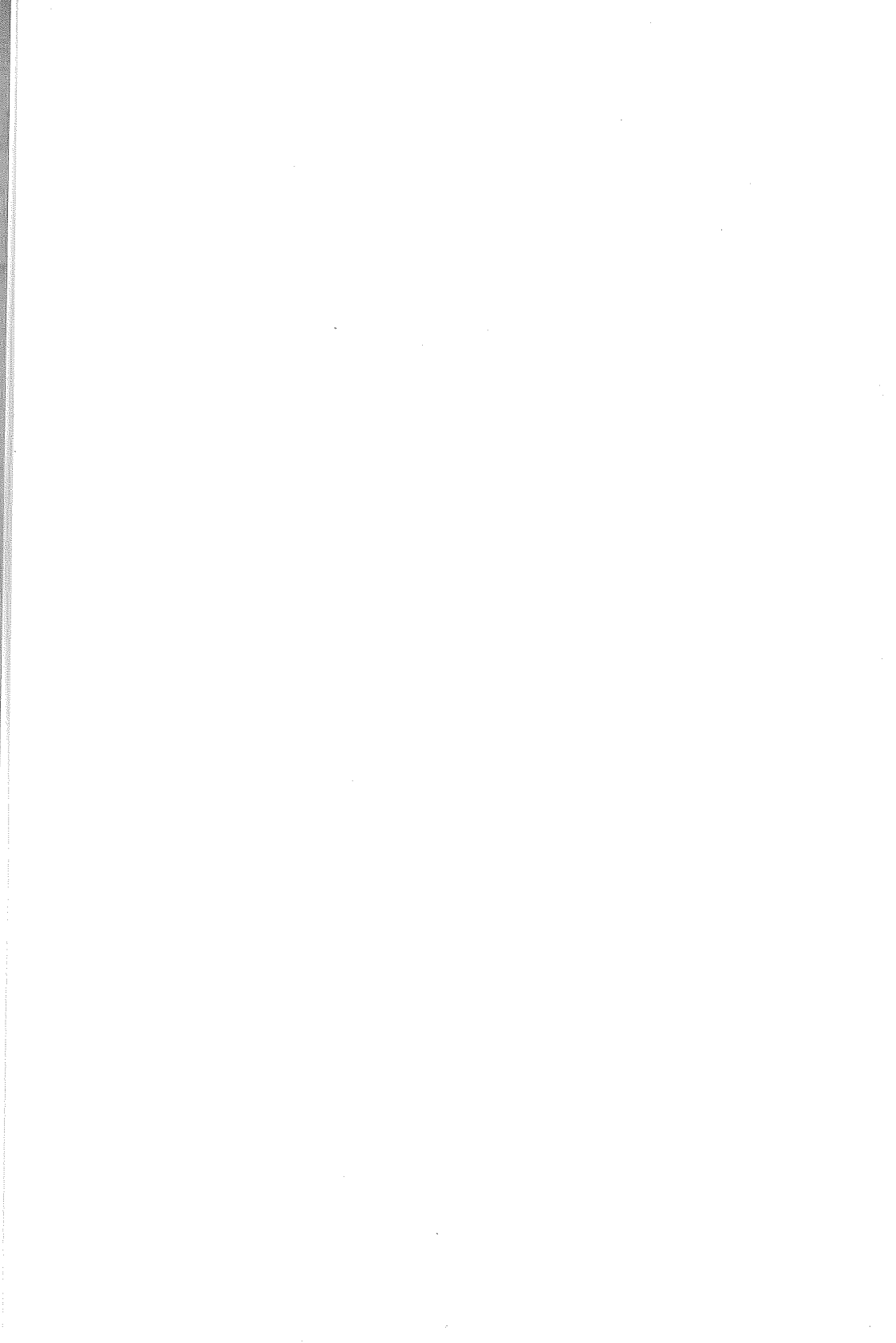
PEDRO  
FRANCISCO  
BONÓ

EL MONTERO.  
EPISTOLARIO



BIBLIOTECA  
DE CLÁSICOS  
DOMINICANOS

XXXI



# EL MONTERO-EPISTOLARIO

# Biblioteca de Clásicos Dominicanos

Director-fundador:  
Manuel Rueda (1921-1999)

Director Ejecutivo:  
Jacinto Gimbernard

Asesores:  
Dr. Jorge Tena Reyes  
Lic. José Alcántara Almánzar

Fotografía de Pedro Francisco Bonó



Biblioteca de Clásicos Dominicanos  
Volumen XXXI

PEDRO FRANCISCO BONÓ

# EL MONTERO-EPISTOLARIO

*Estudio preliminar y notas de Raymundo González*

EDICIONES DE LA FUNDACIÓN CORRIPIO, INC.  
Santo Domingo  
2000

Edición al cuidado de  
Andrés Blanco Díaz

ISBN-99934-54-00-1

Impreso por  
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.  
Calle A esq. Central  
Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en República Dominicana  
Printed in Dominican Republic



*La BIBLIOTECA DE CLÁSICOS DOMINICANOS se siente especialmente honrada al llevar a manos del lector esta vasta y bien cuidada selección de la obra del eminente humanista dominicano —en amplio sentido— Pedro Francisco Bonó (1828-1906).*

*La estatura moral de este prócer, su limpia y concienzuda expresión como escritor que desecha giros efectistas en favor de llegar convincentemente a las masas que cuentan —porque tienen capacidad para modificar el entorno nacional—, todas las manifestaciones de este ilustre hijo de Santiago de los Caballeros, son joyas de la virtud civilista. Joyas de la honradez y la actuación patriótica desinteresada.*

*Dolorosamente, el ordenamiento mental que reina en el pensamiento de Bonó, así como sus aspiraciones y recomendaciones para el buen funcionamiento y justiciera disposición de la Patria, aún hoy no son debidamente atendidas.*

*Cuando en 1885, desde San Francisco de Macorís, escribe sobre la República Dominicana y Haití, refiere que nuestro pueblo “registra en su historia autonómica los hechos más contradictorios. Confundidos se encuentran, actos de heroísmo y de sumisión brillante; hechos inauditos, gloriosos y hechos vergonzosos inexplicables, sin que se pueda saber qué línea quiere seguir en medio de ese torbellino”.<sup>1</sup>*

---

1. *El Eco del Pueblo*, Santiago, Nos. 143-146, enero 11 a febrero 1 de 1885.

*¿Estaba Bonó pre-viendo la espinosa relación entre las dos repúblicas de la isla, que entre manejos turbios de ambas partes, crueldades e inhumanidades, habría de desembocar en la matanza de haitianos que acentuó la sangre en los albores de la extensa Era de Trujillo, en un exterminio masivo de haitianos realizado a inicios de octubre de 1937? ¿Tal vez lo contrario?*

*En el citado ensayo, Bonó trata el tema de la corrupción y dice "he aquí nuestro gran mal, mal que nos circunda, nos penetra y nos tiene bien cerca de la muerte, mal que nos causará la desaparición de nuestra nacionalidad si no procuramos contenerla y corregirla pronto y radicalmente, puesto que la crudeza actual no debe tener hondas raíces, porque no data de lejos. Ella es reciente y reprehensible. Muchos viven aún, que hicieron o vieron hacer los sacrificios cruentos que la abnegación dominicana ha escrito con letras de oro en los anales de su primera historia. Yo mismo tuve el honor de participar en los que se hicieran en la Restauración, que ni menores fueran, ni comparación tienen, sólo con los heroicos de los pueblos más clásicos de todos los tiempos". (2)*

*Ese ordenamiento nacional, tan caro a Bonó, tan detallado en sus escritos, tan afianzado con arbotantes de lógica y amor patrio, todavía permanece en nuestros anhelos.*

*Permítame el Señor que, en tiempo cercano, las ideas de este patriota excepcional, de este hombre de bien y de pensamiento hondo, obtengan la respuesta multidisciplinaria y multiestratégica que sobradamente merecen.*

JACINTO GIMBERNARD PELLERANO

## EL PENSAMIENTO SOCIAL DE PEDRO FRANCISCO BONÓ

*"Pues, general, defienda al peón que es la patria, y la patria es el todo"*

*Pedro Francisco Bonó*

### *Intelectuales y estructura social*

Los rasgos intelectuales de la sociedad dominicana de la segunda mitad del siglo XIX expresaron de diversas maneras el proceso de formación de una ideología burguesa en el plano nacional. En general, la ampliación del espacio público, entendido como lugar de contrastación y confrontación de opiniones políticas, constituyó un indicador del nuevo papel de la función intelectual en la República Dominicana, cuya importancia crucial en el ámbito político y social se equiparaba a la de otros países de América y Europa.

Organizar, dirigir y educar a un pueblo entero que conquistó su derecho a la existencia independiente con las armas que aún empuñaba era la tarea que tenían delante de sí, y en la que estaban comprometidos los círculos pensantes de la sociedad. Más claro aún fue su papel tras fraguar la lucha armada anticolonial. La Guerra Restauradora (1863-1865) asoló el país, pero al mismo tiempo significó una apertura como nunca antes al

pensamiento. En los años subsiguientes la transformación material de la sociedad incorporó desplazamientos no menos importantes en las miradas intelectuales; en consecuencia, la vigencia de las concepciones ideológicas no podía ya sustentarse exclusivamente en el ejercicio del poder, pues bajo el régimen republicano encontraron un nuevo campo de expansión en la argumentación y el debate públicos, especialmente a través de la prensa, las asociaciones de carácter cívico, el ejercicio de las profesiones liberales y el laicismo en la enseñanza.

Con el surgimiento de relaciones capitalistas de producción en la formación social dominicana dominada por la producción mercantil simple y la economía de subsistencia,<sup>1</sup> comenzó a configurarse a fines del siglo XIX una burguesía en el plano social.<sup>2</sup> Hasta entonces, el cambio más destacado en las relaciones de producción se remonta a la abolición de la esclavitud y la desamortización de las tierras, durante la ocupación haitiana, con lo que se amplió y consolidó la tendencia a la conformación de una base social amplia de trabajadores independientes, compuesta de campesinos, artesanos y peones, inmersa en una economía natural, pero articulada al mercado a través de los comerciantes ubicados en las principales ciudades. Dichos comerciantes colocaban la producción mercantil de los productores campesinos, así como maderas preciosas de los bosques, en los mercados extranjeros. Tal esquema implicaba el fortalecimiento del poder social de los comerciantes vinculados a las actividades de exportación-importación, ubicados en las ciudades porteñas, frente al otro sector dominante, procedente de la colonia, que formaban los hateros-cortadores de madera.

La heterogénea masa campesina de productores directos y un sector emergente de burgueses comerciales constituían los dos polos clasistas fundamentales de la sociedad en proceso de cambio.<sup>3</sup> La estructura social se complejizaba con la presencia de

---

1. Roberto Cassá, "Acerca del surgimiento de relaciones capitalistas de producción en la República Dominicana", *Realidad Contemporánea*, Año I, No.1, Santo Domingo, 1975, pp. 13-76.

2. Cfr. H. Hoetink, *El pueblo dominicano. 1850-1900. (Apuntes para su sociología histórica)*, 2da. ed., Santiago, 1972, pp. 271-296.

3. Cfr. Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana* (2 tomos), Santo Domingo, 1980, t.2, pp. 39 y ss.

otros sectores sociales, como la pequeña burguesía rural y urbana, por la presencia del fenómeno regional, relaciones raciales y formas sociales de solidaridad, que operaban como mediaciones y límites de dicha estructura social, desde las cuales se configuraban diversas "racionalidades" vinculadas a sus respectivos universos culturales. Pero sólo una de estas clases tenía el control de los recursos materiales e institucionales para la construcción de un orden y la estructuración del poder, lo que le permitió delimitar su propio horizonte cultural de dominación en el marco de un proyecto nacional hegemónico; *grosso modo*, frente a la racionalidad popular campesina se hallaba la racionalidad burguesa urbana, en cuanto ideología dominante.

A los intelectuales, integrantes en su mayoría de la pequeña burguesía de las ciudades más importantes (Santiago, Santo Domingo, Puerto Plata), correspondió la tarea de mediadores entre ambas racionalidades, favoreciendo así la tendencia hacia el predominio de la racionalidad nacionalista burguesa. Tras la guerra restauradora esa mediación social fue compartida con los caudillos políticos y asumida desde la gestión estatal misma: la racionalidad burguesa tendrá muchos exponentes y múltiples expresiones intelectuales marcadas, casi todas, por el liberalismo con diversos matices. En cuanto a la racionalidad popular, su más destacado exponente intelectual fue, sin duda, Pedro Francisco Bonó (1828-1906), en el período más representativo de su pensamiento. Su preocupación por impulsar un proyecto de nación que no excluyera a las clases trabajadoras, que constituirían la mayoría del país, lo que significaba fundamentar una república democrática, no sólo revela su filiación con el ideal de los trinitarios, y en particular de su fundador Juan Pablo Duarte, sino también la aparición de un nuevo tipo de intelectual, distinto por su compromiso ético y social con los más pobres.

Pedro Francisco Bonó Mejía nació en Santiago de los Caballeros el 18 de octubre de 1828, en el seno de una familia de comerciantes. En consecuencia, pertenecía a un sector social que jugó un papel clave en la política y en la ideología de la época que le tocó vivir. Con Bonó se inaugura una tradición del pensamiento social dominicano que mira al conjunto de la nación desde el lugar social de los trabajadores. De ahí que él mismo se sienta identificado como tal: "Soy trabajador, obrero, y el

trabajo es mi caballo de batalla...” Si bien el motivo central de toda su producción intelectual, está dado por el problema de la nación dominicana, el tratamiento que recibe el tema a través de sus escritos define distintas líneas de análisis y exhibe desplazamientos en los centros de gravedad de sus reflexiones. La mejor prueba de ello son los estudios que ha merecido la obra de Bonó en años recientes. Examinada ésta desde diferentes perspectivas, en esos trabajos resalta la riqueza de las reflexiones de un autor que vivió compenetrado con su tiempo; aun así, podemos decir que muchas de las proyecciones de sus escritos permanecen apenas esbozadas. La tarea de profundizar en el pensamiento de Bonó sigue siendo fructífera, y conducirá sin dudas a retomar ciertas temáticas de larga duración que están lejos de haber perdido vigencia.

Con el propósito de dar cuenta de esas transformaciones hemos distinguido tres momentos o etapas en la evolución de su pensamiento, en más de cincuenta años de producción intelectual, que remiten a los criterios de su reflexión sociopolítica: (I) Desde sus inicios literarios hasta su renuncia al gabinete de José María Cabral en 1867: este primer momento se caracteriza por su preocupación por las formas jurídicas y la preeminencia que le otorga a la legislación en su reflexión sociopolítica; (II) la segunda etapa se extiende hasta el largo silencio que se inicia con el gobierno de Heureaux, que se interrumpe sólo con su *Congreso Extraparlamentario* (1895): en esta etapa su reflexión adquiere una connotación social-histórica inédita en nuestro país, donde se muestra plenamente la originalidad de su pensamiento. (III) Por último, después de la aparición de su *Congreso*, se inicia una evolución dominada por el escepticismo social, que sin embargo no produce en él abandono ni la mudanza hacia concepciones contrarias, sino que se resuelve en la filantropía y el misticismo. Ya se encuentra en la fase final de su vida y se cierra con su muerte el 14 de septiembre de 1906.

### *Los comienzos literarios*

Mientras aprehendía las teorías jurídicas que dieron tanto prestigio al liberalismo decimonónico, Bonó se acercó a la rea-

lidad social a través de la creación literaria. Apenas con veintitrés años escribe su primera y única novela conocida: *El montero. Novela de costumbres*,<sup>4</sup> en la cual recrea aspectos desconocidos de la vida rural, material y espiritual, de la primera mitad del siglo XIX.<sup>5</sup> Aparte de ese retrato de las condiciones de vida de un grupo social que representaba en muchos aspectos la "barbarie" del mundo rural, la novela, acaso sin proponérselo, llama la atención sobre esta otra dinámica presente en la sociedad dominicana, que hundía sus raíces en la colonia, y que era tan distante a la sociedad urbana cuyo predominio político — también de antigua data — tendía a ocultar, ignorar o rechazar las costumbres rurales.

*El montero* apareció en 1856 con formato de folletín en *El Correo de Ultramar*, un periódico en castellano publicado en París. Hasta ahora ha merecido pocos estudios. Fuera del que escribiera Rodríguez Demorizi para servir de prefacio a su publicación en 1968, contamos apenas con otro análisis y algunas referencias en ensayos generales sobre nuestra novela.<sup>6</sup> Tanto Rodríguez Demorizi como Josefina de la Cruz han realizado sus trabajos colocándola en el contexto histórico-social del proceso de la literatura dominicana e hispanoamericana del siglo XIX. En efecto, el primero resalta su valor como testimonio histórico y folclórico, y puntualiza acerca de la importancia de esta novela como punto de arranque de la novela dominicana: "La

---

4. Pedro Francisco Bonó, *El montero, novela de costumbres*, (prefacio de E. Rodríguez Demorizi), Julio D. Postigo e hijos, editores, Santo Domingo, 1968.

5. Rodríguez Demorizi, para quien la novela de Bonó "vale como documento histórico y como testimonio folklórico", afirma que "en *El montero* el argumento quedó a la zaga del contenido folklórico desconocido". Vid. "Prefacio", *ibidem*, pp. 32 y 41.

6. Josefina de la Cruz le dedica un apartado en su libro, *La sociedad dominicana de finales de siglo XIX a través de la novela*, Santo Domingo, Editora Universitaria, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2da. Ed., 1986, pp. 186-214. Hacen referencia a esta novela: Vetilio Alfau Durán, "Apuntes para la bibliografía de la novela en Santo Domingo", en: Aristides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón (comps.): *Vetilio Alfau Durán en Anales*, Ediciones del Banco de Reservas de la República Dominicana, Santo Domingo, 1997, pp. 339-340; Ciriaco Landolfi, "La cultura vernácula en la novela dominicana", *Pequeño Universo de la Facultad de Humanidades*, No. 4, 1973, pp. 144-170.

historia de la novela dominicana empieza en esta obra" (p. 41); a lo que añade su carácter realista (p. 39), frente al romanticismo que entraba ya en desuso, y el hecho de que llena un vacío en nuestras letras: "la falta de novela autóctona en un largo período de nuestra era republicana" (p. 43).

Más allá de estas consideraciones, Bonó, sin dejar de ser liberal de su tiempo, se aparta de ciertos prejuicios dominantes y nos deja una puerta abierta si no a la comprensión, por lo menos a aproximarnos al conocimiento de un mundo que sirvió de referencia a la existencia de una parte importante de la población dominicana en el siglo XIX. Un mundo que fue abandonado a su propia suerte, cuando no combatido por las ideas dominantes que retrotrajeron la vida de los habitantes de que habla esta novela a la condición despreciable de "bárbaros".

En su libro *Josefina de la Cruz* señala varios rasgos "estructurales" de la novela que nos ocupa. Pone de relieve, al igual que Rodríguez Demorizi, el carácter local y universal del tema escogido por Bonó: "La montería, que fue una forma de vida más que una simple actividad ocupacional, existió, según los historiadores, en el Este, en el Centro o Cibao y en la Línea Noroeste de la República Dominicana; pero existió también en todo el Continente Americano. El montero es, pues, una figura al mismo tiempo nacional y continental".<sup>7</sup> Ese doble carácter no escapaba del todo a la comprensión de Bonó, quien entendió que el estado pastoril era una etapa del desarrollo de las sociedades como ya era opinión común entre los autores ilustrados.

Al reseñar algunos rasgos formales de la novela de Bonó, *Josefina de la Cruz* se hace eco del reproche que hace Rodríguez Demorizi a la misma, "por el lenguaje demasiado culto puesto en boca de personajes rústicos". A lo que la autora replica que acaso ello se deba a "la circunstancia de su publicación extranjera", ya que la misma estaría dirigida a un "auditorio no nacional". Asimismo, el tiempo en que se desenvuelven los hechos que narra la novela, han sido situados justamente por la autora en "los últimos años de la dominación haitiana".

---

7. *Josefina de la Cruz, La sociedad dominicana de finales de siglo XIX a través de la novela*, p. 187.



Otro rasgo estructural en que insiste la autora es el "aislamiento total" en que se desarrolla la comunidad de Matanzas, donde se desenvuelve la trama. La declaración como cosa distinta: "en este mundo", empleada por Bonó, nos da "la clave de la novela" para De la Cruz (p. 193). Subraya dentro de ese aislamiento, el problema de la violencia cotidiana del mundo descrito en *El montero*. A través de su novela Bonó ha venido reflexionando sobre las causas de esa violencia: "Cuando analiza la violencia, culpa a tres factores como los responsables de este aprendizaje negativo: el aguardiente, la tradición y el estar el montero siempre armado." Y se detiene en cada uno de estos tres elementos, para volver al punto que considera central: "El montero tiene por necesidad de su aislamiento, la ley en sus manos" (p. 198). Y extrae dos conclusiones: una es que "su sentido de la justicia" no se ajusta a las leyes que el acontecer social ha enseñado a los hombres "civilizados". En este punto la autora, señala que a Bonó se le escapa el hecho de que "la ferocidad de la vida del montero matizará sus relaciones humanas" (p. 194).

Sin embargo, lo que Bonó ha descrito es un código de honor que iguala, en cierto modo, las costumbres tenidas por bárbaras con las civilizadas. La diferencia que sale de realizar la comparación: "aquel tinte de saber vivir que hace al hombre civilizado acompañarse de un testigo y un cirujano en sus desafíos", no hace sino resaltar esa equivalencia. Aunque el autor esté dispuesto a conceder, sutilmente, que "la civilización ha *dulcificado* las costumbres del hombre de Europa".

Otra conclusión de Josefina de la Cruz, indica que su sentido de justicia tampoco se ajusta a aquellas leyes que "habían sido importadas arbitrariamente e incorporadas a las leyes vigentes en el país". En efecto, a lo largo de la novela que nos ocupa, hay detalladas descripciones de las condiciones de vida de los monteros que muestran ese desajuste, pero sobre todo, porque captan en forma vívida sus lógicas cotidianas, que descansaban en una especie de norma consuetudinaria cuyo eje central era la ideología patriarcal. Este mundo propio, sin embargo, no se encontraba tan aislado como parece sugerir Josefina de la Cruz en su estudio, pues en cuanto acaece un crimen, que rompe con una normativa impuesta desde el poder político más amplio, se hace presente el capitán de la comarca y la voluntad de castigo de las autoridades.

En consecuencia, se trata de un aislamiento relativo producto de la reducida población y de los modos de vida autárquicos que — tras la ruptura pasiva del pacto colonial— había desarrollado a sus anchas, allí donde podía, el grupo rural de los monteros.

Hay todavía otro aspecto, más importante que este aislamiento, y que más tarde provocará la reflexión política de Bonó. El reverso de ese aislamiento es el estado de abandono en que las autoridades mantienen a esos habitantes. De ahí, la ironía con que su autor se refiere en la novela a “la parodia del alcalde y comandante de armas, del presidente y el congreso: a esto se agregó la legislación francesa sobre los *gardes champetres* y reglamentos parciales en cada jurisdicción”. La cuestión remite a la postre a un nuevo punto: “acercar la justicia al ciudadano”, como remedio de la violencia cotidiana que presenta el mundo rural y al mismo tiempo la transformación del fondo particularista de nuestra cultura política. Dos temas que veremos reaparecer con nuevos ribetes en el pensamiento sucesivo de nuestro autor.

### *Liberalismo y proyecto federal*

Bonó llegó a la actividad política impulsado por sus ideales republicanos y democráticos de inspiración jurídica. Imbuido de liberalismo, concibe la libertad y la riqueza como “las ruedas sobre las que marcha la civilización”<sup>\*</sup>; la primera como atributo del hombre, que en posesión de su derecho no permite que se le escatime su libertad. Y la segunda, la riqueza, “la que hace el legislador y el hacerla es su gran trabajo”. Estas afirmaciones están contenidas en su opúsculo *Apuntes para los cuatro ministerios de la República*, que vio la luz en mayo de 1857.

Sólo dos meses después de publicado este ensayo estalló la revolución del 7 de julio, encabezada por la clase dominante ci-bañea contra el gobierno de Buenaventura Báez. El manifiesto revolucionario incorpora los principales argumentos desarrollados por Bonó como crítica a las políticas seguidas por los go-

---

(\*) Sobre las ideas económicas de Bonó en esta primera fase de su pensamiento, véase: Fernando Pérez Memén: *El pensamiento dominicano en la primera República (1844-1861)*, Santo Domingo, 1995, cap. IV.

biernos.<sup>8</sup> Políticas justificadas con el pretexto de atraer capitales e inmigrantes al país; cosas que para Bonó eran irrealizables sin el concurso de la paz y la estabilidad monetaria, ambas dislocadas por la administración baecista. Tampoco se haría sustrayéndole brazos al trabajo agrícola a través del ejército permanente, que se convierte en cuerpo de consumidores, ni dejándole sin caminos para transportar sus frutos, sin educación y, finalmente, destruyendo la riqueza a través del sistema de papel moneda que "sólo causa la ruina de la nación donde circula".<sup>9</sup> La adopción de dichas políticas constituía para Bonó una prueba de que "la legislación dominicana estuvo siempre tentando", y que a la hora de promulgar leyes para el beneficio de la sociedad no hacía más que "querer en palabras y no en los hechos".

Ese escrito expresa en forma global la visión liberal defendida por la intelectualidad cibaëña, que pretendía articular un nuevo proyecto nacional en torno a la democracia y el liberalismo económico, contrapuesto a los intereses de mando y al empirismo económico de los sectores tradicionalmente dominantes del sur del país. Compartían esta actitud figuras como Benigno Filomeno Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Teodoro S. Heneken, entre otros. Todos en alguna manera tuvieron la esperanza de que sus ideas encontrarían eco en la clase dominante cibaëña que, según entendían, representaba el sector más progresista del país en su época. Para ellos tal proyecto nacional no podría plasmarse mientras esta clase no ampliara su margen de influencia en el poder del Estado. Y la coyuntura de 1857 los

---

8. El "Manifiesto de la Revolución de 1857" está fechado en Santiago el 8 de julio del mismo año: "El pueblo deplora: la falta de buenos caminos. La falta de defensa organizada contra el imperio de Haití. Guiado por el sendero del despotismo, ha sumido a la nación en la ignorancia, privándola de escuelas y colegios; temeroso de la naciente riqueza de una provincia, la ha empobrecido, cuando debió emplear sus conatos en presentarla como modelo a las demás, a fin de que todas fuesen ricas". Emilio Rodríguez Demorizi, *Documentos para la historia de la República Dominicana*, Vol. I, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1944, pp. 365-367.

9. Pedro Francisco Bonó, "Apuntes para los cuatro ministerios de la República", en: Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro Fco. Bonó*, Santo Domingo, 1964, pp. 80-103. (Para las referencias tomadas de este libro, en adelante citaremos: Bonó, el título del artículo y la página o páginas del libro).

había colocado frente a esta posibilidad. Los sucesos posteriores, sin embargo, se encargaron de desdibujar aquella ilusión de dicho grupo.

Pensaron que debido al desequilibrio entre las regiones del Cibao (al norte) y el Ozama (al sur) en sus respectivos aportes a la riqueza del país, los distintos estilos de desarrollo adoptados y la desigual participación en el poder político, los sectores dominantes de ambas regiones se hallaban contrapuestos en cuanto a los modos viables para establecer un nuevo poder e impulsar el progreso. El viejo poder representado por el sector dominante del sur debía ser desplazado. El manifiesto del 8 de julio calificaba a las constituciones de 1844 y 1854 (diciembre), la última entonces vigente, como "báculos del despotismo y la rapiña", caracterizando así al sistema político y económico. Poner coto a esas prácticas era un objetivo primario de la revolución. Al propio tiempo que ensayar fórmulas liberales apoyadas en la visión del progreso del vencedor. Ese componente regional fue un elemento clave para la defensa del federalismo.

En cierto modo, el escrito anterior de Bonó constituía un anuncio y un programa. Tras el triunfo revolucionario, éste procuró especificar el componente regionalista en una propuesta federalista de Constitución de la República que presentó con Espaillat ante el Soberano Congreso Constituyente reunido en Moca y convocado por el gobierno revolucionario presidido por José Desiderio Valverde.<sup>10</sup> Como se sabe, la propuesta federal fue rechazada por el Congreso; pero su discusión en dicha constituyente sintetiza las claves para comprender el primer momento de la evolución ideológica de Bonó, solidarizado con el proyecto burgués liberal.<sup>11</sup>

Su crítica del sistema central se funda en un argumento sencillo: Si la revolución se originó precisamente para imponer

---

10. Los documentos de este congreso han sido editados por Manuel A. Peña Baille, *Soberano Congreso Constituyente de Moca: 1857-1858*, Colección Trujillo, Serie II, Vol. VIII, Santiago, 1944. La discusión acerca del proyecto federal está recogida en: Bonó, "El sistema federal", pp. 104-113; además, pp. 76-79.

11. Cfr. nuestro artículo, "El federalismo de Bonó: regionalismo y anti-despotismo", incluido en: *Bonó, un intelectual de los pobres*, Santo Domingo, 1994, pp. 85-103.

restricciones al poder ejecutivo, lo peor que ella puede hacer es dejar depender de él todo lo relativo a la administración y dirección de la nación. Por lo tanto, resulta contradictorio a sus ojos, y no menos ilógico, que se propugne por ese sistema. De ahí que de manera radical sentencie: "En política no ha de haber términos medios, o el central completo, o el federal completo"; oponiéndose así a los que ya habían transigido en el seno del congreso para conciliar ambas propuestas. En su argumentación va más lejos, esforzándose en demostrar que dejar toda la administración pública al poder ejecutivo no es sólo ineficaz, sino que sirve de apoyo al sistema central y al despotismo.<sup>12</sup> Esta crítica ponía al descubierto agudamente la debilidad del planteamiento centralista: su ambigua correspondencia con los objetivos liberales de la revolución.

En la misma discusión rechaza las críticas de que el país se vería debilitado frente al enemigo común en ambas regiones, Haití, y de que el poder municipal proporcionaba un valladar suficiente el poder ejecutivo en un sistema centralizado. Trata todo el tiempo de conducir el debate a lo que consideraba su aspecto decisivo: la lucha contra el despotismo y el establecimiento de un ordenamiento político que permitiese apuntalar el progreso del país sobre bases regionales. Y afirmaba: "La única variación que aportará al país el sistema federal, será hacerlo más libre y más trabajador."<sup>13</sup>

Basado en el fenómeno regional el movimiento que llevó al poder a los revolucionarios, se presentaba la ocasión para adoptar el federalismo como proyecto político. En la propuesta de Bonó las dos regiones federadas establecerían sus propios cauces para alcanzar el progreso en cada una por lo que vendría a resultar que la región cibaëña, merced a su progreso constante, serviría de ejemplo y emulación para la del Ozama. Con un gobierno propio de la clase dominante del Cibao accedería directamente al control de sus finanzas, a organizar la propiedad territorial, administrar su justicia, usar los fondos públicos en obras que eleva-

---

12. "Yo no comprendo —señala— cómo puede oponerse una valla al Ejecutivo en el sistema central, cuando todo depende de él." "Ni comprendo cómo se establecerá la independencia municipal dependiendo del poder central". Bonó, "El sistema federal", p. 105.

13. *Ibid.*, p. 106.

ran la productividad del trabajo. Garantizada la paz sobre estos fundamentos, atraería efectivamente inmigrantes y capitales que potenciaran aún más el progreso sostenido de la zona.

En la articulización de regionalismo y antidespotismo se halla la raíz de la propuesta federal de nuestro autor. La federación constituía la fórmula política más coherente para resolver el problema planteado por la clase dominante del Cibao. Pero el federalismo no fue la aspiración de esta clase, sino de un grupo de intelectuales de aquella región, entre los que sobresalió Pedro Francisco Bonó. Estos propusieron justamente el mecanismo de gobierno adecuado para validar los intereses de los sectores dominantes, los cuales no llegaron a comprender el alcance de aquella propuesta. Bonó conocía el sistema federal que regía en los Estados Unidos desde su independencia y tenía fe en el mismo, creencia que mantendrá aún mucho tiempo después, incluso cuando ya no sostenía la necesidad de la federación para nuestro país. En aquel momento la propuesta federal pone en evidencia otro aspecto de su pensamiento: la confianza en que los sistemas jurídicos tendrían un gran impacto innovador sobre las estructuras económicas y sociales: "Una buena legislación es la base de la grandeza de la República", dice. Se trata, por lo tanto, de lo que ella puede hacer estimulando o retrasando el camino del progreso: en tal sentido, el esfuerzo de una sociedad puede ser aniquilado por falta de un ordenamiento jurídico que lo promueva y sirva de esta manera de sostén a la civilización y al bienestar.

En cualquier caso, como afirma Roberto Cassá,<sup>14</sup> la sociedad dominicana de entonces no estaba en condiciones de trascender el despotismo cuya vigencia partía de situaciones estructurales. La imposibilidad de las clases dominantes de alcanzar niveles de acumulación importantes y mantenerlos, o de reproducir la explotación económica y la dominación política sobre las masas de campesinos y artesanos sin recurrir a los mecanismos de extorsión y violencia, constituía el mayor obstáculo a la viabilidad de los esquemas federalistas. Más tarde Bonó sería consciente de esta realidad. Los hechos de 1858 lo desengañaron respecto de las clases dominantes cibaenas. No habrá en lo

---

14. Cfr. Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana*, t.2, p. 47.

adelante reiteración de la propuesta de federación para las regiones del país. El federalismo asumirá nuevos contenidos en su pensamiento posterior. Y al pensar la realidad nacional otra convicción desplazó al federalismo; tal convicción nacía de una penetrante apreciación de la historia y la política dominicana de su tiempo: "Nuestra sociedad ha sido organizada por el despotismo", escribe en 1881. Las razones que explicaban este cambio de sus concepciones se observan en su evolución ideológica, que lo llevó a alejarse de las posiciones burguesas de esta primera etapa y aproximarse al pueblo.

Tal aproximación se produjo a partir de 1865, tras la Guerra Restauradora (1863-1865) que puso fin a la Anexión a España (1861-1865). Tuvo lugar entonces un cambio de actitud hacia el desempeño de funciones públicas en el Estado. Podemos fechar el inicio de la transición desde su partida de Santiago, después de su salida del gobierno restaurador, en noviembre de 1864, hasta la renuncia a los cargos de Ministro de Justicia e Instrucción Pública y Encargado de Relaciones Exteriores durante el primer gobierno de José Ma. Cabral, en diciembre de 1867. En este período se ha producido en él un desengaño con respecto al ejercicio del poder en nuestra sociedad. En respuesta a ello su actividad intelectual se orientará —en sus palabras— al "examen detenido del país", que se convertirá en una constante de su pensamiento.

Hasta ese último año Bonó había ocupado cargos de relieve en el aparato estatal. Viviría unos cuarenta años más, pero no desempeñará en lo adelante otras funciones que las municipales, y aún en contadas ocasiones. Después de aquella fecha se mostrará renuente a ocupar cualquier ministerio o función pública de relieve. En los dieciséis años transcurridos desde su primer nombramiento como fiscal, había sido muy activo en la política y la administración nacional como lo muestra la relación de cargos públicos que ocupó en este tiempo y la participación en movimientos políticos y luchas patrióticas.<sup>15</sup> Nada parecido sucederá en la segunda parte de su vida, que contras-

---

15. En 1867 cumplía sus 39 años de edad y había sido sucesivamente, desde los veintitrés, Fiscal de Santiago (1851), Suplente de Representante en el Congreso (Diputado) por la misma provincia (1854), Procurador Fiscal del Tribunal de Justicia Mayor en ella (1855) y Senador

ta totalmente con la primera en este aspecto. No menos importante fue el alejamiento físico del entorno en que hasta el momento había vivido y en el cual había adquirido su posición de hombre público e intelectual. Dejando atrás al grupo de intelectuales cibaeños de cuyo círculo formaba parte.<sup>16</sup>

Varias interpretaciones señalan el trágico episodio del fusilamiento de José Antonio Salcedo (Pepillo), como la causa que lo llevó a apartarse de la vida pública en 1867. La muerte del presidente en 1864 a manos de las propias filas revolucionarias había propinado a los ojos de Bonó un fuerte revés a la conciencia moral de la revolución.<sup>17</sup> Y él, que participaba en aquel momento del gabinete que presidía Salcedo, renunció al mismo. Se apartó del gobierno surgido con el golpe de Estado. Después se retiró de su ciudad natal, en la que no volvería a vivir,<sup>18</sup> se estableció en San Francisco de Macorís,<sup>19</sup> donde se dedicará a la profesión de médico práctico, abogado de pobres y, más tarde, a la destilación de alcoholes.

---

por la provincia de Santiago (1856), función esta última a la que renunció para quedarse como Abogado Defensor Público para los Tribunales del Distrito Judicial de dicha provincia (1856). Estuvo a cargo de la Comisión de Interior y Policía durante el gobierno revolucionario de julio de 1857, fue Diputado al Congreso Constituyente reunido en Moca (1857-1858), Ministro de Guerra, Relaciones Exteriores y provisionalmente ocupó la cartera de Hacienda durante el gobierno restaurador (1863-1864), Ministro de la Suprema Corte de Justicia (1867) y Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública, Encargado de Relaciones Exteriores (1867).

16. Cfr. La relación de miembros de este grupo hecha por Manuel de Jesús Galván, "Proemio", en: Ulises Francisco Espaillat, *Escritos*, Santiago, 1909, VIII-IX. Existe una reedición con notas de Emilio Rodríguez Demorizi (Editora del Caribe, Santo Domingo, 1962).

17. Muchos años después, el fusilamiento del presidente Salcedo fue objeto de un informe preparado entre 1923 y 1928 para la sociedad literaria "Amantes de la Luz": P. Ma. Archambault, M. Js. González, R. Reinoso, I. Santos, *Notas para la Historia. Declaraciones de varios Restauradores sobre Pepillo Salcedo*, Santiago, 1934.

18. Pedro M. Archambault nos ha transmitido una vívida relación de la partida de Bonó, aunque no sin caer en exageraciones: *Historia de la Restauración*, París, 1938, p. 260; acerca de los defectos de esta descripción, véase: Alcides García Llubes, *Duarte y otros temas*, Santo Domingo, 1971, p. 465.

19. Allí Bonó "levantó una casita de tejamanil, revestida de tierra gredosa que le daba aspecto de pared". J. Max Ricardo Román, "Pedro Francisco Bonó", *Clío*, No.120, ene-dic. 1963, pp. 100-112.



Su reclusión en el ambiente rural de San Francisco de Macorís, alejado de los trajines diarios de la política, favoreció el que Bonó dedicara su tiempo a la observación y la meditación de carácter social. Así lo ponen de manifiesto los informes y memoriales presentados en 1867 al Congreso Nacional sobre la reforma de la organización judicial y del sistema educativo.

De este tiempo es también su segundo conato literario, aunque no llegó a materializarse. El esquema o "plan de mi obrita" contiene dos párrafos en que se detallan el contexto y los elementos principales de la trama, en la que el autor ha tenido una intervención real. En efecto, el relato sobre su visita al cantón de Bermejo durante la Guerra Restauradora revela detalles de interés literario, en particular sobre el *soldado-montero o mambí*.<sup>20</sup>

Lo cierto es que había aceptado participar en el gobierno de Cabral, para apuntalar los esfuerzos que veía realizar a los campesinos por reactivar la economía deshecha por la guerra, procurando mejorar la legislación y el fomento de la enseñanza. Dicho criterio subraya la continuidad de la preocupación por las instituciones característica de la primera etapa de su pensamiento. Pero ahora se añade su preocupación por la experiencia social, sobre lo que insiste debe ser la guía para el buen legislador. No son ya los principios formales del derecho los que redundarán en la superación de los obstáculos que se oponen al progreso, sino la valoración de la experiencia concreta de la vida de los ciudadanos. Esta realidad debía ser cuidadosamente estudiada y establecida en sus pormenores, so pena de querer mejorar condiciones que no se conocen a fondo.

En su exposición al Congreso a propósito del proyecto de Ley de Organización Judicial elaborado por él, expresa: "Leyes inadecuadas, (...) cual las revoluciones, dejan en pos de sí rastros de dolor y quebranto", para concluir que el proyecto presentado cumplía el propósito de "acercar la justicia al ciudadano" porque se basaba en un examen detenido del país: "...la ley que hoy se discute es el resultado de la experiencia",<sup>21</sup> poniendo de manifiesto la nueva actitud analítica que asumía.

---

20. Cfr. Rodríguez Demorizi, "Prefacio", *El montero*, pp. 18-19. Bonó, "En el Cantón de Bermejo", p. 119.

21. Bonó, "Exposición en el Congreso", pp. 143-153.

Nueve años después de renunciar al puesto que ocupaba en el gabinete de Cabral, Bonó aceptó el cargo de Inspector de Agricultura de la provincia de La Vega. Lo hizo por la amistad que le unía a Espaillat, puesto que el mismo Bonó le había aconsejado no aceptar la presidencia de la República. Pero no volvió a un ministerio, posición que rechazó. Tampoco aceptó el sueldo que le correspondía por su trabajo, y se mantuvo en San Francisco de Macorís.<sup>22</sup>

### *Crítica de la ideología del progreso*

Cuando en 1876 publica sus *Estudios*, se dirige a los grupos intelectuales y los sectores dominantes del país, las clases directoras, como él las llama. El único de esos trabajos que se conserva está dedicado a la "cuestión de Hacienda", motivado por la discusión de un proyecto de empréstito extranjero.<sup>23</sup> Allí analiza los componentes de la riqueza nacional, y en particular el principal cultivo campesino de exportación: el tabaco, haciendo referencia a leyes sociales. Al propio tiempo relaciona estas leyes con las ideas de sentido común legitimadoras de la "ideología del progreso" que venían cobrando auge en el país, para llamar la atención sobre su carácter antipopular y anexionista.

*"Cada período de la vida de un pueblo señala el curso de una idea dominante, y la que entre nosotros domina a cada crisis comercial (...) es la de aniquilar la siembra y la producción del tabaco (...) ¿Pero qué lo sustituye para sostener el Cibao? (...) más nada que la esperanza de anexarnos para que otro nos alimente y nos vista".*<sup>24</sup>

Tres componentes se conjugan para dar lugar a los nuevos criterios con que aborda el estudio de la realidad social. En pri-

22. Cfr. Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Espaillat*, Santo Domingo, 1963. Recoge la anécdota: J. Agustín Concepción: "Bonó aconsejó a Espaillat no aceptar la Presidencia", *¡Ahora!*, No.734, 5 dic. 1977, pp. 30-31.

23. Bonó, "Estudios. Cuestión Hacienda", pp. 157-166.

24. *Ibid.*, pp. 163-166.

mer lugar, ya está presente el afinamiento de sus instrumentos de análisis social, cuyo énfasis metodológico es compatible con el positivismo de la época.<sup>25</sup> A la observación sistemática se articula, en segundo lugar, el seguimiento de los movimientos sociales europeos, especialmente la llamada "cuestión social" que el movimiento obrero había puesto de relieve en toda Europa. Se trata de una constante de este momento de su pensamiento social. Su escepticismo frente a las teorías importadas, no implica desconocimiento. Al contrario, tuvo a su alcance obras generales en las que pudo estudiarlas y, sobre todo, en sus viajes a Estados Unidos (1858) y Europa (1875) debió ampliar la visión que le proporcionaron los textos.

Por último, la visión clasista que adopta desde entonces tiene carácter explicativo, sociológico, lo cual revela la asimilación de las teorías románticas, democráticas y socialistas, expuestas por algunos pensadores de los que Marx y Engels calificaron de socialistas utópicos. Un aspecto clave de la problemática de los socialistas europeos se refiere a la pequeña propiedad campesina. Este tema del socialismo agrario tuvo en Francia a uno de sus publicistas de relieve: Lamennais, cuyo pensamiento estaba emparentado (al igual que el de Bonó) con el liberalismo y el catolicismo. Pero es en las observaciones sobre las carencias sociales que presentaba el grupo laborioso, donde radica la base de su distanciamiento de las teorías socialistas.<sup>26</sup>

Por otra parte, debemos recordar los cambios que se producen a mediados de la década de los setenta. La transformación agraria que resulta de la introducción de nuevos cultivos bajo

---

25. Para Miguel A. Pimentel, Billini, "García Godoy, Galván y, en parte, Bonó, concebían a la sociedad como un organismo controlado por leyes naturales, rígidas, inquebrantables, espontáneas al igual que las leyes mecánicas que rigen los fenómenos naturales". Y agrega: "en el orden de las demás concepciones históricas, García Godoy y Bonó estaban muy por encima de los otros, sin duda, por el hecho de que presenciaron el auge del capitalismo criollo naciente desde 1880", *Ideología de la novela criolla (1880-1944)*, Santo Domingo, 1986, p. 47.

26. "Una de las claves posibles de las cavilaciones que acompañan a sus propuestas radica en el escepticismo sobre las potencialidades alternativas de los trabajadores, algo que debió constituir un componente adicional para mantenerlo alejado de la teoría socialista". Roberto Cassá, "Pedro Francisco Bonó y su época", *Estudios Sociales*, Vol. XXXII, No. 114, oct-dic. 1998, pp. 7-22.

relaciones capitalistas (cacao y azúcar, especialmente este último con el moderno central)<sup>27</sup>, fue un fenómeno que Bonó captó con preocupación puesto que amenazaba la posición social de los campesinos, que formaban la mayoría del país.

Le preocupaba sobre todo el que no se advirtiera este peligro mientras soñaba con la panacea del progreso: deploró la falta de elementos "conservadores" que frenaran el influjo de la ideología del progreso, e hizo un llamado para que se analizara la situación con determinación. Pero, según escribe en sus *Opiniones de un dominicano*, apenas fue escuchado:

*"Era de esperar que los hombres prudentes, los amigos de la humanidad, observadores de los fenómenos sociales, observasen el origen, marcha y estado progresivo de la agricultura de la común de Santo Domingo y San Pedro de Macorís, pero a mi conocimiento no está, que más de uno elevará la voz contra el torrente que envuelto en prismas engañosos llevaba toda su población a la miseria. (...) la voz que digo y la mía fueron las únicas que clamaron en el desierto. Hemos sido vencidos, el mal está a la puerta y nadie se mueve aún."*<sup>28</sup>

El dramatismo con que Bonó refiere la inutilidad de su convocatoria sólo tiene parangón en los cambios que la industria azucarera acarrió en el desenvolvimiento de la sociedad dominicana, cuyos primeros síntomas motivaron su advertencia y frustrada convocatoria. No está de más apuntar que la otra voz

27. Acerca de la transformación agrícola del período, véase el opúsculo de Juan José Sánchez, *La caña en Santo Domingo* (1893), Santo Domingo, 1973. Entre los estudios modernos: H. Hoetink, *El pueblo dominicano*, pp. 13-41; Franc Báez Evertsz, *Azúcar y dependencia en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1974; Roberto Cassá, "Acerca del surgimiento", pp. 13-76; Luis Gómez, *Relaciones de producción dominantes en la República Dominicana 1875-1975*, Santo Domingo, 1976; Jaime de Jesús Domínguez, *Notas económicas y políticas dominicanas sobre el período julio 1865-julio 1886*, 2 tomos, Santo Domingo, 1984; Wilfredo Lozano, *Proletarios y agricultura de exportación en República Dominicana*, Santo Domingo, 1985; Michiel Baud, "The origins of capitalist agriculture in the Dominican Republic", *Latin American Research Review*, Año XXII, No. 2, 1987, pp. 135-153.

28. Bonó, "Opiniones de un dominicano", p. 282.

a que se refiere Bonó pertenecía a Eugenio María de Hostos,<sup>29</sup> quien en sus artículos sobre la crisis agrícola llamó la atención sobre la necesidad de proteger a los pequeños cultivadores.<sup>30</sup>

Su percepción de la crisis política entronca aquí con la crítica de la ideología del progreso. El análisis de Bonó encuentra en esa ideología la clave por la que las clases dominantes, "las clases directoras" las llama él, no pueden superar la inestabilidad de sus gobiernos. Esta crisis puede entenderse como una crisis de hegemonía, ya que tales sectores no son capaces de reunir en torno a un proyecto nacional a las diversas clases que componen la sociedad:

*"...la poca fijeza o falta de un plan bien concebido para realizar la forma (republicana) que una vez adoptamos: ella contiene las causas porque a veces la clase directora falta tan completamente a su severo mandato en el self government, y porque esta incapacidad consuetudinaria, obliga a las inferiores a sustituirla en horas dadas, tan solemnes, como lo son las que suenan para rendición de los pueblos ya vendidos o por venderse..."*<sup>31</sup>

Perspectiva clasista, impacto de la transformación agraria sobre las mayorías y falta de un proyecto nacional que las incorpore, son los tres planteamientos que se conjugan en la vi-

---

29. Todavía debe subrayarse otro elemento que comparten Hostos y Bonó: el compromiso democrático de las teorías de ambos pensadores. Como señala Diógenes Céspedes: "El discurso teórico hostosiano, inseparable de una práctica, la pedagogía, era un proyecto de sociedad que entraba en contradicción con la estructura social vigente puesto que implicaba una transformación de las modalidades de control del poder que había estado, desde la fundación de la República, incluso antes con la administración colonial y la ocupación haitiana, en manos del autoritarismo o la dictadura." Aut. Cit., "Hostos: Autoprofetismo político y teoría literaria", *Cuadernos de Poética*, Año IX, Nos.25/26 (1995-1996), pp. 5-40.

30. "Falsa alarma.Crisis agrícola", en: Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, 2 vols., Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1939, Vol. 1, pp. 159-176.

31. Bonó, "Apuntes sobre las clases trabajadoras", pp. 208-209. "Porque en mi concepto -explica- la respuesta [citada en el texto] contiene la clave de todas nuestras miserias e inestabilidades pasadas, presentes y futuras".

sión de la problemática nacional dominicana tal como la expusiera Bonó. En la búsqueda de una solución al problema del progreso se formó un criterio social que desplazó al jurídico del centro de gravedad de sus reflexiones. Desde esta perspectiva es que se adentrará a configurar las bases de un proyecto nacional pensado desde las clases populares.

### *Clases trabajadoras e ideología nacional*

Las esperanzas de que un proyecto nacional que incorpora a las mayorías campesinas fuera impulsado por las "clases directoras" se desvanecen muy rápido.<sup>32</sup> En ese plano se debaten sus *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas* (1881), sobre todo cuando aprecia la posibilidad de un desarrollo equilibrado de las relaciones capitalistas y la economía campesina. Pero su crítica contiene juicios que trascienden la mirada burguesa, hasta el punto de postular "la suficiencia de las clases trabajadoras" en materias tan decisivas como la propiedad y la producción. No por casualidad Bonó pondera los logros alcanzados por estas clases trabajadoras y los opone a los desatinos de las clases dominantes:

*"...ver y considerar a las clases trabajadoras dominicanas en su afán del día, profundizar los obstáculos que superan, los progresos que realizan y la ayuda que reclaman. Hijas de la esclavitud, moldeadas por coloniajes perpetuos, (...) debe agradecerseles la escasa disciplina que han adquirido, combinada con la iniciativa que despliegan para sostener y salvar a la nación. La clase directora sí que no ha sido tan feliz en sus progresos. Descendiente de aquella que todo lo esperaba de la metrópoli, obedece aún a esta fatal tradición y todo lo pide al extranjero".*<sup>33</sup>

32. "Las clases que dirigen unas han perdido el prestigio para la forma republicana, y las otras no han podido aun adquirir las cualidades que afirman definitivamente el que les pertenece". Bonó, "Apuntes sobre las clases trabajadoras", p. 229.

33. *Ibid.*, p. 192.

Todavía más: en una referencia insólita para la época, llama la atención sobre el efecto de "que la inestabilidad y confusión del derecho propietario sea motivo para un aumento de potencia productiva en el pueblo dominicano", pese a ser "cosa tan contraria a los principios más reconocidos de la ciencia económica liberal".

Al contrario de todos los pensadores liberales, Bonó no rechaza la propiedad pro-indivisa, anatemizada por los partidarios del progreso. A la inversa, los llamados "terrenos comuneros" entran en su análisis social como elementos de eficiencia a falta de otros medios para procurar la propiedad del suelo, y explica sus razones:

*"La comunidad de los sitios ha permitido a los hombres emprendedores y laboriosos bastante pobres para no disponer de una sola cabeza de ganado, para procurar con labranzas propias una estancia cien veces mayor que un justo prorrateo les asignara".<sup>34</sup>*

Y así entran "cada día en los ranchos" "todos los agricultores que se ven estrechados en las estancias, comarca de tierra medida, limitada, muy cara y ya labrada, y que en aquellas feraces tierras, baldías y baratas (de los ranchos), obran prodigios". A la hora de arreglar su derecho de propiedad estos nuevos labradores acuden a los alcaldes, pero reconoce Bonó que "los derechos recíprocos (son) extremadamente precarios y sujetos a controversias continuas entre los tenedores de fundos". No obstante ello le parece más importante el hecho evidente de que la propiedad comunera "ha producido un aumento de potencia industrial", por lo que concluye:

*"Esta combinación (la propiedad comunera, R.G.) llena el objeto de ley, que es no dejar a la tierra vacante y sin dueño, beneficia el trabajo futuro, economiza el presente, y da la medida de la suficiencia de las clases trabajadoras".<sup>35</sup>*

---

34. *Ibíd.*, p. 222.

35. *Ibíd.*

De hecho el sistema de propiedad comunero era el único accesible a la generalidad de los campesinos, en las condiciones de pobreza imperantes en el país.

Las clases trabajadoras ocupan desde entonces un lugar central en el pensamiento de Bonó y se convierten en la referencia más importante de su crítica a la ideología del progreso sustentada por las clases dominantes. En esa valoración de las clases populares hay que ver un signo relevante de su evolución ideológica. Se puede ver a través de este acercamiento al pueblo un cambio de sus posiciones ideológicas anteriores. De aquí en adelante, un proyecto nacional que pueda llamarse tal, para ser legítimo, tiene, en su criterio, que incorporar como eje de su propuesta política, la democracia republicana, y en lo económico, la equidad de fortunas que garantiza la pequeña propiedad. La legislación debía estar al servicio de estos propósitos.

En cierto modo, eso era lo que planteaban a grandes rasgos algunos socialistas utópicos en Europa como remedio a los males que padecían los obreros y campesinos, que habían hecho estallar la "cuestión social". Como también parece tenerlo presente Bonó al enjuiciar el modo como los cantores del progreso en nuestro país despachaban el problema de las "manifestaciones violentas" que sacudían la sociedad dominicana para sumergirla en el "caos" y la miseria:

*"Los prudentes —escribe— atribuyen estas contradicciones a nuestra barbarie, y no se engañan, mas es preciso distinguir aquí con la guía de la caridad cuál es más bárbaro. En Europa que no quieren, y con razón, pasar por bárbaros, atribuyen con más fundamento parecidas explosiones del proletariado a los sufrimientos de este, a la explotación del capital, a la mala organización del trabajo en general, a la poca participación de los trabajadores en los beneficios realizados".<sup>36</sup>*

En la explotación del trabajador encuentra Bonó la razón del llamado "caos" caudillista. El trasfondo social del "problema de

---

36. Bonó, "Opiniones de un dominicano", pp. 288-289.



la paz" se halla, para él, en que la clase dominante somete a los trabajadores a expolios permanentes y "ni por pudor siquiera" esconde esa explotación tras el interés común. El desenfado y la desproporción en la apropiación de la riqueza entre ciudades y campos se explica por un sistema cuya lógica es despojar al trabajador rural de sus beneficios, como si se tratara de un tributo servil. Señala esta contradicción ciudad-campo como la base del funcionamiento asimétrico del sistema político, incluso en las ocasiones en que los campesinos participaban de las votaciones o de las "revoluciones."<sup>37</sup> Aún más: la explotación del campesinado, que formaba la mayoría del país, se había extremado a consecuencia de la moderna plantación azucarera, que iniciaba la tendencia a la acaparación de tierras y la formación de latifundios. Los resultados de esta modernización: el despojo de los campesinos de sus tierras y su conversión en proletarios, son incompatibles con la noción de progreso nacional de Bonó. Por eso se pregunta indignado: "¿Qué progreso acusa esto? Mejor entraña una injusticia hoy y un desastre mañana..."<sup>38</sup>

No deja de ser paradójico que un pensador que recuerda con tanta frecuencia que cree en los cambios libres, tenga al mismo tiempo una imagen desfavorable del progreso debido a las modernas industrias. Y es que la confianza en el liberalismo está limitada en Bonó por un criterio de justicia social. Al respecto su pensamiento puede considerarse heredero de lo mejor del viejo liberalismo dominicano; esto es, su fe en la república, en la democracia, en la igualdad de derechos y en la responsabilidad en el ejercicio de la administración pública, así como su vinculación con la religión católica y la masonería.

Desde temprano sus observaciones lo llevaron a valorar el pequeño trabajo libre como cimiento de nuestra "infantil democracia". Este es el sistema que defiende cuando postula en 1881 que el "tabaco es el verdadero padre de la Patria."<sup>39</sup> Contaba, además, con que el Estado asumiera su papel de apoyar esa vía de progreso construyendo buenos caminos, desarrollando la instrucción pública, fomentando la sanidad, facilitando por medios

---

37. Cfr. *Ibíd.*, p. 288.

38. Bonó, "A mis conciudadanos", p. 327.

39. Bonó, "Apuntes sobre las clases trabajadoras", p. 199.

suaves que la propiedad adquiriera en manos de esos pequeños cultivadores las características de toda propiedad exclusiva allí donde no las tenía. Pero desconfiaba del liberalismo que se es-cuda tras la ideología del progreso. Y lo dirá sin ambages:

*"... declaro que disiento en todo y por todo de las apreciaciones generales que veo en la prensa nacional y oigo en los círculos donde se examina y discute nuestra situación.*

*Yo no veo el progreso que se decanta, y tanto se vocea, ni menos las razones que se dan para probarlo".<sup>40</sup>*

Al examinar en sus *Opiniones* los resultados del mentado progreso, lo conceptúa como violencia del capital moneda, destrucción del trabajo libre del pequeño productor, falta de organización del trabajo de la ciudad, dislocación del trabajo rural que venía haciendo progresos sobre bases firmes aunque lentamente, en resumen, se trataba de un sistema económico basado en la explotación del campo por la ciudad y por el monopolio azucarero; hecho el examen, vuelve a apelar a sus interlocutores intelectuales, para reclamar una rectificación:

*"... es para llamar la atención de los hombres competentes hacia los males y pobreza que nos aquejan, y para que con tanta ligereza no se siga en la demolición de nuestro edificio social. He deseado y deseo impugnar la superficialidad con que se trata materia tan grave, y el sesgo halagüeño que intencionalmente se da a todos nuestros desaciertos."<sup>41</sup>*

Y aún contrapone al liberalismo un criterio ético:

*"Digamos la verdad, impugnemos la opinión dominante que desde la fundación de la República se ha perpetuado entre nosotros, de que la felicidad de un pueblo consiste únicamente en el aumento de sus importacio-*

40. Bonó, "Opiniones de un dominicano", p. 277.

41. *Ibid.*, p. 293.

*nes y exportaciones obtenidas a todo trance, aunque sea atropellando la justicia y la moral".<sup>42</sup>*

Pese a que se mantuvo llamando a la parte dirigente de la sociedad a discutir razonadamente los problemas nacionales, Bonó sabía con certeza que se había apartado lo suficiente de sus contemporáneos como para percatarse de que era un reconocimiento mutuo que pensaban de manera distinta: "Clamo en mi desierto", escribe en 1881, refiriéndose con seguridad al desierto en que se hallaban sus opiniones. Pero sus contemporáneos no se limitaron a no escucharle, también le acusaron de "retrógrado, exclusivista y hasta de revolucionario..." Fue Gregorio Luperón<sup>43</sup> quien en sus memorias asumió la defensa de Bonó, pese a que éste hizo duras advertencias al mismo cuando tuvo el poder en sus manos. Acaso recordaría aquella carta en que Bonó lo instaba a defender al más pobre como principal objetivo: "defienda al peón que es la patria y la patria es el todo".<sup>44</sup>

A partir de lo anterior se entiende que, desde los años ochenta del siglo XIX, Bonó ha emprendido un camino distinto del que siguiera el resto de sus contemporáneos. Ciertamente estaba unido al grupo de liberales cibaños y a otros intelectuales, a través de una tradición patriótica y de lucha común; pero ya no lo estaba ideológicamente hablando. Había trillado un camino propio.

### *Progreso y Nación*

Bonó opone dos proyectos en los que resume su visión del problema nacional. El uno parte de la ciudad, el otro del cam-

42. *Ibíd.*, p. 294.

43. "Han querido varios -escribe el general Luperón- destruir su reputación de hombre progresista, condenándolo como si inapelablemente rechazara los modernos progresos, sin duda porque no se han penetrado del espíritu de sus escritos ni de los propósitos de su mente." Aut. Cit., *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, 3 tomos, Santo Domingo, 1974, t. II, p. 77.

44. Bonó, "Privilegiomanía", p. 252. Con este neologismo denunciaba Bonó la manía de los gobiernos azules de otorgar privilegios injustificados a los capitalistas extranjeros con el pretexto del progreso.

po. Pero más que la oposición campo-ciudad, es la contraposición entre las clases que lo sustentan, entre las clases dirigentes y las clases trabajadoras, lo que identifica a dichos proyectos. Ahora la crítica de la ideología del progreso conlleva una concepción alternativa del progreso. Al colocarse en la perspectiva de las clases explotadas, su visión implicaba una ruptura con cualquier proyecto burgués de su época.<sup>45</sup>

Para caracterizar estos proyectos contradictorios resumimos algunos criterios expuestos por Bonó. El primero de los dos proyectos se apoya en los grandes comerciantes y los grandes propietarios terratenientes que habitan en las ciudades, ambos se benefician de la explotación del campesino y de la ruina del artesano, puesto que no le interesan los intercambios internos, más bien imponen a los campesinos nuevos cultivos para la exportación, y se esfuerzan en mantener la oligarquía en la educación y en la dirección política. Como clase directora practica una política que privilegia los monopolios y el capital extranjero, poniendo impuestos a las artesanías nacionales y desgravando las industrias extranjeras, pone obstáculos al trabajo nacional y aún desconfía del trabajador dominicano, fomenta la desigualdad de las fortunas y permite el despojo de los campesinos dominicanos por los capitalistas extranjeros. Todo su afán consiste en ver elevar el guarismo de exportaciones e importaciones y aumentar así las arcas privadas, exonerar al rico y cobrar impuestos al pobre para sustentar el gobierno, mientras sueña con la llegada de inmigrantes blancos y más capitales. Bonó resume en una sola palabra el contenido de esta proyecto: "la corrupción". Refiriéndose con ello a la demolición del edificio social propiciada por la clase directora, que para él conlleva el peligro de la disolución de la nación misma: "...los

---

45. Miguel A. Pimentel, *Liberalismo y autoritarismo en Santo Domingo (siglos XIX y XX)*, [Santo Domingo, 2000], señala que: Bonó "optó por un distanciamiento de su objeto de reflexión: la sociedad anárquica de los dominicanos"; de lo que concluye: "la visión crítica del pensamiento social de Bonó se erige, pues, en dos coordenadas del tiempo: del pasado al futuro". Y aun agrega: "Pero, en medio de la lucidez teórica, el propio Bonó está atrapado en la red del silencio, el cual es una metáfora de la incertidumbre". Críticas que a la luz de nuestro análisis resultan inapropiadas, pues lejos de excluir el presente, éste le sirve de punto de partida.

métodos empíricos corrientes tan torpemente empleados en la República y que consisten en esta fórmula que los condensa: estrujar al trabajador, hasta el grado de que exangüe, desesperado, le sea indiferente la conservación de la República".<sup>46</sup>

A la inversa, el segundo proyecto se apoya en las clases trabajadoras, sus intereses no son otros que "el respeto al trabajador y al fruto de su trabajo", creando así "este elemento indispensable a la conservación de las naciones, (...) hacer amar la patria por el mayor número que son los pequeños";<sup>47</sup> busca proteger la pequeña propiedad agrícola y la industria artesanal, procurando la equidad de las fortunas, dando primacía al trabajador nacional sobre los capitalistas extranjeros, fomentar los intercambios libres entre ciudades y campos, facilitar que los terrenos comuneros vayan, gradualmente y de acuerdo con los campesinos, convirtiéndose en propiedades deslindadas y exclusivas. Asimismo, procura la elevación gradual de la instrucción del pueblo hasta lograr lo que se podría llamar una democracia en la educación, practicar el principio de equidad en la imposición de gravámenes, escuchar las necesidades de las clases trabajadoras y atenderlas, confiando en el elemento nacional de raza mulata y negra.<sup>48</sup>

Ambos proyectos implican concepciones opuestas del progreso en términos sociales.<sup>49</sup> En el primero encontramos reflejada la racionalidad burguesa que asumió la ideología del progreso en el siglo XIX. En el otro, la racionalidad popular campesina, que Bonó propuso convertir en proyecto nacional incor-

---

46. Bonó, "La República Dominicana y la República Haitiana", p. 341.

47. *Ibid.*, p. 342.

48. "Respecto a la cuestión racial, el pensamiento de Bonó muestra diferencias sustanciales con los políticos y letrados de su época. Lejos de lamentar el mestizaje, Bonó llegó a considerarlo como un elemento original no sólo de la sociedad dominicana sino de todo el continente. En tal sentido preconizaba un sentido de la identidad fundado no en el hispanismo sino en las nuevas realidades americanas". Pedro L. San Miguel, *La isla imaginada: Historia, identidad y utopía en La Española*, San Juan -Santo Domingo, 1997, p. 82.

49. Un contrapunto entre las concepciones de Bonó y José Ramón López se encuentra en: Francisco Cueto Villamán, *Los conceptos de nación, progreso y modernidad en Pedro Francisco Bonó y José Ramón López* (Tesis de licenciatura), Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó, Santo Domingo, 1996.

porando a las clases populares. Contra esta última propuesta operaban fuerzas poderosas y diversas, pero sobre todo intervenía la pérdida de importancia económica y social de la producción de tabaco a finales del siglo XIX, cuando crecientemente cedía terreno a favor del cacao y el azúcar.<sup>50</sup>

La defensa del trabajador y la opción de desarrollo político y social por él sustentada como más sana y viable, son las razones que explican la apología del tabaco que hace Bonó. La producción tabaquera es propuesta por él como modelo para comprender una lógica social: no se trata ya de exclusivismo ni de regionalismo estrictamente hablando, aunque su aplicación simple conllevaría dosis de ambos. Bien mirado en el plano de las reflexiones que hace para llamar la atención de "los hombres prudentes", que es el motivo explícito de los escritos que comentamos, se debe tener en cuenta lo que sale como consecuencia de sus análisis. En sus *Apuntes sobre las clases trabajadoras*, las conclusiones respecto al cultivo del tabaco no pueden ser más elocuentes:

*"Es la base de nuestra infantil democracia por el equilibrio en que mantiene a las fortunas de los individuos, y de ahí viene siendo el obstáculo más serio de las oligarquías posibles; fue y es el más firme apoyo de nuestra autonomía y él es (el tabaco, RG) por fin quien mantiene en gran parte el comercio interior de la República por cambios que realiza con las industrias que promueve y necesita".*<sup>51</sup>

Años más tarde, en el momento en que el Cibao era azotado por la crisis que él anunciara, varias sesiones de su *Congreso Extraparlamentario* (1895) se dedicarán a examinar la cuestión siguiente: "Averiguar por qué la agricultura y la ganadería del Cibao que antes de ahora daba comida, vestidos y ahorros a los habitantes de dicha comarca, hoy no da siquiera la subsistencia

50. Al respecto, véase: Antonio Lluberés, "La crisis del tabaco cibaño, 1879-1930", en: José del Castillo et al., *Tabaco, azúcar y minería*, Santo Domingo, 1984, pp. 3-22.

51. Bonó, "Apuntes sobre las clases trabajadoras", p. 199.

de sus pobladores".<sup>52</sup> Cuestión que no era lejana al debate público del momento. En efecto, en diciembre de 1894 se había publicado en la prensa nacional una carta de Emiliano Tejera, dirigida al Interventor de Aduanas de Santo Domingo, el general Tomás D. Morales y fechada el 14 de noviembre de ese año.<sup>53</sup> Esa carta constituye el más vibrante y razonado alegato que se haya escrito contra los métodos tradicionales de cultivo y crianza utilizados por los campesinos dominicanos. Aunque esta carta se refiere en particular a la provincia de Santo Domingo, sus juicios eran extensivos a todo el país. De hecho, ella fue el punto de partida de un movimiento que llevó al Congreso Nacional a conocer una Ley de Crianza —redactada por el propio Emiliano Tejera— y que fuera votada en mayo de 1895, dos meses antes de la aparición del *Congreso Extraparlamentario* de Bonó. En aquella carta Tejera, además de su ataque frontal a la "crianza libre",<sup>54</sup> hizo una defensa del cultivo de cacao y otros frutos exportables. Polemizando con Tejera, en su *Congreso* Bonó hizo del cacao el blanco de algunas de sus críticas más aceradas. Al compararlo con el tabaco, que seguía siendo la base de la economía campesina cibaëña, sentenció: "Si fuera dable calificar a ambos productos diría que el cacao es oligarca y que el tabaco es demócrata".<sup>55</sup>

### *Utopía social vs. Presidencia*

Una actitud ética insobornable acompañó la radicalización del pensamiento de Bonó. Su convicción acerca del equivocado camino emprendido por la clase directora, lo llevaron a mantener su aislamiento de la política activa. Las concepciones de Bonó

---

52. Bonó, "Congreso extraparlamentario", p. 359.

53. Vid. Manuel Arturo Peña Batlle, *Emiliano Tejera. Antología*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), 1951, pp. 207-219.

54. Bonó ofrece una interpretación alternativa a la que diera Tejera sobre la situación privilegiada que supone de los criadores, y concluye con la siguiente crítica en boca del Diputado E: "Me parece que nuestro Congreso Nacional no se inspiró en las razones que acabamos de oír, cuando votó el 15 de mayo pasado la ley sobre la crianza". Bonó, "Congreso extraparlamentario", p. 366.

55. *Ibid.*, p. 363.

exhiben un pensamiento que ha evolucionado desde el liberalismo de sus contemporáneos hasta el utopismo socialista, perspectiva desde la cual fue el primero en plantear en la República Dominicana un proyecto nacional desde las clases populares, fundado en criterios de justicia social. En el contexto dominicano, esta postura, además de excepcional, constituía un caso aislado.

Coherente con dicha actitud, Bonó responde negativamente a las propuestas que se le hicieron para que aceptara ir en la boleta presidencial del partido Azul, que reunía lo más significativo del liberalismo dominicano. Aunque en sus cartas pre-texta diversas razones, entre las que incluye su mala salud, se puede sacar en claro que en el fondo se mantenía firme en su convicción utópica acerca de la vía de desarrollo que debía adoptar el país. No fue comprendido en sus reclamos a la clase directora ni lo fue tampoco al renunciar a la candidatura presidencial en varias ocasiones, lo que provocó no poco desconcierto entre sus contemporáneos.<sup>56</sup> Cuando en 1886 se le llamó por un acuerdo del Partido Azul al que se acogieron sus dos fracciones principales para que aceptara ser el candidato al ejecutivo por ese partido, Bonó, quien se había declarado fuera de los partidos dos años antes, respondió a esta proposición escuetamente: "...me parece que no existe ya otro partido contrario al Azul más que el de los trabajadores".<sup>57</sup> Esa respuesta sintetiza, en alguna manera, las razones por las cuales no aceptó una y otra vez la nominación a la candidatura presidencial.

La coherencia referida se expresa en otros aspectos de su vida. Lo vemos así en función de abogado en el que prolonga su ejercicio profesional, atraído quizás por el interés de todo observador estudioso de conocer empíricamente el estado de las instituciones jurídicas que se habían dado en la república desde su formación; entra aquí también la caridad cristiana eficaz,

---

56. El escrito de Luperón de marzo de 1884, "Contestación de Luperón", en Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro Fco. Bonó*, pp. 330-336, da cuenta de esta desazón. Igualmente, Casimiro N. de Moya, *Memoorias sobre los sucesos políticos y el movimiento revolucionario de 1886 en la República Dominicana y parte que tomé en ellos* (1886), Santo Domingo, 1977.

57. Bonó, "Carta a Federico Henríquez y Carvajal" (San Francisco de Macorís, febrero de 1886), pp. 553-554.



que en Bonó representa un principio cotidiano. Obtuvo su título de abogado en 1854, siendo algunos años Defensor Público, como vimos anteriormente; aún bajo el gobierno de la Anexión no quiere apartarse de los servicios que puede hacer desde esta función y solicita su incorporación al Registro que mandara hacer el gobierno colonial español.<sup>58</sup> Aún en 1880 se le ve con la toga de abogado en la imagen de un daguerrotipo que Rodríguez Demorizi ubica alrededor de ese año. Para esas fechas es posible que ya estuviera dolido por el mal funcionamiento de las instituciones legales y por la injusticia de muchas leyes; como lo establece en relación a la ley de patentes: "La ley que exonera al rico que tiene buena casa del tributo de patentes y lo impone al pobre que sólo puede tenerla de yaguas, es mala".<sup>59</sup>

Probablemente desde entonces puso más énfasis en su profesión de médico. Debió tener algunos conocimientos de medicina científica, así como el dominio de las plantas medicinales nativas, aunque él mismo declara que la forma como los adquirió "es un misterio". De cualquier manera lo importante es subrayar aquí, como lo hace Bonó, su preferencia por "la clase pobre", la cual "con raras excepciones, es su única clientela".<sup>60</sup> Aun realizó campañas sanitarias y curativas, como aquel proyecto para contrarrestar las bubas que flagelaban la población de los campos.

### *El pueblo como interlocutor*

Hay un largo silencio en sus escritos desde el año 1885 hasta la publicación en 1895 de su última obra representativa: *Congreso Extraparlamentario*. Durante ese tiempo estuvo recluido en su

---

58. La solicitud de inscripción y su aprobación están depositados en: Archivo Histórico Nacional (Madrid), *Ultramar* 3529, No. 34. Fue juez del más alto tribunal de justicia del país en 1867. Posteriormente, el 27 de diciembre de 1869, fue nombrado Juez de Primera Instancia en la provincia de La Vega. Archivo General de la Nación, Secretaría de Justicia, libro 33, "Expedición de títulos (1868-1898)", p. 9.

59. Bonó, "Carta a J. Fco. Cristinacce" (San Francisco de Macorís, 9 de marzo de 1884), pp. 500-502.

60. Bonó, "Un proyecto", pp. 167-184.

pueblo adoptivo, San Francisco de Macorís, observando el desarrollo de la sociedad, impotente ante las transformaciones que presagió como catastróficas para las clases trabajadoras. Así escribió en carta a un amigo en 1893: "Cada día (me siento) más viejo y más desconsolado con la suerte de mi patria..."<sup>61</sup> Quizás pensaba entonces en la frustrada prédica dirigida a los intelectuales y las clases directoras a favor de un progreso que incluyese a las clases populares. No obstante, sus convicciones no han variado; lo que buscaba era un nuevo interlocutor para despertar una nueva conciencia social. Así lo atestigua la aparición dos años más tarde de su *Congreso extraparlamentario*.

Roberto Cassá ha puesto de relieve nuevos elementos que hacen comprensible el prolongado silencio que hemos referido y su interrupción al cabo de algunos años. En este último ensayo, afirma, sus "elucubraciones muestran las dudas que, en forma progresiva, lo fueron asaltando ante la derivación del experimento liberal hacia un autoritarismo de corte capitalista oligárquico." Bonó, entonces "sometió a problematización el conjunto de certidumbres que lo habían animado hasta mediados de los años 80. Tal vez la motivación del *Congreso extraparlamentario* consistiera en un ajuste de cuentas no sólo con las certidumbres del sistema, sino con sus propias críticas a ellas."<sup>62</sup> Apunta Cassá que Bonó expresó su desconcierto no en el plano político, sino en el epistemológico, por lo cual llegó a "postular una relativización de las certezas científicas, buscando fuentes de una verdad más humilde pero trascendente", fracaso que atribuyó a "la disociación entre ética y conocimiento."<sup>63</sup>

Por eso no es de extrañar que su nuevo esfuerzo literario<sup>64</sup> estuviese dirigido a formar una nueva conciencia social. Presentado en forma de folletos (en total fueron cinco), como una pu-

61. Bonó, "Carta a M. de Js. García" (San Francisco de Macorís, 30 de julio de 1893), p. 568.

62. Aut. Cit., "Apología de Pedro Francisco Bonó", *Clío*, Año LXIV, No.155, mayo-dic. 1996, p. 7-28.

63. *Ibid.*, pp. 23-24.

64. J. Max Ricardo Román, "Pedro Francisco Bonó", *Clío*, No.120, p. 103, n. 4, recoge la especie de que Bonó escribió un drama satírico "con vistas a ridiculizar la inmoral y rapaz administración del Pte. Heureaux", aunque no se conoce ninguna noticia cierta de dicha pieza teatral ni Bonó hace referencia a ella en su correspondencia.

blicación popular coleccionable, tanto por la forma dialogada de la exposición, traspasando a la escritura la oralidad discursiva que caracteriza la argumentación popular, el *Congreso* planteaba un cambio de interlocutor, que además resulta coherente con la búsqueda de "una verdad más humilde pero trascendente". Ya no habla más a los intelectuales, sino que interpela directamente a las clases populares. Estos mismos son los que están representados en la reunión de la "Mata del borrego" y son ellos quienes acuden a escuchar y participar en los debates, donde se tratan cuestiones de interés para estas clases trabajadoras. No excluye a los ricos, pero tampoco a los pobres. Y éste es el punto.

Sin embargo, en este cambio no hay una visión coyuntural, algo que pueda asociarse a un proyecto político inmediato. Lo que se ha producido es un cambio de interlocutor que ha permitido dar a sus ideas un giro pedagógico. El *Congreso* de Bonó es un parlamento del pueblo y, por ende, una escuela de democracia. Esta era una educación que no tenía el pueblo y difícilmente podría conseguirla a través de las exiguas escuelas existentes en el país. Durante más de diez años estuvo fraguándose este cambio que vemos producirse ya en 1895.

"Juntar la riqueza con la justicia" es uno de los propósitos que convoca su *Congreso*. Los participantes están conscientes de la dificultad que conlleva esta tarea, pero no la abandonan. Son las clases trabajadoras las que aparecen aquí como sujetos debatiendo proposiciones que impliquen el mayor beneficio para todos. Una gestión democrática de la política que para Bonó se corresponde con los efectos democráticos que en lo económico y lo social había producido el esfuerzo global de las clases trabajadoras. Demandaba así la participación política de los trabajadores, que correspondía a "la suficiencia" que había constatado en materia de producción de riqueza.

Pero el problema clave que debe enfrentar Bonó es lo que él mismo denomina indiferencia de esas clases con respecto a la democracia política. Él entiende que "el pueblo dominicano no se ha penetrado bien de los austeros deberes que tienen que cumplir todos los pueblos libres bajo la sombra de la bandera democrática",<sup>65</sup> y es aquí donde el proyecto nacional

que esbozó debía cohesionar las energías de la colectividad y cumplir su papel histórico que permita superar esta dificultad. Nuestro autor encuentra la causa de esta indiferencia de las clases trabajadoras en el particularismo. El particularismo expresa la conformidad con soluciones que beneficien o mantengan el status quo de una persona, familia o grupo, sin solidarizarse con los otros ni dar importancia a lo que constituye un problema común. De ahí también que no creyera en el caudillismo como medio adecuado para hacer los cambios, puesto que redundaba en el mismo problema. Y pone a reflexionar a sus interlocutores sobre las interrelaciones de esos problemas comunes a los que no se les da la importancia que tienen para el futuro de la nación dominicana, proponiendo varias opciones:

*"... Cumpliremos con nuestro deber destruyendo el trabajo nacional, el de los dominicanos, como hoy hacemos; aumentaremos los derechos del extranjero sobre el dominicano o viceversa? ¿O será mejor mantenerlos en un concierto armónico, estudiando sus fuerzas respectivas, para que formando un todo homogéneo y compacto, la sociedad tenga toda la fuerza de su masa? ¿Podremos ofrecer a los que quieren unirse a nosotros una tierra devorada por el monopolio, esterilizada por la explotación directa y violenta del hombre por el hombre? ¿Podremos mantenernos como pueblo libre, si la libertad no nos da los frutos que a todos los pueblos libres da?"*<sup>66</sup>

Se trata de una tremenda responsabilidad política en la que están comprometidas para Bonó las clases trabajadoras y las clases dirigentes. El proyecto del Congreso quedó trunco. Es posible que razones de salud y de edad le impidieran continuar la tarea, pues rayaba en los 70 años. Lo cierto es que no desfallece por completo. Es en esta época que lo vemos recusar abiertamente de los seguidores de Hostos, tema que se torna enfático

65. Bonó, "Congreso extraparlamentario", pp. 392-393.

66. *Ibid.*, p. 395.

co en su correspondencia con Meriño. Cuando ya se acercan sus días finales todavía pugna por el bien, aunque ahora se resuelve en la filantropía y el misticismo: "...nada he encontrado que me satisfaga por completo, sólo Jesucristo", escribe a Monseñor Meriño a fines de 1903.<sup>67</sup>

### *Un intelectual de los pobres*

Había sido durante toda su vida un intelectual; sus obras no son muchas, pero en relación a las de sus contemporáneos dominicanos no fue exigua su producción. Con el resto de los intelectuales latinoamericanos de esta época, tuvo la participación política y la incidencia social que caracterizó a la inteligencia americana en el ámbito de sus naciones respectivas.<sup>68</sup> Colaborando así en la "obra de construcción política y de renovación social de los legisladores, estadistas y juristas" que, a juicio de Pedro Henríquez Ureña, fue "la manifestación superior de cultura, durante este período".<sup>69</sup> Ahora bien, si como planteara Gramsci<sup>70</sup> el problema de la creación de un nuevo tipo de intelectual radica en el desarrollo crítico de esa función en el seno de una sociedad, entendiéndolo por ello su transformación en el nivel ético-político, entonces debemos aceptar que en el caso que nos ocupa estamos en presencia de un nuevo tipo de intelectual. Desde luego, no cabe todavía hablar de un intelectual "orgánico" en referencia a los grupos fundamentales de la sociedad capitalista (contenido que tiene en Gramsci), aunque podríamos afirmar esto con más propiedad acerca de los intelectuales de la pequeña burguesía que acogieron la ideología del progreso en función de una "modernización de-

---

67. Bonó, "Carta a Fernando A. de Meriño" (San Francisco de Macorís, 31 de diciembre de 1903), pp. 597-598.

68. Cfr. Alfonso Reyes, "Notas sobre la inteligencia americana", en: Leopoldo Zea (ed.), *Precursos del pensamiento latinoamericano contemporáneo*, México, 1979.

69. Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América hispánica*, México, 1947, p. 94.

70. Cfr. Antonio Gramsci, "La formación de los intelectuales", *Antología*, (selección y prólogo: Manuel Sacristán), México, 1980.

pendiente".<sup>71</sup> No obstante los elementos modernos que identifica Hoetink en la crítica social de Bonó,<sup>72</sup> se puede distinguir la nueva función intelectual de que hablamos en términos de las opciones y límites que constituyeron su situación. Así, para dar cuenta de esta peculiaridad parece ser útil la noción descriptiva de "intelectual de los pobres", pues nos permite colocar a Bonó dentro de una tradición social y nacional que se había esforzado en definir con su pensamiento.

Pero si esto no bastara para que la mayoría de los dominicanos y dominicanas de hoy le dediquemos tiempo a su lectura, valga el testimonio actual de Roberto Cassá, para quien: "Leer a Bonó depara un sentimiento inefable de emoción, de cita con la búsqueda de lo verdadero y lo bueno. Se nos revela, página a página, en la doble vertiente de investigador sociohistórico y ciudadano. Y lo más impresionante que devela es que varias de sus aporías aún no han encontrado medios de resolución. Por tanto, se mantiene como fuente de reflexión, llamada a encontrar corolarios constructivos hacia el futuro".<sup>73</sup>

RAYMUNDO GONZÁLEZ

---

71. La noción ha sido introducida para identificar la ideología y el proyecto de la clase dominante en la segunda mitad del siglo XIX, por: Julio Detlev K. Peukert, "Anhelos de dependencia. Las ofertas de anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos en el siglo XIX", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft un Gesellschaft Lateinamerikas*, Vol. 23, 1986, pp. 305-330.

72. Hoetink, *El pueblo dominicano*, pp. 229-230.

73. Aut. Cit., *Apología de Pedro Francisco Bonó*, FLACSO, Santo Domingo, 1997, p. 32.

# EL MONTERO

Novela de costumbres<sup>1</sup>

---

1. Publicada en 1856, constituye el primer escrito conocido de Bonó. Apareció con formato de folletín en *El Correo de Ultramar*, para "entonces único periódico español ilustrado (...) que publicaba en París el distinguido don Eugenio Ochoa" (Pedro María Archambault, citado por: Vetilio Alfau Durán, "Apuntes para la bibliografía de la novela en Santo Domingo", en: A. Incháustegui y B. Delgado (compiladores): *Vetilio Alfau Durán en Anales*, Santo Domingo, 1997, p. 340). Jorge R. Ribero destaca la importancia que en el siglo XIX tuvo la publicación en folletín, pues expresaba una doble tendencia: "La creciente laicización de la literatura y (...) las transformaciones socioeconómicas provocadas por el ascenso de la burguesía" (*El folletín y la novela popular*, Buenos Aires, 1968, pp. 9-10). No se tiene noticia de la existencia de una edición dominicana de esta novela hasta su publicación en la "Colección Pensamiento Dominicano", en el año 1968.





## I

En ese recodo que el mar hace al Este Nordeste de la isla de Santo Domingo, cuyo nombre de bahía Escocesa dado por los franceses no ha podido prevalecer a despecho de mapas, hay un lugarejo llamado Matanzas<sup>2</sup>, que tiene un puerto pequeño siempre hambriento de buques que nunca se toman la pena de anclar en él.

Dos o tres casas esparcidas habitadas por monteros, un fuerte con un cañón y un pequeño arsenal, he aquí cuanto hay del hombre en ese lugar.

Pero si dirigimos la vista alrededor, la naturaleza compensa esta pobreza, desarrollando uno de los más imponentes espectáculos. La bahía abarcando una curva de veinte leguas, cuyas puntas rematan con el cabo Samaná y el cabo Viejo Francés, ve las agitadas olas del océano Atlántico luchar contra el débil dique de arena, cuya base es una prolongación de las demás, bastardas hijas de la cadena de Montecristi. Dos leguas separan a Matanzas de la embocadura del Nagua, depósito abundante de enormes piedras; y cuatro dista del Gran Estero, uno de los infinitos caños que el Yuna arroja de su seno para entrar a Samaná exhausto con tantas sangrías. El Gran Estero, refugio de mi-

---

2. El escenario escogido por Bonó es el pueblo de Matanzas, el cual se encuentra señalado en varios mapas antiguos (desde finales del siglo XVIII) donde él mismo lo ubica. Dicho pueblo fue arrasado por un maremoto en 1946.

llares de patos silvestres, garzas y otras aves acuáticas, derrama compitiendo con su origen todas las aguas en los valles de la falda oriental de la montaña y forma mil pantanos conocidos y llamados por los naturales Madres Viejas, en las que juncos, bebrros y grama crecen con una lozanía extraordinaria.

El terreno de todos estos sitios, salvo los ya dichos cenagales, está sembrado de esta robusta, rica y variada vegetación de Santo Domingo. Bosques de limoneros, majagua y uveros cubren el litoral con una entrada de doce leguas al interior, y sirven de guardia a una infinidad de puercos montaraces, cuya caza es la ocupación de todos los habitantes que pueblan ese espacio, y el producto de las carnes la única renta que poseen.<sup>3</sup>

Era una apacible tarde de otoño, el sol se escondía por detrás de la elevada cima del Helechal; la brisa de mar que todo el día había jugado mansamente en su vasta planería, acababa de ceder su lugar al terral; el Océano en su continua lucha exhalaba su poética e interminable queja al estrellarse entre las rocas y las tórtolas y pelícanos se agrupaban en sus dormitorios favoritos. Esta hora tan melancólica, intermedio de la luz y las tinieblas, es uno de los cuadros en que la naturaleza presenta más tintes que observar y grandezas que admirar, pero ni una ni otra cosa hacía un hombre que salió de uno de los bohíos del lugar y se sentó sobre una piedra que a la entrada de la puerta había. Nada hay más tosco que la fisonomía de este individuo: la grande y poblada barba que circuía su ancha y aplastada cara, caía sobre su velludo pecho y le daba el aire de un escapado de la cárcel, sus narices eran chatas y su boca grande y gruesa, en fin, un conjunto feo, pero que denotaba fuerza y salud. Su traje era el de los monteros en general; chamarreta de burda tela de cáñamo con calzones de lo mismo sujetos a la cintura por una correa con su hebilla de acero, machetes cortos de cabos de palo y vaina de cuero, cuchillo de monte, eslabón de afilar pendiente de la correa y con una cadenita de hierro, he aquí el ves-

---

3. Propiamente hablando no hay jabalíes en la isla, pero los verracos montaraces cuyos cazadores vamos a describir presentan todos los caracteres que distinguen a aquel del cerdo domesticado, por eso no hemos temido emplear la palabra jabalí cada vez que se trate del verraco cimarrón. (P.F.B.)

tido; agréguese que según la atinada precaución de los monteros para evitar los estorbos de sombrero entre zarzas y malezas, cubría su cabeza un gorro de paño que en su primitivo origen debía ser negro, pero que la intemperie y la grasa habían puesto de color dudoso, y se tendrá el vestido de nuestro hombre.

Hacía como diez minutos que estaba sentado, cuando una voz femenina y cascajosa salió del interior y dijo:

—Juan, ¿todavía no llega Manuel? ¿no lo alcanzas a ver? él que no acostumbra a dilatarse tanto en el monte y no haber llegado hasta ahora.

Estas palabras parece pusieron de mal humor al que estaba sentado en la puerta y que había sido interpelado con el nombre de Juan, pues frunció el ceño y murmuró: —Cuidado que la vieja se inquieta por ese mequetrefe, no parece sólo que ya es...

El soliloquio fue interrumpido otra vez por la misma voz que volvió a decir:

—¿En qué piensas, Juan, que te pregunto si alcanzas a ver a Manuel y no respondes?

—Señora, yo bien la oí, pero como no columbraba al muchacho, me pareció inútil responderle, mas oigo uno que canta y creo que es él; por lo demás el muchacho es bastante grande para no perderse, y así no había por qué apurarse.

—Parece, Juan, que olvidas los peligros de tu profesión, cuando supones la caza de los jabalíes sin peligros, y cualquiera al oírte supondría que no has hecho conocimiento con sus colmillos.

—Como dice usted, señora Teresa, que yo no conozco sus navajas. ¡Válgame la Virgen! si no sé cómo estoy vivo, bien sabe usted, de la terrible herida que me dio aquel que no podían cargar cuatro hombres y Manuel. Preciso será mudar de pellejo para borrar la señal que me dejó en este muslo.

—Bien, ya conozco la voz de Manuel, y aunque sé su valentía y su destreza, sin embargo, cuando no llega a la oración, me inquieto, porque ya tú ves que quien va a ser mi...

—Bueno, bueno, no es menester más explicación; ya lo sé.

A esto un joven como de veinte años, vestido con el mismo traje que describimos en Juan, apareció en un sendero, sólo que en lugar de tener los pies desnudos y la cabeza cubierta con un gorro de paño, venía calzado con botines de garras de

puerco montés, cosidas con corteza de majagua y se cubría con un pañuelo de cuadros azules enlazado detrás de la cabeza; por último, un hermoso perro de color pardo trotaba junto a él tirado por una cuerda de cabulla envuelta en los cabos del machete.

A medida que se acercaba se oía más distintamente la copla que cantaba en uno de esos aires populares de Santo Domingo, tan sencillos y armoniosos como las antiguas melopeas.

—Buenas tardes, Juan, dijo el joven concluyendo su copla y acercándose a la puerta.

—Buenas tardes, Manuel, qué tal; los jabalíes han huido del monte, que ya los monteros van por ellos y vuelven vacíos.

—No se chancee, camarada, los jabalíes todavía se encuentran, pero hoy he estado de mala suerte; uno que perseguía desde esta mañana, después de hacernos correr todo el día a mí y a mi perro, acabó por tirarse en la Madre Vieja del Helechal, donde le perdí de vista en medio de la enea, pero no triunfará mucho, pues mañana espero traer colgadas sus dos bandas a la espalda.

—Ave María, dijo entrando en el bohío una joven que venía de la cocina con un manojo de madera resinosa ardiendo.

Estas palabras impusieron silencio a nuestros interlocutores, quienes entrando también, rezaron el Ave María, llevada por la sonora voz del amo de casa que hasta entonces había guardado silencio. Durante seis minutos oyó el cadencioso sonido del rezo, y cuando llegó al final —Sin pecado concebida— una voz ruidosa pidiendo la bendición a las personas mayores se armó entre cuatro muchachos de ambos sexos que arrodillados estaban.

Restablecido el silencio entre los niños, volvieron juntos con la joven a la cocina dejando el haz de pino encendido para alumbrar la sala del bohío.

## II

Componíase el ajuar de ésta: de cuatro o cinco rollos de seiba que servían de sillas en competencia con una barbacoa, mueble formado por cuatro estacas clavadas en el suelo, soportando dos cortos palos atravesados, sobre los que descansaban cinco tablas de palmas barnizadas por el continuo frote de los cuerpos. En un rincón cuatro calabazas llenas de agua, encima de las cuales descollaba una pirámide de jícaras, compitiendo en blancura con la porcelana, y que colgadas por los extremos a las espigas de dos trozos de limoneros colocados en cruz, denotaban el aseo del ama de casa. Esta es una de las particularidades en que la mujer del montero pone más conato y lo que da a la medida del buen orden de un bohío. En las solteras estaban fijadas varias quijadas de jabalíes en cuyos retorcidos colmillos descasaban macutos, cinchas y jáquimas; en fin, dos bateas y una mesa coja, pero muy limpia, completaban el resto de los muebles.

Los materiales empleados comúnmente en la construcción de los bohíos son: horcones que soportan en sus ganchos la poca trabazón de la máquina; las soleras están adheridas a la viga y a las varas por delgados bejucos; las paredes las forman tablas de palmas arrimadas unas a otras y amarradas, por mejor dicho, encadenadas a varas transversales con el mismo bejuco. Los habitantes de las costas, donde los mosquitos abundan co-

mo en ese lugar, a fin de dejar más espacio libre por donde el viento pueda penetrar, cortan las tablas media vara más bajo que la solera para que el ímpetu de la constante brisa de mar acarree esos molestos insectos. Las puertas de los bohíos unas veces se cierran, otras no, según la cantidad de animales domesticados que recorran sus alrededores. Si se cierra y la puerta es vertical, se hace con sogas al tiempo de acostarse o de salir todos, la misma operación que se efectuó con los bejucos para todo el seto; si la puerta es horizontal o de palenque como comúnmente la llaman, con sólo añadir cuatro o cinco trozos de palos cruzados a los eternamente interpuestos, queda la puerta defendida de las irrupciones de vacas y demás animales domésticos, que no descansan de noche en busca de alimento.

Excusado es añadir, en vista de esta sencilla construcción, que los monteros son los que fabrican sus viviendas, y que el único instrumento de que se valen es el corto machete de trabajo que también sirve para sus cacerías y hasta en caso fortuito para su defensa, razón porque tampoco es de extrañar que el machete y el montero sean tan inseparables, que puede decirse es uno de sus miembros.

El bohío no tiene más que un seto interior que divide el aposento de la sala. En esta última se come y se hacen todos los oficios caseros concluyendo por servir de noche de dormitorio a los peones del patrón. El primero está únicamente dedicado al reposo del amo de la casa, su mujer e hijos, y sus muebles son los siguientes: una barbacoa más ancha que aquella de la sala, sobre la que está tirado un colchón relleno, unas veces de hojas de plátanos, otras de lana vegetal y que sirve de cama al amo, su esposa y al niño que está en el pecho; otra barbacoa del mismo tamaño con un cuero de novillo por colchón y que sirve de lecho a la demás familia, arropada con una sábana, séase cual fuere la cantidad de individuos acostados. La ropa de gala está guardada en un cajón carcomido y en una o más petacas de yaguas, la de trabajar está colgada delante de las camas sirviendo de cortina o de un cordel flojo amarrado por los cabos a un rincón.

Cualquiera que no sea curioso o no esté ducho en las costumbres de la gente en cuestión, creará que no hay ninguno de los objetos necesarios al uso casero de una familia, pero se equivocaría de medio a medio si tal juicio formase, pues con sólo le-

vantar la colcha que cubre la cama principal se toparía con una gran cantidad de objetos cuya exposición entra a veces en los hábitos de algunos habitantes de las ciudades, aunque nuestros monteros, tal vez más cuerdos, prefieren librarlos de la petulancia arruinadora de los muchachos: platos, tazas, jarros, cucharas, ollas, todo está escondido debajo de la cama, aguardando la ocasión de una visita importante o el matrimonio de un miembro de la familia para ver la luz del día.

Hecha esta descripción indispensable, volvamos a las personas que pusimos en escena. La sala del bohío estaba alumbrada por el manojo de pino encendido que descansaba en el medio sobre una piedra, y un muchacho se ocupaba en quebrar de cuando en cuando las puntas, que ya carbonizadas disminuían la escasa luz que arrojaba. El que había llevado el Ave María y que parecía un hombre como de sesenta años, aunque fuerte y bien conservado, estaba acostado en una hamaca tejida de delgadas cuerdas de majagua. Vestido en la misma forma que Juan Manuel, se diferenciaba en más limpieza y en una pipa de barro, cuyo humo saboreaba por un corto tubo de copedillo.

Manuel, después del Ave María, amarró su perro a una de las horquillas de la barbacoa, y arreglando su machete entre las piernas con un ademán característico, se sentó sobre dicho mueble, balanceando suavemente sus piernas en el aire.

Juan volvió a tomar la misma postura de antes, con la cara vuelta a la sala, sólo que a cada rato fruncía el ceño, y una contracción de ira sacudía su persona cada vez que la joven que había traído la luz y preparaba la cena llegaba de la cocina a buscar alguna cosa necesaria a su tarea, y que mientras la buscaba y la hallaba, dirigía una mirada de soslayo a Manuel.

—Cuéntame, muchacho —dijo el hombre que estaba acostado en la hamaca y que era el patrón de la casa—, cómo has hecho para venir hoy con las manos vacías.

—Tal vez Manuel cogió miedo de andar solo —dijo Juan—, cuando está acostumbrado a motear con un compañero que se esponga a los peligros por él.

—Válgame la Virgen Santísima, Juan, —contestó el mancebo saltando de la barbacoa y encaminándose hacia el interruptor con la mano derecha sobre el cabo del machete—, yo pienso que por usted verme en estas carnes supone que tengo miedo, y por esa

luz que nos alumbra le aseguro que ni a usted ni los jabalíes se lo tengo, y si no fuera por el respeto que le debo a la casa en que estamos, yo le haría ver que no soy mozo que le huye al hierro.

—Yo no hablo de la gente —replicó Juan, levantándose también—, yo voy todos los días al monte y estoy dispuesto a ir ahora, conque así...

—Qué gorgona es esa, muchachos, —dijo Tomás—, no creo que ustedes vayan a pelear porque uno fue al monte y no trajo carne; eso sucede todos los días, y tomara yo de pesos fuertes las veces que he ido en balde a montar. Vamos, ustedes son amigos, así estaos quietos. Hola Teresa —continuó volviéndose a una vieja sentada en un rincón, que murmuraba las multiplicadas repeticiones de un tercio—; hazme el favor de traer la botella de aguardiente que compré el sábado en el pueblo.

Teresa, la mujer de Tomás, y de su misma edad, con polleras de algodón azul y collar de cuentas amarillas, se levantó, fue al aposento y volvió con una botella de aguardiente de caña y una jigüerita muy blanca que puso sobre la mesa.

—Vamos, amigos —prosiguió el patrón—, vengan a tomar un trago y que no se hable más del asunto; ustedes son amigos, yo lo soy de ambos, y en fin, por lo que ibais a pelear es una bagatela que ni aún nombre puede dársele. —Diciendo esto, Tomás alargaba la jigüerita con aguardiente a Juan, que la tomó y sin cumplimento se tragó el contenido.

Tomás volvió a echar, y la presentó a Manuel, que hizo lo mismo que Juan, después echando para sí y bebiéndoselo, llamó de nuevo a Teresa para guardar la botella.

—Pues ahora que ya los dos estáis contentos, dime, Manuel, si podrás responder lo que te pregunté.

—Sin duda, señor Tomás. Esta mañana salí como usted bien sabe con mi perro; me metí por el caño y caí a la orilla del Nagua, no hacía media hora que había pasado el río e internándome en el monte del Factor, cuando Manzanilla presiente un jabalí que a poco rato se aparece en un majagual, con unos colmillos que me decían tenía a lo menos cuatro años. Mi perro, como digo, en cuanto lo olfateó, empezó a ladrar, lo solté, pero el jabalí se aculó a un árbol y no le dejaba aproximar; mientras oía el ruido que hacía afilando sus navajas y acechaba un lugar favorable para abalanzarse a él y clavarle el cuchillo, dio un furio-



so salto sobre mi perro, que se tiró a un lado para evitarlo. —¡A él, Manzanilla, a la oreja! —Pero, paff... dio otro salto y echó a correr como una bala; mi perro corre tras él, yo tras mi perro: corrimos dos horas, ya casi no los percibía, cuando distingo al perro solo parado a orillas del Nagua y venteando. —¿Qué es eso, Manzanilla —le digo—, que lo dejaste ir? —Presto el oído y oigo el ruido de un animal que sale del agua huyendo. Manzanilla corre para arriba, para abajo, buscando un bajadero, lo halla, pasa, se abalanza chorreando agua tras él, y oigo que trabaja y lo acosa hacia donde yo estoy, detrás de un árbol, esperándolos; pero el muy maldito me vio y empezó otra vez a correr por las laderas del Helechal, quise alcanzarlo, mas en vano, se tiró a la Madre Vieja y me costó parar. Sin embargo, mañana vuelvo, y a menos que no esté encantado, sabremos qué gusto tienen sus costillas.

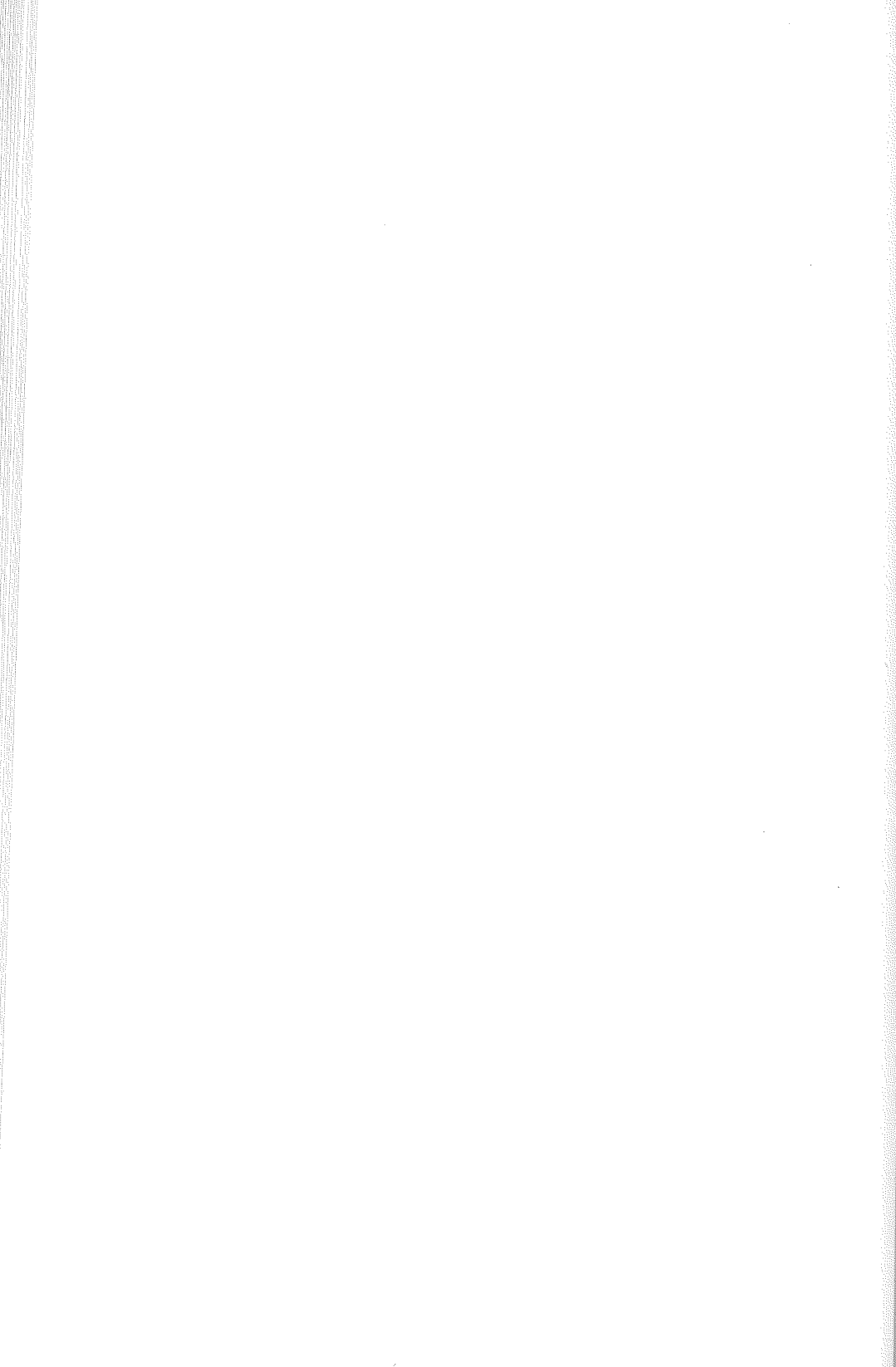
—Escucha —dijo Juan, con una mirada llena de rencor que el aguardiente no había extinguido y que escapó a sus oyentes, mañana te acompañaré y veremos si se nos escapa a los dos.

—Si es con ese solo objeto que usted me acompañará, no necesita molestarse, por ser casi un desafío que hay entre mí y aquel animal, y por consiguiente yo solo trato matarlo.

—No —dijo Tomás—, Juan te acompañará, porque yendo dos, llevan más seguridad de matarlo y tienen menos peligros o a lo menos una ayuda en tu empresa.

—Por dar gusto a usted, ya que así lo quiere, convengo en que Juan me acompañe, aunque repito que no hay necesidad.

Acababa la joven que disponía la cena de traer tres platos llenos de sancocho de tocino, que puso sobre la mesa al lado de tres cucharas de jigüero, y ejecutadas estas operaciones, con ayuda de Teresa acercó la mesa a la hamaca del criador para que éste pudiera comer sin moverse de su sitio. Tomás llamó a los monteros, quienes después de haber acercado sus asientos que no eran otros que dos troncos de los cinco que había en la sala, se lanzaron ansiosos cada uno sobre su plato de tal manera, que a poco rato sólo quedaban los huesos, que la jauría del criador roía gruñendo.



### III

Tiempo es ya de dar a conocer a la joven que se había ocupado en la cocina hasta entonces y que acababa de sentarse en la sala concluidos aquellos quehaceres. María era la hija mayor de Tomás, criador y dueño del rancho abundante de Matancita y quien se había casado muy tarde, es decir, pasado los cuarenta. Tenía dieciocho años, y aunque no podía pretender un lugar eminente entre las hermosas, no por eso dejaba de ser una fresca y agradable joven. Su color era bronceado por la raza y por el sol, pero su cutis era fino y terso; sus pies y manos tenían la piel dura con los afanosos trabajos del campo, pero eran tan pequeños y finos, su boca era grande, pero sus dientes pequeños y blancos; en fin, su talle tenía aquellas riquezas de formas que encienden en los viejos solteros los malos pensamientos, y que hacían de María una de esas muchachas que todos los días vemos y que tan agraciadas son.

Criada a catorce leguas de toda población que mereciera el nombre tan sólo de aldea, María no había visto por la incuria de sus padres, pues, ciudades, ni otros hombres que criadores y monteros. Las ideas en que había crecido era una superstición sin el menor asomo moral, justo o injusto. Conservaba su inocencia, porque bajo la vigilancia continua de su madre ni era inducida ni podía cometer faltas. En esta vida semisalvaje, no aseguraría que la joven dejase de tener un corazón tan amante

y ardiente como el de cualquiera señorita bien educada, pues sabido es que la educación no es la que engendra la constancia, ni son las ciudades las que poseen pechos de sentimientos delicados y duraderos, pero a lo menos María no había encontrado una persona que hiciese latir su corazón a la dulce palabra de amor ni que desarrollase su tal vez oculta sensibilidad.

Llególe por fin este momento con la aparición de Manuel en la casa. Hijo de un amigo de Tomás que lo mandaba cuidar un rancho que poseía vecino al del criador, Manuel fue recomendado vivamente al cuidado de éste. Invitado a permanecer en la casa mientras fuera relevado, aprovechó ansiosamente la oferta, porque la vista de María le había causado una agradable impresión, esta impresión fue prontamente trocada en un ardiente amor, que no encontró dificultades en ser correspondido. En las gentes de los campos, aparte de esos seductores que dondequiera se hallan, existe una buena fe en el sexo masculino que no le deja entrever la posesión de una hija de familia honrada, sólo por medio del santo lazo del matrimonio. Así fue, que no bien se hubo convencido el joven de que era amado, cuando confió a su padre la idea que tenía de enlazarse con María, y su padre que estaba estrechamente unido por la amistad con Tomás, acudió gustoso y pidió para su hijo la mano de la joven, que le fue concedida.

Decimos que Manuel encontró facilidad en hacerse amar de María, pero no queremos dar una triste idea de la resistencia de la joven, porque aunque la larga resistencia de una mujer prueba en nuestro concepto vanidad en prolongar la humillación de un hombre, mejor que virtud; no entra en los hábitos de las jóvenes criadoras esa coquetería y larga simulación que hace a una niña de la ciudad resistir a los ruegos del hombre que ya ama, dándose por excusa a sí misma, que el pudor no le permite confesarlo o que quiere probar la constancia del pretendedor; pobres muchachas que mal excusan la pérdida de un tiempo que malgastan, cuando la vida es tan corta y tan raros los momentos que se nos presentan de ser felices.

Entre criadores y monteros, los jóvenes se declaran el amor, primero con los ojos, como en todas partes, luego el hombre apoya fuertemente un pie sobre el de la mujer, y esto equivale a una declaración circunstanciada y formal; si no la mujer retira

el pie y queda seria, rehúsa; si lo deja y sonrío, admite; en este último caso se agrega —Quieres casarte conmigo—, y si una necia risa acompañada de un bofetón le responde, trueca un anillo de oro o plata con ella y quedan asentadas las relaciones amorosas, pasándose a dar los pasos al matrimonio necesarios.

En el campo, donde las conversaciones a solas pueden ser tan frecuentes, un seductor hallaría todo el lugar necesario para la consecución de sus designios, pero esta libertad no es aprovechada por lo común del montero, que necesita salir de su estado normal para arrojar la timidez que se le redobra con el amor, y vestirse con esa capa de osadía que posee el hombre de mundo. El fandango es la arena de las declaraciones, pero aún para esto se necesita subir una escala a cuyo remate brota la declaración.

¿Y qué es el fandango? se preguntará. ¡Oh! Que no se vaya a interpretar por el fandango andaluz o de otro pueblo u otra raza que no sea la de los monteros. El fandango no es una danza especial; el fandango son mil danzas diferentes, es un baile en cuya composición entra: un local entre claro y entre oscuro, dos cuatros, dos güiras, dos cantores, un tiple, mucha bulla, y cuando raya en lujo, una tambora.

Si queréis verlo os voy a conducir. Veis la sala, dos velas de cera parda pegadas a dos clavos la alumbran. En ese rincón donde más apretado está el grupo de hombres que ocupa la mitad del local, apoyados en sus sables ora desnudos, ora envainados, está la orquesta. Abríos paso y veréis: primero, dos individuos, cada uno empuñando con la siniestra una calabaza delgada, retorcida y surcada de rayas a una línea de distancia, mientras que con la diestra pasean por las desigualdades de los surcos y al compás una pulida costilla de jabalí; las calabazas son güiras, los que las tienen músicos de acompañamiento y cantores: ahora bajad la vista y veréis los verdaderos músicos sentados en un largo vacío que aunque estrecho nunca lo desocupa un galán y una dama. La mujer se levanta sin previa invitación y se lanza girando alrededor del circo donde pronto la acompaña un hombre destacado del grupo de la orquesta; ella va ligera como una paloma; él va arrastrando los cabos de su sable y marcando el compás ya en precipitados, ya en lentos zapeos; la mujer concluye tres vueltas circulares, y entonces

avanza y recula hacia el hombre que la imita siempre a la inversa en aquellos movimientos, y aquí es donde él prodiga el resto de su agilidad y conocimiento de esta danza conocidos con el nombre de puntas. Tan pronto imita el redoble de un tambor como el acompasado martillo de un herrero, o por fin con más suavidad el rasgueo de las güiras. Por último, después de diez minutos concluye la dama con una pirueta a guisa de saludo, y el galán tira una zapateta en el aire y cae con los pies cruzados.

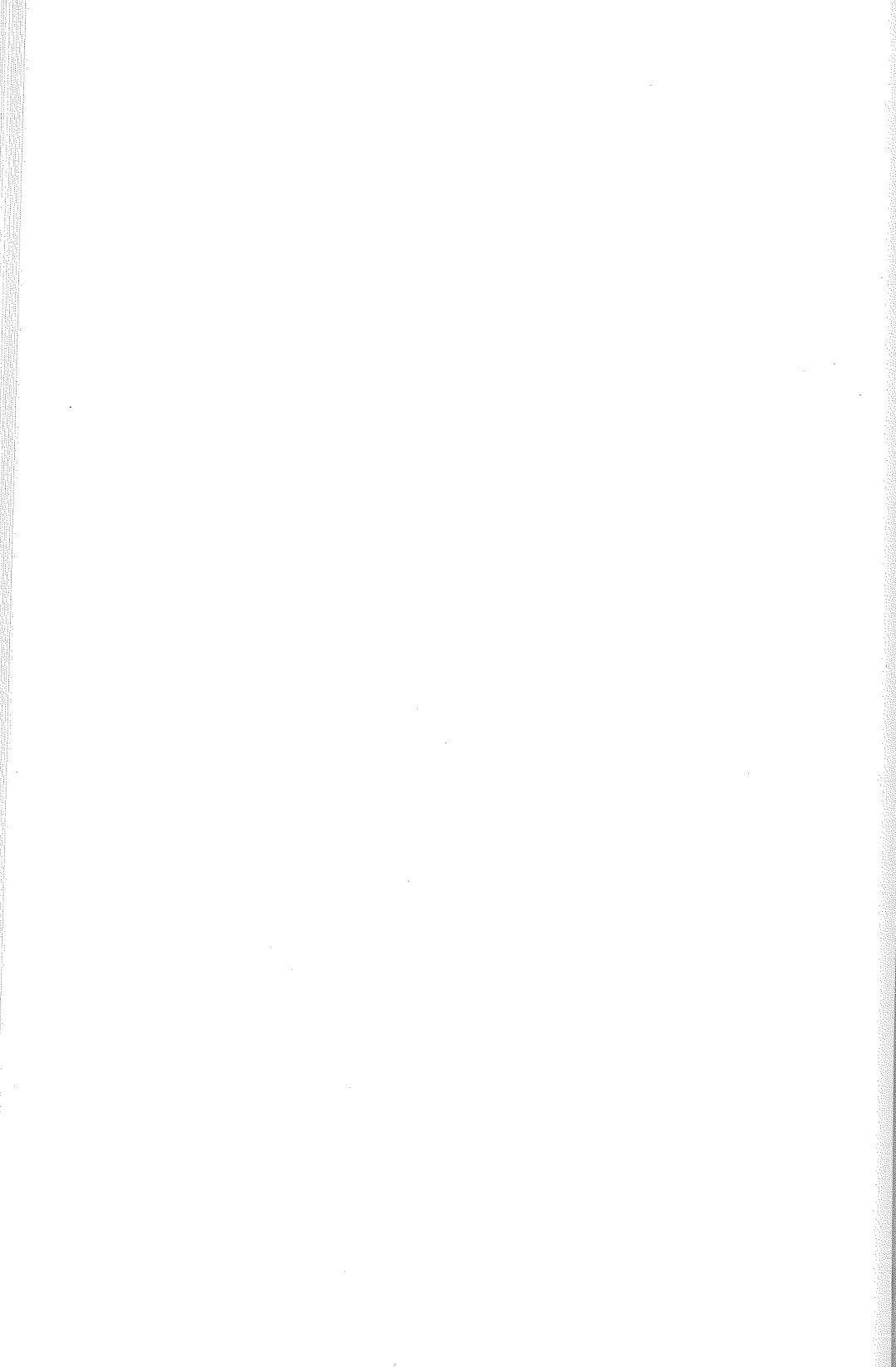
Este baile tiene algunas veces el nombre de Sarambo y otras de Guarapo, distinción apoyada en tan pequeñas variaciones que está por demás enumerarlas.

Una de las cosas más notables en estas danzas populares son los cantores, copia fiel, menos el arpa, de los bardos de la Edad Media. Poeta por raza y por clima, su facundia no tiene límites; empuña la güira e improvisa cuartetas y décimas que cambian a medida de los diferentes sentimientos que lo animen. Enamorado, sus coplas respiran comparaciones exageradas y alusiones directas para hacer conocer su cariño al objeto que lo engendra; alaba sus cabellos, su talle, sus ojos y hace sus declaraciones rimadas. Animado por un espíritu pendenciero, entonces no puede cantar solo, es menester un compañero que responda las coplas que sabe, las que improvisa y las que glosa; esto se llama cantar en desafío. Según indica el nombre dado, los versos son una polémica que suscita: uno alaba su saber y el otro le contesta que es un asno; el primero replica con más fuertes palabras, y tales improperios en cabezas ya acaloradas concluyen en una zambra general de cuchilladas y sablazos, que hacen ir al otro mundo a muchos pacíficos, pero imprudentes espectadores.

Manuel, joven tímido, no podía prevalecerse de su introducción en la casa de Tomás para enamorar a María, pero en un fandango a que a pocos días de su llegada asistió la familia del criador, empuñó la güira y en versos mal o bien concertados dijo lo que sentía y pintó con verdaderos colores a quien iban dirigidos, que la niña advertida ya por las miradas del joven, y a pesar de su ignorancia, conoció que era ella la heroína. Después de esto Manuel dejó la güira, y acalorado por cuatro guarapos, tres sarambos y dos tragos de aguardiente, se aventuró a dar la pisada sacramental que una bofetada castigó o más bien pre-

mió. Zanjada esta dificultad, las palabras y los anillos se cambiaron y pronto se ajustó el matrimonio.

Sin embargo, en medio de su recíproco cariño, nuestros jóvenes amantes olvidaban un personaje muy importante en sus amores. Juan entró de peón en la casa poco antes que llegara Manuel, y se ocupaba en este oficio, tanto cultivando la pequeña labranza del criador como en la caza de los jabalíes a provecho del mismo. El exterior de Juan, además de sus cuarenta años, no era propio para inspirar amor a una joven por muy simple que fuese, y así fue que enamorado de María sólo pudo lograr respeto y amistad en cambio de sus atenciones y obsequiosos servicios. En balde arrollándose las mangas de su chamarreta mostraba sus nervudos brazos en agradable y cadencioso vaivén raía la yuca que daba el almidón y cazabe necesario a los usos de la familia. En balde en los fandangos improvisaba décimas, glosaba quartetas dirigidas a la joven y sacaba a lucir los más difíciles zapateos de bailarín conocido, nada de esto conmovía a María, todo había echado en saco roto nuestro amante, pero como el amor es un niño caprichoso que a veces vive de contrariedades, la indiferencia de María ponía cada día más enamorado a Juan, y ya se deja suponer la rabia que engendró en su pecho el mutuo cariño de los dos prometidos.





#### IV

Apenas la aurora sacudía su rubia cabellera en el Oriente precediendo al padre de la luz, cuando Juan y Manuel vestidos como el día anterior, cada uno con su perro tirado de los cabos de sus machetes y después de beber dos tazas de café, doblaban la punta de Matancita y emprendían su cacería a la orilla del Nagua. Nuestros monteros caminaban silenciosos y sus perros trotaban a sus lados olfateando e inquietos: ya el sol doraba la cima del Helechal, cuando internándose en la espesura del bosque Juan hizo algo, y apoyándose en un tronco, dijo a su compañero:

—Anoche porque estábamos entre la casa y porque oyera una persona que no eres cobarde, te pusiste a decir palabras que me disgustaron y que deseara saber si eres capaz de repetir en este sitio.

El tono insolente de estas razones no dejaron duda al joven de que Juan lo había querido acompañar para batirse, y como uno de los lados más sobresalientes del montero es ese valor que no consulta y arriesga su vida por un dácame allá esas pajas, Manuel contestó con dureza:

—Juan, usted es mayor que yo en edad y debía respetarlo, pero ya hace días que estoy cansado de sufrir sus maneras y sus majaderías, por consiguiente no me desdigo de lo de anoche. Ni a usted ni a nadie tengo miedo, y si lo duda, el paraje en que estamos es bueno para probarlo.

—No te apures, chico, conozco el sitio y tanto, que debes haber conocido que si te acompaño es para lo que de aquí a un poquito puede pasar. Sin embargo, antes de llegar ahí, quiero proponerte una cosa: vamos a pelear ahora mismo, pero si quieres que sea tu amigo en lugar de enemigo, deja ese casamiento, ve donde tu padre, y te prometo...

—Basta... ¡está usted loco! Que deje yo mi matrimonio con María, primero difunto; ya sé que usted me busca pleito porque ella no le ha querido corresponder, y usted debía conformarse en lugar de buscar riñas; por lo demás, yo estoy dispuesto a pelear, y así...

—Así que no se hable más del asunto, saca tu machete y adelante para ver si eres hombre.

Diciendo esto, Juan con grande ira por las respuestas del joven, desenvainó su machete y arremetió contra Manuel que ya con el suyo desenvainado lo esperaba.

Durante dos minutos los hierros echaron chispas y los cabos del de Juan se enrojecieron por una herida que recibió en la muñeca; esto avivó más su coraje, y descargando un recio mandoble sobre el cráneo de su contrario, lo derribó.

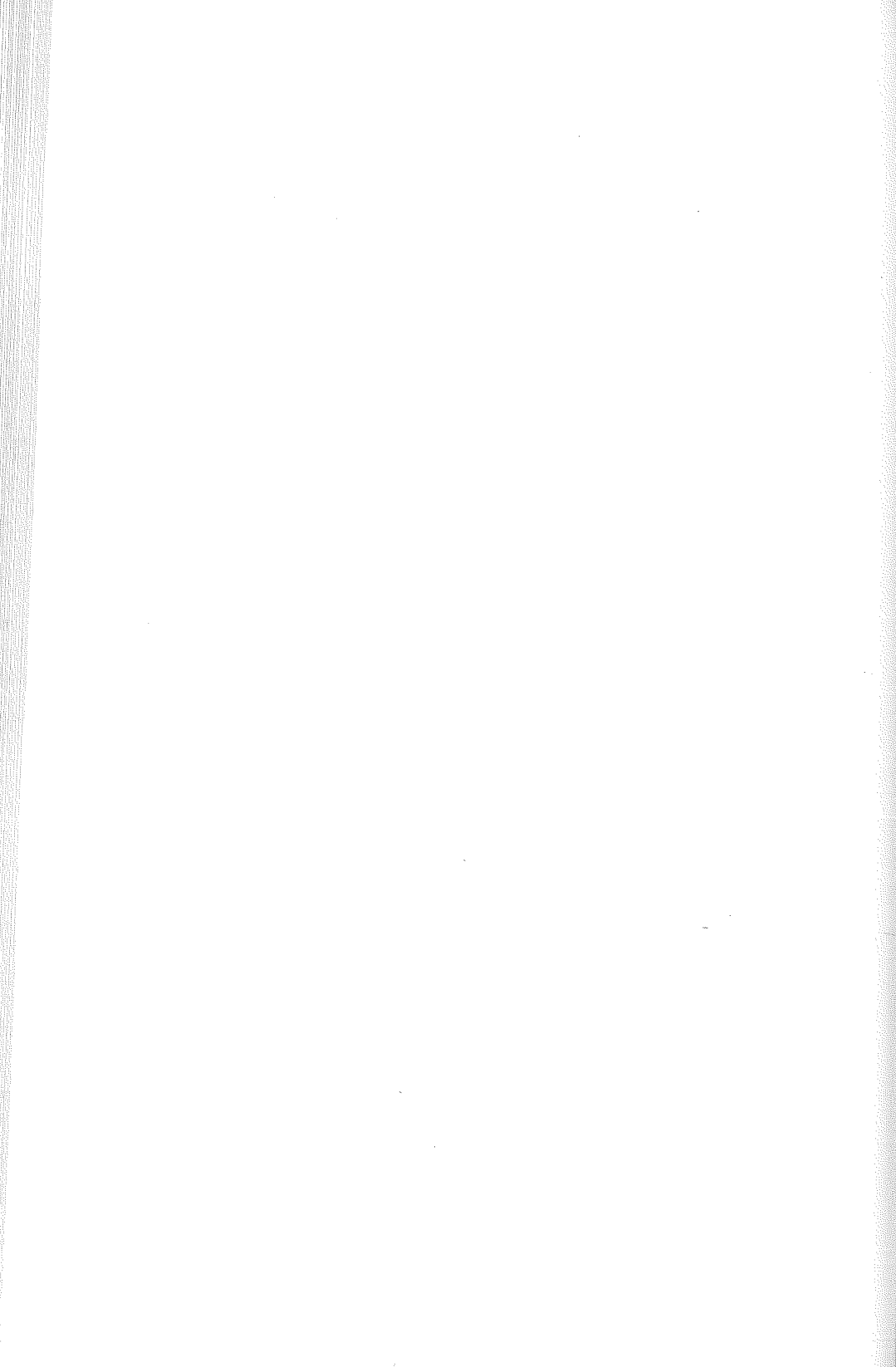
El montero es generoso, y aunque le falta aquel tinte de saber vivir que hace al hombre civilizado acompañarse de un testigo y un cirujano en sus desafíos, no por eso en cuanto su enemigo cae deja de socorrerlo o de avisar en su socorro, pero esta vez no sucedió así. Juan quería matar a Manuel porque juzgaba que impediría el matrimonio y haría olvidar a María aquel que tanto amaba, haciéndose querer de él, cuando el tiempo hubiera totalmente apagado su recuerdo. ¡Qué raciocinio el de los enamorados necios!

Juan acosado por los celos tenía ganas cuando vio el joven en tierra de acabarlo, y lo hiciera si un ruido que venía de la maleza no lo disuadiera, entonces creyendo que eran monteros que discurrían por la selva en pos de caza y que podían verlo, envainó su machete y escapó con toda la ligereza de que era capaz.

Manuel, aturdido por el furioso machetazo, se desangraba; su perro que en la prisa de venir a sus manos había quedado engarzado en la vaina del machete durante el combate, presintiendo una pjeza, tiraba de su pobre amo y olfateaba en dirección al ruido que había puesto en fuga a Juan, en fin, el ruido apro-

ximándose, apareció un jabalí, el mismo que el día antes amo y perro habían perseguido infructuosamente: ¡extraño efecto de la casualidad que el que había querido matar le salvase la vida! A la vista del animal, Manzanilla tiró con más fuerza y empezó a ladrar con furor. Séase que el aturdimiento se le hubiese pasado, séase que los tirones y los ladridos de su perro lo sacaron de él, Manuel abrió los ojos y pudo sentarse. Viéndose solo, bañado en sangre y en tan triste estado, la palabra "ruin" se escapó de sus labios, pero haciendo un supremo esfuerzo logró levantarse, y con paso tardío, chorreando sangre y parándose de rato en rato para cobrar aliento, se dirigió a casa de Tomás.

Tenía dos leguas que salvar y más bien lo sostenía su valor que sus fuerzas; luego un recuerdo lo agujoneaba, porque si se detenía la muerte podía ampararse de él antes de que se viera unido a la que tan cara le era y que tan bien pagaba su amor; este pensamiento lo acosaba, y maldiciendo al autor de su desdicha, procuraba avanzar, a pesar de que sus fuerzas lo abandonaban. Por último, sintiendo estar próximo a caer, se sentó, quitóse el pañuelo de la cabeza, exprimióle la sangre, y aún todo empapado procuró doblarlo como un vendaje, pero un desmayo lo tendió de nuevo por tierra.



## V

El sol de mediodía dardeaba sus abrasadores rayos sobre el bohío de Tomás; el criador se columpiaba suavemente en su hamaca fumando su pipa; María, concluidos sus trabajos de cocina, se ocupaba en coser una chamarreta de uno de sus hermanitos, sentada sobre el quicio de la puerta del aposento; los niños jugueteaban debajo de un frondoso naranjo que a diez pasos del bohío había; Teresa con una rueca hilaba la costura de María; en fin, todos hacían la siesta conforme a su gusto y hábitos.

—María —dijo Tomás, arrojando una bocanada de humo que subió ligera y se dilató en el aire—, Juan y Manuel debieron salir muy temprano, puesto que no los oí partir.

—Sí, señor, todavía las gallinas no se habían apeado del palo, cuando ya ellos habían bebido café y partido.

—Yo creo —volvió a decir Tomás—, que el jabalí no se escapará esta vez como ayer; ambos son buenos monteros, y será preciso que haya desaparecido para que mañana no lo salemos.

La joven no respondió, porque volvió rápidamente la cabeza hacia Manzanilla que acababa de pararse jadeante en medio de la sala; sin duda esperaba verlo seguido de su amo, pues su vista tornó a la puerta y su oído prestó atención a los ruidos exteriores.

—Nuestra gente vuelve pronto —dijo Tomás—, he aquí a Manzanilla, compañero inseparable de su amo, que ya ha llegado.

Pero el perro en lugar de arrinconarse como acostumbraba en las raras ocasiones que precedía de algunos momentos a Manuel, se puso a tirar de la ropa al criador, parándose de cuando en cuando en esta operación para mirarlo y después volver a repetir.

Tomás, impaciente mejor que admirado de la extraña conducta del perro, y viéndolo hincar los colmillos a través de las redes de la hamaca en sus pantalones, principió a enfadarse, hasta que incomodado por la nunca usada insistencia del perro, dióle una patada diciendo: —Quita allá... Habráse visto cosa semejante... Querer hacer trizas mis calzones... bonito estás para retozo... marcha a acostarte. —Pero el perro en lugar de obedecerle ni quejarse por tan duro tratamiento, principió a ejercitar iguales maniobras con María.

—Padre —dijo ésta—, qué tendrá Manzanilla; véalo como me tira de la ropa, y Manuel que lo trae siempre a su lado hace una hora que no llega.

Tomás en lugar de contestar a lo que él creía preguntas pueriles de su hija, se tendió cuan largo era en la hamaca y empezó de nuevo a despedir bocanadas de humo.

—Madre, repare usted en Manzanilla —dijo a Teresa.

—Sí, hija, lo veo, pero no atino por qué te inquietas por sus halagos.

—Madre, alguna cosa puede haber sucedido a Manuel, tal vez ha quedado herido por algún jabalí entre el monte. —Levantándose después con esa intuición de las personas que aman bien, continuó con vehemencia—: Manzanilla nunca lo abandona y se aparece aquí sin él, y luego estos tirones que me da como para indicarme el peligro de Manuel...

—Voto a los diablos, María, qué niña eres —dijo Tomás, interrumpiendo a Teresa, que procuraba consolarla, y quitándose la pipa de la boca y sacudiendo en el suelo las cenizas que quedaban en el fondo; —bien puedes decir —prosiguió, sacando una vejiga de vaca repleta de tabaco picado y volviendo a llenarla, bien puedes decir que eres la muchacha más tonta que se conoce. Dime, ¿cómo puedes creer que Manuel esté según imaginas, si tiene a Juan por compañero?

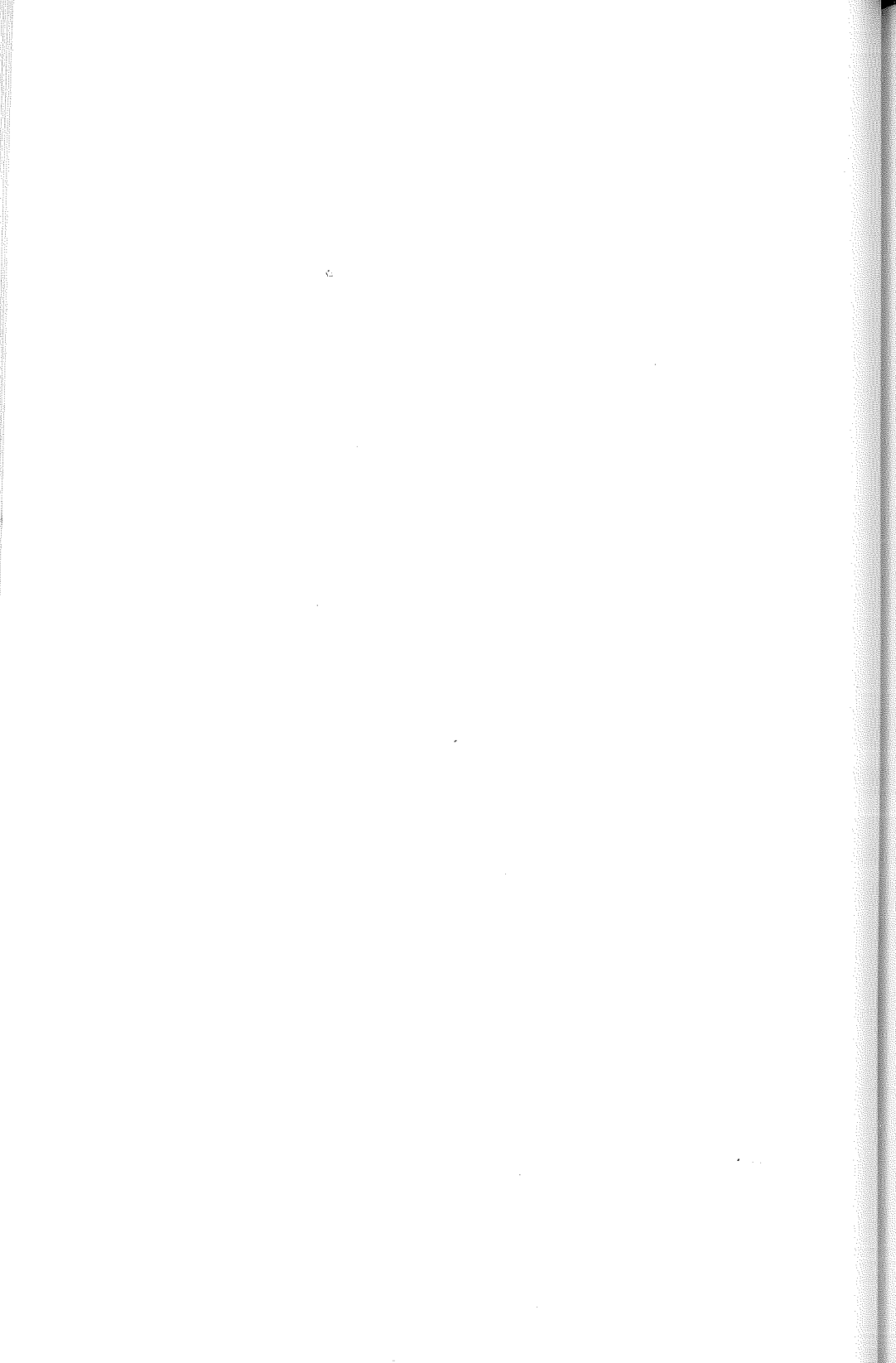
Estas palabras al parecer razonables no consolaron a la joven; por el contrario, siguió en su mente otra idea que le des-

perió mayores temores que Manzanilla aumentaba con su insistencia.

—Padre, usted puede tener confianza en Juan, pero yo no la tengo, y soy capaz de apostar que a Manuel le ha sucedido algo.

—¿Y por qué no tienes confianza en Juan, acaso es malo o te ha dado motivos para que desconfíes de él?

María sólo respondió con una mirada suplicante que dirigió a Teresa y que ésta comprendió.





## VI

Debemos advertir que Tomás nada sabía de unos sentimientos que Juan le había ocultado cuidadosamente, esperando en conquistar primero el cariño de su hija para después declararlos, mas esta ignorancia no se extendía hasta la madre que ha adivinado con la perspicacidad de su sexo el amor de Juan, había interrogado y recibido las confidencias de la niña sobre el disgusto que le causaban las persecuciones amorosas del peón, así fue que comprendiendo por la mirada de su hija, los temores que abrigaba, dijo:

—María tiene razón, Juan no es la mejor compañía que Manuel puede tener, y no sería de extrañar que los dos cruzasen en el monte palabras que hayan concluido de mala manera para el muchacho.

—¿Y por qué lo supones así, Teresa? —replicó Tomás.

—Dígame —contestó la vieja, queriendo ocultar la verdadera razón—, porque si mal no me acuerdo, anoche Juan trató de cobarde a Manuel, y ya iba a querer pelear cuando tú interviniste.

Aunque medio convencido, el criador exclamó: —¡Qué locura! Sólo en cabeza de mujeres pueden haber tales ideas y temores. Ea, María, da, como hice yo, una buena patada al perro y verás como te deja.

Pero María, en lugar de obedecerle, se levantó exclamando:

—Pero, por Dios, hágame el favor de salir con Manzanilla a ver dónde él lo dirige y procure buscar a Manuel.

Las grandes convicciones tienen una fuerza irresistible, y aunque el criador era idólatra de su siesta, el tono angustiado, la vehemencia con que su hija le hizo la súplica y el recuerdo de lo que había pasado la noche anterior, pudo más que sus ideas de holganza. Por tanto se levantó, y descolgó de un clavo su machete, se lo amarró y salió fuera palmoteando sobre un muslo diciendo: —Aquí, Manzanilla, aquí. —El perro dio dos brincos, y cogió trotando la delantera.

Dijimos que el sol estaba en mitad de su carrera y sus rayos ardientes cayendo a plomo sobre la cabeza poco resguardada de Tomás, le hacían acelerar el paso; el perro volviendo la cabeza de cuando en cuando como para ver si era seguido, doblaba el trote, sin tergiversar ni detenerse.

—¡Hum! —iba diciendo Tomás, enganchándose en el nudo del pañuelo la pipa que acababa de sacudir otra vez con la palma de la mano—, María puede ser tenga razón, Manzanilla no dice por aquí voy, por allí iré y sigue derecho como en huso. Diablo, diablo. Sin embargo, es un poco lejos y el sol me tuesta un poquillo. ¡Eh! Manzanilla, coge el galope, si creará que está para imitarlo; pero se para y ladra, si no me engaño voy a certificar me de quién tenía razón, María o yo.

El perro, como decía el criador, acababa de pararse, y éste lo vio olfateando el cuerpo de un hombre tendido en la arena del mar. Tomás, habiéndose acercado conoció a Manuel, pálido, yerto y empapado en sangre ya coagulada formando capas en su piel y vestidos. —Por todos los santos de la corte celestial —exclamó, levantando la cabeza del pobre mozo y viendo la horrible herida que en ella tenía—; esto no fue jabalí, fue hombre; ah, canalla de Juan, qué buenas obras haces y cuánto no diera por tenerte frente a frente en este momento, para que pagaras la muerte del hijo de mi amigo y esposo de María; —luego, sintiendo un casi imperceptible movimiento del herido, añadió: —Alabado sea Dios, no está muerto y tal vez volverá en sí dentro de un rato, pero yo solo, no sé como haré para cargarlo, porque esperar que este pobre mozo pueda valerse de sus pies por el momento es pensar que ahora es de noche. Lo mejor será —agregó, después de una espera—, quitarlo de este sol que abrasa, ponerlo debajo de aquella guama, y esperar que en la frescura recobre sus sentidos para yo ir al

Juncal a buscar a mi compadre Feliciano y otros que me ayuden a conducirlo a casa.

Mientras esto decía, Tomás cargó lo mejor que pudo el descoyuntado cuerpo del joven y lo depositó debajo del árbol; este cambio de temperatura produjo una reacción, y a poco rato dio señales de vida, abrió los ojos y aunque la vista se la tenía apagada la debilidad por la sangre perdida, pudo conocer a Tomás que esperaba ansioso esta muestra de vitalidad.

—En fin, gracias a Dios, abriste los ojos. Te aseguro que hace años no había pasado un susto semejante; hace tanto rato que estabas como muerto que ya creía lo fueras de veras; pero yo no puedo hacer nada solo en el estado en que te hallas, y por lo tanto procura sacar fuerzas de tu flaqueza para no caer en otro desmayo, mientras transcurre el tiempo suficiente para yo ir al otro lado de la boca del río a buscar ayuda.

Después de esta extraña recomendación propia de un montero, Tomás pasó la boca, tomó una vereda entre uveros y majaguales, y llegó a uno de los bohíos del Juncal, donde un hombre de cuarenta y cinco años estaba en la misma posición que el criador, antes que los temores tan fundados de María lo hicieron venir a socorrer a su futuro yerno.

—Compadre Feliciano —dijo, llegándose sin más preámbulo al acostado—, vengo a pedirle el favor de ayudarme a cargar a Manuel que he encontrado mal herido del otro lado de la boca.

Feliciano quiso interrogar, pero Tomás lo detuvo:

—El caso pide urgencia, compadre, y como los dos no podemos cargarlo, mientras yo voy a requerir más gente, vaya usted preparando una hamaca donde podamos acostarlo.

—Bien, vaya usted, compadre.

—Hola, procure también preparar una botella para los cargadores, pues usted debe reparar que el sol arde y hará sed en el camino.

—Pierda cuidado, compadre, a mi cargo queda.

Tomás volvió al cabo de diez minutos acompañado de cuatro monteros que había reclutado en los bohíos circunvecinos, y encontró a Feliciano ya preparado: la hamaca amarrada a dos gruesas varas a guisa de litera, y una botella de aguardiente de caña debajo del brazo.

—Compadre —decía Feliciano, luego que se pusieron en ruta—, usted me cogió tan de susto, que no tuve lugar de preguntarle cómo había sido herido Manuel y quién lo hirió.

—A nada de lo que usted pregunta puedo contestar, porque nada sé y sólo hago suposiciones. Sin embargo, puedo decirle que esta mañana salieron Juan y Manuel a montar, y que hará poco más de dos horas que Manzanilla se nos apareció en casa, y tanto brujuleó y tiró de la ropa de María, hasta que a la muchacha se le puso que su novio estaba en peligro haciéndome venir en su busca, y tan poco se engañó la chica, que estuvo usted a pique de asistir al entierro de él, en lugar de servirle de padrino en sus bodas.

—¡En verdad, compadre, que usted me admira! Un perro tener la inteligencia de buscar socorro para su dueño.

—Tan la tienen que aquí me trajo y él se quedó al lado de Manuel.

Y así era, el admirable instinto del perro parece que había previsto que si Tomás abandonaba a su amo, era momentáneamente para buscar ayuda, y como un centinela en su puesto, había aguardado al lado de Manuel.

Habiendo llegado Tomás y su comitiva, hallaron al joven en todo su conocimiento, pero en tan gran debilidad, que no podía mover un brazo; cargáronlo y tendiéndolo en la hamaca, apoyaron cuatro de ellos las varas sobre sus hombros dirigiéndose a casa de Tomás.

A medida que los cargadores eran relevados en las dos leguas que habían de andar, Feliciano tenía cuidado de mojarles la garganta con un buen trago que el aficionado empinaba ad libitum boca con boca de la botella agarrado, y como a todos les llegaba su turno, él no dejó de ser uno de los que más largo rato estuvo haciendo puntería a las nubes, sólo que el disparo salía a la inversa, y el fuego líquido pasaba a la digestión del honrado padrino del herido.

## VII

Sin querer ahora describir el dolor de María, las exclamaciones de Teresa y el espanto de los niños cuando la litera entró en el bohío, pasaremos a dar rápidamente algunas explicaciones, no sobre el instinto del perro de venir en busca de ayuda para socorrer a su amo, porque este instinto, aunque muchas veces se ha probado en circunstancias idénticas, no por eso ha sido explicado por fisiologistas y filósofos, pero diremos que Manzanilla luego que por segunda vez vio caer a su amo, aguardó a que se levantase, y viéndolo no hacer movimiento, tiró en varios sentidos la lazada que lo prendía, y como ésta consistía en dos vueltas alrededor de la vaina, pudo desprenderse y corrió hacia la casa.

Cuando Manuel cayó nuevamente aún brotaba la sangre, pero se coaguló y cerró los bordes de la herida; esto fue lo que salvó su vida expuesta tanto por la violencia del golpe como por la hemorragia.

Una herida entre monteros, por grave que sea, no es cosa para dar mucho quehacer a los facultativos, se entiende a sus facultativos. El cirujano del montero es su mujer, otro montero vecino, o cualquier otro allegado: cuatro o cinco puntadas para formar la sutura y un paño empapado en aguardiente alcanforado es toda la cura, sancocho de tocino es el alimento, y para eterna vergüenza de los inventores del bálsamo y de Mahoma

que prohibió el tocino, los resultados obtenidos son los más concluyentes en abono de este método.

Manuel estuvo quince o veinte días en cuidado por María con una solicitud de madre. León Guzmán, su padre, que había llegado a la noticia de su herida, viéndolo enteramente restablecido y observando el desvelo y afecto de la niña, activaba el enlace proyectado; esto originó una gran porfía entre Tomás y él. Cada uno quería que después de las ceremonias religiosas fuesen celebradas las bodas en su casa, y la porfía no tuviera fin con los fundados alegatos que cada cual exponía, si el compadre Feliciano presente a ella no interviniera declarando: que como padrino le tocaba el gasto, que bajo este concepto engordaba ex profeso un lechón y su mujer preparaba las cajetas de conservas de naranjas y piñonates necesarias, y que no era razonable que le hicieran el desaire transportando las bodas más lejos, cuanto más que un viejo que vivía con él, renombrado en asar lechones, era el encargado de prepararlo, y que dicho viejo podría a lo sumo venir a casa de Tomás, pero no tan lejos como a casa de León. Estas razones cortaron la cuestión y fue decidido celebrar las nupcias en casa de Tomás.

Pronto todo está de fiesta en ésta. El depósito de calderas, cucharas, jarros y otros utensilios que estaban debajo de la cama sale a ver la luz del día, pero esto no bastará a la multitud de convidados, y otros tantos depósitos de otros tantos amigos se le agregaban. Teresa no puede acompañar a los novios al pueblo, y se queda preparando el recibimiento que se les hará a la vuelta. Amaneció el gran día y desde el alba llega el padrino, la madrina y a poco el acompañamiento se acerca, de dos en dos, de tres en tres, todos vienen a caballo, porque no es paseo y sí una jornada de catorce leguas que se va a hacer. Los hombres vienen de gala, sombrero de fieltro o yarey, pantalones holgados, chaquetas de paño con hileras de botones de metal y zapatos de cordobán a cuyos talones están calzadas espuelas de sabaneros. Los jóvenes traen los chalecos que fueron de sus abuelos; los viejos, enganchadas por precaución detrás de la oreja, una pipa de corto tubo, pero todos vienen en sillas un poco decrepitas cuyas fundas dejan relucir la cabeza de una o dos pistolas dedicadas, no a la defensa del individuo, porque el largo sable que cada convidado tiene en la cintura pendiente de un blanco cinto de

algodón tejido por manos criadoras, basta a la de cada cual, pero sí para alegrar la fiesta disparándolas a la salida o entrada del pueblo y de la casa. Las mujeres están vestidas de muselina o zarazas, van a horcajadas de grana y llevan los pies zabullidos en árganas de yarey finamente tejidas; para resguardarse del sol cubren con gorras de fieltro hermoeadas con pluma prendidas a una hebilla dorada o con sombreros de yarey sin atavíos. La novia y el novio sólo se distinguen de los demás en que los arreos del caballo de la primera son más ricos de embutidos y borlas de pita, y en llevar el segundo un sable de vaina de cobre. En resolución todos están contentos, todos han hecho honor al desayuno preparado por Teresa, y todos se despiden en medio del humo de una salva general de pistoletazos.

Cuando hubieron pasado el Nagua, Feliciano se volvió a los hombres de la comitiva diciéndoles:

—Caballeros, debemos estar reunidos a las cuatro de la tarde en el Alto de las Jabelas para entrar en el pueblo en orden; lo aviso a los que quieren correr y a los que van despacio para que procuren encontrarse.

Dicho esto, los viejos se quedaron atrás y los jóvenes galoparon delante; los novios se quedaron en medio de los primeros, porque aunque jóvenes el lazo que les iba a unir y el contento que sentían bastaban para no necesitar el suplemento de animación que en la carrera buscaban los primeros; además la medida sienta bien en semejante circunstancia, y por esto lentamente pasaron los cincuenta y dos pasos del Nagua y los insondables fangos de los Fernández, Factor y La Bajada.

Los primeros crepúsculos de la noche habían invadido el horizonte, cuando la pequeña caravana en gran completo se hallaba reunida en el lugar de la cita. Los hombres cargaban sus pistolas, las mujeres, entre las que había algunas con niños de teta por delante, se arreglaban la gorra, el pañuelo, los pliegues del vestido con esa minuciosidad e imponderable gracia que toda hija de Eva pone al presentarse como blanco de muchas miradas.

—Compadre Feliciano —dijo Tomás—, ¿daremos la pavoneada o nos vamos directamente a la posada?

—La pavoneada, compadre; un desposorio cual éste debe enseñarse en todas las calles. Oíd, señores —continuó, dirigiéndose a todos—, preciso es arreglarnos para la pavoneada.

Los hombres se dirigieron en dos filas y las mujeres en pelotón compacto.

La pavoneada es un paseo que por dos o tres calles da un desposorio para enseñarse; la pavoneada, como bien dice su nombre, es, pues, muy semejante a la rueda que hace el pavo, cuando abriendo la cola y contoneándose, alarga el moco e irgue el cuello, a la verdad nombre más exacto no se verá, puesto que lo que muestran los más de estos desposorios se parece poco o menos a lo que exhibe el pavo.

La comitiva se había puesto en marcha otra vez, y el compare Feliciano que la capitaneaba iba tan embebido en arreglar los muelles roídos de orín de una de sus pistolas que se había descompuesto, que no reparó a su caballo bajar un barranco de la Quebrada Grande, en cuyas fangosas aguas no dilató en caer, quedando enlodado de arriba abajo. Este accidente causó la risa de toda la compañía, y Feliciano creyendo que se hacía burla de él, empezó a jurar, pero Tomás lo apaciguó y tornaron a andar entrando en el pueblo antes de anochecer, en el mismo orden de fila y pelotón.

Una cabalgata es en todas las poblaciones pequeñas un motivo de curiosidad, aunque a decir verdad pocas cosas dejan de ser curiosas en este mundo, donde cualquier futilidad presta campo, tanto al que la ve superficialmente, como al moralista o filósofo que la examina desnuda y analiza ya remontando, ya bajando a su origen y defectos. Nuestra cabalgata no se podía atribuir a otro origen, sólo la vanidad de mostrarse en ocasión de un matrimonio, y si un filósofo disecándola de la alegría que en todos los rostros rebosaba hubiera profundizado hasta el remate, sus cálculos tal vez no se hubieran concluido en las dulzuras y pesares del himeneo; la compañera tal vez dulce y amable, tal vez agria y tormentosa pasada de luna de miel, los cuarenta mil y pico de gritos, sollozos y mimerías de la prole, las ingratitudes, disputas de los hijos grandes, etc., y quién sabe dónde hubiera llegado en esta progresión matemática, sordo a la voz de su razón que interiormente debía gritarle: —Tanta vanidad hay en ti calculando esas probabilidades, como en esos que dan la pavoneada por sólo enseñarse.

Todo el pueblo salió a las puertas en cuanto resonó la salva de entrada para ver a los novios, pero como el objeto del paseo



era puramente mostrar la andadura de sus caballos y la gracia de los jinetes, en cuanto al parecer lo hubieran logrado, fueron a desmontarse sin más averiguación en la casa de un amigo del padrino que se había escogido por posada.

Amaneció el día siguiente y concluidas las ceremonias de uno, nuestros casados salieron de la iglesia. Al entrar en la casa, donde ya un copioso desayuno los aguardaba, todos los del acompañamiento repitieron la salva y unos hubo tan acalorados por el humo, ruido y sendos tragos que habían envasado, que tuvieron por galanterías disparar debajo de la mesa sus pistolas, que al ser disparadas en medio de damas de nervios delicados, a muchas hubiera sido necesario hacer respirar doble agua de Colonia; peripecia fue ésta que no tuvo lugar entre nuestras campechanas acostumbradas a golpes más rudos para conmoverse y por esto a poco rato la cabalgata salía del pueblo en la misma forma que cuando la entrada.

No todo el acompañamiento iba firme en los estribos, pero no hubo accidente desgraciado que explorar en la jornada que tuvo fin en los Hernández donde hizo noche en casa de dos monteros amigos de Feliciano.

Los primeros rayos del sol en una mañana apacible sorprendieron a nuestra gente desembocando en la dilatada playa de Matanzas. Era un bello espectáculo ver este grupo, verdadero tipo de los monteros en disposición de divertirse, serpenteando al galope en los mil recodos de esa inmensa ensenada; ver a los hombres encaminar los indóciles brutos por medio de la ola que expiraba a sus pies; ver las catorce leguas de la bahía alumbrada por ese sol de las regiones intertropicales; ver por fin las ya cercanas, las ya lejanas elevaciones líquidas, que uniéndose y renovándose continuamente, al estrellarse en la orilla hacían aparecer una franja perpetua de blanca y bullente espuma.

—Atención, caballeros, es preciso detenernos aquí a cargar las armas —dijo Feliciano, viendo ya cerca la casa de su compadre—, alcanzo a ver mucha gente que nos aguarda a la puerta, y es preciso mostrar que entramos como hombres a quienes no hace falta la pólvora, cuando acompañamos a los amigos en ocasiones como ésta.

Todos cargaron, menos quien lo hacía hacer, porque su pistola acababa de perder, de puro gastado, el tornillo que sujeta-

ba el cañón a la carcomida caja; sin embargo, para no quedar avergonzado de esto que él llamaba desgracia en tan excelente arma, la empuñó de manera que no se desprendieran las dos puertas. A la descarga general que se hizo a poner pie a tierra, Feliciano arrojó con disimulo a diez pasos el cañón y quedó con la caja en la mano diciendo:

—Aviso para los que cargan demasiado sus pistolas, la mía llena hasta la boca por poco me mata, el cañón voló con la fuerza del tiro, vean, fue a parar a diez pasos.

Todos lo creyeron y todos se admiraron, y él con la mayor sangre fría recogió su cañón, mientras tanto Teresa abrazaba con efusión la hija de quien pronto iba a quedar separada, y los convidados entraban en el bohío.

## VIII

La sala de éste presentaba un aspecto muy diferente del que antes describimos. La misma rusticidad de construcción, pero con todas las mejoras y atavíos que el lugar podía dar. El suelo antes quebrado, irregular y seco, estaba liso, húmedo y cubierto con una capa de menuda arena. La pirámide jigüeras, las calabazas y bateas habían desaparecido, y en su lugar estaban colocadas sólidas y bajas barbacoas que servían de bancos al acompañamiento. En medio de la sala cuatro mesas de otros tantos vecinos se alineaban cubiertas de blancos manteles y sobre ellas se ordenaban hileras de platos, interrumpidas de tres en tres por una cuchara y un tenedor de plata o de acero; el cuchillo siendo mueble inútil porque cada cual carga siempre uno para servirse, estaba excusado. En resolución todo anunciaba que se iba a servir una comida si no exquisita, a lo menos abundante y en armonía con los robustos estómagos que iban a digerir.

Probábalo además la perspectiva interior de la cocina, donde acababa de darse la última mano a los guisados por un enjambre de pobres monteras transformadas en cocineras, pero a quienes este oficio no privaba de participar a todos los regocijos de la fiesta. En medio de ella descollaba el lechón del compadre Feliciano, grueso animal que podía pretender el mejor título de jabalí por su tamaño que el modesto con que su propie-

tario lo revistió. El viejo anunciado para guisarlo, anciano de perpetuas soletas, daba vueltas al asador de guayabo en que estaba espetado, descansando sobre dos horquetas del mismo palo al ardiente calor de un montón de brasas encendidas. La grasa chirriaba al caer en las ascuas y el pellejo había adquirido ese color dorado que prueba tanto lo bien cocido como lo esponjoso y delicado. La batería de ollas y calderas en que andaban las ya dichas cocineras, despedían el humo de diferentes manjares. Aquí una enorme cazuela hervía aún después de ajeada con el sabroso sancocho. Allá una gran caldera recibía el negro y aromático licor que tan agradable es después de comer. Acullá, en una hornalla, especie de hornete descubierto, se veía un semicírculo de plátanos medio maduros, ya tostados y cocidos por el calor de las paredes donde yacían. El cazabe que hacía un peón en un burén ayudado de su paletilla y de la concha de tortuga, el arroz, las gallinas ya adobadas, todo, en fin, denotaba el principio del banquete.

La mesa se cubre de manjares, el lechón es trinchado en una yagua verde y fresca, y los convidados se sientan al rededor de la mesa colocando a la cabeza los novios, padres y padrinos; pronto al silencio que guardan las personas que satisfacen el hambre, sucedió la bulla y la algazara. Los vasos son chocados con brío, las botellas circulan con velocidad en medio de las risotadas y rudos cumplimientos, entre los que sobresalen algunos muy directos, son dirigidos a los recién casados.

Después del banquete cada uno trata de asegurar, si no lo ha hecho antes, un buen pasto a su caballo; esto fue también lo que hicieron nuestros convidados echando sueltas a los suyos en medio de la abundante yerba que en el cercado había.

Siendo ya tarde, los ordenadores de la fiesta, Feliciano y Tomás, organizaron el fandango con que se debía dar fin muy entrada la noche a la función. La llegada de los músicos, requeridos de antemano, facilitó la ejecución, y a las cuatro de la tarde ya estaba en pie con dos cuatros, un doce, un tiple, tres güirras y una tambora.

Todo iba a las mil maravillas, eran las once de la noche, se habían bailado algunos sarambos y guarapos y se estaba castañeteando en las ondulaciones de un fandanguillo, cuando en medio de las bambas se oyó un sonido ronco, cual el gruñido

del puercu y el balido de la oveja, con esta modulación: brrum, y en medio del grupo de cantores, músicos y bailadores, apareció la figura bien conocida de Juan.

—¿Quién roncó ahí? —soltó la voz de Feliciano, al cual no se le escapó la intención hostil de que estaba impregnado—. Pregunto a todos, señores —dijo, abriéndose paso en medio de los bailarines—, porque nuestra diversión no es para armar quimeras, sólo para celebrar el matrimonio de mis ahijados y debemos procurar que concluya en paz.

—Viejo Ciano —dijo el recién llegado—, quien roncaba era yo, y si lo hice fue porque me dio la gana.

—¿Qué es eso? —dijo, asomándose Tomás por entre el grupo—, basta, Juan —continuó conociendo la causa del alboroto—, lo que hiciste te lo he perdonado y esperaba no volver a verte, pero ten en cuenta que hay personas a quienes ofendiste que no son tan cristianas como yo, y que viéndote recodarán lo pasado, recuerdo que no será grato y...

—¿Qué hay? ¿Qué hay? —dijo Manuel, acercándose también—. ¡Ah! es Juan... mi sable... mi sable.

—¡Señores, por Dios! —gritó Feliciano dirigiéndose a todos los concurrentes que solícitos andaban por los rincones buscando sus armas—, señores, que todo se apacigüe.

Súplica inútil, la zambra se había armado, las mujeres corrían despavoridas al aposento, su refugio en estos casos, y los hombres empezaron a tirarse tajos y reveses tan multiplicados, que sólo se oía el choque del hierro contra el hierro, las velas caían tronchadas al suelo y pisoteadas se apagaban; la sala en este estado, los combatientes se dirigían y asestaban medio a oscuras todos los golpes. Feliciano no halló su sable, pero arrinconado a uno de los ángulos de la sala, se guarecía de los sablazos con un banco; los músicos encaramados en sus asientos, veían sus gúiras y sus cuatros volar en astillas, y en medio de toda la gresca cada uno vomitaba los juramentos o exclamaciones que más habituales le era.

Manuel, abrazado estrechamente por María, se desesperaba al ver a Juan tirando tajos y reveses a diestra y siniestra; pesábale a nuestro joven novio no ser el que estuviera midiéndose con el antiguo peón para vengar la herida recibida tiempo atrás, forcejeaba por desasirse de ella y los miramientos que

ponía al ejecutarlo se lo estorbaba, hasta que un nuevo incidente ocurrido en la pelea le hizo exclamar:

—¡María, déjame, mira que es tu padre que se mide con Juan!

A estas palabras la joven dejó caer los brazos y Manuel pudo escaparse. Pero era tarde, aún no había dado dos pasos, cuando un hombre rodó por el suelo acogotado.

Era Tomás.

Cual un enjambre de ranas que a brusco estruendo cesan en sus graznidos, se escabullen en sus escondrijos y se sepultan en el más profundo silencio, así nuestros contendientes cesaron su pelea y cayeron en el más profundo estupor, no sólo al reparar el resultado de la pelea, sino la persona que había caído.

Mas este silencio fue de corta duración, y le sucedió de pronto el tumulto de la reunión que en masa quería ayudar a Manuel que levantaba el cuerpo de Tomás.

María, Teresa, y con las mujeres escondidas en el aposento, no podían juzgar lo que pasaba; sin embargo, el extraño silencio que sucedió les hizo suponer algún accidente desgraciado y se determinaron a salir; mas ¡qué espectáculo vino a herir la vista de entrambas a la vacilante llama de la única vela que quedaba!: el cuerpo exánime de un padre y esposo tan querido, cargado por los monteros. Cogidas así imprevisamente por tal desgracia, arrojaron gritos dolorosos y vinieron a caer sin sentido junto al cuerpo del criador.

—¡Qué linda noche de bodas tienen nuestros amigos —dijo un vecino de Feliciano, mientras Manuel acomodaba el cuerpo expirante de su suegro en una cama—, ¡y qué golpe tan cruel hiere esta familia en el momento que creía ser tan feliz!

—Por mi parte —dijo otro que al lado se hallaba y era joven y soltero—, soy de opinión de suprimir el fandango el día que me pase por el magín casarme.

—¡Qué demonios! —replicó el primero—, ¿cree usted que estas desgracias estén anejas al fandango? Entonces cada fandango supondría un homicidio.

—No lo digo por tanto —repuso el segundo—, pero mi parecer es que en cada fandango hay camorra, y apostaríam mi cabeza que si la fiesta hubiese concluido en el almuerzo, no estarían ahora la pobre Teresa, Manuel y María llorando al pie de aquella cama.

—Para evitar esto es que está instituida la policía rural —dijo un tercero que pasaba por el docto del lugar—; para evitar esto se han establecido los capitanes de partido, comisarios y demás agentes de la fuerza municipal, porque no se puede prohibir que el hombre se divierta ni tolerar que se asesine, así nada impide que un fandango se haga, pero también a quienes está encomendada la represión de los desórdenes, debían impedir escenas como la presente, y a pesar de sus esfuerzos se desatiende en el calor de la pelea a su autoridad, debieran a lo menos apresar el homicida y entregarlo al rigor de la justicia.

—Y eso es precisamente lo que no ha sucedido ahora —volvió a decir el joven—, porque quien mató a Tomás fue Juan y de éste no veo ni el polvo.

En efecto, Juan, no bien cayó Tomás, cuando aprovechándose del estupor general, se había escapado sin que nadie lo percibiese.

Si las proporciones de estos pequeños episodios no fuesen tan mezquinas y si nuestras luces pudieran llegar a la altura que la materia requiere, sin duda esto sería materia de una disertación político-filosófica muy grave y de serias consideraciones, porque ¿qué tristes no son las innumerables desgracias que resultan de las pendencias en los bailes en estos campos? ¿Qué triste no es ver un padre perder un hijo, una esposa a su esposo, todo por el más fútil motivo, por una modulación más o menos gutural, por una copa a la que no se ha podido contestar, y digámoslo, empero, a la gloria y honor de los monteros, no es su naturaleza pendenciera que lo arrastra; no es un instinto feroz de destrucción que lo guía, pues son corderos, en tanto que no son excitados; pero sí, dos agentes que él mismo no conoce y un hábito cuya trascendencia él ignora.

La tradición, el aguardiente y el tener siempre un sable a su lado.

La tradición es la espuela que anima al joven a empeñar una pelea general por cualquier niñada. Si la civilización ha dulcificado las costumbres del hombre de Europa, los de estos campos sin semejante modificador, están aún en los primitivos tiempos del descubrimiento de la América, y dígasenos, ¿no era la fuerza brutal lo que campeaba más en los siglos pasados y se enseñoreaba sobre todo? El talento con su resplandeciente y

pacífica aureaola: el oro, poderoso señor, rey y emperador de todas las cosas en este siglo diez y nueve, se inclinaban entonces ante la fuerza y eran hollados por ella. En pos del oro corren desolados hoy los hombres, en pos de la fuerza corrían antes, hasta que la pólvora equilibrando la debilidad y aquella con la combinación del plomo y del salpetro, la hizo casi inútil y le sustituyó la destreza.

Una de las tendencias más manifiestas de las costumbres luego que toman la pendiente viciosa, es bajar por ella con extraordinaria rapidez, en armonía sin duda con las leyes de las progresiones. El deseo de los jóvenes es hacer hablar de sí y no de rogar de raza, se aumentó con el producto de muchos alambiques, y pronto los fandangos, fiestas en donde se hacía más uso del aguardiente, sólo fueron bacanales y el teatro de cuantas dimensiones podía haber.

Afortunadamente, a medida que el mal crecía se tomaban las medidas más propias para impedirlo, y la institución de los capitanes de partido opuso algún dique a las desgracias.

Sin embargo, ésta era una medida incompleta, puesto que el capitán de partido no es más que el jefe de la fuerza armada, agente por consiguiente de la fuerza pública, pero en manera alguna competente ni en relaciones por su empleo puramente militar con el primer escalón en la jerarquía judicial, única hábil para conocer de los crímenes y delitos de los ciudadanos.

Entonces, pues, resultó la institución de los comisarios rurales, complemento de la primera medida (esto es, si la primera no lo es de esta última), y en nuestro concepto la parodia del alcalde y comandante de armas, del presidente y el congreso; a esto se agregó la legislación francesa sobre los *gardes champêtres* y reglamentos parciales en cada jurisdicción, es decir, cuanto posible era de hacer.

Pero siempre quedaron los dos agentes y aún no han sido destruidos: la tradición que ha degenerado en costumbre, y el aguardiente, cuyo uso ha pasado como a los enfermos se propinan las tisanas, es decir, por agua común.

Y ahora bien, destruid una costumbre o quitad el agua a un pueblo sediento, más fácil es quitar al sol los rayos.

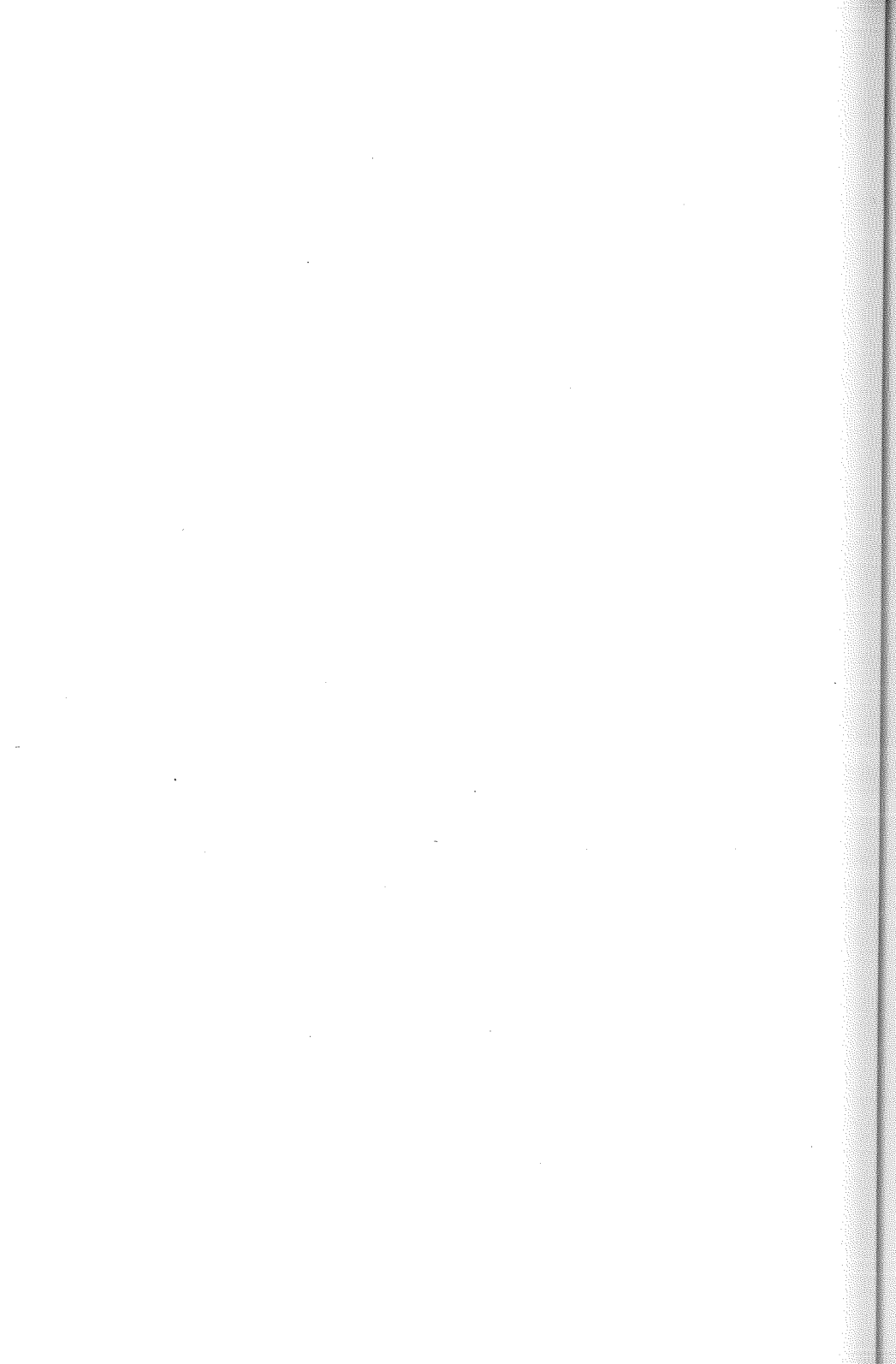
Por eso al calcular el mal y al intentar exponerlo, decíamos que no cabía en el mínimo cuadro de una novela y que necesi-



taba otras luces a las que poseemos para hacer meditar concienzudamente, puesto que como una costumbre perniciosa, la materia pasaba al dominio de los hechos que sirven de meditación al moralista y al político.

Objetos físicos y morales, todos presentan dos fases: una gloriosa, brillante, hermosa; otra fea y repugnante. La costumbre de que hablamos no es efecto de estas últimas, cuando en medio de deudos y amigos se enciende una pendencia que deja muerto a uno, mutilado a otro, viuda a aquella, huérfano a esotro, y todo por los motivos ya dichos: pero ¿qué es lo que hace el dominicano tan superior en el sable cuando hace uso de él en la guerra? La misma costumbre. Habitado a cargarlo desde niño y a servirse de él en las pendencias, no hay quien pueda resistirlo, ni quien lo maneje con más brío y destreza: tampoco puede temerle, porque frecuentemente lo ha amenazado sin causarle daño.

En presencia de estas dos fases abandono la cuestión al filósofo, mientras sin decidir accesorio tan arduo salgo por las puertas de este capítulo en seguimiento de nuestros novios.



## IX

Yo te saludo, ¡oh, luna de miel!, paraíso de tres meses, principio de la segunda era del hombre, mar bonancible cuya calma encubre a veces tantas borrascas. Yo te saludo y te proclamo suprema, y tal vez única felicidad del hombre en este tránsito de la vida.

Aparte de aquellos primeros días del matrimonio de dos viejos; lejos y bien lejos los tres meses del matrimonio de conveniencia metálica; afuera el matrimonio de los monarcas y príncipes casados por la política; eso no es luna de miel, eso es a lo más su parodia, y aún muy triste. La luna de miel necesita amor, y quien dice amor dice un mundo; necesita juventud, savia, salud, y entonces ya no se habita la tierra, pero un edén, un encanto.

Aquí las oficiosas complacencias, las abnegaciones más increíbles se ejecutan, dos individuos concentrados recíprocamente viven retirados, huyen del mundo y de sus exigencias; cualquier visita es mal venida, un acontecimiento que tienda a la separación aún momentánea es importuna; la concentración es absoluta, los dos dirigen sus conatos a tener una sola opinión, un mismo deseo, si Dios oyera sus ruegos, la fábula de Afrodita se realizara en ellos, y luego las caricias, antes maniatadas, ya son libres con el nuevo estado, y son prodigadas, recibidas y devueltas por un objeto todavía adorado.

Yo te saludo, pues, luna de miel, y te proclamo suprema felicidad.

Aunque la muerte de Tomás había terminado con lágrimas y desesperación unas bodas con promesas tan lisonjeras, ¿cómo era posible suponer que el dolor de María, por profundo y agudo que fuese, resistiera a los consuelos que el amor le brindaba? En plena luna de miel no hay pesares, y en caso que existan, son prontamente si no borrados de la mente, a lo menos mitigados. María lloraba a Tomás, pero una caricia de Manuel enjugaba estas lágrimas, y por fin el tiempo haciendo su oficio, el sentimiento dulce dominó.

Cumplidos los ocho días del duelo por la muerte del criador y hallándose reunida en la sala toda la familia, Teresa habló a Manuel en estos términos:

—Bien sabes, querido Manuel, que he quedado viuda y desamparada por consiguiente de mi natural sostenedor. Había sido resuelto que después de tu matrimonio fueses a vivir con tu padre, pero ¿cuánto más justo no será que te quedes a mi lado, acompañes y protejas a la pobre anciana que no tiene quien por ella sea? María, acostumbrada a dirigir la casa, ¿podrá acomodarse separada de mí? No lo creo; las fatigas caseras yo se las ayudaré a compartir, y los hijos que Dios mande a entrambos, serán sin duda una distracción que mitigará mi eterno dolor. Por consiguiente, repara y oye la súplica que te hago, de no dejarme sola atendiendo a los multiplicados cuidados que mis demás hijos y la conservación de lo dejado por Tomás me imponen y que mejor comportan las robustas fuerzas de dos jóvenes, que las débiles y escasas de una mujer ya achacosa. Todo lo que aquí hay y todo lo que pertenecía a Tomás será tuyo, lo entrego a ti y lo confío a tus cuidados y atenciones; en fin, todo lo doy, y únicamente me reservo el amor de ustedes que como no me faltará de nada me dejará carecer.

—Madre mía —contestó Manuel—, permítame darle este nombre en adelante, estoy dispuesto a cumplir su voluntad y hacer cuanto usted ordene, con más razón con una cosa justa y racional como la que pide, sin embargo, antes de ejecutarla consultémosla con mi padre.

—Bien pensado, querido Manuel —dijo María—, aunque estoy convencida que León en vez de oponerse se prestará gustoso a fin de no dejar a mi madre en esta soledad.

Resuelto lo dicho pasó en onsulata a León, y éste dio su adquisición gustoso y francamente, resultando la instalación definitiva de los nuevos casados, lo mismo que el transporte de muchos animales de crianza de propiedad de Manuel, cuyo pastoreo se efectuó en breve tiempo.

El cielo bendijo la unión de nuestros dos jóvenes dándoles un robusto y hermoso niño que completó su dicha, y a quien la madrina, que fue Teresa, puso el nombre de Tomás.

En un matrimonio dichoso, los días se suceden sin variaciones. El tiempo marcha, los sentimientos se modifican, pero la felicidad, si es que la hay en este mundo, la acompaña. Decimos, si es que la hay en este mundo, porque muchos, por ejemplo Rousseau, definen la felicidad como el ser menos infeliz, proposición negativa que tiene una exactitud desesperante, con la cual es preciso convenir.

La luna de miel, como todo tiempo dichoso, pasa rápida e insensible, síguele la calma en unos y la saciedad en otros, viene después lentamente la estimación recíproca y la amistad o bien el conocimiento de los defectos ocultos, la intolerancia y los disgustos que bien pronto se truecan en enemistad, repugnancia, odio, separación o por lo menos imposibilidad de vivir en armonía.

Manuel y María tuvieron la dicha de tomar la primera senda, y los años transcurrieron hallándolos en esa quietud patriarcal que proporciona la vida del campo a las personas acomodadas.



## X

Cuatro años habían transcurrido desde la muerte de Tomás. Manuel se hallaba ausente en el Macorís, donde había ido a comprar algunas cosas de la familia. María y Teresa habían quedado con las demás muchachas. Era de tarde, y Tomasito que principiaba a andar, se empeñaba en seguir dando traspies alrededor de Manzanilla, que gravemente sentado en las patas traseras, sacudía las orejas cada vez que el niño se las agarraba. María, sentada sobre uno de los rollos de seyba en el umbral de la puerta del patio, interrumpiendo de cuando en cuando su tarea para seguir con la vista momentáneamente los caprichosos movimientos de su hijo, mientras que Teresa a su lado hilaba un copo de algodón.

—Madre —dijo la joven—, ¿recuerda usted a Juan?

—Qué pregunta —contestó Teresa—, si ese hombre es mi pensamiento fijo, ¿acaso el mal que me causó es de aquellos que olvidarse pueden?

—Así también me sucede —contestó María—, aunque confieso que la compañía de mi marido mitiga ese doloroso recuerdo, sucediendo que cuando como ahora se halla lejos, la idea de los disgustos que su amor y su venganza sin motivo me causaron, se aumenta con los que si existe aun puede causarme.

—Son de esperar en esta vida —contestó Teresa—, cuantas calamidades sean posibles; no en balde llaman al mundo valle

de lágrimas, y yo soy un triste ejemplo de lo que un malvado como Juan es capaz; a pesar de todo, cuatro años hace que no sabemos su paradero, y aunque puede existir, el lamentable suceso que lo hizo desaparecer, me hace esperar no quiera volver por estas cercanías.

—Así lo quisiera yo creer —volvió a decir María—, aunque la misma ignorancia en que estamos de su paradero me hace suponer que está haciendo de las suyas, y que podremos algún día ser otra vez sus víctimas. Un hombre que vive tranquilo tiene un domicilio; todo el mundo sabe donde mora y puede dar razón de él; por lo demás, lo que usted dice es lo que me tranquiliza. Juan no puede volver aquí sin que el capitán de este partido lo coja y lleve a la cárcel.

La vista de un hombre a caballo que de lejos se percibía en los recodos de la playa suspendió la conversación; bien pronto el jinete acortando la distancia que lo separaba del bohío con un mediano trote, nuestros interlocutores conocieron a Manuel, y a poco rato un abrazo pagó el tedio y los temores de la ausencia.

Cuando Manuel hubo acariciado a Tomasito, despejado y entregado su caballo al hijo mayor de Teresa, y por fin puestos en su lugar los arreos del viaje, procedió a sacar de los macutos sus compras en el pueblo. Estas eran sencillas: seis varas de algodón azul para Teresa; cinco varas de percal y siete de zarzas para María; dos retazos de listado para Tomasito; catorce o dieciséis varas de otras telas fuertes y propias al trabajo, para él y los dos hermanitos de María; un frasco de aceite, una botella de aguardiente y algunas agujas componían todo lo comprado. Así que hubo explicado a María el destino que se había propuesto dar a cada pieza, ésta las cogió todas, las guardó en el cajón carcomido y puso la cena a su esposo.

Si hay apetito que pueda pasar por proverbial es el del montero, oficio que obliga a una locomoción perpetua, y por consecuencia a una actividad relativa en todos los órganos en que la parte del estómago no es la menor. Digerir una libra de carne y dos plátanos es cosa de todos los días, así es que Manuel engullía los huevos y plátanos maduros fritos que tenía por delante con una velocidad que hubiera agotado una menos abundante cena. Afortunadamente, este apetito creído general, es conoci-



do de sus mujeres y toman las medidas propias a satisfacerlo, y un viajero que recorra estos lugares, recordará al ver las mesas lo que se cuenta de la hospitalidad de nuestros antepasados, conservada en medio de los monteros, en su desinteresada abundancia e íntegra simplicidad.

Los hábitos se transmiten de generación en generación, y sólo aguardan para ingerirse en la familia, que el hijo ocupe la posición del padre. Manuel, heredero de la posición de Tomás, adquirió los mismos hábitos, y cuando concluyó la cena, la vieja hamaca del criador lo recibió fumando su pipa.

—Nada se puede comprar en el pueblo según está de cara cualquier bagatela —dijo, meciéndose suavemente después de haber aspirado tres o cuatro bocanadas, —y si esto sigue no sé cómo harán los pobres para vestirse.

—¿Y qué tal —dijo Teresa—, nuestro cura se halla bueno?

—Bueno y gordo —respondió Manuel—, héte ahí un hombre a quien aprovecha lo que come, y a propósito del cura, adivinen qué encuentro tuve en la puerta de su casa.

—¿Cómo hemos de adivinar? —contestó María.

—Pues bien, ¿sabes que vi a Juan?

Este nombre produjo en las mujeres la sensación que era de esperar.

—Figuraos —continuó Manuel—, que habiendo ido como de costumbre a besar la mano a nuestro Cura, al momento de decirle adiós, parado en la puerta, veo pasar una escolta conduciendo a un hombre, atados los brazos a la espalda. Por de pronto no le conocí, por la herida que le partía la nariz hasta la boca, herida que sin duda atrapó en sus otras fechorías, pero mirándole más despacio reconocí a Juan.

—Ved ahí —me dijo el Cura—, un malhechor como hay pocos; es un hombre abandonado de la mano de Dios, y que no se ha cansado de hurtar.

—Toma —dije yo—, también ladrón.

—Archiladrón y asesino —replicó el Cura—: ¿acaso lo conocéis?

—Mucho que sí —contesté yo—, ese fue quien mató a mi suegro.

—Eso también —exclamó el Cura—; Jesús, Dios mío, ni aún verlo quiero, tanta repugnancia me causa.

—¿Y adónde lo llevan?

—A la cárcel central de la Provincia, donde quedará tal vez por toda su vida.

—Loado sea Dios —dije yo entre mí—, ya sabemos dónde está mi enemigo, y mi familia podrá vivir en paz.

Esta noticia causó alegría a las mujeres, aunque en Teresa, temperada por aquel sentimiento evangélico que abriga el que mucho ha sufrido, y que le da un fondo de conmiseración por los que causan un mal a sus semejantes.

Al otro día, vuelto a sus faenas cotidianas, Manuel venía de visitar sus siembras, cuando encontró en el bohío un mensaje de su madre que le traía la noticia de hallarse su padre enfermo gravemente. Nuestro montero montó a caballo y partió angustiado por tan triste nueva.

Las mujeres solas y haciendo comentarios sobre el estado de León, concluyeron sus quehaceres del día y María quedó en la cocina ya tarde, dándole la última mano a la cena, mientras con una larga vara terminada en horquilla sacudía una rama al naranjo del patio para hacer caer una de sus frutas, que es el vinagre de los monteros. María percibió internándose en el bosque una sombra fugitiva que el último crepúsculo permitió conocer por un hombre, aunque la misma semi-oscuridad en que yacía le imposibilitaba determinar la persona. Sin embargo, el aire cauteloso y los movimientos inquietos del individuo la impresionaron; María tuvo miedo y al acostarse comunicó sus temores a su madre, quien procuró desvanecerlos con razones si infundadas, a lo menos hijas del deseo de inspirar seguridad y confianza.

—Y si es Juan, madre.

—Pero hija, ¿no oíste lo que dijo Manuel sobre la manera que lo conducían a Santiago?

Mas a pesar de esta seguridad, María apenas durmió.

Manuel ausente, la esposa iba al conuco con el hermano mayor, veía las siembras y cosechaba los plátanos y legumbres necesarios a la comida del día.

Por la mañana María fue al conuco, y cuando volvió encontró en el bohío a Feliciano conversando con Teresa, que lo escuchaba con semblante lloroso.

—Buenos días, padrino —dijo la joven.

—Felices, ahijada —contestó Feliciano, abrazándola cordialmente.

—¿Qué nuevas lo traen tan de mañana, padrino?

—Malas y muy malas, querida, acabo de darlas a mi comadre y ya veo cómo la han entristecido.

—El padre de Manuel...

—Ayer murió y mucho me temo que mi ahijado haya ido sólo para asistir al entierro.

Las lágrimas se asomaron a los ojos de María, pues sólo había recibido muestras de bondad y afecto de León.

—Pobre Manuel —dijo—, helo aquí sin padre como yo.

Un silencio de un momento sucedió a esta exclamación.

—Pero no es todo, ahijada, aunque deba aumentar nuestra tristeza, es necesario que os dé parte para precaveros otra noticia aún más alarmante.

—¿Otra?

—Sí, Juan anda por la sección.

—Ya lo ve usted, madre, cómo no me habían engañado mis presentimientos —dijo María a Teresa, que bajó la cabeza consternada.

—¿Qué queréis decir, ahijada?

Entonces María contó a Feliciano haber visto un hombre ocultándose en el bosque en la tarde anterior, y aunque no lo conoció, la noticia que acababa de darle la confirmaba en la aprensión que tuvo de ser Juan.

—Sin duda que es ese bribón —dijo Feliciano—, pues antes de ayer escapó en Cenobí a la vigilancia de la escolta que lo conducía a Santiago, pero paciencia, lo cogeremos; el Capitán de la sección ha recibido orden de cogerlo vivo o muerto, y ya le daremos qué hacer; voy a darle esta noticia —continuó levantándose para partir, a fin de que las pesquisas se hagan de este lado. Adiós.

—Padrino —dijo María—, no nos abandone. Usted sabe la dilación que pone el Capitán para esas cosas y tal vez mañana será que él vendrá por aquí, y yo tengo mucho miedo para estar sola.

—Cierto es que el Capitán es pesado —contestó Feliciano—, pero en todo caso yo vendría a dormir aquí hasta que Manuel llegue.

Esta promesa consoló a María y bien le salió con sostenerla, pues que por la tarde Feliciano vino a dormir al bohío por no haber sido posible al Capitán reunir la gente que debía acompañarlo hasta el otro día.

Amaneció éste, y como era de suponer que la pequeña tropa tomaría descanso en el bohío antes y después de sus pesquisas, previa la orden de Teresa, Feliciano mató un cerdo. Esta operación la efectúa el montero como un diestro impresor compone o distribuye las páginas de un libro en 18vo., es decir, con una velocidad digna de elogio, pero es de reparar que sólo considera digna de comerse la grasa y las viandas; las tripas, el cuero, la sangre, todo se echa a los perros, que sabiéndolo, circuyen al montero ocupado en desollar y destazar.

## XI

Acababa Feliciano de colgar en la cocina el último trozo cuando el capitán seguido de alguna gente entraba en el bohío y saludaba a sus habitantes; mientras María le indicaba por dónde se había visto al prófugo y que el capitán hacía conjeturas para poder guiarse, Feliciano se lavaba las manos y se apretaba el cinto de su sable para acompañarlo. Las mujeres los dejaron ir, y cuando volvieron a la cocina repararon en que no había plátanos para la comida de los monteros ni quien por ellos fuera, pues el hermano de María que siempre la acompañaba en este oficio, halagado por un suceso semejante y con la curiosidad de los muchachos, había, sin ella saberlo, precedido a los monteros. Aventurarse al conuco, a pesar de un socorro probable, atemorizaba a María, que la idea de Juan cerca de su persona le trastornaba la cabeza. Fuerza le era, sin embargo, de ir a buscarlos so pena de no tener comida a la vuelta de la gente. María se decidió, tomó de la mano su otro hermanito de siete años, cogió un machete de trabajo para cortar el racimo, y se internó en la senda que llevaba al conuco. Mil temores la asediaban; el ruido de los árboles, mecidas sus ramas por la fresca brisa del mar, la hacía estremecer; por de pronto el ruido seco de un objeto pesado que cae al suelo la deja inmóvil, no se atreve a volver la cara y aguarda por momentos la presencia del hombre que teme.

—María, déjame coger aquel coco que acaba de gotear.

Estas palabras de su hermanito la vuelven en sí y la hacen cobrar valor, coge la mano del muchacho que contento vuelve con la fruta que acaba de caer, y con apresurados y temerosos pasos llega al conuco, entra en el platanal y derriba un racimo ya en sazón, pero una voz bronca, una voz bien conocida suena a su oído, Juan se le acerca y le dice:

—¿Habéis creído, María, que yo podía olvidarte? Si así lo has pensado ha sido un error tuyo. La desagradable muerte de tu padre y otros contratiempos me habían imposibilitado de acercarme a ti y decírtelo; también esperaba que el amor que tenías a Manuel se apaciguase, pero ya que la ocasión se presenta tan favorable y que el tiempo no es bastante para gastarlo en prosa, tengo extremo gusto en decirte, que es preciso que hoy decidamos aquella larga querrela que tenemos pendiente desde hará cinco años; en fin, hoy, ahora mismo, se sabrá si yo he de poseerte o no.

—Será posible, Dios mío —dijo María, cruzando las manos en actitud de plegaria—, que el asesino de mi padre...

—Detente, María —replicó Juan—, ya sé que vas a soltar la tarabilla y a decir mil boberías; yo no fue asesino de Tomás; reñimos, ambos teníamos un sable en el combate.

—Váyase usted, Juan, váyase, no tiene a Dios.

—¡Irme, irme! ¿Juzgas que ando aún aquí por sólo el placer de andar? No. Antes de anoche no fui al bohío porque hasta ayer no supe que Manuel estaba ausente; anoche si Feliciano no hubiera dormido en él hubiera sucedido lo que quiero ahora suceda.

—¡Socorro, Dios mío! —dijo la joven, sintiéndose agarrar, luego cobrando fuerzas en su misma flaqueza por una enérgica resolución:

—No, no, —dijo—, antes me mataréis como habéis matado a mi padre.

—Ahora lo veremos —dijo Juan.

Y una lucha, desesperada por parte de María y espantosa por parte de Juan, se trabó entre los dos.

## XII

El capitán y su gente entrando en la selva, habían dado algunos pasos en ella, cuando Feliciano, deteniéndolos, dijo al primero:

—Capitán, el marchar apelonados se me figura no dará otro resultado que tener menos probabilidades de coger a Juan, hombres cual éste ven de muy lejos y tienen el oído fino; por consiguiente sería mejor que nos separemos en cuatro escuadras, rodeemos el monte y entremos por cuatro puntos diferentes a reunirnos en el centro.

—Caramba —contestó el capitán—, usted parece que ha hecho la guerra, Feliciano, puesto que da un consejo de ataque tan combinado.

—Perdone —dijo, con aire suficiente Feliciano—, en el año 1809, cuando el sitio de Santo Domingo, me hallé en el ataque de San Gerónimo bajo las órdenes del general Sandoval, oficial valiente, a fe mía, que en medio del fuego se terciaba el sombrero con aire sandunguero. Buen tiempo era ese, y aunque los franceses nos calderaron un poco, siempre se logró nuestro intento.

—Y ahí fue que usted aprendió sus planes de ataque —dijo un montero.

—No fue ahí ni en parte —contestó Feliciano—; yo he dado una opinión; ahora si es mala, haced lo que mejor os parezca.

—No es mala, caramba —dijo el capitán—, y voy a ponerla en práctica. Tú, Cortorreal, coge la playa con cuatro hombres y entra por Caño Colorado. Usted, teniente Pacheco, coja con tres por el Sur, llegue hasta Madre Vieja del Helechal y revuelva por el interior. Usted, Feliciano, quédese aquí con cuatro hombres, y hasta que yo dé vuelta al conuco y entonces diríjase al centro. Nos encontraremos al pie de las dos matas de coco que están en medio del monte.

Dicho esto se separaron cada uno por el lugar indicado.

—Volvamos ahora al conuco.

El hermanito de María, espectador de las angustias de su hermana, creyendo que Juan pretendía matarla, corrió dando gritos en dirección al bohío; dábale el miedo alas y en un instante se halló fuera de la cerca y en la senda que conducía a la casa.

—¿Que te han hecho, muchacho? —le gritó el capitán que a la sazón atravesaba el bosque con parte de gente que se había reservado para hacer lo proyectado—; ven acá y dime por qué lloras.

—A María la está matando un hombre en el platanal —contestó el muchacho sollozando.

—Apuesto que es ese demonio de Juan —dijo un montero—; capitán, a él, al platanal.

Y sacando sus sables, corrieron al lugar indicado por el muchacho.

Era tiempo que este socorro llegase, porque María en la agonía de sus fuerzas, el cabello suelto y aporreada, sólo oponía al brutal ataque de Juan la última resistencia de la desesperación aniquilada. El estrépito de la carrera de los monteros, el rompedero de las hojas de plátanos que en la precipitación no evitaban, había pasado inapercibido de Juan, quien agijoneado por los deseos, reconcentrado en su frenesí y viéndose obtener el objeto de su lucha, olvidaba el mundo entero. En esta posición fácil les hubiera sido cogerlo, si al percibirlo no hubiesen prorrumpido en votos y juramentos que la cólera les arrancaba. Entonces emprendió la fuga perseguido por todos a la vez, salvaron las empalizadas y se internaron en el bosque. Cual un jabalí acosado por los perros, Juan dirigía su torva mirada a la distancia cada vez más larga que oponía su carrera entre él y sus perseguidores, las dificultades del terreno mucho lo favore-



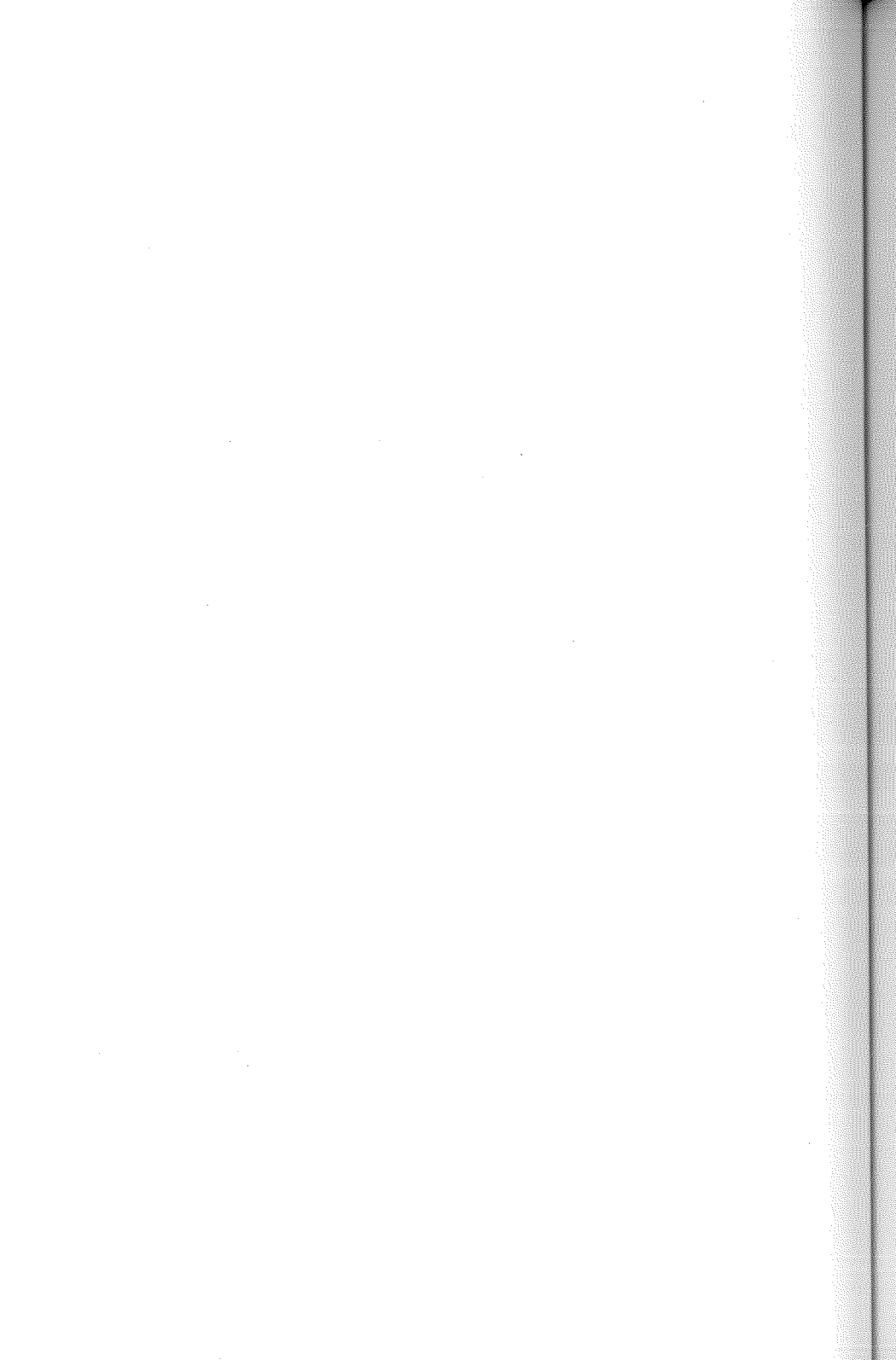
cían, y hombre que teme ser cogido dobla su natural velocidad y lleva mucha ventaja a quien lo persigue: muchas veces los monteros lo habían perdido de vista, y Juan esperaba escapar, cuando se sintió agarrar y detener en medio de su carrera por la mano fuerte de Feliciano. Tal un caballo brioso, lanzado al galope, obedece a la diestra mano que lo dirige, pliega los corvejones, sacude el freno y se para, así Juan detenido por la vigorosa mano que inopinadamente lo agarra, se encorva por su impulso, se echa hacia atrás y saca su sable, pero un furioso machetazo le derriba sin vida.

—Tal había de ser el fin de este pescador —dijo Feliciano a Manuel que acababa de hacer este golpe—, mató él a Tomás sin merecerlo, y debía ser el marido de su hija, el protector de su vida, que debía matarlo.

Manuel había ido, como dijimos, a ver a su padre, pero la noticia de su muerte era demasiada cierta; la tarde que lo enterraron llegó, y pasó dos días llorando y consolando a su desconsolada madre. Más días la hubiera acompañado si la noticia de la evasión de Juan no llegara a su oído por medio del capitán de ese partido a quien había sido pasada la circular concerniente al caso y que en su visita de pésame la contó. Saberlo y montar a caballo todo fue uno; prometió a su madre volver pronto, y llegó al bohío al tiempo que María estaba en el conuco.

Teresa le contó la batida que hacía el capitán, y el intrépido joven no quiso permanecer en casa y se puso en campaña. Dio la casualidad de topar con Feliciano y su gente en el mismo instante en que Juan todo azorado por la persecución caía en este grupo y era agarrado por Feliciano, entonces al verlo sacar el sable no pudo contenerse, sacó el suyo y sucedió lo que ya dijimos.

Los monteros, convencidos que fueron de la muerte de Juan, cortaron cuatro gruesas ramas, y aguzando sus puntas a guisa de coas, cavaron, cavaron una sepultura para enterrarlo, luego se encaminaron al bohío donde encontraron a María no bien repuesta del susto, y que cayó en los brazos de su esposo, con el sentimiento que debe experimentar el náufrago que arriba a una playa conocida, después de la borrasca en que ha estado a pique de perder la vida.



## EN EL CANTÓN DE BERMEJO<sup>1</sup>

---

1. Se trata de un "manuscrito a lápiz, de puño y letra de Bonó", según refiere Emilio Rodríguez Demorizi. En él se relata de forma autobiográfica la visita a uno de los campamentos restauradores de la zona Este del país. Aquí aparece en un papel destacado el soldado-montero, el mambí de la guerra restauradora. Dicha narración remite al primer apartado del guión que escribió Bonó para el proyecto de la que sería su segunda novela, y que dio a conocer Rodríguez Demorizi ("Prefacio", *El montero*, Santo Domingo, 1968, pp. 18-19): "Plan de mi obra. Dos palabras sobre mi ida al Cantón de Bermejo. Estado de la Revolución el 10 de octubre de 1863 después de reseñar los acontecimientos desde la entrada en campaña en Capotillo hasta esa fecha. Mi encuentro con el joven en el Cantón; me cuenta su historia. Protagonistas de mi romance. Un joven del pueblo de Santiago, pronto para casarse, se le quema la casa y tienda y marcha a Yamasá. Descripción de Yamasá. Jefes. Manzueta. Esta es la bella figura. Estado de la guerra. Se enamora el joven en Yamasá. Descripción de la joven, familia, hábitos. Los amores principian con el contacto con la joven en una herida que recibe el joven en la acción de San Pedro, dada por Luperón y Santiago Mota. Descripción de la acción y derrota. Peripecias del joven; se esconde y llega por el camino de la Jagua a Yamasá donde la joven le cuida hasta que sana. Hacer el principal interés en las uniones y peripecias de la guerra". Al parecer el proyecto de Bonó quedó trunco. Este pasaje es el único que se conserva de aquel conato literario.



El cinco de octubre de 1863 en mi calidad de Ministro de Guerra<sup>2</sup> hacía yo una visita de inspección en toda la línea del Este y a las cinco de la tarde, después de un viaje penosísimo y bajo una lluvia constante llegué a las avanzadas del cantón de Bermejo. Me salieron al encuentro jefes y soldados, y rodeado de todos ellos llegué a la Comandancia de Armas. La Comandancia de Armas era el rancho más grande de todo el Cantón, donde todo estaba colocado como Dios quiera. El parque eran ocho o más cajones de municiones que estaban encima de una barbacoa y acostado a su lado había un soldado fumando tranquilamente su cachimbo. Varias hamacas tendidas, algunos fusiles arrimados, dos o tres trabucos, una caja de guerra, un pedazo de tocino y como 40 ó 50 plátanos era todo lo que había.

---

2. La visita que detalla la narración se produjo apenas tres días después de que las fuerzas patriotas volvieran a posesionarse de Arroyo Bermejo, adonde reinstalaron su cantón el día 2 de octubre de ese mismo año 1864. Semanas atrás habían sido desalojados de allí por las fuerzas al mando de Santana, que tenían asiento en Guanuma. Desde Arroyo Bermejo, sin embargo, se podía bloquear la comunicación con Guanuma y así impedir la llegada de suministros para la subsistencia del ejército anexionista. De ahí la importancia de este cantón restaurador de avanzada. Véase al respecto la correspondencia entre el Gobernador y Capitán General español Felipe Rivero y el teniente general Pedro Santana sobre las acciones en Guanuma, Arroyo Bermejo, San Pedro, El Maluco, Monte Plata y Los Llanos (Capitanía General de Santo Domingo. Estado Mayor, Sección Tercera. *A.G.I., Cuba 1009-B*; transcrito en: *A.G.N., Colección Herrera*, Vol. XLI).

A la puerta de la Comandancia estaba el cañón escapado en la acción de esos días en que las tropas dominicanas, al mando del Coronel Mota, habían sido arrolladas por el ejército español bajo las órdenes del Teniente General Santana. Dicho cañón estaba en tan lamentable estado que las llantas de las ruedas estaban aseguradas o roteadas con hilos de enseronar.

—¿Dónde está Santiago Mota?, pregunté al Comandante de artilleros, Pedro Faustino Royer (a) Grullo.

—Salió esta mañana para Yamasá a conferenciar con Manzue-ta y no dilatará mucho, pues nos ofreció volver antes de la noche.

—Bueno, pues mientras llega mandan a hacer un rancho para dormir esta noche.

En quince minutos cuatro hombres por 50 cts. me hicieron un rancho en el que incontinenti me alojé. Colocamos en él las sillas, la carga, las armas y se pusieron los caballos en la sabana a comer y yo me tendí en mi hamaca que previamente me había colgado uno de mis asistentes.

Cerca de la oración un trozo de caballería que pasaba me indicó que Santiago Mota llegaba. Me levanté de la hamaca y asomé la cabeza fuera. Santiago se me acercó y echó pie a tierra.

—Desde ayer lo aguardaba, señor Ministro, y no sabe Ud. lo que siento no haber estado aquí a su llegada, pero fui llamado al Cuartel General por el General Presidente con toda prisa y ya Ud. comprende.

—Naturalmente, debió Ud. acudir, ya que hoy de nuevo el enemigo se prepara a atacar.

—No está siempre en Guanuma, pero pretendemos atacarle nosotros y para eso fui llamado.

—¿Cuándo? ¿Mañana?

—No; faltan muchos más refuerzos en Yamasá que no deben tardar.

—¿Pero Ud. está listo?

—Como siempre y cada día con más deseos de batirme y de acabar de botar a esos blancos.

Los ojos de Santiago despiden llamas al hablarme. Su porte y ademanes indican el valor y el arrojo, la impaciencia que le dominaba por batirse, como él decía.

Santiago fue uno de los héroes más sobresalientes de esa epopeya que llamamos Restauración. Joven, ardiente, resuelto.

Su valor y ardimiento lo hizo acometer más tarde empresas tan arriesgadas de presentar en las llanuras de Los Llanos y a la cabeza de paisanos una batalla a tropas disciplinadas, dobles en número. El resultado fue su muerte y la dispersión de toda su gente después de ser diezmadas, y de la muerte de Santiago de un balazo en el pecho.

Pero ahora que me hablaba nadie podía presagiar su cercana muerte.

—¿Está Ud. bien alojado? —me dijo—. Si llueve, el techo de su rancho no lo guarecerá; si aquí dilata mañana haré que se lo cubran de yaguas.

—Gracias.

—Vamos a la Comandancia y para que Ud. repose y haga reposar a su acompañamiento; allí acabaremos de hablar.

Nos dirigimos a la Comandancia donde acabé de hablar con Santiago sobre el motivo de mi visita.

Serían las nueve cuando volví a mi alojamiento por la larga y tortuosa calle de ranchos del Cantón. Acababa de llover a torren-tes, pero la noche había aclarado bastante para percibir todos los objetos a larga distancia. El cantón como una colmena humana hacía un ruido sordo. Había una multitud de soldados tendidos en el camino acostados de una manera particular: una yagua les servía de colchón y con otra se cubrían, de manera que aunque lloviera como acababa de suceder, la yagua de arriba les servía de techumbre y la de abajo como una especie de esquite, por debajo de la cual se deslizaba el agua y no los dejaba mojar. A esta yagua en el lenguaje pintoresco de esa época se le llamaba la frisa de Moca. En muchos ranchos se oía el rosario de María con oraciones estupendas. Dos o tres ciriales alrededor de una enjalma tendida indicaban una talla. Al pasar cerca de ellos vi que uno decía que había ganado seis reales y otro que había ganado cuatro y otro que había ganado cuatro hojaldras de catibía.

Cerca ya de mi rancho vi a un individuo dándose paseos gravemente vestido con un frac de paño negro, pero debajo del cual, como el escudero del Lazarillo de Tormes, no había camisa ni otra pieza que impidiera su contacto con las carnes: este individuo sólo tenía unos calzoncillos.

Entré en mi rancho, me tendí en mi hamaca y me dormí hasta el día siguiente en que ya alto el sol salió otra vez. Todo el can-

tón estaba en pie. Se pasaba revista. No había casi nadie vestido. Harapos eran los vestidos; el tambor de la Comandancia estaba con una camisa de mujer por toda vestimenta; daba risa verlo redoblar con su túnica; el corneta estaba desnudo de la cintura para arriba. Todos estaban descalzos y a pierna desnuda. Se pasó revista y se contaron doscientos ochenta hombres: de Macorís como cien, de Cotuí unos cuarenta, de Cevicos diez y seis; de La Vega como cincuenta; los de Monte Plata contaban setenta hombres, todos aunque medio desnudos con buenos fusiles, pues con armas y bagajes se habían pasado de las filas españolas a las nuestras. Su rancho espacioso los contenía a todos y estaba plantado al bajar el arroyo. Se pasó revista de armas cotuisanas, macorisanas, ceviqueñas, sólo tenían seis trabucos, cuarenta carabinas, diez y seis fusiles; la caballería sólo tenía dos o tres pistolas de piedra, pero todos tenían sables de infantería y caballería.

Pasé revista de municiones: catorce cajones de cartuchos, de pólvora mojada, conteniendo cuatrocientos paquetes de diez y seis cartuchos cada uno; cinco cargas de cañón, doce potes de metralla y diez balas rasas; y en frente había un ejército de ocho mil hombres de tropas correctas y provistas.

—¿Y cómo comemos aquí? —dije yo a Santiago.

—No hay cuidado —me dijo— cada soldado es montero, en cuanto pase la revista verá Ud.

Acabóse ésta y todos se dispersaron: unos cogían calabazos y bajaban por agua al arroyo, otros mondaban plátanos y los ponían a asar.

Y yo visité más detalladamente los ranchos, en los que no faltaba una tasajera con uno o dos tocinos, y beneficiaban uno o dos cerdos. El cantón en masa vivía del merodeo, pero le era fácil, porque estaba en medio de una montería.

—Pero esto no puede durar así —dije a Santiago.

—¡Bah!, ¿y cómo remediarlo? —me contestó.

—Fácilmente. Hablemos con el viejo Isidro, el dueño del hato de San Pedro, para que nos dé reses en cambio de títulos al portador que le daré sobre el Gobierno.

—Bien, casualmente el viejo Isidro viene aquí; hablemos pues con él.

Se nos acercó un viejecito como de setenta años, moreno, todo encorvado, pero listo y despejado, aunque apoyado en un garrote.



—Señor Isidro —le dijo Santiago— éste es el señor Ministro de la Guerra.

—Mucho me alegro conocéile, señor —me dijo el viejo.

—Y yo mucho más de verle y tratarle —contesté—. Es Ud. conocido mío, de reputación a lo menos; en el 7 de julio Ud. suministró bastantes reses a la revolución. Oí entonces de Ud. que era el más rico ganadero de estos sitios.

—Veidá, señor, que había entonce batante reses, má de do-  
cientas mancornas me pagaron en Santiago en oro, señor, en oro  
toda y bien pagas.

—Pues bien, ¿quiere Ud. hacer el mismo negocio ahora?

—Oh, ahora no se puede así, el enemigo etá en San Pedro y  
no deja sabanear.

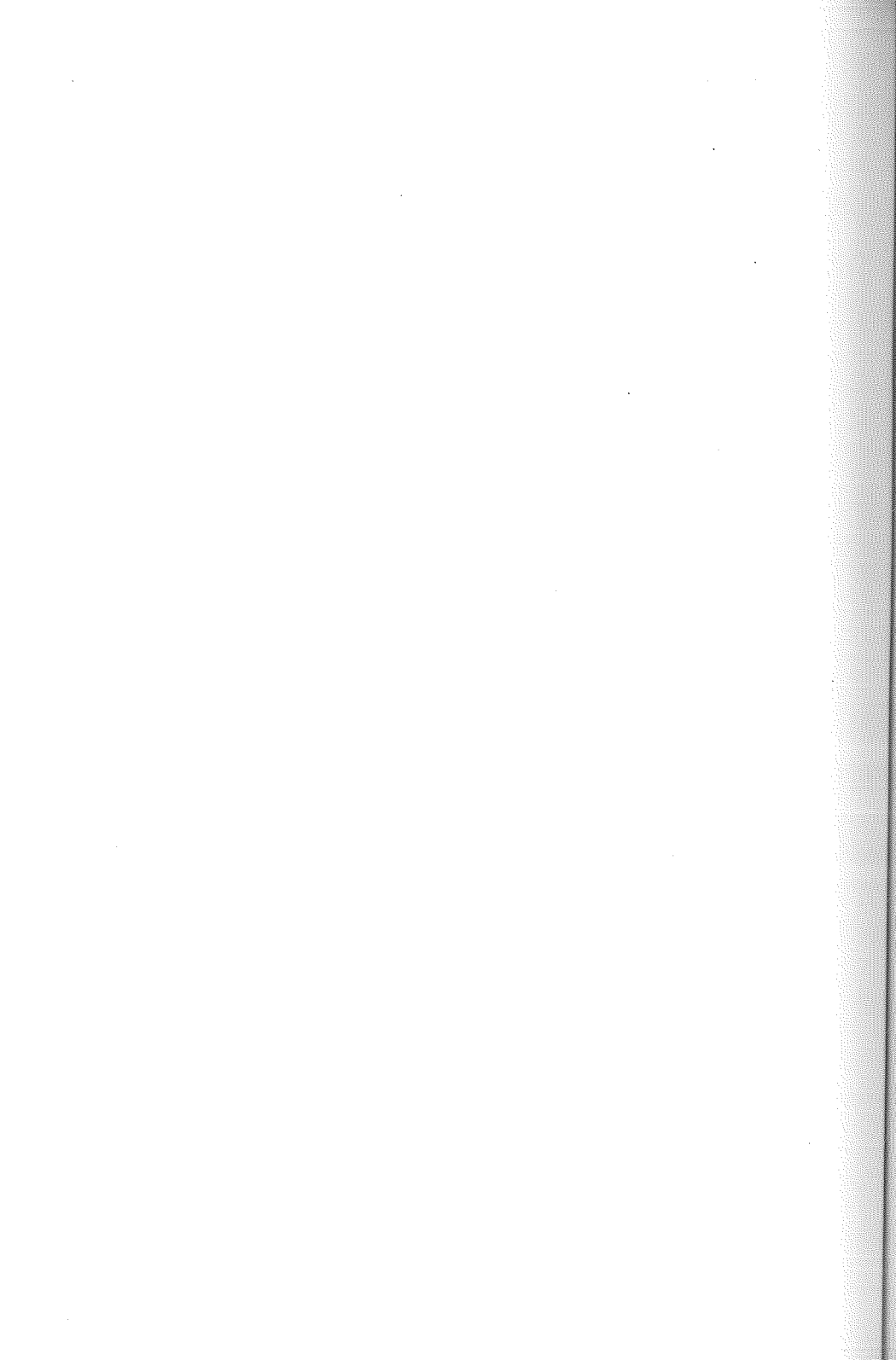
—¿Entonces Ud. se niega?

—Negarme no, señor, mande a coger reses de mi tierra, todas  
las que quiera, que después nos arreglaremos.

—Bien, gracias en nombre de la nación.

—No hay por qué, señor, los españoles me hieden a una le-  
gua.

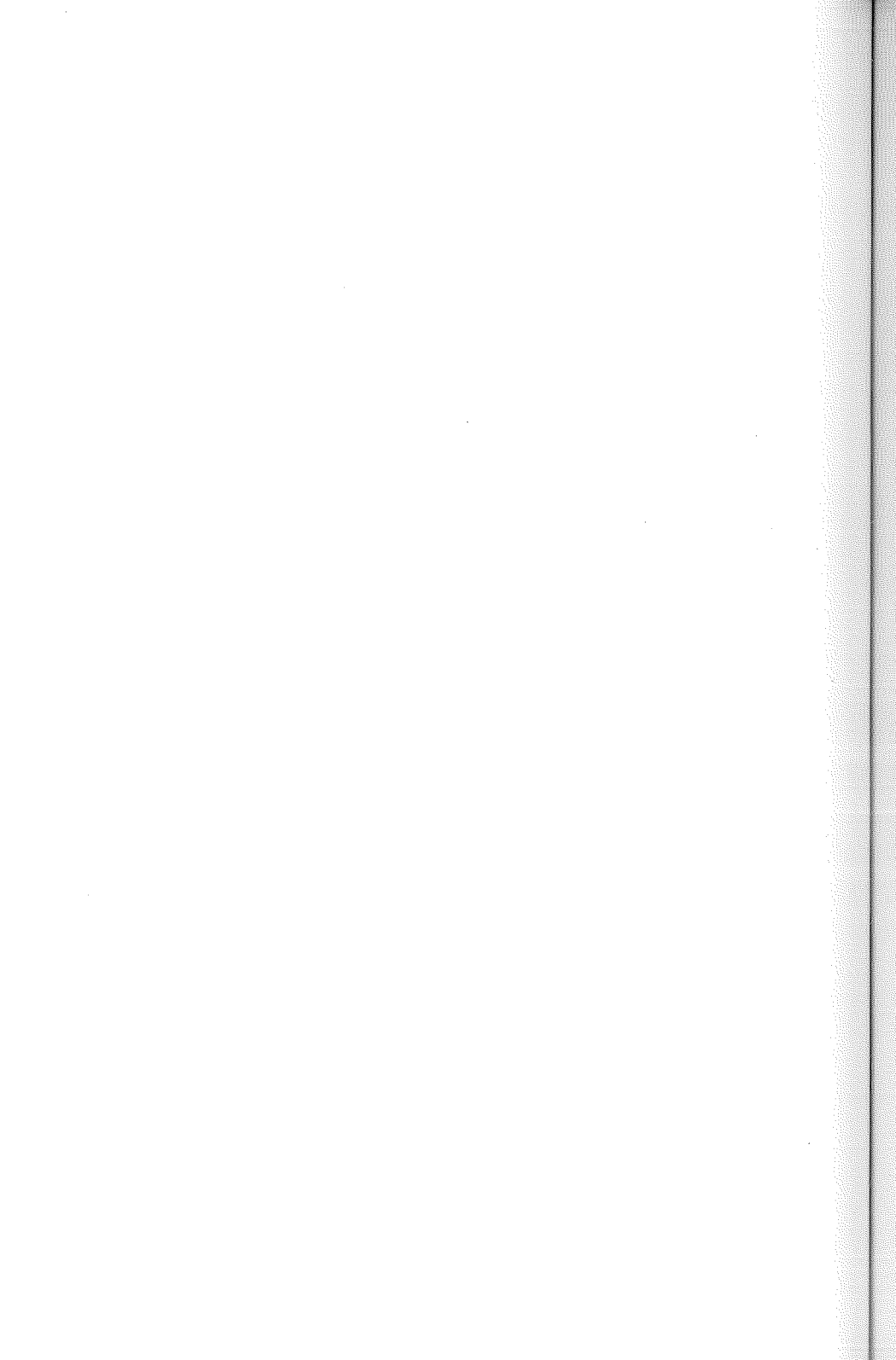
Convidé a almorzar al viejo Isidro. Había comprado dos ban-  
das de carne y media carga de plátanos y sabía que mis asisten-  
tes tenían que almorzar. Cuando llegamos al rancho ya uno me  
tenía puesto el caldero al fuego para lo que habían improvisa-  
do un fogón clavando en tierra tres estacas gruesas a una altu-  
ra de seis pulgadas, formando un triángulo rectángulo sobre los  
cuales asentó un caldero...



## EPISTOLARIO<sup>1</sup>

---

1. Se publican las cartas conforme al texto de Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles*, pp. 417-600. Las mismas proceden de los originales que obraban en el archivo personal de Rodríguez Demorizi, los cuales adquirió por compra. Algunas cartas le fueron cedidas por el Lic. J. D. Ortega. Las menos se hallan en el Archivo Histórico de Santiago, al que hizo donación de ellas la nieta del prócer, doña Carmen Añil Bonó.



## AL PRESIDENTE DEL SENADO CONSULTOR<sup>1</sup>

Santiago, julio 25 de 1856

Honorable Señor:

Tengo a la vista su oficio fecha 17 del corriente, No. 153, en que, a nombre y por resolución del Senado Consultor, se me invita pasar a la Capital para ser instalado en el puesto que me corresponde, a fin de tomar parte en los importantes trabajos que la Honorable Corporación debe resolver.

Por grande que sea mi deseo de conformarme y cumplir la dicha orden y por mucho que me halague la confianza que a mi Provincia inspiré, puesto que a tan elevado y no merecido destino me elevó; tengo la pena, Señor, de responderle que por el momento no puedo efectuar tan elevado y penoso viaje; siempre enfermo, mi ocupación es curarme y ahora lo hago con remedios peligrosos que no me permiten exponerme a variaciones atmosféricas, rápidas e impensadas, como indudablemente

---

1. Bonó tomó posesión de su cargo casi dos meses después de esta carta, prestando el juramento acostumbrado en la sesión del Senado Consultor del 15 de septiembre de 1856. Véase: *Gaceta de Gobierno*, No. 136, 23 de septiembre de 1856, p. 2. Las dolencias a que se refiere en ella le acompañarán hasta el final de sus días, como podrá verse a través de este epistolario.

me acaecerán en la ruta. Además estoy convencido de que la Honorable Corporación sin mi humilde contingente puede resolver satisfactoriamente cualesquiera cuestiones por importantes y arduas que sean.

Por tanto, ruego a Ud., Honorable Señor, dé ésta mi excusa al Senado, añadiéndole que tan pronto como cese dicha dificultad, cumpliré con el deber que el cargo de Senador de la República me impone. Dios guarde a Ud. muchos años. Santiago y julio 25 de 1856. P. Francisco Bonó. Honorable Presidente del Senado Consultor.

[*Senado Consultor*, 1856-1858. Colección del Centenario de la República. Santiago, 1944, Vol. 9, p. 118]

A LOS GENERALES F. VALERIO Y J. E. GIL.

Santiago, agosto 28 de 1858

Dios, Patria, Libertad. República Dominicana.  
Congreso Nacional.

Señores Generales:

El Congreso Nacional, en vista de los motivos que han impulsado a los Señores presidentes de la República a hacer renuncia de sus respectivos cargos, ha resuelto en su sesión de hoy aceptar dichas renunciaciones; y con el fin de que se conserven el orden y la tranquilidad pública, ha resuelto igualmente encargar a Uds. del mando y Gobierno de esta plaza, como lo verán Uds. por copia del acta que incluimos a Uds.

El Congreso desearía se sirviesen Uds. hacer imprimir dicha acta como documento oficial, y espera del patriotismo y celo de Uds. harán cuanto esté de su parte para que el orden no se altere en lo más mínimo.

Dios guarde a Uds. muchos años. Santiago y agosto 28 de 1858, año 15 y 2°. El Presidente del Congreso, Pedro F. Bonó.

Señores Generales Fernando Valerio y Juan E. Gil, Comandantes de Armas de Santiago.

[De una hoja impresa. Biblioteca de E.R.D.]

A CARLOS NOUEL, SANTO DOMINGO.

Santiago, octubre 9 de 1860

Muy señor mío: Por el presente correo recibirá Ud. un paquete conteniendo los documentos relativos a una reclamación intentada por el señor Tomás Rodríguez, de quien fui apoderado, contra el nombrado José R. Luciano.

Los documentos impondrán a Ud. de la marcha primitiva de la cuestión y del giro que más luego se le dio, por tanto refiérome en todo a ellos.

A pesar de todo, no me parece oportuno callar en particular de que las piezas no le impondrán como es de desear para que Ud. pueda, bien impuesto, dilucidar la cuestión en la Corte. Hay pues que saber que el Sr. Rodríguez demandó primitivamente en el Tribunal de Comercio al Sr. Luciano, quien por órgano de sus defensores propuso la excepción de que el demandado no era comerciante; el Tribunal lo consideró como tal y ordenó la continuación de la causa. Entonces los defensores leyeron su poder, en que Luciano declaraba que no sabía leer ni escribir y que por tanto no podía haber firmado la cuenta de balances, apoyo de la demanda, introduciendo nueva excepción que el Tribunal estuvo obligado a aceptar, declinándose.

El poder que leyeron los apoderados sólo les daba la facultad de negar la firma y contiene otros particulares que pueden ser útiles a Ud. Si Ud. pide comunicación de piezas le será muy útil observarlo.

Al remitirle estos documentos y al permitirme elegir el Estudio de Ud. por domicilio y empeñado a postular en la causa sin previo consentimiento de Ud., ha sido pura y simplemente por indicación del Sr. Rodríguez, quien ha salido garante de la acep-

tación de Ud.; él creo le escribe a propósito de los honorarios sobre cuyo punto tendrá Ud. la bondad de entenderse con él.

Si algún punto oscuro aparece sobre el cual Ud. crea necesarias mis aclaraciones, tendrá Ud. a bien escribirme o, que toda diligencia haré para proporcionárselas, y mientras tanto mande a su afectísimo servidor,

P. FCO. BONÓ.

#### DEL GOBIERNO DE LA RESTAURACIÓN

Santiago, octubre 19 de 1863

A Pedro Francisco Bonó. La Vega.

Este Centro recibe sus comunicaciones de... y cuantas disposiciones Ud. ha tomado para el mejor servicio público quedan aprobadas por el Gobierno. Se le adjuntan los nombramientos del Presidente y Fiscal de este Consejo de Guerra; tal como los pide retire los anteriores. El Gobierno comprende lo esencial que es que uno de sus Miembros se encuentre permanente en esa Provincia y le parece que Ud. mejor que otro alguno puede desempeñar esa delicada comisión. Antes de ahora el Gobierno ha comprendido la causa del pánico de ese comercio y junto con Ud. se tomó la disposición de aliviarlo. Informe si los serones vacíos del Padre Dionisio (de Moya) se encuentran almacenados en esa o en La Sierra para dar las órdenes necesarias o hable con el Sr. Casimiro de Moya para si los presta saber la autoridad a quien se pueda dirigir. El Gobierno piensa mandar 200 serranos bien armados y municionados para el Sillón y con este objeto se escribe a San José de las Matas. Ninguna noticia de Puerto Plata. Continúe como hasta aquí llenando su delegación y crea que la Patria siempre agradecida se lo premiará.

Dios guarde a Ud. muchos años.



(Copiador de Oficios del Gobierno de la Restauración, 1863-64, folio 12. Archivo del Historiador nacional García).

DEL GOBIERNO DE LA RESTAURACION<sup>2</sup>

Noviembre 8 de 1863

P. F. Bonó, Macorís.

Se recibe su comunicación de fecha 6 del act.

No está muy lejos este Centro de entenderse con Ud., sírvase pues a la mayor brevedad posible trasladarse ante esta superioridad.

Se tiene previsto ya su pedido para Olegario.

Se hará lo mismo con las piedras de chispas que pide para esa. Lo mismo que respecto al Hospital de Cotuí.

DEL GOBIERNO DE LA RESTAURACION<sup>3</sup>

Noviembre 9 de 1863

Sr. P. F. Bonó.

El gobierno ha recibido su nota oficial de fecha de ayer y se impone de su contenido y hoy más que nunca se necesita de su presencia en ese Centro para tratar de los particulares que Ud. expone y ahora de graves intereses.

---

2. Publicado en: Alcides García Llubes, "Archivo de la Restauración. Un Copiador de Oficios del Ministerio de la Guerra", Clío, Año XXVII, No. 114, ene-jun, 1959, pág. 90.

3. Publicado en García Llubes, Ibid.

## DEL GOBIERNO DE LA RESTAURACIÓN

Santiago, febrero 23 de 1864

Al Sr. D. Pedro F. Bonó,  
Miembro del Gobierno Provisorio:

Grande hubiera sido el placer del Gobierno tenerlo en su seno por ser Ud. uno de los patriotas que tanto honor hacen a nuestra cara Patria y que tan útil hubiera sido en los críticos momentos que atravesamos; pero vemos con pena que su salud no le permite por el momento llenar su lugar; el Gobierno no puede aceptar la dimisión que Ud. presenta, y antes que aceptar la dimisión hará mejor el sacrificio de esperar que su salud le permita pasar a ésta para que nos ayude con su actividad, patriotismo y conocimiento.

Dios guarde...

(Copiador de Oficios del Gobierno de la Restauración, 1863-64, oficio 857. Archivo del Historiador nacional García)

## A CASIMIRA BONÓ

Santiago, febrero 12 de 1865

Querida hermana:

...Has de saber que voy muy bien de salud pero algo flojo de bolsa, por lo que voy a averiguar tan pronto llegue el General Pimentel si me voy a quedar muchos días en ésta a fin de coger un giro que me dé de vivir.

No sé si será porque me tienen detenido en esta ciudad, pero es el caso que nunca he tenido más deseos de volverme a ésa. Así sucede cada vez que se pierde la libertad. (Van llegando po-

co a poco las gentes a su nido. Don Domingo y Lalita están ya aquí y otros más. Se va fabricando poco a poco).

Tan pronto se me permita iré a darte un abrazo.

Tuyo,

P. FCO. BONÓ.

DE P. P. BONILLA

Santo Domingo, junio 18 de 1867

Ciudadano: Tengo la satisfacción de acompañar a Ud. el título del Ministro de la Suprema Corte de Justicia, que le ha sido conferido por el Congreso Nacional en su Decreto de fecha seis del corriente, esperando que a la mayor brevedad se presentará Ud. a prestar el correspondiente juramento y tomar posesión de su destino.

Dios y Libertad.

P. BONILLA.

DEL PRESIDENTE J. M. CABRAL<sup>4</sup>

Santo Domingo, junio 26 de 1867.

Ciudadano: Tengo el honor de acompañar a Ud. el decreto por el cual le nombro Secretario de Estado en los despachos de

---

4. Obsérvese que las fechas de este nombramiento y el anterior son muy próximas. Es posible que Bonó declinara de la alta función judicial que el Congreso le otorgó para apoyar el gabinete de Cabral. En efecto, ya en el mes de julio se halla a cargo de las negociaciones para los preliminares de paz con el gobierno de la República de Haití.

Justicia e Instrucción Pública y encargado de las Relaciones Exteriores, esperando de su patriotismo que venga cuanto antes a tomar posesión de estos importantes destinos.

Sírvase mientras tanto aceptar los sentimientos de aprecio y consideración con que le distingo como conciudadano y buen amigo,

JOSÉ MARÍA CABRAL

Ciudadano Pedro Francisco Bonó, Macorís.

A CARLOS NOUEL, SANTO DOMINGO

Septiembre 25 de 1867.

Apreciado señor y amigo: El Presidente a quien en días pasados presenté mi dimisión por la escasez de mi sueldo, me facultó previo asentimiento de las Secretarías de Estado a tomar sobre los diez mil pesos acordados al ramo de Relaciones Exteriores, suma parcial además de mi sueldo para atender a mis gastos, dándole cuenta a él personalmente de lo que tomara en la Administración de Hacienda en este concepto. He acudido como Ud. sabe a su oficina y la caja siempre exhausta. Ahora bien, yo gasto cinco duros diarios y me he empeñado más de lo que debiera y en tan mal camino quiero detenerme. Dígame, pues, si le place, podrá Ud. darme hoy cien camellas y el domingo otras tantas que me servirán para pagar a los señores que me han prestado, mandar el diario hoy a la cocinera, por haber amanecido sin un centavo. Si las tiene ahí mándemelas y si no aunque sean veinte que en la oficina me completarán la suma.

Hoy recogeré todos mis vales y se le comunicará la resolución a que me refiero.

Su afectísimo servidor,

P. FCO. BONÓ.

A ML. DE JS. BONÓ

Grand Hotel Du Pavillon, Rue de L'Echiquier, 36, París.

París y abril 25 de 1875.

Querido Manuel: Ya habrás sabido cuando ésta leas cómo he llegado aquí después de una feliz navegación cual nunca pensé que así fuese. Dígolo, porque mi primer cuidado fue escribirle al viejo y a Casimira lo mismo que a ti comunicándoles mi llegada. Mi salud actualmente salvo un catarro que me ha dado es regular.

Ya yo me presumía que el viaje no me iba a curar por de pronto, porque por feliz que sea siempre veinte y más días de mar son bien fastidiosos y luego lo mal que del estómago está uno siempre a bordo hacen que el fastidio sea mayor, sin contar la perspectiva de que con más o menos fortuna tiene uno que volver a emprender igual ruta bajo las mismas condiciones.

No se puede negar bajo cualquier aspecto que lo veas que París es lo mejor que hay en la tierra; lástima suma que todavía haga tanto frío y tenga yo catarro, que si por ambas cosas no fuera, a pesar de mi edad que no se presta mucho ni aun aquí a las diversiones, no dejaría de corretear un poco de noche en todos estos teatros. He ido a la Ópera, a la Puerta San Martín, a la Ópera Cómica, a la Renaissance, etc., pero aún me faltan y mucho tiempo necesito para verlos todos, además que cada nota es una prisa nueva.

Con lo que sí empato la pelea es con andar mucho de día y a pie, porque lo que es en coche renuncio, en primer lugar para cumplir con los preceptos del médico y en segundo lugar por economía, pues es de tal suerte que en ocho días gasté en coche como treinta oro y como me parece que eso era muy tonto he puesto mucha atención a las calles y voy poco a poco atinando, se entiende en ciertos lugares pues habiendo aquí poco más o menos como doce mil o más calles no es posible atinar ni entenderse, sólo en varios años.

Muchos de los hombres que quería ver han muerto. Paul de Kock, Edgar Quinet, etc. He podido ver a Thiers en mi Boulevard y a Dupanloup en Versalles y he desistido de ver los demás

porque después que uno está en los lugares estas cosas pierden sus prestigios. Hay cosas aquí verdaderamente maravillosas, sobre todo el aseo y ornato público han llegado a una altura que dudo mucho nadie sobrepuje ni haya sobrepujado. El bullicio es mucho, muchísimo, pero en la calle de Broadway en Nueva York hay más. Sólo que allí es una sola calle y aquí es en muchas, tal como en los Boulevards, sobre todo el Italiano, la calle Rivoli, en el Louvre, Lafayette, etc.

Contarte todo lo que aquí se ve por cierto en carta no es posible; todo es totalmente distinto a lo de allá, se ve el trabajo de muchas generaciones y el de la actual, que es aún más activa. Se ve la riqueza, la belleza, el poder. Pero para hablarte con franqueza todo eso pasada la primera impresión, más cansa, de tal modo que sólo un Glas y su esposa, Ernesto y la suya, pueden estarse contentos y pavoneándose donde nadie los ve ni de ellos se hace caso y soportando en medio de dorados aposentos el fastidio de un medio tan opuesto al nuestro.

Esto basta para que estés prevenido de verme más pronto de lo que Uds. piensan, pues como sólo he venido a distraerme desde el momento en que no lo crea posible retorno a ésa. Sin embargo no será antes de junio pero tampoco será después.

Abraza a los muchachos y memorias a Panchita. Tuyo.

P. FCO. BONÓ.

[Archivo Histórico de Santiago. Cortesía de Román Franco]

A JOSÉ BONÓ

París, abril 26 de 1875.

Querido papá: aún permanezco en esta ciudad y creo permanecer aún algunos días más, pues la intención que traje de ir a España y a Italia se me ha modificado por varias razones. El viaje a España porque la ruta no está libre por la guerra de los carlistas y tendría que ir un trecho por mar, cosa que no quiero

hacer y a Italia porque creo que poco más de nada voy a ver, sin contar que tengo un catarro que cada vez que viajo en estos países fríos me da, y se me aumenta con el viaje en ferrocarril. Esto no quita que tal vez vaya si desaparece el catarro o las ganas que tengo de volverme no se aumenten.

Aquí consulté con Archambault a quien he encontrado aquí y me ha dicho que lo único que me conviene es andar mucho a pie y comer mucha carne, que lo que tengo es que estoy muy debilitado. Me ha dado unas píldoras y unas cáscaras de naranjas del babor para tomar y me ha dicho que tome poca medicina y sólo me distraiga. Así lo hago; ando tanto que un juanete se me ha hinchado de tanto andar, es el reumatismo viejo que después que lo pongo en ejercicio vuelve a aparecer.

Aquí me he puesto a examinar todo aquello que me es conveniente para el ramo de mis alambiques. He visto sifones de goma elástica de todos calibres, pero de difícil aplicación en ésa. He encontrado galones de níquel, de hierro, de cobre, etc., pero nada he querido comprar por no sobrecargarme de todos esos badulaques que me embarazarían mucho en las fondas y en mis viajes. Lo único que hago es ver y estudiar para cuando esté allá poderlo mandar a buscar con conocimiento de causa. Así lo he hecho con los alambiques. Fui en casa de Egrot que es uno de los mejores fabricantes de ésta y me enseñó todos sus aparatos. Independientemente de informes que me dio sobre el precio en que me podría hacer un alambique en la misma forma de los que allá tengo, me mostró los de chorro continuo y los planos y precios de los diferentes tamaños. Si hubiera traído más dinero a pesar del inconveniente del transporte se lo hubiera comprado, es decir uno de quinientos pesos que da cien galones en 24 horas, pero esto no quita que cuando esté allá se lo encargue directamente, pues así se lo dije, y él me prometió cumplir bien mis encargos.

En vista, pues, de todo, no he querido ocuparme más de estas cosas y cumplir el precepto del médico. Andar, pasear, ver, distraerme todo lo posible. Debo decirle, sin embargo, que el estómago no se me mejora y he notado que aunque aquí no padezco los accidentes que allá me daban, el estómago estaba a veces más tranquilo. Yo lo atribuyo al fuerte catarro que me ha dado, pero también a que el médico me ha recetado el vino, y el vino me pone siempre mal.

Nada le puedo decir sobre París. Esto es lo mejor que hay en la tierra, y para un hombre joven, rico y en salud ningún sitio encontrará sobre este globo que le brinde más distracciones. Todo aquí es bueno: calle, casa, agua, comida, criada, la carne no creía que fuese posible que la hubiera como la hay aquí y Ud. como criador viejo fuera bueno que la viese. Vacas, bueyes, terneros, gamos, liebres, aves son tan gruesos que ahí no tienen idea, es preciso verlos para comprender la diferencia que hay de la vaca más gorda de allá con cualquiera de aquí.

Yo le pido a Dios me deje volver a mi casa y encontrarlo bueno a Ud., sobre todo que es el que más viejo está. Este pensamiento me hará volver dentro de un mes a más tardar y en esto seré cuerdo. Ya he visto la Europa y además lo mejor que hay en el mundo, me están entrando muchas ganas de volverme, de suerte que mi intención es ésta. Dentro de ocho días voy a Bruselas, estoy dos días, paso a Colonia, estoy un día, paso a Berlín, estoy dos días y llego a Hamburgo, donde estaré tres días. Por todo, pues, ocho días, incluso el viaje y vuelvo a ésta. Entonces sigo a Londres donde estaré ocho días. De manera que el 2 de junio me embarcaré para ésa si Dios quiere y el 22 ó 24 de dicho mes de junio estaré en Santo Domingo o en Puerto Plata o Samaná.

Démele un abrazo a Caró, otro a Pancho y muchas memorias a Manuelico y Simón, a Ina y a su familia expresamente quiero que me se las vaya a dar y a decirles que me hallo bueno, a Dios gracias.

Écheme su bendición. Su hijo,

P. Fco. BONÓ.

P.D.: Hágame el favor de decirle al padre Pichardo nuestro amigo, que la dirección que me dio de los hermanos María (Faubourg St. Denis) es errónea, pues ni lo he hallado en el Diccionario de 500,000 *adresses* y que lo he buscado en la misma calle andándola con este intento de cabo a rabo. Vale.



## A CASIMIRA BONÓ

París y abril 27 de 1875.

Querida hermana: Al día siguiente de haber llegado a esta ciudad te escribo a ti y al viejo por vapor del 17, de Inglaterra. Te comunicaba la feliz navegación que tuve y la buena salud que gozaba, salvo un fuerte catarro que cogí en Cherburgo igual al que cogí en Filadelfia y que creo cogeré siempre que viaje a países fríos. Todavía lo tengo y siempre tan fuerte que cuatro o cinco pañuelos por día no son bastantes para sonarme, pero aparte de esto que por cierto no es cosa de tanta importancia como de incomodidad, mi salud es regular.

A los seis días de mi llegada supe que Archambault estaba aquí y fui a consultarle a su casa; después de habernos hablado un poco, le dije lo que sentía, me examinó, me preguntó y me prometió venir al día siguiente a mi hotel a acabar de examinarme, porque estaba en ese momento muy ocupado. Así fue, vino, me examinó, pulso, corazón, etc. y me dijo lo que los demás, es decir que tenía una dispepsia acompañada de mucha debilidad, que anduviera mucho a pie y comiera mucha carne, además me mandó más píldoras y unas cáscaras de naranja de babor para tisana. Él me dice que esta enfermedad la llama él la enfermedad de Santo Domingo, porque casi todos ahí la padecen y que él también la estaba padeciendo.

Yo no necesitaba que me ordenara andar mucho a pie, pues desde que llegué aquí fue con una locura, una furia, lo que quería ver todo y ya casi todo lo más notable lo he visto.

Louvre, Tullerías, Luxemburgo, Cluny, Campos Elíseos, Bosque de Bolonia, Jardín de Plantas, Ópera etc. Todo esto ha sido en ocho días. En ellos he variado de opinión sobre París pues creo y con razón lo que me dijo un compañero de viaje en el vapor que ya había venido tres veces a Europa desde el Príncipe, donde reside. Esto me dijo, hablando sobre esta ciudad; después de París nada más el Paraíso, y así es en efecto. Nada falta aquí. Palacios, Catedrales, Museos, Plazas, Monumentos, comida, paseos, teatros y la gente más fina que puede haber. Recuerdos antiquísimos, escultura, pintura, lujo, todo, todo lo tiene esta Babilonia.

He encontrado muchos amigos y conocidos. Primero vine con Tomasito y Leticia y sus dos niñas y Antonio Sturla hasta esta ciudad donde he encontrado a Glas y Gumersinda, a Archambault y Leyba; con Glas y su mujer hay días que los pasamos juntos, tal fue ayer que cogimos un coche y fuimos a San Dionisio a visitar la tumba de los Reyes de Francia y volvimos por los jardines de las Tullerías y Campos Elíseos, cenaron conmigo en mi hotel, de lo que me alegré mucho por lo que te contaré cuando te vea.

Aquí lo único malo que encuentro es lo fácil que vuela el dinero, no hay día que no gaste una onza, cosa a la que voy a poner remedio, porque en última no podré estar más que algunos días más. En efecto, en coches, compras de cosas inútiles, entradas a los Museos, cicerones, se va un dineral y aunque yo no trato de dilatarme sólo es hasta junio, quiero que me alcance el dinero. Si pongo economía me dilato pero si no la pongo adiós Europa, me voy dentro de quince días.

Y esto que te digo lo haré sin gran sentimiento; ya vi lo que más deseaba ver, estoy satisfecho y si prolongo mi carrera hasta Alemania e Italia será por no dejar de ver otras cosas más pero no porque tenga deseos de ver a Berlín y a Hamburgo.

Además, tengo deseos de verte a ti y a mi viejo y demás hermanos; mis negocios, mis alambiques y deseo aprovechar los meses de junio y de julio, que son los mejores para navegar sin aguardar a agosto y septiembre, meses por lo regular, sobre todo el último, muy tormentosos para atravesar el tablazo de agua que hay de aquí a mi casa.

Como los gustos nunca son completos, cuando voy a algún palacio o sitio célebre quisiera estar contigo o Manuel. Anteayer así me sucedió en el Padre la Chaise (el cementerio) que cuando entré en él y empecé a ver el sepulcro de Eloísa y Abelardo, el de Alfredo de Musset, el del Presidente Boyer, etc. me acordé de cómo pinta Dumas el entierro de Valentina de Villefort, y me digo: si Casimira o Manuel estuviesen aquí diríamos por aquella alameda fue que la enterraron etc. Hija, el poeta hace las cosas más bonitas de la que en realidad son.

Así fue también lo que me sucedió ayer en San Dionisio y el jueves en Versalles. Fui a Versalles, llegué a la una y cuando el guía me mostró desde el patio de mármol el balcón donde el

seis de agosto María Antonieta tuvo que asomarse con su hijo el Delfín y Lafayette para que el pueblo la viera, me dije: ¿Dónde están Casimira y Manuel para que vean esto y deduzcan por las impresiones actuales si Dumas era hombre de talento?

Esto no quita de que Versalles sea lo mejor que hay que ver, las fuentes y jardines. El grande y pequeño Trianón, sus magníficos e innumerables salones, su capilla, estanques, estatuas, todo es magnífico y digno del Rey que lo fabricó y de los artistas que dirigieron los trabajos.

He comido en el Palacio Real, en casa de Vefour y en los otros restaurantes. He comido en el Boulevard de los Italianos, Vortons, en casa de Difficna, todo en recuerdo de Pablo de Kock, el cual ya murió hace dos años y por tanto no pude conocerlo. Al que vi en Versalles fue al Cardenal Dupanloup en circunstancias curiosas que cuando te vea te contaré.

He pensado no mandarte hacer el traje que dije te iba a mandar hacer por falta de una medida y aunque la hubiera traído no te lo hubiera mandado a hacer por lo feo que me parecen los trajes. Como todavía hace frío los trajes que se hacen son de media estación (demi saison) como ellos dicen, es decir de lana, pero todos plegados y tan estacados de alante que por feo que te parezcan los de allá nunca son tanto como los de aquí.

Las mujeres ya no usan pomadas ni creo de peinar, tan paraditas tiene las greñas y tan feas. El calzado es un calzado negro de cuero como el de los hombres, eso sí que el taco es finito y altísimo y la gorrita en la cumbre de los moños. Todas estas modas me parecen feas, muy feas.

Dámeles memorias a todos y tú consérvate buena y recibe un abrazo de tu hermano,

P. FCO. BONÓ.

[Archivo Histórico de Santiago. Cartas donadas por doña Carmen Añil Bonó. Cortesía de Román Franco F.]

## A CASIMIRA BONÓ

París y abril 28 de 1875.

Querida Hermana: Me he permitido escribirles a Uds. por varias vías, la inglesa y la francesa, a fin de que Uds. no estén privados en todo lo que sea posible de mis noticias; pero que yo presumo las lentitudes de las comunicaciones en mi país y luego los descuidos de los encargados de hacerles llegar mi correspondencia.

Sigo bien, es decir de antes de ayer a acá el catarro va mejorando, el estómago es cierto continúa malo, ya yo creo que ésa es una enfermedad incurable o sobre todo que he venido a convencerme de que Manuel Ponce y un chileno con quien hice el viaje en el vapor y con quien traté de mi enfermedad son los que mejor han definido mi curación. Uno y otro me dijeron que todo el negocio del mal estaba en la cocina, y esto es a mi parecer cierto. Desde que Archambault me dijo de tomar chocolate, y desde que lo estoy tomando me hallo mal. Me dirás tu, pero hombre por qué lo tomas cuando ya tú sabes sobre todo desde la noche de nuestra llegada a Matanzas el daño que eso te causa. Pero te replicaré yo: ¿has pedido tú acaso chocolate en París, hecho aquí en París con leche de París? No, me dirás. Pues bien, es preciso excusar la docilidad que he puesto en escuchar el consejo medical de Archambault, lo estricto que he sido en seguirlo. Esto no obstante por bueno que sea otro chocolate, si me aseguro de que es él quien aumenta mi mal, lo dejo.

Salgo todos los más de los días de mi hotel a las once para ir a almorzar en la calle de San Jorge a un hotel llamado también San Jorge, donde se come a la española. Hay muchos españoles y el dueño de la fonda es español. Glas y Gumersinda van también como yo todos los días a esta fonda, y de esta suerte la comida es agradabilísima, pues hablamos largo rato y después nos despedimos cada uno para su fonda si acaso no convenimos una cita para algún paseo o algún teatro. Pues, bien, hoy a las doce tomaba yo mi sombrero y mis guantes para salir cuando se detiene un coche a la puerta y veo salir un hombre, alto y grueso. Me mira, lo veo y uno y otros abalanzamos a abrazarnos. Era Manuel de J. García, marido de Isabel. Cosa como ésta y como los hombres se encuentran. Él se puso loco de con-

tento, pues has de saber que él no habla francés y viene por vía de Nueva York, donde me dice estuvo quince días fastidiadísimo, sólo oyendo hablar inglés, cosa que tampoco sabe.

Los que viajan saben mucho. Ya Wismann, aquel alemán de en casa de Pedrito y socio de Riva me lo había dicho: cuando yo le decía estaría muy solo en el viaje, me dijo, no hay tal, ya hallará Ud. compañero y así ha sido. Por dondequiera tengo amigos, se entien- de conocidos, y además amigos íntimos y personas. De este modo mi viaje es más alegre y sabiéndolo Uds. estarán contentos.

El frío va disminuyendo pero yo a fuerza de buen macorisa- no y de flaquenque todavía lo estoy sintiendo demasiado.

He resuelto permanecer aquí ocho días más e ir después a Alemania, para después que esté allá algunos que han visto a Hamburgo no me digan que es mejor que París y no pueda yo contestarles, pero lo demás que pensaba ver no ha pasado de la imaginación. Primero España, pero este país está ahora en guerra civil; no me quiero ver embarazado en un camino con una partida de carlistas o cuando menos teniendo que separarme de mi itinerario. Segundo viene la Italia, por sus pinturas y esculturas, pero ¿quién quiere ver más pintura y escultura después que ha visto el Louvre? El Louvre en mi concepto es lo mejor que hay en esta ciudad. Hay en el Palacio todas las gracias mundanas. Un exterior imponente y grandioso, un aseo extremo, en cada sala un oficial con tricornio y charreteras, afeitado y joven, dando gracias y respondiendo con afabilidad a todo aquello que le preguntas. Salones innumerables, inmensos, llenos de obras maestras. Salones dorados, pintados al fresco por Lebrun, por Delacroix, enlosados de ricos mármoles, y sus paredes las entapizan cuadros de Pablo Veronese, Van Dick, Rubens, Rafael, Murillo, Velázquez. Escuela francesa, escuela italiana, escuela flamenca, un Vanloo, un Teniers, un Dominiquine, un Tintoretto, un Miguel Angel, un Rembrandt, nombres gloriosos que fueron la codicia de un pasado y que al verlos tal como estos franceses los han colocado completaron todo aquello que quería ver. Las Bodas de Caná, el Retrato de Carlos I, como lo describe Dumas, el Naufragio de *La Medusa*, la Virgen de Rafael, más de cien cuadros en cada sala y más de doscientas salas, y hay salas como del largo de mi solar. La sala en que se casó Enrique IV con Margarita, la ventana por donde apuntó

Carlos IX a los hugonotes el día de la San Bartolomé y el museo de antigüedades que le sigue donde está el cetro y espada de Carlomagno, el Libro de Oraciones de Catalina de Médicis, la Armadura de Enrique II, el espejo de tocador de Margarita, la Levita de Napoleón, su espada de lujo etc., y el museo de Marina y el museo de Escultura y Egipto y qué sé yo...

He ido ya seis veces al Louvre y a las demás partes una sola vez y pienso volver y volver.

También Versalles me impresionó; es igual lujo, no tantas pinturas, pero bastantes; pero Versalles tiene jardines más bonitos que San Diego, se entiende por simétricos, y tiene unas fuentes grandiosas, se conoce que Luis XIV hacía las cosas en grande. Cuando uno pasea estas solitarias alamedas y calles de enrejados cree ver vagar la corte del gran Rey y sus grandes hombres, lo mismo que ve uno aparecer las desgracias de María Antonieta y ¿sabes tú a quién es eso debido? A las magníficas obras de los artistas y a las maravillosas descripciones de los poetas, que desde Pelisson hasta Dumas han sabido pintar con tan vivos colores estas obras, que hasta en regiones como la nuestra y en personas tan arrinconadas como nosotros se despierta el deseo de verlas.

He resuelto como ya te digo en otra ir a Alemana el sábado, volver del cinco al seis de mayo a ésta; estar aquí ocho días más; salir de aquí el quince y estar en Londres ocho días y embarcarme para ésa el 1° de junio, de suerte que del veintidós al veintisiete del otro mes pretendo estar allá, si Dios lo permite.

No sé aún por dónde desembarcaré, si será por Samaná, Santo Domingo o Puerto Plata, pero a mi llegada les daré aviso. Mas como puede suceder que tenga cualquier contratiempo inesperado, tal como de no hallar vapor, ya es bueno que si no llego entonces me esperen el mes siguiente, en el cual no faltaré.

Démele a Pancho un recuerdo mío, tal como un abrazo en mi nombre, y a todos los amigos memorias. Te abraza tu hermano,

P. FCO. BONÓ.

P.D.: No me olvides tampoco a José, dile que creo que seguirá en la buena senda del trabajo y el orden.

[Archivo Histórico de Santiago]

## A CASIMIRA BONÓ

Berlín y mayo 12 de 1875.

Querida hermana: Antes de ayer por la noche y bajo una lluvia batiente llegué a esta capital del Imperio alemán. Llegué con lluvia y a las diez de la noche, pero ni me mojé porque aquí en los caminos nadie se moja y fui recibido de portezuelas abiertas por un portero de casaca bordada que me pagó el coche, me hizo subir el equipaje y me dio un cuarto magnífico; es decir igual a todos, porque lujo como éste nada más en Europa. Tanto en París como en Bruselas, Hamburgo, Colonia y aquí mis hoteles han sido de los primeros y he hecho bien.

Decirte todo lo bien que pasé en Hamburgo es cosa para cuando nos veamos. Basta decirte que el Cónsul, mi viejo amigo Kuck izó el pabellón dominicano en honor mío, según me dijo, todo el día; él no quiso que comiera, sólo en su casa, mientras estuve allá me llevó a la Bolsa, al Museo, a los teatros etc., en última me condujo al ferrocarril y me abrazó casi llorando. Él es feliz por ahora, muy feliz, pues como te digo llegué por la noche a esta ciudad, dormí bien y al día siguiente después del chocolate pedí un coche para ver el Monumento de La Victoria. Seguía la calle "Unter Derlinder" la mejor calle de aquí y noté que iba recibiendo en mi tránsito honores que sólo se tributan a los Reyes. Todo el mundo se paraba y se ponía en fila y muchos y brillantes militares se paraban tiesos como al pasar un jefe. Algo de extraño debe haber, me dije, y pregunté a mi cochero. Este se volvió y me dijo, es que nos sigue el coche de la Emperatriz con otra señora, la Princesa Real y la Gran Duquesa de Bade.

Volví la cabeza y vi que era verdad, que pegada a mi coche venía la carroza imperial, pero qué carroza y qué lacayos! Imprudente, dije al cochero, échate a un lado, no sea cosa que nos boten de aquí por lo deslucidos que vamos. Imagínate un coche de alquiler al lado de una carroza real. Pero el cochero siguió impávido y desemboqué por la puerta de Brandeburgo con todas las princesas en medio de aplausos y presentación de armas de los guardias.

Enfatado por este inocente triunfo después que vi el Monumento me di prisa para venir a coger el tren de las once para

Potsdam, el Versalles de Federico el Grande, y donde sabía que se pasaba una gran revista militar dada en obsequio del Emperador de Rusia que llegó a ésta el mismo día que yo. Fui a Potsdam y sucedió que el mismo tren en que iba llevaba los dos Emperadores, y volví a recorrer (como participante y compañero de viaje) mayores aplausos y vítores. Tuve la suerte de que en cuanto me apeé del vagón uno de los mil cicerones o guías del Palacio me acaparó. Esos diablos de guías conocen al extranjero a una legua. Fue una dicha, pues con él asistía a la revista que era como de diez mil hombre, los guardias de Corps, la Casa Imperial. El guía me enseñó al Emperador Guillermo, viejo de setenta y ocho años, pero fuerte y ágil, al Emperador de Rusia, un hombrote; al Príncipe Federico Carlos, al Mariscal Moltke, al Príncipe Bismarck. Es decir que en un momento vi todos los hombres que más ruido hacen hoy en el mundo, cosa de que me alegré mucho. Así que los vi bien y vi el desfile, no quise esperar más. No quise recibir más vivas y como buen filósofo fui a ver la residencia del Rey Filósofo. Y que ahora sí puedo decir que soy filósofo, sobre todo al ver a esos grandes magnates, su tren, sus aplausos y sus residencias. Nada hay más grandioso que Potsdam, es el Versalles de Prusia; tiene palacios, bosques, estatuas, fuentes, etc. y a propósito de fuentes he tenido la dicha de ver los grandes juegos de ellas. En Versalles, el primer domingo de Mayo y aquí porque estaban en juego en honor del Emperador de Rusia, al cual sea dicha de paso volveré a ver esta noche en la Ópera.

Berlín es cosa digna de verse. Es grande, poblada. Casi todo el mundo habla francés, tiene muchos monumentos, palacios, museos, muchos militares, mucho movimiento y la gente muy agraciada. Después de París es lo mejor que he visto hasta ahora. Como ciudad nueva tiene las calles bien alineadas y como todas las grandes ciudades que he recorrido a excepción de Bruselas, un río la cruza por varias partes con botes y vaporcitos.

En estos días sobre todo en Hamburgo me estaba sintiendo ya gordito pero el estómago ha vuelto a desarreglarse y temo que las carnes que iba tomando retrocedan. Bien sé que ha consistido esto en que he comido demasiado. Tenía apetito y hubo días de comer cuatro veces y mucho. Nunca el hombre tiene bastante juicio.



Pretendo mañana si Dios quiere salir para Hameln, donde el amigo Shlager me ha escrito que me tiene un cuarto en la misma casa y que desea verme. No creo dilatar mucho en ese lugar y es probable que esté en París el diez y siete o diez y ocho, días en que debo recibir carta de Uds., porque regularmente la correspondencia de allá viene dos veces al mes y llega a París en los días dos y tres y 16 y 18 de cada mes, lo mismo que la mía la recibirán Uds., aunque yo he escrito por varios conductos a fin de que cual que sea las cuentas no dejen Uds. de saber de mí.

No me es posible escribir a todos siempre, las cartas del viejo son para él solo, pero las tuyas cuando van solas son para Ina y Manuel también. No dejes de dármele un abrazo a Panchito y memorias a Manuelico Garrido y a José mi sobrino, a Secundino, al Padre, a Daniel, a Marta, a Julián y a todos mis amigos que por ser tantos deben comprenderse que es toda esa villa. Particularmente dámeselas a don Basilio, a Ventura y Clementina.

Te abraza,

P. Fco. BONÓ.

[Archivo Histórico de Santiago]

A JOSÉ BONÓ.

Londres, mayo 29 de 1875

Querido papá: Por dondequiera que paso y me detengo dos días siquiera, le escribo porque sé lo bueno que le es saber de mí. La última carta de Casimira, aunque me dice que no se vende, me anuncia que Ud. y todos están buenos. Esto es lo principal, el resto, el trabajo, Dios mediante lo consigue.

Ya por fin satisfice por completo el deseo de tantos años, y la última ciudad que deseaba ver ya le he visto. Pronto si Dios quiere, nos veremos, pues en todo el mes de junio estaré allá, a menos que el vapor Tybee no haya salido para ésa cuando yo

llegue a Nueva York, en cuyo caso no llegará hasta julio, pero es probable lo encuentre aún.

Yo estoy muy bien de salud, como muy bien y aunque el estómago se resiente todavía, voy mucho mejor.

Ruego a Dios me lo conserve bueno y a mí que me dé feliz viaje para tener el gusto de abrazarle.

Écheme su bendición. Su hijo,

P. FCO. BONÓ.

DE M. DE J. DE PEÑA Y REYNOSO

Santo Domingo, junio 12 de 1876

Secretaría de Estado en los Despachos de Interior y Policía.  
No. 1842.

Ciudadano: He tenido el honor de recibir la atenta nota de Ud. en contestación a la anterior que este despacho le dirigiera con el nombramiento de Comisionado Especial de Agricultura en esa importante Sección de la República.

El Gobierno se felicita de que Ud. haya aceptado con júbilo y reconocimiento el encargo que confiadamente le hiciera; aplaudiendo a la vez los medios favorables y especiales que Ud. dispone, siéndome por demás satisfactorio el poder manifestar a Ud. que se hacen los encargos necesarios al efecto, menos el del cacao, cuya semilla es aquí en nuestro concepto tan buena como la venezolana, aunque solamente inferiores el cultivo y manipulación.

Sírvase Ud. aceptar el testimonio de mi respeto y elevada consideración.

MANUEL DE JESÚS DE PEÑA

Pedro Fco. Bonó, Comisionado Especial de la Agricultura de La Vega...

## DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

3 de julio de 1876

A D. Pedro Francisco Bonó  
Macorís

Su extensa carta, fechada el 4 de los corrientes, me ha sido muy satisfactoria.

Me demuestra lo dispuesto que se halla Ud. a prestarme su auxilio para que salga airoso en la ardua empresa que ha encomendado a mis fuerzas el destino.

Le doy mil veces las gracias, y le concedo facultad de extralimitarse en la vía que se propone seguir hasta hacer innecesarios los desvelos del gobierno por el bien de esa provincia. ¿Por qué no ha de ser Inspector de puente y calzadas?

Construya Ud. todo lo que le parezca, y ojalá comunique su actividad al Gobernador y Jefes Comunales de la Provincia, y logre que los Ayuntamientos se penetren de su cometido y luchan con Ud. a quien hiciere más.

Únicamente le advierto que, por ahora, estamos descuartados y que la ciencia en que más le admiraría sería en la de hacer el mayor bien posible con el menor gasto posible. Veremos cómo se arbitra Ud. para ello; veremos cómo logra Ud. explotar la buena disposición de los habitantes para todo lo que desea emprender.

Yo creo que el Gobernador y Jefes Comunales no le escatimarán sus auxilios; pero en cuanto al Administrador dudo que se los pueda prestar mientras en el presupuesto no se asigne una cantidad para obras públicas.

Ya Ud. habrá visto que una parte de la Prensa y la Cámara no han acogido muy bien la creación de los Inspectores por lo que respecta al sueldo, atendida la actual escasez; pero yo espero que a fuerza de actividad y buenos efectos, les haremos aplaudir lo que han censurado, y aún arrepentirse de haber querido medir el presente con la regla del pasado.

Ya la reacción se ha principiado a manifestar en favor de Riva; y respeto de Ud. espero que lo mismo sucederá.

Como habrá Ud. visto por la Gaceta, se han dado las órdenes para proveerle de lo que pide, sólo falta que haya con qué. Por

eso es que no hay tiempo ahora para la generosidad a que Ud. fía la institución de las escuelas rurales. Ca viendra, si logramos paz duradera.

Me alegraría oírle discurrir sobre el modo de desarrollar la crianza, sobre la mejora de pastos, el pastoreo del ganado, prohibición de vender hembras con excepción de las estériles. Esto y todo lo que se relaciona con la riqueza rural, tan desaprovechada entre nosotros, desearía que formase el tema de las propagandas en toda la República. Así recogeríamos en vez de revoluciones el desarrollo de la inclinación natural a poseer, por los medios de que la naturaleza nos ha dotado con profusión.

Adelante, amigo, y concluyo con su exclamación: Courage!

ULISES

DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Sto. Dg., agosto 1° del 1876.

Sr. D. Pedro F. Bonó,  
Macorís.

Mi muy estimado amigo:

Quizás a esta hora sepa ya Ud. que en las calles de Azua sonó el clarín del exterminio proclamando el 29 del pasado como Presidente de la República al Señor Báez. Este nuevo síntoma es a todas luces favorable porque ha hecho caer la venda de los ojos a todos aquellos que dejaban aisladas a las autoridades porque el caudillo que proclamaba la revolución era González. No me diga Ud. que el sentimiento del deber se ha perdido ya en esta sociedad si acaso en algún tiempo lo tuvo, porque el detenerse a hacer reflexiones téticas sobre las condiciones morales, sobre las clases directoras de nuestra sociedad es cosa para abatirle el alma al más fuerte, y en estos momentos necesita-

mos de toda nuestra abnegación y de todo nuestro vigor para salvar del naufragio los principios.

Esta tarde sale una goleta armada en guerra, para cruzar delante el puerto de Azua, y acaba de darse el decreto que bloquea su puerto.

El *Tybee* sale mañana para Puerto Plata con piezas de artillería.

A esta fecha hay en el Bonaio sobre 400 hombres al mando de los generales Melenciano, Severo Guridi y Gregorio Billini, y el General Miches va sobre el Cotuí con más de 800 hombres.

Hemos llegado al punto que era de esperarse que llegáramos algún día, es decir, que hoy se encuentra el partido antibaecista frente a frente a su contrario con la circunstancia desfavorable debida a la estupidez del primero de que sus fuerzas se encuentran diseminadas y quizás algo menoscabadas con la lucha que entre sí viene sosteniendo. Ha llegado, pues, el momento de hacer el último esfuerzo y lidiar hasta vencer o morir.

Tout de coeur

ULISES

(Archivo de E. R. D.)

DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT  
El Presidente de la República

Sto. Dgo. Agosto 7 de 1876.

Sr. D. Pedro Fco. Bonó  
Macorís.

Apreciado amigo:

Acabo de recibir por el expreso sus gratas del 3 y 4 corrientes. Estoy altamente satisfecho del heroísmo de los macorisanos y de la buena dirección que han sabido dar a ese heroísmo

los hombres de corazón y organizadores que hemos tenido la suerte de contar entre nuestros amigos de esa Común.

A Ud. Y todos esos leales defensores del orden doy mis sinceros plácemes.

Ya el General Miches y la columna de Melenciano deben estar operando sobre La Vega, pues desde el 3 estaba el último en el Bonao y el 5 ocupó aquél el Cotuí, ambas operaciones sin disparar un solo tiro.

El ministro de Hacienda le remite los recursos con los que Ud. hacía la distribución conforme a lo indicado en el oficio que dirijo al General Tenares.

Mire a ver si Portalatín les dice qué se hicieron los dos mil pesos que le fueron enviados cuando dirigió su primera comunicación sobre la rebelión. Sería un hallazgo que le justificaría mejor que todos los hechos de armas posteriores a su primer hecho de sencillez.

Como Miches lleva muchas municiones le hemos enviado órdenes de remitir algunas a esa Común.

Acabo de recibir carta de Luperón por vía de Samaná, pero con fecha 30 del pasado. En ella me da cuenta de varios triunfos obtenidos sobre el enemigo que lo han desbandado y puesto en completa fuga desde que llegaron los cazadores de la Línea.

Me encarga felicitar en su nombre al General Tenares por su lealtad y decisión por la causa del orden y del mismo modo a todos los hombres de honor que con sus esfuerzos y valor le han ayudado a sostener en esa Común la autoridad legítima.

Comprendo demasiado cuánta razón tiene Ud. en opinar que con la organización del ejército se acabarán las revoluciones; pero como los enemigos saben eso tan bien como nosotros, por eso se apresuraron a obrar sin dar tiempo a que eso se hiciese.

Si quedan aplastados esta vez, ya procuraremos que en otra nos encuentren mejor prevenidos.

Hoy hace tres días que despachamos una goleta para Jacmel en busca de armas de cualquier clase que sean, pero si son Remingtons mejor. No debe tardar mucho la respuesta, y si es favorable la distribución se hará en el acto.

En cuanto a la dilación de Miches yo reconozco que ha sido mucha, pero es preciso tener en cuenta que desde los tiempos del General Santana es la primera vez que se logra que tal nú-

mero de tropas de esta parte entren en el Cibao, y ya eso sólo es un triunfo, con sólo saber que han llegado hasta el Cotuí a pesar de los tiempos de agua y mil dificultades con que ha debido luchar Miches para que no se le vuelvan atrás.

Consérvese bien y cuente con que por aquí no nos dormimos. Estamos resueltos a no dejar a los nuestros expuestos a las persecuciones y eso nos da valor. También tenemos en nuestro favor todas las probabilidades y ventaja.

Courage toujours!

Suyo siempre,

ULISES

(Archivo de E. R. D.)

#### A ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Macorís y agosto 9 de 1876.

Amigo Ulises:

La situación en esta localidad hasta antes de ayer muy crítica va serenándose poco a poco; el gobierno ha encontrado defensores en todas las clases, motivo que nos da un poco de aliento, porque en verdad que hasta el último combate había en muchos alguna vacilación.

He aconsejado a Olegario de enviar al Ayuntamiento de La Vega una invitación para que entre en el jirón de la legalidad nuevamente, pero que esto se apoyase en un movimiento militar de frente hecho por Miches y de flanco hecho por nosotros. Le ha parecido bueno y se ha hecho; la invitación acaba de avisarse y las fuerzas se encaminarán de mañana a pasado.

Salcedo a últimas noticias estaba en Juana Núñez pero Ud. lo conoce y sabe lo resuelto del hombre, es preciso pues aniquilarlo, y aunque la derrota lo ha puesto en mal estado ya sabemos lo que son guerras de partidarios que es cuestión de nunca acabar.

De dónde diablos recibe recursos la revolución? O el de los campos es muy malo para sacrificarse tan tontamente o deben recibir socorros de Haití. No comprendo cómo puede ser esto, pero sería bueno adivinarlo para cortar el mal de raíz.

En medio de todo esto veo mucha ambición en muchos de los defensores del Gobierno, mucha insubordinación y a los contrarios trabajando abiertamente. Es preciso que el Gobierno se inspire bien para acertar, porque hay escollos tanto en el sumo vigor como en la magnanimidad, aunque en verdad no creía que el partido de Báez fuese tan tonto que nos hiciese tan fuertes deliberadamente. Hoy nos pertenecen casi todos los urbanos, o por mejor decir todo lo bueno, pero los extranjeros no podemos negar que son nuestros enemigos. Debajo de todo esto debe por tanto haber alguna mano oculta que nos trabaja. Serán intereses extraños o propios? Quízá uno y otros.

Mientras tanto debemos hacer caso omiso de los estorbos ocultos, vigilarlos sin apremiarlos y perseguir a los aparentes. Ya que tenemos la revolución en pie, perseguir a los revolucionarios que tiran y cuando los ánimos se sosiegan un poco, si llegan a sosegarse, que los tribunales marchen.

Adiós economía, adiós buenos propósitos. Noviembre se acerca y no habrá limpios para la semilla, pero para qué desconsolarnos, trabajemos hoy de un modo, mañana del otro, puesto que no sólo de pan vive el hombre, guerreemos para extirpar lo malo, que después sembraremos. Sin embargo amigo hay para afligirse.

Yo no soy militar ni quiero serlo pero me parece que hoy Cotuy no es base de operaciones como dice Miches. Es cierto que es el camino real, pero ninguna base sería mejor que ésta donde además de sus buenas condiciones estratégicas hay fervor, hay la victoria y hay más víveres. Además hay las dos retiradas seguras, la del Cotuy y la del Almacén y se opera inmediatamente en el corazón de la revolución pero como no se debe engendrar la división entre los jefes, dejo que Miches siga su plan y aconsejo a Olegario de operar por el flanco con toda precaución. Así el triunfo es más seguro.

Ya Miches nos mandó municiones desde el Cotuy, será para un combate pero ya es algo; bueno es sin embargo que no nos



olvide con los Remingtons y cachafuses o carabinas que le dije en mis anteriores. Bueno sería también enviar los quinientos pesos, ahora serían mejores mil, porque aunque sé lo triste que estarán Uds. en este concepto, aquí no podemos ya soportar por más tiempo la estrechez en que estamos. Algunos de nosotros entre los cuales se cuenta su humilde servidor, no tienen ya más nada que dar y es preciso aliviarles sus trabajos, no dándole a ellos nada; porque sería una locura mía pedirle para mí ni para otros leales como yo, pero para el soldado y para algunos jefes.

Quiera Dios que el Este permanezca tranquilo. A vous,

BONÓ

Agosto 10

Hoy recibimos contestación del Ayuntamiento de La Vega en que dice que la ciudad está sin garantías y que se ha puesto a las órdenes de Miches. Aconsejo a Olegario de dejar en ésta un retén, hacer ocupar a La Vega por P. Abreu que está en la Jagua, y salir mañana él y yo y mis fuerzas a esperar e ella a Miches. Pero amigo estos consejos se contradicen por unos, o muy prudentes o que desean hacerse una posición por medio de dilaciones. Pero de todos modos el gobierno debe ser prudente para crear fanfarronadas como las que he visto en la Gaceta. Olegario ha sido el pivot de la cosa, pero como es hombre que tiene el corazón buenísimo se le querrá quizás oscurecer para otros planes. Portalatín se está rehabilitando a todo trote.

Dígase lo que se dijera independientemente de la enérgica actitud de Santiago lo cual sobrepuja todo elogio, Macorís ha sido la salvadora de la situación, como lo prueban los rudos ataques que ha sufrido y su heroica defensa.

Ya no necesitamos tanto de las municiones como de dinero. Envíenos pues y nombre de Subdelegado a P. Ma. Aristy que en la presente causa ha sido eficaz y valiente en lugar de mi hermano que no lo merece tanto en el sentido de que hablo, pues aunque éste sirve con gusto no ha tomado el calor de Aristy y además porque así será mejor.

Miches con paso de palomo camina, no conozco los estorbos con que lucha pero en verdad que en la guerra se necesita un poco más de velocidad.

Suyo,

Bonó

(Archivo de E. R. D.)

### DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Santo Domingo, agosto 10 de 1876.

Sr. D. Pedro Fco. Bonó  
San Francisco de Macorís.

Mi muy estimado y querido amigo:

Está en mi poder su grata comunicación del 5, la cual he leído con mucho interés.

Los pormenores que ella contiene son para mí interesantes y elogio de todo corazón la actividad -que en bien de la paz del país— ha desplegado en las actuales circunstancias. Servicios son éstos que aumentarán el capital de estimación que tiene Ud. adquirido entre los buenos.

No puedo menos que decirle que todo cuanto Ud. ha dispuesto en ese pueblo queda aprobado por el Gobierno que se penetra de sus beneficiosos resultados.

No obstante hallarse franca la vía de ésa a ésta por el Cotuy en cuyo pueblo está el General Miches, estableceremos la posta sugerida por Ud. y por la vía indicada en su carta. Esto, como Ud. cree y yo creo también, hará más frecuentes nuestras relaciones.

Parece prudente dejar para más tarde lo del Sub-delegado por motivos que a Ud. no se le escapan. Cuente Ud. que no olvidaré su observación.

Siendo demasiado costoso y casi imposible conseguir aquí caballos de recua con que mandarle suficientes municiones le con-

sulto vea si allá no hay tanta dificultad para adquirir una recua, para que si la consiguen, la despachen para ésta, a fin de proveerle los suficientes elementos de guerra que Uds. necesitan.

Las tropas de San Cristóbal deben estar en La Vega, para donde salían desde el Bonao con fecha 8, atendiendo al llamamiento que desde esa cabecera les hacían.

Azua en el mismo estado: cunde allí la desorganización, y es de esperar que pronto desaparezca esa rebelión, ya por sí misma, o batida por las tropas que sobre ella se han dirigido.

Caminero se encuentra de este lado del Nizao esperando que bajen las aguas.

Muchos recuerdos a todos los amigos,  
Aff.

#### ULISES

P.D. Casimirito N. De Moya va a ponerse al lado de Miches. Hemos conseguido con esto un verdadero ejército.

(Del original. Archivo de E. R. D.)

#### DE EUGENIO MICHES

La Vega, agosto 14 de 1876

Estimado señor y amigo:

Estoy esperando dinero de la Capital, y el Gobierno me asegura, lo mismo que el Presidente, en cartas particulares, que nada faltará para las atenciones y necesidades de esta campaña, por tanto, como para la manutención del soldado se hace necesario darle carne y aquí no se consigue suficiente, le suplico que como hombre influyente, y de reputación conocida, se empeñe en conseguir reses para que sean enviadas a este centro de operaciones a fin de que el soldado en nada sufra, en los días de mucha fatiga que será necesario hacerlos salir en diferentes veces y por distintos lugares hasta despejar el

camino de Santiago y concluir definitivamente con la facción por estos puntos.

Le doy a Ud. la seguridad de que el Gobierno pagará con religiosidad la suma que se invierta en esto, que es una necesidad para la campaña.

Espero que Ud. hará ver ésta a nuestro amigo el señor Manuel M. Castillo, a fin de que, con la misma seguridad, ayude a Ud. en el encargo que hoy le hago.

Soy de Ud. con sentimientos de distinguida consideración, seguro suyo y amigo,

EUGENIO MICHES

A EUGENIO MICHES, LA VEGA

Macorís, agosto 16 de 1876

Señor y amigo:

Ayer me fue entregada su favorecida del 14 del corriente y sin pérdida de tiempo en unión con el Comandante de Armas de esta villa he dirigido circulares a los inspectores de agricultura para que con urgencia exijan de los principales ganaderos de esta común un número regular de reses para dirigírselas a Ud.

Para facilitar más la requisa les he dicho que previo justiprecio se le daría al dueño un pagaré sobre la administración a dos meses de plazo y que a su vencimiento serían religiosamente pagados. Observación que juzgo útil enunciársela por si acaso del dinero que el Gobierno le envíe para su ejército Ud. creyere bueno hacer un apartado para pagar religiosamente este suministro.

[P. F. BONÓ]

## DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Santo Domingo, agosto 18 de 1876

Sr. Don Pedro F. Bonó,  
San Francisco de Macorís.

Mi querido amigo:

He tenido, ayer, el placer de recibir su atenta y grata carta del 12 de este mes.

El Gobierno comprende perfectamente que debe alistarse para desbaratar la próxima combinación, ésta se estará ya formando, y la torpeza de los nuestros es su base; pero, como Ud. lo debe suponer, seguiremos paso a paso las nuevas tramas de los revolucionarios.

Tiene Ud. mucha razón cuando me dice que el Gobierno debe fijar principalmente su atención en estos 3 puntos: Santiago, Puerto Plata y Macorís. La actitud que ha tomado este último punto inspira a mi gobierno una gran confianza, y no sólo se aumentará allí el número de cazadores, sino que, tan pronto como haya dinero, será aquel punto un nuevo "Sebastopol".

De un momento a otro deben llegar las armas que se pidieron a Haití: Macorís recibirá su parte.

Quedó impuesto del deseo que tiene el amigo Tenares de ser relevado de la Gobernación, quedará aceptada la renuncia. Como Ud., comprendo que Tenares prefiera a San Francisco, y que él allí es sumamente útil.

Estoy al corriente de que el 13 debía salir de Macorís una columna, en combinación con otra de La Vega.

El Gobierno seguirá siempre su programa de libertad y justicia. La Prensa gozará de la libertad que ha tenido. El pensamiento de Ud. relativo a *El Observador*, es muy exacto. Ud. y yo tenemos sobre este asunto las mismas ideas.

En mi concepto, la ley, solamente la Ley, está llamada a salvar a esta Sociedad. Es preciso, es indispensable que la Justicia sea una verdad.

El Gobierno nunca se dormirá sobre laureles antes al contrario tomará las medidas necesarias.

A causa de todos los acontecimientos, no hemos podido encargar la imprenta; pero será encargada, tan pronto como nos sea posible.

Dado caso que el amigo Tenares persista en su deseo de ser relevado de la Gobernación de la Leva, quién, en el concepto de Ud., es el hombre llamado a ocupar ese puesto importante? Aguardo su contestación.

Los enemigos que, como Ud. sabe, sorprendieron a Caminero, y se apoderaron de San Cristóbal, según todas las probabilidades se verán obligados a desocupar dicha población, pues hay guerrillas que les están haciendo fuego.

Aquí, en la Ciudad, estamos lisos para cualquier eventualidad. Continúe escribiéndome lo más a menudo posible.

Ayer tuve el gusto de saber de la familia, pues recibí una carta de Augusto.

Ya Miches debe estar en Santiago.

Deseo conocer todos los detalles de su entrada en ese punto. Pondré a Ud. al corriente de todo lo que ocurra por acá.

Salude en mi nombre a todos los leales que defienden la legalidad.

Toujours ferme, et votre de tout coeur,

ULISES F. ESPAILLAT

P. S. Anoche salió de aquí una embarcación, llevando gran cantidad de pertrechos a Samaná. Estos pertrechos deberán ser enviados a San Francisco de Macorís, donde estará el depósito.

El amigo M. Ma. Castillo me recomienda a los coroneles Toribio Valerio y Sinencio Marcelino.

Si Ud. cree que esos Sres. Merecen el ascenso, hará que Olegario escriba al Gobierno sobre ese particular.

(Archivo de E. R. D.)

DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Santo Domingo, 31 de agosto de 1876  
(Duplicada)

Sr. Don Pedro F. Bonó  
Macorís.

Mi muy estimado amigo:

Ayer, por el vapor alemán *Cyclops* mandamos a Samaná per-  
trechos para el ejército, según dije a Ud. en mis últimas comu-  
nicaciones, y hoy, probablemente, irá el cañoncito, a bordo de  
la *Carlota*. Pensé enviar "metralla", pero la que hay es de cali-  
bre superior. Uds. allá harán lo que sea posible.

La situación como dije a Ud. ayer, se ha despejado mucho, y  
puede suceder que M. Cabral no salga airoso...

Deseo que Ud. principie a estudiar la cuestión financiera,  
pues, si el país se pacifica, ya eso estará adelantado, y quiero  
conocer las ideas de Ud. sobre ese particular.

En Santiago *se necesitan* las cápsulas Remingtons. Por consi-  
guiente, es preciso que Uds. las envíen sin pérdida de tiempo,  
tomando todas las medidas necesarias para conciliar la *pronti-  
tud* con la *seguridad*.

De todo lo que ocurra por acá daré a Ud. oportuno aviso.  
Un saludo a los amigos.

Suyo afmo.,

ULISES F. ESPAILLAT

## DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Santo Domingo, 3 de septiembre 1876

Señor D. Pedro F. Bonó,  
Macorís,

Mi est\_ amigo:

Hemos averiguado que hay cartuchos demasiado grandes para los fusiles o carabinas que, por el vapor alemán, remitimos a Uds. el 30 de agosto. Por consiguiente, es indispensable que Uds. ensayen dichos cartuchos, con el objeto de saber si entran bien en los mencionados fusiles, para no exponernos a que, en el momento en que se necesiten, no se puedan emplear.

Suyo afmo.,

ULISES F. ESPAILLAT

(Archivo de E. R. D.)

## DE ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Santo Domingo, R. D., 7 de septiembre, 1876

Sr. D. Pedro Francisco Bonó  
San Francisco de Macorís, R. D.

Querido amigo:

Aunque ayer le escribí dándole las noticias más recientes, hoy lo hago de nuevo para contestar a la suya del 28 y confirmarle lo de la fuga definitiva de los azuanos.

Estos tomaron caminos intransitables para evitar el encuentro con Melenciano, y llegados a Haina llamaron la atención de todas las guardias sobre un solo punto y lo fueron a pasar por otro. Sin embargo, habiendo sentido el tiroteo el Comandante



de Armas de San Cristóbal acudió con fuerzas, y aunque no les encontró en ese lugar pudo alcanzar la retaguardia y hacerles muchos daños entre muertos, heridos y prisioneros, pues les fue persiguiendo hasta Nizao.

De aquí han salido hoy varias rondas en persecución de Félix Lluberes que se dice, anda en estos contornos, pero no han dado con él ni con ninguno de los suyos.

Mientras tanto, se han presentado algunos de los pasados de San Carlos y de aquí, otros han sido apresados y otros piden garantías. San Carlos se va poblando de nuevo por sus habitantes, y los productores de San Cristóbal principian a entrar con sus cargas de comestibles. Esto significa que ya no tenemos sitio ni cosa que lo parezca, a pesar de que las fortificaciones siguen ocupadas por las guardias nacionales y los cañones en sus puestos.

Y pues que de cañones hablo, hallo que Uds. han concedido muchos honores al cañón de a 4 de Cotuí, pues si ese lo recibieron con música y vivas siendo tan pequeño para recibir el que les he enviado por vía de Samaná, bien montado y aviado de todo, deben echar el pueblo abajo, cuidado si sé que no se han hecho los honores que le corresponden en la escala proporcional!

Veó con gusto que nuestras ideas van de acuerdo siempre en todo; pero en una sola cosa andamos desacordados, y es en lo de la edad de cuarenta y siete años QUE Ud. tan cándidamente se echa. No amigo mío, no quiera Ud. ponerse detrás, cuando me va delante en ese particular. Otra vez, antes de echar una tan gorda, recuerde con quién habla.

Siga Ud. siempre moderado unas veces y otras alentado, prescindiendo de los años en el último caso. No veo ningún mal en que se trate siempre a los presos con la decencia debida a su clase.

Su afectísimo amigo,

ULISES

P. D. Hágame el favor de decir al amigo Dn. Ml. M. Castillo que no contesto hoy su carta por no detener el correo más tiempo. Lo haré mañana.

DE C. N. DE MOYA.

La Vega, octubre 12 de 1876

Sres. Pedro F. Bonó y M. M. Castillo, Macorís.

Estimados amigos míos:

Ayer tarde recibí sus apreciadas de esas fechas, y ya había yo resuelto hacer lo que explica mi circular No. 486 a los Comandantes de Armas.

¿Qué hacer? Es cordura someterse a las leyes de lo insuperable.

Hoy no tengo ni 50 amigos que me acompañen; pero debo dejar éste como puesto con dignidad aunque exponga mi seguridad y quizás no falte quien me censure mañana...

Esta situación desesperante me está consumiendo. Sólo Dios puede comprender lo que me cuesta el desempeño de la Gobernación. Tan pronto deponga el mando, saldré para Santo Domingo a entregarme allí. Si es posible me pondré en marcha esta misma tarde.

Consérvense bien, y ojalá lo acontecido le dé salud a la Patria y tranquilidad a nosotros.

Suyo de corazón,

CRO. N. DE MOYA

AL GENERAL GREGORIO LUPERÓN

Señor y amigo:

La lectura del *Porvenir* de enero próximo es la que me hace escribirle. ¿Conque ya hay un Gobierno que se acuerda del triste agricultor, que le dice los precios de sus frutos en el extranjero, que no pone un contraste público al peso del comercio? Bueno, muy bueno: viva el Gobierno cristiano que un día vio a su prójimo como a sí mismo.

Así como así, en verdad, General, que estamos ya, los que vivimos en los rincones y poco o nada apetecemos, y hartos hasta la saciedad de tanta hojarasca como brota de las plumas de muchos de nuestros escritores. Véanse las peticiones de los azucareros de Santo Domingo, estampadas en *El Porvenir* del 17. Bien por la respuesta de Ud. La tendencia de todo el mundo aquí, es de obtener privilegios, pero ¡qué privilegios! es decir el derecho de gozar del sudor del pueblo y de las rentas del gobierno sin otra cosa que hacer sólo gozar de ambas, de manera que ni se sabe cómo pueblo y Gobierno viven y existen. De algún tiempo a esta parte casi todo es de ciertos privilegiados y la privilegiomanía ha llegado a invadir hasta los municipios, los cuales siguiendo el ejemplo venido de arriba, han enajenado y vinculado la mayor parte de sus proventos en manos de uno o dos. Y nuestros periódicos lo que hacen es elogiar, elogiar el progreso. Que vienen capitalistas extranjeros y establecen cuatro o seis haciendas de caña de azúcar sobre terrenos feraces casi a precios de regalía y a orillas del mar o de ríos navegables —bravo— que introducen la maquinaria, casas, techo, carros, etc., sin pagar un céntimo —bravo, bravo— que los amos se ven rodeados de una población que antes eran los dueños del terreno y ahora son sus braceros, que esta misma población además de haberse convertido en siervos defienden y custodian estas fincas con el Remington, y a sus propias costas, y que muchos no quieran que los productos sacados no paguen siquiera el Remington con que el peón defiende la finca y que aquí paren y se detengan los bravos, bravos. Pues, General, defienda al peón que es la patria y la Patria es el todo.

Como vivo en un lugar muy atrasado, tengo opiniones todavía más atrasadas, pues le aseguro, General, que mientras más veo proteger la caña de Santo Domingo, más pobre veo el negro de Sabana Grande y Monte Adentro, y si sigue ello no está lejos el día en que todos los pequeños propietarios que hasta hoy han sido ciudadanos vendrán a ser peones o por mejor decir siervos y Santo Domingo una pequeña Cuba o Puerto Rico o Luisiana. Pero la materia es por demás larga e impropia de una carta de felicitación.

DE A. MICHEL

Santiago, febrero 26 de 1877

Apreciado Bonó, amigo y h... mío:

La lejanía nos priva del gusto de vernos tan a menudo como lo desearíamos, pero ¡viva la letra! o ¡viva la pluma!, podemos comunicarnos. En su último viaje a ésta, tuve el placer de verle a Ud. en casa del amigo Furcy Fondeur, se me olvidó hablarle o proponerle a Ud. si sería de su gusto, del de la notabilidad y del Honorable Ayuntamiento de esa, se establezca un colegio municipal y particular en esa, cuya dirección se me confiaría, en un local desahogado, con el frente al Oriente, y patio para los recreos de los alumnos, los escritorios llanos, de puertas largas sobre dos banquillos triangulados, cada estudiante llevaría su silla, por el nuevo sistema. Los particulares, sus mesitas y sillas; los padres de familia proporcionarían a sus hijos los libros clásicos señalados, todos los enseres buenos, plumas núm. 3, tinta morada o negra, los cuadernitos del tamaño de esta nota. Los principiantes... de fino y guarismos, lectura y habla... libro, en tres idiomas, aunque no..., cuyos alfabetos aprenden de memoria a medida que las forman y dictándolas a los demás y por turno al pizarrón: discípulos y maestros salen todos. Cada hoja se llena completamente con cinco planas; para la economía de los padres, la del tiempo que hemos de apreciar: cinco años de estudios reducidos a dos, más o menos; en cuatro o seis meses aprenden los niños a leer, escribir sus cartitas en castellano, francés e inglés, las cuatro reglas fundamentales, quebrados, decimales y proporciones para las demás cuentas, que tiene sus fórmulas trascendentes. El más obtuso aprende igualmente. Los hombres aplicados al mes escriben y sacan las mismas cuentas. Antes de los seis meses aprenden o dan clases de geografía y trazado lineal y hacen sus mapas con sus instrumentos matemáticos, y les dan su pinturita en los límites de las provincias, hasta su perfecta imitación, a la hora señalada, cada uno con su mapa a la vista da su lección y señala lo malo de su trazado y configuración o perímetro, o circuito, con los vientos principales.

El nuevo sistema mío, no empleado aún en los mejores colegios europeos y americanos, para el arranque de lo más penoso, como lo son todos los principios y más tarde, o a medida, conseguir el desarrollo completo del entendimiento, inculcando la voluntad o el amor a los estudios.

...tino y paciencia, haciendo el estudio particular de la índole de cada niño para su...; a fin de que alcancen presto las clases superiores, empleando la estimulación.

El maestro, es padre, médico mental y hortelano, forma los seres humanos para utilizarlos en todo y hacerles generales urbanos: *de urbus*.

Pues ofrezco enseñar las clases inferiores a leer, escribir con varias formas de letras: inglesas par los libros etc., mercantiles, castellano, francés e inglés, más tarde o en el acto, latín, griego, alemán e italiano por medio de los preceptores que pudieran proporcionarse, gramática, aritmética, geografía con sus mapas, las superiores perfeccionadas en lo anunciado, dibujo natural, pintoresco, matemáticas hasta trigonometría rectilínea, historia romana, de Grecia, historia sagrada con trazado de sus cartas geográficas, religión, física; metafísica como ciencia abstracta o abstrusa, sería cuando la comprensión o el entendimiento se hubiera desarrollado completamente por medio de las demostraciones matemáticas, de la superior clase que hace su curso de derecho, retórica o literatura, química, poesía, etc. etc., añadiendo los adornos de la educación perfeccionada o Teneduría de libros.

Yo tomaría de veinticinco a treinta alumnos municipales, a cuatro pesos mensuales, y los particulares convencionalmente; el alojamiento, enseres, por cuenta del Ayuntamiento, libros, papel, etc., etc. por la de los padres.

Empéñese con los demás que aprecian... la ilustración y los deberes del hombre, a fin de que formemos esa juventud, hasta conseguir aún algunos célebres o al nivel de otros extraños y extranjeros.

La ilustración es la madre de todos los bienes, hace apreciar lo bueno, la religión cristiana, ablanda, enfrena y conduce a la recta razón.

Aguardo su amable contestación, amistosa y fraternal, dirigiéndola al amigo Furcy Fondeur.

Mi familia y yo le saludamos cordialmente, y le suplicamos se sirva ser el órgano de nuestro aprecio, expresiones cariñosas para con su papá, nuestro amigo antiguo, toda su familia y conocidos.

Su afmo amigo, hermano y maestro,

A. MICHEL

AL HISTORIADOR J. G. GARCÍA, SANTO DOMINGO

San Francisco de Macorís y mayo 30 de 1880

Señor y amigo:

En días pasados rogué a su señor hermano y amigo mío Don Manuel que se sirviese mandarme un ejemplar de cada una de las obras de Ud., que para mengua de los que en este pueblo vivimos, ninguno posee; y Don Manuel con la fina amistad que siempre le he merecido a vuelta de portador del pedido me las remitió.

No he tenido hasta ahora tiempo de leer, más que la parte por Ud. publicada del compendio de nuestra historia y las *Memorias para servir a la Historia de Quisqueya*. La primera obra, por su forma de catecismo, que así lo requería la clase de lectores a que se destina, alcanza el mérito de un buen desempeño, de muy apropiados juicios y de gran sobriedad; esto, siempre le merecerá el agradecimiento de los que como yo notaban en el país el vacío de una obra de esa naturaleza y la utilidad que a la juventud debe reportar.

Pero las ideas preliminares en las *Memorias*, ya es otra cosa. Aquí se eleva Ud., sea dicho sin lisonja, a la altura del verdadero historiador, cosa que me ha llenado de placer viendo que en mi generación haya hombres tan distinguidos. Hay en ellas elevación de ideas, reflexiones filosóficas de grande alcance, apreciaciones de un observador profundo, estudio serio de la historia, de su enseñanza, de sus tendencias, de sus fines; y muy ló-

gicas consecuencias de los hechos. El estilo ha alcanzado igual altura, es grave y severo, y cuando baja es sólo arrastrado por nuestras tristezas domésticas, a cuya vista el patriotismo no puede menos de tomar la forma doliente que nuestras desgracias, hasta en extraños tales como Irving, no ha podido menos de engendrar. Este tono es conveniente al reseñar los acontecimientos de la tierra más bella y desgraciada. Estas ideas preliminares, por su extensión han sido una fortuna para nosotros. Ellas compendian nuestra historia, como Bossuet compendió la historia universal. Yo no he leído todavía ningún trabajo que se le parezca. Nadie hasta aquí se había tomado el trabajo de consultar nuestra tradición y pasado con tanto acierto. Nadie que yo sepa, había dado ese tono a nuestra historia peculiar; y esto merece un agradecimiento, tanto mayor, cuanto sabemos la seca recompensa que damos a nuestros escritores y el poco provecho que reportan tareas tan laboriosas en este país. Y aquí me viene, señor y amigo, una grave y penosa idea, que al agobiar mi corazón no puedo menos de expresársela.

¿Será posible, me he dicho, que la sociedad esté formada de tan viles elementos que sus reflejos más puros y brillantes sean los menos que prácticamente aprovechen a la patria y a ellos mismos? ¿Por qué no forma Ud. parte de nuestros Gobiernos o Congresos; por qué la patria no aprovecha la práctica de tan buen teórico y galardona un patriotismo tanto más sólido cuanto menos bullicioso? Pero ya sé, que un desaliento profundo se ha apoderado de nuestros corazones al ver las ruinas obradas por nuestras propias manos, y sobre todo por la falta de mayoría de buenos compañeros en cualquier agrupación en que uno se haya colocado. Esta minoría hace que los hombres como Ud. encuentren más pasto para sus buenas intenciones en la soledad y el estudio, que en el bullicio de la vida pública donde están llamados por sus luces, pero donde también después de mil trabajos sólo conseguirán resultados negativos.

Esta digresión aunque le parecerá extraña la produce una impresión que he sentido al llegar aquí, y no pude menos de consignarla en esta carta encaminada a otro fin. Es éste, el que, mientras otro más competente galardone como corresponde este hermoso trabajo de Ud. con sus parabienes, los míos desde ahora se los doy con muchas veras, creído de que no los desai-

rará por desautorizados, como que nacen de la mucha consideración que me merece.

Recíbalos y mande como guste a S. S. y amigo,

P. FCO. BONÓ.

[Publicada por el Lic. Leónidas García en *Clío*, S. D., No.107, 1956]

### DE JOSÉ GABRIEL GARCÍA

Santo Domingo, septiembre 10 de 1880

Sr. D. Pedro F. Bonó, San Francisco de Macorís.

Señor y amigo:

El deseo de acompañar a la contestación de su satisfactoria carta del 30 de mayo último un ejemplar del tomo segundo de mi Compendio, me ha obligado a retardar más del tiempo que me era permitido tomar, falta de cortesía que espero me perdonará Ud. en gracia del propósito que la motivó, sobre todo cuando hube de encontrar tan superior a mis merecimientos el favor de sus elogios, que he necesitado de algún respiro para volver en mí y poderme dar cuenta de que no el escaso mérito, sino la utilidad de mi trabajo, se los dictaron.

Así y todo, se los agradezco sobremanera, porque siempre es consolador para el que se impone una tarea penosa como la que yo me he impuesto por puro patriotismo, escuchar una voz amiga que le anime a seguir adelante e impida que el cansancio lo abata en la mitad del camino. Y puesto que ese es el objeto que le mueve a prodigarme el honor de sus lisonjas, alégrese de mi retraimiento político, pues a no ser por él, en vez de ocuparme en construir algo útil para el porvenir, estaría ayudando a destruir lo poco que heredamos de nuestros mayores, que no otra puede ser la misión del político domini-



cano, mientras la paz y el trabajo no saquen de juego los malos elementos que han traído a la superficie los sacudimientos políticos que de la Restauración acá ha experimentado la República.

Servir a mis conciudadanos como modesto historiador, y no lidiar con sus defectos como político, es por ahora mi único anhelo; y el pedir a Dios que me dé fuerza de voluntad para perseverar en él, no aspiro a otra recompensa sino a la de merecer la aprobación y el aprecio de mis contemporáneos, principalmente de aquellos que tienen derecho a ser considerados como sensatos y patriotas, en cuyo número me cabe la satisfacción de comprenderlo a Ud.

Conserve el libro que le remito como un recuerdo mío y disponga como mejor le plazca de los servicios de su servidor y amigo,

JOSÉ GABRIEL GARCÍA

[Del borrador. Cortesía del Dr. Alcides García Lluberes]

AL GENERAL G. LUPERÓN, PUERTO PLATA

Macorís, septiembre 20 de 1880

Amigo: Hace tiempo que bulle en mi cabeza un proyecto cuya solución en tiempos anteriores no encontraba oportuna. Soy algo perezoso y si a esto agregó que no había paz en el país y que los que lo mandaban siempre eran mis enemigos ya verá Ud. que tenía bastante motivos para callarlo.

Pero ahora es todo lo contrario; gracias a la prudencia de Ud. el país hace un año que está tranquilo y mis amigos o a lo menos los que no me tienen por enemigo son los que hoy lo mandan. Es por tanto el momento de sacudir mi pereza y procurar de ensayar dicho proyecto.

Para exponerlo he escogido la forma de relación, novela dialogada o como se quiere denominar; quizás no sea la forma

más adecuada, pero así lo ha querido mi imaginación y no lo cambiaré.

Resta ahora publicarlo y como para con la redacción de *El Porvenir* no he tenido otro intermediario más que Ud., que quiso dispensarme ese favor, desearía me dijese Ud. si puedo remitírselo para insertarlo en dicho periódico.

Pero al hacerlo deseo que sea publicado debajo de las columnas editoriales, en la forma de folletín, y que cada un número lleve un capítulo que será muy corto, pues así lo requiere el caso.

Si no se pudiere así mucho agradecería de Ud. que me lo dijera.

El Ministro de lo Interior, nuestro amigo Deetjen, me nombró miembro de la Junta de Agricultura de esta común. Yo creo que esta inspiración la tuvo en Santo Domingo, pues de seguro no fue al lado de Ud.

No creo que debo darle las gracias y he callado sin aceptar ese cargo.

[P. Fco. BONÓ]

AL PRESBITERO F. X. BILLINI

Octubre 2 de 1880

Respetable señor y amigo:

Su favorecida del 17 del pp. pdo. me fue traída por el correo del jueves pasado y enterado del piadoso fin de que lo mueve a crear dos Loterías en esa para la constitución de una Casa de Beneficencia, no puedo menos que darle el parabién y asociarme al pensamiento haciendo todo lo posible por popularizar la venta de los billetes en esta localidad. Esto no obstante poco confío en el buen resultado de esta gestión, en vista de la mucha pobreza que trabaja a estos habitantes, pero haré todo lo que a mi alcance esté para escogerle un buen expendedor de los billetes que Ud. quiera enviar (que sean pocos) lo que no dejará de ser un buen elemento para su despacho.

Desde que tuve el honor de conocerle lo estimé y admiré a Ud. y cada día con los actos de Ud. mi admiración crece. Este sentimiento creo es general en la República, de suerte que sólo tengo actualmente el mérito de aprovechar ésta mi respuesta para decírselo, suscribiéndome de Ud. sincero admirador,

[P. Fco. BONÓ]

AL SEÑOR MINISTRO DE LO INTERIOR

Octubre 2 de 1880

En su oportunidad llegó a mis manos el despacho de Ud. fecha 31 de agosto en que se sirve nombrarme Miembro de la Junta de Agricultura de esta común.

Ocupaciones ineludibles no me permiten desempeñar como debiera dicho puesto y por tanto ruego a Ud. se sirva exonerarme de él, pues por la presente con todo respeto me permito decirle que no lo acepto.

Tengo el honor de suscribirme su muy atento y seguro servidor,

[P. Fco. BONÓ]

A M. DE J. GARCÍA, SANTO DOMINGO

Octubre 11 de 1880

Señor y amigo:

Oportunamente recibí su muy grata del 26 del p.p. donde me dice Ud. haber recibido el balance de mi cuenta y que ya el amigo Don José se había servido enviarme el segundo tomo de su

compendio de la Historia Nacional, por conducto de los señores Pichardo, los cuales (aquí en confidencia) no quisiera Ud. se molestase en ocupar con mis encargos, porque no estoy muy seguro que me quieran bien y por tanto no les será agradable hacerme servicios. Ello no faltan otras ocasiones y si ya le ha llegado el Ollendorf para aprender latín que me dijo Ud. me encargaba a Curazao, no deje de mandármelo que es para un sobrinito que está aprendiendo esa lengua muerta.

Recibí con Román Gálvez el segundo tomo del compendio de nuestra historia del amigo Don José con una magnífica carta; por ambas cosas sírvase dármele las más cumplidas gracias, pues el ejemplar que por lo mismo que me regala tiene para mí más valor que comprado.

Aquí hay paz pero mucha miseria; esperamos si no sigue la seca que el tabaco nos remedie en algo.

La familia buena y yo siempre a sus órdenes,

[P. Fco. BONÓ]

### AL GENERAL LUPERÓN

Octubre 17 de 1880

Su amistosa y magnífica carta del 27 del pasado en respuesta a la mía del 20 de... me fue entregada oportunamente y créame que agradezco muy mucho las buenas cosas que me dice y que dado su carácter, su posición y nuestra vieja amistad, estoy persuadido de que son verídicas y como corresponden a quien nunca ha mentido a la brillante carrera que ha recorrido. Tanto mejor para mí, pues en ella confío para un caso dado.

Aunque sé que no escribo muy correctamente desearía me lo observase a la redacción de El Porvenir que mucho agradecería la colocación íntegra de mis ideas tal como las concibo y explano.

He visto que se ha hecho tal cual variación en verdad pequeña en el primer artículo de mi proyecto y este escrito por feo o

desaliñado que lo haga ha sido y es la expresión de un pensamiento que he estado acariciando hace seis años y que como dije a Ud. no había encontrado oportunidad, sólo ahora, para escribir, publicar y llevar a cabo. Por lo mismo desearía que si Ud. tiene tiempo, le observe, que quiero que lleve por completo mi firma tal cual la estampo al pie de las entregas y no con simples iniciales y que no me varíe nada de lo que lleve a menos que no sean de esas equivocaciones garrafales que hasta a los buenos escritores se escapan, cuanto más a un triste deletreador de la lengua como yo.

Sus buenas memorias a todos los amigos las comuniqué.

[P. Fco. BONÓ]

AL GENERAL G. LUPERÓN, PTO. PLATA

Octubre 18 de 1880

Amigo: Su amistosa y magnífica carta del 27 del pasado en respuesta a la mía del 20 llegó al cabo de algunos días a mis manos y créame que agradezco muy mucho las buenas cosas que me dice y que creo lo que Ud. dice de todas veras sobre todo la oferta de sus servicios que estimo muy alto y que no vacilaré en pedírselos si llegase el caso de necesitarlos, confiado en que siempre me los dispensará.

Ya llegó a mis manos *El Porvenir* del 9 del corriente, número 368, con el primer capítulo de mi Proyecto, el cual siento no haya salido en forma de folletín, pues es cosa medio larga y también sería que tengo empeño en llevar a cabo con las pocas fuerzas que mi escasa fortuna me proporcionan. Por lo mismo que es una cosa seria le rogaré haga avisar a la redacción que deseo que en lugar de las iniciales P. F. B. mi firma entera de Pedro Fco. Bonó aparezca en cada artículo. Es una vanidad si se quiere o tal vez un peligro con los críticos que corren, pero puedo sufrir lo segundo en obsequio del intento y tener la primera si logro mi objeto.

Sus buenas memorias las comuniqué a los amigos indicados en su carta.

Créame siempre su amigo,

[P. FCO. BONÓ]

AL EDITOR DE *EL PORVENIR*, PUERTO PLATA

Octubre 18 de 1880

Señor: Como veo que las cinco copias de su estimable periódico vienen siempre encaminadas a mi dirección y bajo el rótulo de Sr. P. Fco. Bonó, he presumido que no le fue entregada la carta que habrá meses le dirigí diciéndole que mis ocupaciones no me permitían encargarme de su agencia en este pueblo, pero para que no se perjudicaran los intereses de Ud. ni quedara defraudada la confianza que le inspiré —dirigiera en lo adelante dichos ejemplares a mi hermano M. J. Bonó que se encargaba obsequiosamente de la agencia en bien de la difusión de las buenas ideas que tanto propaga *El Porvenir*.

He rogado a mi amigo el General Luperón observe a Ud. que deseo que en lugar de las iniciales P. F. B. con que se firman mis artículos *Un Proyecto* se ponga íntegra mi firma, tal como la lleva el manuscrito y por la presente hago a Ud. la misma recomendación. Por si las muchas ocupaciones de éste mi digno amigo, se las hicieren olvidar.

[P. FCO. BONÓ]

## A PEDRO A. BOBEA

Noviembre 8 del 1880

Don Pedro A. Bobea  
La Vega.

Muy señor mío y amigo:

Su favorecida del tres del corriente me fue entregada oportunamente por el cartero de este pueblo.

Por satisfactoria que para mí sea la cortesía de Ud. solicitando mi permiso para reimprimir en el periódico *El Esfuerzo* mi novela *El Montero* publicada años hace en el Correo de Ultramar no dejo de abrigar serios temores al ver reaparecer para esta generación una obrita relegada y olvidada con los papeles viejos en que está incorporada. Estos temores en verdad son legítimos en muchas partes... Cuando la compuse y publiqué era muy joven y aunque no he tenido la oportunidad de volverla a leer, puesto que hace diez y ocho años que vivo en una localidad de donde nunca salgo y donde nunca tales publicaciones llegaron ni llegarán, dicha novela la creo plagada de defectos y éstos de gran bulto. Porque, si hoy que ya encanecido y habiendo leído más mis escritos cuando tengo antojos de hacerlos de ellos no se libran, cómo serán los de una obra escrita a los veinte y tres años, teniendo yo por compañera a la pobreza y no habiendo podido adquirir la instrucción clásica de otros jóvenes de su edad, no veía alentados sus esfuerzos en bien de la literatura nacional siquiera con la benévola sonrisa de sus compañeros.

Esto no obstante, como ésta mi novela desde entonces es del dominio público, pues no me reservé derechos de autor, Ud. puede hacerla imprimir cómo y cuando guste. Empero ya que tan propicia ocasión se presenta quiero aprovecharla para explicar la variación que en las letras de mi apellido en ella se notan, lo que me proporcionó varios disgustos en aquel tiempo. Si Ud. insiste en el pensamiento de reimprimirla desearía que la presente sirviese de Prefacio a esta edición.

Mi abuela era francesa y en su compañía pasó la primera mitad de mi vida. Pertenecía a una familia de las clases más ricas de

los colonos o plantadores que fueron exterminados por los haitianos en su gran revolución del siglo pasado. Escapó de las garras de éstos tan milagrosamente que recuerdo haberle visto en ambos brazos a la edad de ochenta años el círculo negro que dejaran las cuerdas con que la amarraron a los treinta para llevarla de Fort Liberté al Cabo a fusilar. Criado por ella que profesaba a la patria de sus mayores un culto ciego y exclusivo, bebí a la Francia por todos los poros y me creí francés por línea masculina. Mi padre vivía en otro pueblo y firmaba su nombre José Bonó, pero yo di en afrancesar mi apellido y ya ponía Bonau como Bonneau, Bonneaux. Locuras. Cuando escribí mi novela fui un día a visitar a mi padre al pueblo donde residía con mi madre y demás hermanas. Allí me dijo que yo cometía una falta grave en afrancesar mi apellido que si bien su madre era francesa su padre era italiano y se había firmado Bonó, que él se firmaba lo mismo y yo también debía hacerlo. Incliné la cabeza bajo el peso de mi falta, mandé rectificar mi apellido en el *Correo de Ultramar* y desde entonces escribí mi apellido como lo escribieron mi padre, mi abuelo, todos mis hermanos y como en resolución debo escribirlo.

[P. Fco. BONÓ.]

#### AL GENERAL G. LUPERÓN

8 de noviembre de 1880

Mi gran amigo:

Según ofrecí a Ud. he mandado sin interrupción por todos los correos de los martes, a *El Porvenir* y bajo la suscripción de Ud., los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto de mi escrito *Un Proyecto* y sin embargo aunque en el No. 368 apareció el primero no lo he visto en los Nos. 369 y 370.

En atención a lo irregular de nuestro Correo Oficial en esto de correspondencia privada sólo he presumido que interceptadas o no, mis comunicaciones no han llegado a manos de Ud. Si acierto en esto, como tengo gran interés que éste mi *Proyecto* se pu-



blique y salga sin interrupción, le ruego se digne decírmelo para componer iguales capítulos y remitírselos e insertarlos.

AL PBRO. F. X. BILLINI, SANTO DOMINGO

Noviembre 9 de 1880

Respetable señor:

El despacho de los billetes de su piadosa lotería ha tenido buen éxito en esta localidad. No quise emplear ningún charlatán en el expendio creyendo con justicia que ni Ud. podía crear ni yo emplearme en engaños y banalidades. El resultado ha dado completamente razón a lo que supuse, no quedando en mi poder de los veinte y cinco billetes que me remitió más que tres, de los cuales di la mitad de uno al mandadero que empleé en distribuirlos, quedando en mi poder hoy dos billetes y medio.

El monto de la venta y veintidós pesos está en mi poder y aguardo sus órdenes para saber si debo guardarlo hasta el sorteo o mandárselo por la mejor ocasión que encuentre.

[P. FCO. BONÓ]

Si otra cosa hubiere en el particular, con la amistad que siempre le he merecido me lo dirá tan luego tenga lugar para ello, para yo proveer lo que se deba, ayudado de sus valiosas indicaciones.

Aquí estamos en paz y la situación la encuentro sólida como ninguna desde habrá muchos años. Empero me parece notar un trabajo sordo que tiene su asiento en Santo Domingo, sus ramificaciones en varias partes, sobre todo en los alrededores de Santiago y Moca y que cuenta con afiliados hasta en las esferas superiores. Por fortuna que la circunspección del Padre Meriño, el raro tacto de Ud. de quedarse en la penumbra siendo a pesar de todo el primero, desbaratarán todas las posibilidades de buen suceso de parte de sus perpetuos conspiradores. Pero

es bueno tener en cuenta que la misma fortaleza de la situación apreciada en su justa medida por los enemigos van al fin produciendo una coalición de todas las partidas disidentes: rojos, verdes y algunos azules, que no han alcanzado lo que quieren para producir una masa, aunque heterogénea en sus aspiraciones, unidas por el vínculo del fin por todos ellos apetecido, es decir la ruina de esta situación. Esto quiere decir, General, que no veo otro camino de salvarnos sólo el de insistir como hasta ahora en practicar las virtudes cardinales que el Gobierno que Ud. presidió puso a la orden del día. Justicia, Prudencia, Fortaleza y Templanza. Yo tengo la esperanza de ver concluir su período a Meriño constitucionalmente y entonces en circunstancias más felices verlo a Ud. constitucionalmente también sucederle y dirigirnos ayudado de todos los buenos. De no ser así seremos tan poco afortunados que creo que la Patria sucumbirá bajo el peso de sus desaciertos.

[P. FCO. BONÓ]

AL DR. FERNANDO A. DE MERIÑO, SANTO DOMINGO

Noviembre 22 de 1880

Estimado señor:

He tenido el gusto de recibir la buena carta de Ud. de fecha 4 del corriente y en verdad que me preguntaría dudoso cómo he podido granjearme el lisonjero concepto que tan bondadosa y llanamente Ud. me manifiesta que de mí tiene. Como soy como todos los hombres, mi vanidad por poco me inclina a decirle gazmoñamente y con modestia falsa que no los merezco, que soy muy humilde, etc. pero más franco que todo eso acepto sus cumplidos seguro que si bien separa de Ud. su gran saber y merecida notoriedad nos iguala la mancomunidad de opiniones y la estimación recíproca que dos hombres de bien deben tenerse.

Siendo esto así no debo ocultar a Ud. que aunque personalmente no lo conozco, nuestro malogrado amigo Ulises desde el 57 que lo conoció a Ud. en el sitio de Santo Domingo me decía: Pedro, desearía que Ud. conociese a Meriño para que tratase un joven aventajado, digno y correligionario nuestro. Bastaría, si los actos de Ud. no lo confirmasen, esta opinión de mi difunto amigo, para hacérmelo estimar.

Y ya que actos dije, reciba Ud. mis parabienes por la conducta sabia y prudente que observa desde su juramento. En este acto primo me mostró Ud. su penetración. El discurso de Isaías (Franco) me apesadumbró y el voto de gracias pedido por Moreno (del Christo) me llenó de terror. Estos terrores no los confiaré al papel, pues bien sé que son visiones (de quien vivía en un desierto) pero como ni una palabra ni un comentario siquiera ha habido por parte de quien corresponde, dije en mis adentros: ¡Magnífico!

Mas después he visto que habrá *Boletín Oficial*, cátedras de Derecho, etc. son... a nuestra miseria pero a lo menos es algo y este algo ya es bastante, porque por mucho que se imagine, piense y escarbe las clases de abajo, cimiento de la patria, no son susceptibles de mejora rápida. La corrupción es muy honda.

También veo la ociosa discusión del ejército. Este es un buen pasto retrospectivo para que muerda en ella la prensa opositora y gaste su prosa. Pues de otra manera sería preciso creer que olvida nuestra historia quien insiste en tales cosas. Aunque pongamos en armas hasta a las mujeres nunca seremos suficientes para resistir las agresiones extrajeras. Vivimos porque los grandes no permiten que entre ellos ninguno nos trague. Bastará que el Gobierno tenga los soldados que tiene enganchados a la buena de Dios como hasta ahora que con tal que los paguen como de enero a hoy tendrá elementos para resistir las guerras internas. En cuanto a la defensa nacional aunque implica el abandono de todos los intereses, la mejor organización es la manigua. Yo vi al ejército español bien apurado con ello y esa prueba creo bastará para curarlos de la veleidad de organizaciones que no están en nuestras costumbres. Sin embargo la tal discusión ha producido en *El Porvenir* No. 371 bajo el rubro *Última Palabra* un buen artículo. No conozco al autor, pero juzga bien a Báez y a su época de los seis años.

El principal motivo de la carta de Ud. no es leer mis paparruchas, sólo adquirir noticias de terrenos, de la forma de la propiedad particular y la del Estado. Aunque pudiera desde ahora hacerle un pequeño informe aguardaré a recoger los detalles más amplios para que le sean de más utilidad. Dentro de quince días pienso completar mis noticias y entonces tendré el gusto de remitírselas, mientras soy de Ud., su servidor y amigo,

[P. FCO. BONÓ]

A CASIMIRO DE MOYA, SANTO DOMINGO

Febrero 5 de 1881

Estimado señor y amigo:

Conforme a lo que hablamos en el camino y aprovechándome del buen ofrecimiento de Ud. confirmado por el señor Presidente, bajo esta misma cubierta remito a Ud. cinco documentos ascendentes a la suma de cuatrocientos seis pesos.

Ud. observará que en ellos hay algunos suscritos por Ud. mismo. Ninguno más que yo excusa la negación de las administraciones de Hacienda para el pago de tan legítimas acreencias y la injuria hecha a la firma de Ud., pues el huracán de nuestras revoluciones peores y más feas cosas han hecho y harán. Pero ya que he tenido la fortuna de verme honrado con la benevolencia del Presidente y con la buena voluntad de Ud. deseo aprovecharlas y le diré que mucho me urge en la actualidad el reintegro de toda la suma para un pago que debo efectuar a fines de este mes. Es tan corta la suma que difícil no le será alcanzar el pago, más si lo fuere encarezco a Ud. siquiera la mitad para fines del corriente.

Aprovecho la oportunidad para manifestar al señor Don Casimiro de Moya no al ministro de Relaciones Exteriores que le dejo toda latitud para determinar y retener el descuento que

crea bueno y conveniente como comisión y corretaje que corresponde a todo encargo de hacer y realizar cobros.

Deseo que el viaje haya sido sin contratiempos para Ud., el Padre Meriño y demás viajeros de esa.

Su afectísimo,

[P. FCO. BONÓ]

A M. J. GARCÍA, SANTO DOMINGO

Marzo 22 de 1881

Carmen Reina en días pasados me comunicó una carta de Ud. en que le recomendaba comunicarme el próximo enlace de Ud. con Josefa. No puedo menos que felicitarlo por su resolución pues no le será posible hacerla más perfecta, para Ud. será la continuación de su matrimonio con Isabel (q. e. p. d.); su interior no variará y salvo las ilusiones juveniles que para Ud. ni para mí ya no pueden volver todos los goces debe prométerselos y gozarlos en su proyectado matrimonio. Estos son los votos que mi vieja amistad con Ud., ella y los que ya no son me hacen formar. Que sean Uds. felices.

En días pasados rogué al señor C. N. de Moya, Ministro de Relaciones Exteriores, de entregármele ciento y pico de pesos que confiado en su buena voluntad de Ud. presumo que sin anuncio previo mío habrá recibido. Si así fuere agradeceré me lo avise.

Mi hermana Casimira dentro de algunos días piensa ir a cumplir una promesa religiosa a Higüey. Quiero que a su vuelta pase por ésa para que vea la Catedral, que es lo único que la mueve a pasar por ahí. La acompañará mi hermano Manuel, un sobrino mío y dos peones. He creído que debe hospedarse en casa de Ud. aunque su intención es sólo de quedarse horas en esa ciudad. Espero que esta disposición mía no le será de embarazo a Ud., a lo menos así me lo hacen creer las muestras

continuas que siempre de Ud. he merecido. Con mis hermanos le será fácil mandarme unos libros que necesito.

Démelo memorias a Isabel, a Gerardo, don José y demás familia y disponga Ud. de su S. S. y amigo,

[P. FCO. BONÓ]

A J. V. FLORES, PUERTO PLATA

Junio 18 de 1881

Muy señor mío:

Su favorecida del 7 del actual me la entregó el cartero en la semana pasada.

Se sirve Ud. pedirme en ella con toda cortesía mi concurso al periódico que Ud. dirige y para animarme a ello con términos muy lisonjeros hace Ud. valer el grande objetivo de la Patria.

No seré yo quien mencione mis muchos servicios a mi Patria, pues envueltos en los prestados por innumerables dominicanos con más o menos acierto yacen en el abismo del pasado. Pero me parece que muy poco cuerdo seré si, acordándome de todos los sufrimientos y ningunas recompensas que obtuve por ellos insistiera en afiliarme en la política militante, sin otra retribución que la de ver mis ideas impresas. Declino, por tanto, por hoy se entiende, semejante pretensión, y deseo ver en éste mi retiro silencioso y quietamente cómo van desarrollándose los acontecimientos políticos que a mi parecer en estos días han tomado un sesgo algo aventurado.

Al obrar así obro conforme a mis convicciones. El Partido que está hoy en el poder ha sido el partido de mi predilección y los hombres que lo representan están obrando contra la tradición de su doctrina, de manera que me vería obligado si escribiera y por la teoría a vituperar sus actuales actos, sin tener en cuenta los embarazos del mando práctico en nuestro país, que hoy ellos son los que lo sufren y procuran superar.

A menos de escribir en contra de mis convicciones, lo que no haré, suscitaría a muchos amigos más inconvenientes que ventajas.

Esto no basta para que mientras silencie sus faltas, si veo algo bueno publique sus aciertos y para entonces me reservo aprovechar la fina oferta de Ud. si como lo espero continúa en la trabajosa vida periodística.

[P. FCO. BONÓ]

#### A AUGUSTO ESPAILLAT, SANTIAGO

San Francisco de Macorís, agosto 5 de 1881

Amigo: Aunque sin carta de Ud. Rojas me entregó un tubito de vacuna que Ud. se sirvió mandarme. No sabe Ud. lo que lo agradecí y agradezco, pues por incuria que silencio la semilla que teníamos había desaparecido. Tan luego la tuve llamé a mi hermano Manuel que es Presidente del Ayuntamiento y le di la buena nueva y vacunamos en el acto a dos niños. Es tan buena esta vacuna mandada por Ud. que sobrepuja todo encarecimiento. A los ocho días teníamos virus excelente para quince que fueron vacunados y de entonces no hay día que yo sólo no vacune a seis u ocho individuos. Hay la resistencia de la ignorancia y de la incuria pero esta inercia la conozco desde que con mi madre y luego con su padre de Ud. me he aplicado a combatirla, así que no perdono diligencia para propagar la vacuna. A pesar de esto, mi esfuerzo, todo el mérito primo de la obra actual a Ud. corresponde.

Ud. sin pedirlo se acordó de nosotros y nos dio y bien merece que se le den las más cumplidas gracias. Dóiselas pues y me alegro mucho de que mi malogrado amigo Ulises haya dejado quien prosiga sus buenas obras.

Presente mis respetos a su señora madre y mande Ud. a S. S.,

PEDRO FRANCISCO BONÓ.

## DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, septiembre 6 de 1881

Señor D. Pedro Fco. Bonó, Macorís.

Mi muy ilustre y queridísimo amigo:

Ya está su primer artículo en prensa y esperamos que Ud. envíe semanalmente los que le continuarán, seguro de que, cuanto salga de su pluma, es una enseñanza útil para los dominicanos que, tanto, carecemos de luz y de buenos y patrióticos consejos. Quiéralo Dios! Que Ud. siempre pueda hacer oír su voz en todo el País.

Si algo me place en medio de mi dolor y de mis afanes y de mis tormentos, es recibir una carta de Ud. que para mí que tengo el corazón tan enfermo de contemplar tantas cosas dolorosas y contrarias al bien de esta Patria de nuestros mayores sufrimientos, es un consuelo cuando lo leo; pues cada carta de Ud. me recuerda aquellos gloriosos días de la Restauración, días en que esta tierra mostró al mundo lo que puede el patriotismo de un pueblo: y cuando busco esos hombres, esos héroes, esos apóstoles de nuestra independencia, de nuestras libertades, de nuestra honra nacional, sólo lo veo a Ud., a Monción y a los buenos de Macorís que nunca los olvidaré y que los amo como mis libertadores.

Así no crea que Ud. pueda molestarme nunca. Ud. me habla de Lilises: me alegro, es mi discípulo, es el único que puede reemplazarme, en todo sentido. Téngale Ud. y todo Macorís completa confianza, yo lo he preparado ya para respetar el querer del Macorís y para amar como yo a sus patriotas.

Solamente tenemos hoy en el partido tres hombres que pueden gobernar el País. Ud., Lilises y el General Benito Monción. Si Ud. aceptara la presidencia, Lilises y Monción le servirían como lo hacen hoy con el Padre. Si Ud. no acepta, fíjense en Lilises y por falta de éste en el General Monción.

Mil expresiones a su familia, a los amigos y Ud. mande como guste a su invariable amigo de corazón.

G. LUPERÓN



DE J. C. PORTALATÍN

La Vega, octubre 5 de 1881

Amigo mío:

Por una carta que tengo recibida de nuestro amigo el general Luperón, sé que es Ud. el candidato para las próximas elecciones de presidente como lo es también de todas las figuras connotadas del país y principalmente del Cibao.

No me detendré en hacerle reflexiones a las dificultades que usted presente, pero sí aclamo a su patriotismo y a su buen deseo por el bien de nuestra querida Patria, para rogarle que acepte la candidatura y que en manera alguna oponga obstáculos que neutralicen los trabajos que se harán para popularizarla.

Desde ahora quedo aquí a sus órdenes, suscribiéndome su buen amigo

JUAN C. PORTALATÍN

AL P. J. F. CRISTINACCE, PUERTO PLATA

Macorís, noviembre 1° de 1881

Querido amigo:

No se llega al cincuentenario sin haber experimentado bastantes descontentos en la vida y por mi parte yo estoy de tal modo habituado a ellos que no espero otra cosa en el porvenir. Esta filosofía o por mejor decir —porque es a un sacerdote a quien escribo— esta resignación es hoy el fondo de mi carácter, como es también parte del suyo. Yo le conozco bastante para afirmarlo.

Sin embargo, a veces me suceden cosas que *quosque tandem Catilina...* Mi Partido en el Poder, hago abstracción de mi viejo amigo Ulises Espaillat y del General Luperón... Yo no soy el Alcestes de Molière...

[Párrafo de carta. Traducción del francés]

## AL REDACTOR DE LA VOZ DE SANTIAGO

Macorís, noviembre 1° de 1881

Sr. Redactor de *La Voz de Santiago*.

Muy señor mío:

Ruego a ud. se sirva dar cabida en las columnas de su estimable periódico a las siguientes líneas.

Anticipo las gracias, porque creo que no habrá reparo en ello, y en tanto me suscribo de Ud. s.s.s.q.b.s.m.,

PEDRO F. BONÓ

En el editorial del periódico de Puerto Plata *El propagador*, del 25 de octubre pasado, número 41, he visto citado mi nombre con grandes elogios. Agradezco como es debido al Señor Redactor el favor que gratuitamente me concede; y digo gratuitamente, porque no tengo el honor de conocerle personalmente, pero como es siempre suma bondad elogiar públicamente a una persona privada que no se conoce, es deber de ésta reconocer también públicamente la honra que recibe. Doy, pues, al señor Redactor las gracias, y muy cumplidas.

Empero, como corolario del elogio, agrega el articulista que yo he dicho: "Yo conozco mucho mi país, y sé que el Gobierno que quiere gobernar con la libertad que este siglo ha conquistado, no hace más que entregar las palas y los picos a sus enemigos para que lo socaven y lo derriben".

Como todo es posible en este mundo, podrá haber sucedido que, pública o privadamente, haya, antes o ahora, expresado doctrinas tan contrarias a las convicciones más arraigadas de toda mi vida; de que mi país es ni más ni menos como los demás. Que lo componemos hombres de carne y hueso, sabios, tontos, cuerdos, virtuosos, viciosos, activos, perezosos, valientes, cobardes, etc., aptos en todo como los demás pueblos para aceptar las fases que las instituciones y las leyes, las equivocaciones o los aciertos nos quieran labrar, pero no invenciblemente refractarios a estos agentes, pues en este caso no perteneceríamos a la humanidad.

Pero si lo he dicho, aseguro, afirmo, que no lo recuerdo, y por esto ruego al señor articulista se digne citar públicamente dónde, cómo y cuándo lo dije, seguro de que se lo agradeceré tanto o más que los elogios que de su buena voluntad he merecido.

PEDRO F. BONÓ

DEL GENERA G. LUPERÓN

París, 31 de enero del 1882, 8 Place de la Madalene

Mi siempre muy queridísimo amigo mío:

Aquí, en medio de esta Capital de la Francia y quizás del mundo, he leído con sumo placer sus interesantes artículos *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas*, que sólo tiene una notable falta, y es que no continúan sus escritos; siempre han tenido gran mérito, porque son una enseñanza práctica de nuestra vida rutinaria, pero éstos a los cuales me refiero, dejan una enseñanza tan profunda en el espíritu de los que como yo los han leído, que no se borrará nunca.

Reciba Ud., pues, las francas y gratas felicitaciones de un ciudadano agradecido, por sus constantes esfuerzos en mostrarnos los medios positivos de mejorar nuestra condición política, social y económica.

Desde aquí no puedo conocer sus ideas respecto a las próximas elecciones para la Presidencia de la República y en verdad que lo siento mucho, pero como no tengo ninguna seguridad de poderme encontrar en el país antes que sucedan y muchos de mis amigos, alarmados con las impremeditadas ambiciones de ciertos hombres que no saben sino dividir su Partido y crear de continuo grandes embarazos a sus más leales defensores, me escriben que corra, que vuele para impedir que se divida la candidatura del Partido Azul, que seguramente sería en beneficio de los Verdes y en seguida de los Rojos, ruego a Ud. y por Ud. a todos nuestros amigos que den sus votos por el General Ulises

Heureaux, hombre probado como inteligente, conciliador, enérgico, patriota, firme defensor de su partido, de sus derechos, consecuente con sus amigos, leal con su Patria, que sabrá defenderla de toda amenaza con valor y dignidad.

Yo no impongo su candidatura al país, pero sí la aconsejo formalmente a todos nuestros amigos que como yo tengan gratitud y reconocimientos a los inmensos servicios de ese valiente que tantas veces nos ha ayudado a salvar de González, de los Ortea, de Cesáreo y de Báez, y que también nos ayudará a salvarnos de las infames maquinaciones de los Yankees que ya principian a parodiar la funestísima política de Monsieur Grant.

Permítame Ud. desearle un feliz nuevo año, abundante prosperidad y dulce paz para Ud., su pueblo y el país.

Mil expresiones para todos los amigos y un abrazo de corazón para Ud.

Soy suyo invariable amigo.

GREGORIO LUPERÓN

DE JOSÉ DE JS. CASTRO

Santo Domingo. Febrero 4 de 1882

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Por los periódicos de esta ciudad y por el primer tomo ya publicado, estará Ud. enterado de que he emprendido el trabajo de recopilar y publicar la Colección de Leyes, Decretos, etc., promulgados por los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la República, desde el memorable 27 de Febrero de 1844, hasta el último que se promulgue al terminarse la edición. Por la publicación del primer tomo, habrá Ud. podido juzgar mi empeño en que la Colección sea lo más completa posible, lo cual me parece difícil, en razón de que desgraciadamente no tenemos archivos, y muchos de esos actos primitivos deben haberse perdido, sobre todo del año 1844.

De los documentos durante la revolución del 7 de julio de 1857, expedidos por el Gobierno Provisional del Cibao, y por el Congreso Constituyente de Moca, tengo varios; pero me faltan algunos, según he podido comprobarlo con los libros de actas de aquellos Cuerpos, en los cuales aparece que se decidió y sancionó tal decreto o ley, pero no consta su contenido. En interés, pues, de obtener tales documentos, y por indicación de nuestro amigo D. Manuel de J. García, me tomo la libertad de dirigirme a Ud., como uno de los pocos que guardamos papeles oficiales, suplicándole me preste, si tiene, la Colección de la Gaceta que se publicaba en aquellos años (57 y 58) en Santiago, para copiar los decretos y leyes promulgadas; y si no están insertos en la *Gaceta*, y sí en hojas sueltas, me preste éstas al mismo fin; ofreciendo a Ud. la devolución de ellos, por conducto del amigo García, tan pronto los copie. Igual exigencia me permito hacerle respecto a los documentos de la guerra de Restauración, publicados por el Gobierno y Convención del Cibao, para examinar si me falta alguno; y bajo la misma condición devolutiva.

Hoy he concluido con la impresión del último pliego del segundo tomo, que abraza los años de 48 al 54: el tercer tomo principia con el año 55, y creo llegará al 60 ó 61.

Así, pues, en todo este mes estará ya cosido y forrado el segundo tomo, el cual le enviará el amigo García.

Dándole las gracias anticipadas, a la vez que pidiéndole excusas por la libertad que me he tomado, me suscribo de Ud. affmo. S. S.

Q. B. S. M

JOSÉ DE JESÚS CASTRO  
Abogado

A J. DE J. CASTRO, SANTO DOMINGO

Febrero 24 de 1882

Su favorecida del 4 del corriente oportunamente me fue entregada.

Se sirve Ud. pedirme por indicación de nuestro común amigo Don M. de J. García, y como de los pocos que guardan papeles oficiales la colección de la *Gaceta* de los años 1857 y 1858 publicadas en ese tiempo en Santiago, para copiar los decretos, etc., ofreciendo devolvérmelas tan luego haya copiado lo que sea del caso.

Debo manifestar a Ud. que vivía en Santiago en el año 1863 y fui una de las víctimas del incendio de ese año. Casas, tienda, almacén, biblioteca, todo se quemó y sólo salvé la ropa que me cubría que a los ocho días ya estaba hecha jirones. Desde esa época es que vivo en este pueblo.

Esto sucedió también a todos los que habitaban a Santiago en ese tiempo, de manera que dudo mucho pueda Ud. dirigirse con fruto a ningún santiagués para conseguir lo que desea.

Si Ud. tiene algún amigo en La Vega, o Moca, quizás podría encontrar en esos pueblos los documentos a que se refiere. En La Sierra (San José de las Matas) el Padre Espinosa, en La Vega, la sucesión Tavera, Moya o Morilla y en Moca la del Padre Silvestre podrán quizás conservar algunos de dichos documentos.

Dóile las gracias por la oferta del segundo tomo de la Colección de Leyes bajo su dirección que mi amigo el Sr. García me remitirá. Tengo el gusto de poseer ya, por la mucha cortesía del Sr. Don Eliseo Grullón, el primer tomo. Es un trabajo laborioso que lo honra a Ud. y por el cual lo felicito.

Soy de Ud. S. S. S.

[P. Fco. BONÓ]

DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, 28 de febrero de 1882

Muy señor mío y amigo:

La circunstancia de haber recibido del General Luperón la carta que le incluyo, me proporciona el placer de trazarle estas líneas y aprovecho de esa favorable oportunidad para ofrecer a Ud. mis respetos y mi amistad.

Sírvase hacerme el favor de acusarme recibo de la que le adjunto a fin de llenar cumplidamente los deseos del General.

Quedo de Ud. affmo. ss.

U. HEUREAUX

DE JOSÉ BORDAS

Santiago, marzo 7 de 1882

Mi estimado amigo:

El General Ulises Heureaux me acaba de escribir desde Santo Domingo y me envía una carta con toda recomendación para que la dirija a Ud. por persona segura, en tal virtud he dispuesto su envío por el Ayudante Andrés Gutiérrez, portador de la presente, a quien tendrá Ud. a bien darle recibo de la entrega para remitirlo al interesado que así me lo exige.

Deseo a Ud. mi buen amigo que se conserve bien, en compañía de su estimada familia, y como siempre, quedo suyo amigo S. S.

JOSÉ BORDAS

## AL GENERAL U. HEUREAUX

10 de marzo de 1882

La muy favorecida de Ud. de fecha 28 del p. p. llegó ayer a mis manos con la adjunta de nuestro amigo el General Luperón.

No puedo menos que manifestar a Ud. mi agradecimiento por la forma cortés con que se digna ofrecerme su valiosa amistad, forma y fondo son dignas de agradecerse y por ello le doy las gracias al aceptarlas.

Según los deseos del General Luperón he comunicado su carta a todos los amigos de ésta y me imagino que las indicaciones de este benemérito dominicano serán seguidas puntualmente con gran placer.

El expreso no me da tiempo para contestar al General; lo haré la semana entrante por el correo y me permitiré dirigirla al cuidado de Ud. que me parece lo más seguro para que llegue a mandos del General.

Soy de Ud. seguro servidor,

[P. FCO. BONÓ]

## AL GENERAL JOSÉ BORDAS, SANTIAGO

10 marzo de 1882

Ayer por la tarde recibí su carta del 7 del corriente adjuntándome una carta del General U. Heureaux en que venía una del General Luperón.

Ambas fueron recibidas por mí y según sus deseos le acuso recibo, lo mismo que le ruego encamine la contesta que adjunto al General Heureaux.

Soy de Ud. afectísimo,

[P. FCO. BONÓ]



## AL GENERAL G. LUPERÓN, PARÍS

Marzo 12 de 1882

Su estimada carta del 31 de enero me fue remitida por el General Heureaux con toda brevedad y habrá cuatro días la recibí.

Sólo un dominicano tan puro como Ud. podía en medio de esa vorágine de ideas nuevas, de ruido y de placer, llamada París, entregarse a la lectura de mis mal coordinados *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas* y aún así y todo era preciso la mucha amistad que le merezco para ponerle tanta atención y atraerme elogios que sólo los merece la mucha buena voluntad que puse en dar a conocer los esfuerzos de mis conciudadanos en el trabajo material o económico. A la verdad, Ud. me ha acostumbrado de tal modo a sus finos elogios que como los niños mimados si no los hubiera recibido me habría enfurruñado y habría hecho la *mone*, como dice la gente entre las cuales Ud. hoy mora.

Mi primera diligencia fue según los deseos de Ud. manifestar las indicaciones de su carta a los amigos. Todos los que asistieron a mi invitación aceptaron con agrado la idea y yo también tomé con calor la candidatura del General Heureaux, manifestando a todos lo cierto de los particulares de su carta y lo útil para todos elevarlo a la Presidencia.

Sin embargo a Ud. no lo engañaré, amigo mío, pero antes de manifestar a Ud. mi verdadero pensamiento debe hacerle una declaración neta y franca. Esta es que no he deseado nunca ni deseo actualmente ser Presidente de la República como Ud. me propuso en vísperas de su viaje y como otros señores pretenden que sea. Si lo fuere algún día será cuando crea la hora propia para hacer algo bueno, lo que probablemente será más tarde y cuando el país se haya acostumbrado a reconocer los servicios de los restauradores.

Sentado, pues, que en la actualidad no quiero ser Presidente de la República, puedo sin ser tildado de pretendiente ni parcial externar mi opinión sobre la candidatura del General Heureaux.

No tengo el honor de conocerle, pero sus actos oficiales hablan por él. Desde que entró en la vida pública ha sido consecuente, ha demostrado ser el militar más afortunado, y uno de

los más valerosos que tenemos, prudencia, tino, fortaleza y templanza no le faltan, pero estas cualidades sobresalientes no modifican en manera alguna la condición de los espíritus y de las tradiciones dominicanas. Aquí está el peligro.

Mi opinión sería que ni él ni yo fuésemos Presidente hoy, pero mejor un individuo de la capital, de Santo Domingo, del Partido Azul escogido por Ud., él y Meriño y que gozase de gran reputación en todo el país. Pocos veo en la capital, pero no debe faltar aunque sea una terna. Hace cuatro años que el Cibao domina rotundamente y Santo Domingo no está tan acostumbrado a semejante dominación declarada, para que lo soporte pacíficamente por más tiempo, a pesar de la gran propiedad en sus campos plantificada que es el solo estorbo serio y radical que hasta hoy la inhabilita para una revolución seria contra dicha dominación.

La buena política no aconseja más que transacciones. Ud. salvó al país con una transacción el año antes pasado no aceptando la Presidencia; hoy el General Heureaux la salvaría igualmente si quiere ser tan hábil como Ud. Así hizo Augusto en Roma, así hace cuando está bien inspirado Gambetta en Francia, Bismarck en Alemania, así hizo Santana en el año 49 y así harán todos los verdaderos políticos que han llegado a una altura en que su dominación está asegurada, sin exponerla a chocar susceptibilidades pueriles y vanos títulos más peligrosos que útiles.

Ojalá me engañe, pero preveo si no hay un acomodamiento entre el mismo partido que deje en cierto modo satisfechos a los demás, un choque fuerte este año, cuyos resultados cual que sean serán aprovechados por los rojos. Ud. nos hace falta notable, pero ya que la suerte ha querido que esté Ud. ausente en momento tan peligroso para la Patria, sus consejos a Lilises meditados con el gran tacto que en Ud. reconozco y aprobados por el Dr. Betances, cuyos inmensos conocimientos políticos son notorios, nos salvarán otra vez.

No debemos hacernos ilusiones, pues pesamos más de lo que se cree en los destinos de las Antillas y hasta del mundo entero. Será una gasconada, pero se me alcanza que nuestra independencia fue un hecho casi inconsciente por nuestra parte, pero en cambio fue el fruto de un meditado plan de uno de los dos principios que con tanta furia hoy se combaten en el mundo: la

Monarquía y la República. La primera es la hidra de cien cabezas asentadas en Europa, siendo la principal el Papado. La segunda tiene por campeón en América a los Estados Unidos, y nosotros bogamos en medio de ese mar borrascoso sin timón ni pilotos, combatiendo las viejas tradiciones, los hábitos arraigados en nuestro propio país de la primera y al mismo tiempo defendiéndonos del campeón de nuestra causa, quien no ve en nosotros un aliado, sólo un enemigo como en efecto lo somos por nuestra corrupción e ignorancia.

El arma más terrible de que se valen ambos enemigos contra nosotros es dicha corrupción e ignorancia y el dominicano encargado de esgrimir contra nosotros ya por una u otra causa armas tan terribles es el señor Báez, el hombre más al corriente de la política extranjera y del arma que maneja. No extrañe, pues, lo que pueda suceder en vista de los acontecimientos pasados, si no hay una transacción actualmente que libre de roce y de uso al General que con Ud. y Monción pueden representar genuinamente el Partido autonómico en un caso dado, tal vez más próximo de lo que se cree.

Si estas ligeras consideraciones hechas con la brevedad de quien no tiene tiempo de sobra no fueren fundadas, tanto mejor pero en caso de que no me equivoque me consolará el que según tenemos contrarios tenemos amigos. Haití con Salomón que es Francia en las Antillas, es buen centinela y hasta la misma España hoy, después de la frustrada expedición de Cesáreo, si sabemos bogar será nuestra aliada por salvar a sus colonias de las garras del Aguila Yankee.

Mas volviendo a la política actual y cercana, el Partido pagará las faltas cometidas que han sido muchas, si no se redimen por medio de una transacción de cualquier género que sea. Si no en el Presidente, en el Ministerio, si no en el Congreso, pero ha de transigirse algo con Verdes y Rojos.

Mucho le agradecería que Ud. se dignase saludar en mi nombre al Dr. R. E. Betances, a quien por tan buen conducto me es muy grato renovar mis respetos y adhesión.

Y a Ud. le deseo salud y que con ella el país lo vea bien pronto en su seno.

## AL GENERAL ULISES HEUREAUX

14 de marzo, 1882

Después de la espontánea oferta de su amistad, hecha con tanta cortesía en su carta del 28 de febrero, creería aceptándola faltar a los deberes que ella impone si no le mandara por expreso y abierta la carta que hoy dirijo al General Luperón en contesta a la suya del 31 de enero.

Ruégole la lea, la pegue y la encamine, y si sus particulares no merecen su aprobación, acháquelo a mi ignorancia en este rincón de los sucesos corrientes, pero en manera alguna contraria al gran deseo de que mis amigos alcancen gloria y la patria paz.

[P. FCO. BONÓ]

## DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, marzo 23 de 1882

Muy señor y amigo mío:

Aviso a Ud. recepción de su estimabilísima carta de fecha 14 del que rige, de cuyo contenido me he impuesto con especial placer.

He experimentado verdadera satisfacción al ver la cortesía con que aceptara Ud. la oferta de mi débil amistad, y me enorgullezco por ello. Ha sido demostrada por Ud. de una manera tan espléndida y con tanta finura, que no me he creído capaz a pesar de estar autorizado por Ud. de imponerme de las confidencias íntimas o palabras de seguridad que Ud. enviara al General Luperón por mi conducto. La carta para dicho General fue encaminada dos horas después de recibida.

Acepto de buen grado la ilimitada confianza de Ud., pero me es fuerza decirle que yo nunca dejaría de medir la distancia que separa mi tamaño de la importancia de Ud.

Aprovecho esta favorable ocasión para asegurar a Ud. que no dejaré desmentido el buen concepto en que me tiene Ud. y le ruego me coloque en el número de sus leales amigos y me favorezca con sus juiciosos consejos, que serán órdenes por mí acatadas.

Uno mis votos a los fervientes de Ud. por la gloria y honra de la Patria y la paz!

Soy de Ud. s. s. y amigo Q. B. S. M.,

U. HEUREAUX

#### DEL GENERAL G. LUPERÓN

París, Place de la Madalene, abril 15 de 1882

Mi siempre muy querido amigo mío:

En este momento que son las 11 de la noche acabo de recibir su muy interesante carta de 12 de marzo y doy a Ud. por ella un millón de abrazos.

Cada carta suya me conmueve, me agita y me renueva los sagrados recuerdos de la Restauración. No sabe Ud. el placer que me procuran sus patrióticas cartas! Yo siento un gran alivio en mi corazón cuando las veo y las repaso muchas veces y cada vez con mayor interés.

Sí, mi querido amigo: aquí en medio de la gran Capital del Universo, fue que acabé de leer sus últimos artículos de un trabajo tan interesante, patriótico y sumamente necesario para dar a conocer la verdadera condición de las clases trabajadoras dominicanas. Solamente Ud. los ha reivindicado de la triste fama que desgraciadamente teníamos de perezosos; es suya la gloria de la reparación de una gran justicia, de una verdad palpable y yo, reconocido profundamente a los méritos de su obra, pido a Ud. que se forme un volumen de todos sus artículos y se publiquen en un libro. Me comprometo con Ud. a pagar la mitad de los costos y Ud. queda autorizado a girar sobre mí, por

la cantidad que me corresponda. Entienda Ud. que hablo así de todos sus artículos anteriores y posteriores.

Ud. tiene razón, si España se penetrara bien de que protegiendo revoluciones contra la República Dominicana, para impedirle que progrese y que sea libre, supiera que corría el peligro de perder a Cuba y a Puerto Rico con los filibusteros Yankees, cesaría de ser enemiga de nuestro País y sus autoridades vendrían a hacerse aliados del verdadero Partido Nacional Dominicano. Hoy el periodismo dominicano debería ocuparse de ese trabajo que no sería difícil que diera su gran resultado.

La gran amenaza contra la República Dominicana hoy, no es Haití, ni España, ni esos gitanos suizos que se llaman Báez, González, Cesáreo, Ortea, etc., etc., siempre vendidos a cualesquiera infamias contra su Patria. El gran peligro es la gran importancia de la Península de Samaná en el Centro de las Antillas y la exuberante fertilidad del territorio de la República. Los Yankees, hoy más que nunca, harán todo, pasarán todas las cosas para adueñarse de Samaná y después de toda la Isla. Sobre todo hoy que la apertura del Canal de Panamá es un hecho y antes de siete años dará paso libre a las naves del mundo entero.

Hay que concentrar toda nuestra fijeza en las maniobras de los filibusteros Yankees, es preciso que nos organicemos pronta y rápidamente, hoy más que nunca necesitamos a la cabeza del gobierno un hombre patriota, firme, enérgico, hábil, y decidido a luchar en defensa de la independencia de la Patria. No se haga Ud. ilusiones amigo mío: los aspirantes azules de la capital, no son más que puros enemigos del verdadero Partido Nacional del Cibao, baluarte de las libertades públicas, e instrumentos de todos los enemigos de la independencia de la República. Créame Ud. lo que le digo, no hay dos Padre Meriño en Santo Domingo. Solamente el General Heureaux hoy y después Ud. podrán evitar el abismo que se le abre a la independencia de nuestra querida Patria.

Trabaje Ud. con todos los amigos en ese sentido allá que por acá el Dr. Betances y yo no descansaremos un momento.

Nos esforcaremos aquí en conseguir de Francia, Inglaterra y Alemania una declaración de la neutralidad de Samaná que no pueda ser la propiedad de ninguna nación extranjera, sino do-

minicana, pero hay que declarar a Samaná Puerto libre al comercio extranjero, de esa manera vendrá a ser el gran centro de todas las compañías de vapores de comercio, sin ser la propiedad de ninguna.

Esperanza tenemos de llegar a neutralizar la piratería que prepara el Gobierno americano contra Samaná y si por desgracia no lo conseguimos evitar, volaré a mi Patria a hacerme matar en la Península de Samaná.

No se puede Ud. figurar con cuánto placer ha leído el patriota amigo Dr. Betances sus gratos y afables recuerdos. Es uno de los amigos que quieren a Ud. y que saben apreciar sus méritos. Él le manda a decir muchas cosas.

Yo y mi familia, mientras estemos por acá, nos ponemos en todo a sus órdenes.

Reciba Ud. mil abrazos de su más entusiasta admirador y de corazón amigo,

G. LUPERÓN

Mil abrazos a todos los amigos. Ruego a Ud. de darle informes de esta carta a Don Casimiro de Moya, soy muy suyo,

G. LUPERÓN

A DON JOSÉ F. PELLERANO Y DON FRANCISCO AYBAR  
Comisionados del Ayuntamiento de Santo

San Francisco de Macorís y mayo 22 de 1882

Señores: Ayer me fue entregada la carta que fechada en el Palacio Municipal el 15 del pasado me han hecho ustedes el honor de dirigirme, solicitando mi pobre contribución para la erección del monumento que la República se propone levantar a don Cristóbal Colón, en el centro de la plaza principal de la Capital.

No creo que, en mi vida, se me presente ocasión de asociarme a una obra de agradecimiento más universal, justa y oportuna.

tuna, ni que a los dominicanos les sea dable dar una muestra de gratitud más legítima y merecida.

Por tanto, adjunto remito a ustedes cinco pesos, suma que sólo por lo escasa puede disminuir el contento que tengo de darla.

Todas las cartas que ustedes se sirvieron adjuntarme fueron entregadas a sus dueños.

Soy de ustedes humilde servidor,

[P. FCO. BONÓ]

#### DE CRISTINO ZENO

La Vega, junio 26 de 1882

Muy apreciable señor y amigo:

Estando en esa me escribió desde la Capital el Sr. Federico Henríquez y Carvajal suplicándome le suministrara algunos datos sobre el estado agrícola y mercantil de esa Común; y un día, hablando con Ud. sobre el particular, me manifestó Ud. que había dado esos datos muy detallados al Presidente y hasta creo me autorizó para decir a Carvajal que podía solicitarlos y hacer uso de ellos. Así lo hice yo, y en virtud de mi indicación su escrito o informe fue solicitado y acaba de ver la luz pública en *El Mensajero*.

Hoy recibo del joven Francisco Henríquez y Carvajal (hermano de Federico) la carta que le acompaño, y por lo que en ella se me encarga —en su último párrafo— es que tengo el gusto de dirigirme a Ud. haciendo la explicación que se me exige, y rogándole me otorgue su indulgencia si anduve desacertado —por mala inteligencia— al tratar de sus expresados informes ya publicados.

Muy disgustado me encuentro aquí luchando con mil inconvenientes para poder desempeñar con dignidad la Procuración Fiscal de que en mala hora me encargué. Su inteligencia es muy



penetradora y conoce Ud. mucho el corazón humano: sus profecías al desaprobar mi traslación a ésta se están cumpliendo, y es más que probable me vea obligado a renunciar el destino en la alternativa dolorosa en que me encuentro, de tener que llenarme de enemistades para que la Ley deje aquí de ser ultrajada, o de contraer graves responsabilidades encubriendo desafueros y *porquerías*. La administración de justicia ha estado convertida en ésta por largo tiempo en una empresa de criminal comercio, funcionando sólo el Juzgado de Instrucción para dar libertades provisionales a cuantos criminales (ladrones y asesinos) han estado en aptitud de pagar anticipadamente honorarios y recompensas: infinidad de procesos se han extraviado, otros han sido extraviados para manejos de los archivos, y existen más de cuarenta en que no se ha puesto la mano y se hallan por consiguiente tal cual se recibieron de las oficinas donde se incoaron; habiendo sido puestos en libertad, mientras tanto, los prevenidos con ellos remitidos. Esto es un mare-mágnum.

Según denuncia que se me presentó hace seis u ocho días y que remití al Procurador General, salió de ésta en la semana pasada al campo el Juez de Instrucción (*el célebre comedor de chicharrones en el Mercado público*) acompañado de su Secretario y el Médico Morilla (*famosos escamoteadores*) a instruir una sumaria a consecuencia de heridas, y allá —en el lugar del acontecimiento— (según la denuncia) se convino en echar tierra al asunto mediante \$35.00 para el Juez y su Secretario y \$19.00 para el Médico. ¿Qué le parece a Ud. de todo esto? El Juez de Instrucción ha marchado para la Capital dizque a justificarse: ¿lo logrará? Allá veremos.

En este estado de cosas pensé en la semana pasada en mi vuelta a esa a hacerme cargo otra vez de la escuela y escribí sobre el particular al amigo Julián; pero después he reflexionado que eso no me conviene por ahora para no aparecer como un chiquillo irreflexivo, y sobre todo por haber llegado Ribera Dávila que pretende dicha escuela y que si no se le diera —unido como debe estar al Pichardismo— sería eso motivo de nuevas discordias que fomentarían chismes y enredos que me molestarían a mí y a mis amigos. Así, pues, he resuelto no ir allá por ahora, y me resigno a quemarme en este infierno, hasta que Dios quiera.

Disimule le haya cansado tanto con ésta: sírvase saludar muy afectuosamente a Casimira y demás familias en mi nombre y en el de Marcela, Lola, etc., y Ud. ordene como guste a su muy atento amigo, S. S. Q. B. S. M.,

CRISTINO ZENO

DE R. M. LEYBA

Santiago, septiembre 1° de 1882

Muy señor mío y amigo:

Por la presente me tomo la libertad de hacer a Ud. la presentación del Dr. Dehoux, de Port-au-Prince, que me ha sido recomendado y pasa a Santo Domingo para conocer el país, recorriendo todos los pueblos de la República. Este señor desea encontrar todas las circunstancias que le faciliten el conocimiento de los particulares más importantes de todos los acontecimientos de nuestro país y teniendo que visitar a Macorís, le he ofrecido relacionarle con Ud.

Le quedará muy reconocido de cuanto haga en obsequio de él. Suscribiéndome su atento seguro servidor y amigo.

R. M. LEYBA

DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, septiembre 4 de 1882

Apreciadísimo señor y amigo:

En vista de los sucesos que empiezan a tener lugar en la provincia de La Vega, apenas he tomado posesión del mando supremo de la Nación, he creído necesario importunar su patrio-

tismo suplicándole se sirva prestarme su valioso concurso auxiliando con sus consejos y sus indicaciones a los amigos que en ésa defienden el orden público y que lo son de Ud. a fin de que la anarquía no vuelva a imponerse con su cortejo de ruinas y desolación en esas bellísimas comarcas del Cibao.

Mis muchas ocupaciones no me permiten extenderme en consideraciones de que su práctica en las cosas de nuestro país me dispensa por otra parte.

El amigo Casimiro sale para ésa el miércoles y él llevará mis instrucciones. Mientras tanto, cuento con que Ud. contribuirá en las provincias que deben tomarse con el objeto de aislar el movimiento y dejarlo reducido a sus propios elementos.

Su affmo.,

U. HEUREAUX

AL GENERAL ULISES HEUREAUX, SANTO DOMINGO

Macorís, septiembre 10 de 1882

Señor Presidente:

En oportunidad me fue entregada su carta del 4 del corriente, donde me dice que en vista de los sucesos que empiezan a tener lugar hace un llamamiento a mi patriotismo para que preste mi concurso auxiliando con mis consejos a los amigos que en ésta defienden el orden público, los cuales amigos son también *mis amigos*.

En cuanto al comandante de armas está Ud. en la verdad, pero en cuanto a los Generales Castillo y Pichardo no creo que esos señores me amen lo bastante para aceptar, no digo mis consejos e indicaciones, pero ni siquiera mi presencia en las sesiones, donde se resuelva algo en un caso dado.

Por fortuna para todos no veo en la actualidad ocasión para prestar a Ud. y a la patria un servicio que le debo y que Ud. tan cortésmente me pide, pero si llega la ocasión (Dios no lo permi-

ta), no dejaré de cooperar como siempre, en mi esfera, a la continuación de una paz que hoy más que nunca necesitan estas provincias.

Es mi esperanza que Dios le dará el acierto necesario para mantenerla.

[P. FCO. BONÓ.]

DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, octubre 8 de 1882

Mi amigo muy querido:

Ya me tienen Ud. y los amigos de ese pueblo siempre querido, a sus órdenes.

Ud. sabe muy bien desde cuándo soy su amigo y su admirador. Mándeme, pues, sus órdenes.

Un millón de abrazos para Ud. y por Ud. para todos nuestros queridos compañeros y amigos.

Nuestras relaciones en el extranjero son muy cordiales y muy favorables.

La Banca Nacional está formada.

La contrata para el cable eléctrico firmada.

Todo marcha bien y la prosperidad del país coronará nuestras esperanzas y nuestros afanes.

Soy muy suyo de corazón, amigo invariable,

GREGORIO LUPERÓN

## DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, noviembre 6 de 1882

Querido amigo:

No sé cómo expresar a Ud. el placer con que he leído su estimada de fecha 27 de octubre próximo pasado: ha sido un placer verdaderamente intenso.

Le agradezco con cordialidad su afectuosa enhorabuena por mi regreso a la Patria. Como siempre, vengo, abrigando las más seguras esperanzas en el porvenir, dispuesto enteramente a vivir y a trabajar por ella y para ella.

Hay cosas, hay encomios, por mejor decir, que son de mucho mérito o carecen de él, según sea la persona encomiadora. Así, mi buen amigo, Ud. no puede hacerse una idea de lo mucho que me satisface cuanto me dice Ud. en favor mío en su apreciable y afectuosa carta que le contesto; y me satisface por ser Ud., el hombre franco, ingenuo, desapasionado, veraz e ilustrado quien así me honra; quien para hacer justicia no se atiene a otros dictados que los de su propia conciencia recta.

Mil gracias, amigo mío, por sus afectuosos conceptos.

Mucho me alegro de que en esa Común se disfrute de orden. Donde hay orden debe haber progreso.

Deseo vivamente verle y abrazarle, pero no veo la posibilidad. Mientras se presente me repito,

Su inolvidable amigo,

GREGORIO LUPERÓN

P. D.: Mil abrazos para Ud. y para todos nuestros viejos y buenos amigos. Muy suyo de corazón,

G. LUPERÓN

[De original]

## A JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ, EN SANTO DOMINGO

San F. de Macorís, noviembre 21 de 1882

Señor y amigo:

Hoy a las cuatro de la mañana, estando aún en cama, fui llamado por mi hermano Manuel que venía a buscarme porque el Padre Benito Díaz Páez se encontraba malo. Vestíme, salí a la calle, entré en la casa, me acerqué al lecho en que estaba tendido el padre, rodeado de dos o tres señoras que le rezaban las oraciones de agonizantes, tomé el pulso, ya no latía, y en ese momento exhaló el postrer suspiro.

Se ha escrito al Almacén, al Cotuí, a La Vega, para requerir a los Curas de esos pueblos cercanos para proceder a sus funerales. He inyectado por la boca del cadáver dos cucharadas de cloruro de Labarraque a falta de otra sustancia más adecuada para ver de detener la descomposición y dar lugar a la llegada de los señores Curas. El pueblo entero asiste al velorio y varias señoras han dispuesto muy adecuadamente la capilla ardiente.

Se pondrán los sellos a los baúles por el Alcalde, se nombrará guardián y se esperarán órdenes de Ud. y demás deudos de nuestro finado amigo.

Mucho me alegraré que aquel que se crea con más derecho a presentar la sucesión, se dé prisa en venir a ésta a arreglar todos los asuntos del Padre.

[P. Fco. BONÓ]

DEL GENERAL U. HEUREAUX

Moca y noviembre 22 de 1882

Mi apreciado Sr. y amigo:

La proditoria intentona del díscolo Cartagena ha sido causa de que precipitara mi viaje a estas Comarcas que, de otro mo-

do, habría tenido lugar el mes próximo y probablemente por la vía de Puerto Plata.

Es muy posible que el peso de mi autoridad y de mi prestigio fuera demasiado grande para la circunstancia; pero, una vez aquí, me he afirmado en la convicción, que tenía hecha de antemano, de que mi presencia era necesaria por más de un concepto.

Así es que no me moveré de esta Provincia mientras no lo deje todo arreglado como un papel de música.

Deseoso de conocer las impresiones de Ud. aprovecho la oportunidad para repetirme.

Su atento servidor y buen amigo,

U. HEUREAUX

DE M. A. CASTRO

Santo Domingo, enero 30 de 1883

Mi estimado don Pedro:

He leído con pena, aunque sin extrañeza, su carta del 23 corriente, que ya tenía algunos datos capaces de hacerme suponer su contesta. Con pena sí, mucha pena, porque abrigo convencimiento íntimo de que la candidatura de Ud. destruiría desde luego grandes dificultades y conjuraría su exaltación al Poder graves males, hoy cebado en la pobre, miseranda tierra nuestra, los cuales incrementando de más en más la llevarán a horroroso abismo, si no sobrevive providencialmente solución salvadora, es decir, nacional, honrada, así como la que, perdóneme su modestia, representa Ud.

Y cómo si las intenciones de su patriotismo le han hecho comprender ese juicio, ni exagerado ni novelesco, que acabo de expresar, cómo ese su mismo probado patriotismo no fuerza y triunfa de todas las resistencias de su ánimo, decidiéndose a acoger lo que hoy es aspiración vehementísima de toda la gente buena del país?

Que se halla Ud. enfermo. Lo lamento por Ud. y por cuanto sus dolencias pueden hoy servir de principal excusa para no hacer lo que razones de otra naturaleza, de mayor monto para Ud., son el verdadero estorbo a su decisión. Pero si está enfermo ¿no cree éste el centro más a propósito para atenderse medicinalmente? Con eso, a la vez que recibiría Ud. medicina del facultativo para curar su cuerpo, medicinaría Ud. a la par el cuerpo social, mucho más necesitado, con más urgente necesidad de la medicina moral que se llama un gobierno honrado, nacional, progresista.

Don Pedro, piense un rato más en la situación de Ud. faz a faz de la situación de la Patria. La candidatura de Ud. estorba, quizás imposibilita definitivamente, el retrotraimiento al campo de la política de ideas pesimistas, de odios y rencores, que se pugna por revivir. Su paso por el poder determinaría, no hay que dudarlo, feliz solución de continuidad en la práctica de estas ideas sin patriotismo, sin honra, que van matando moral más que materialmente al país.

Don Pedro, piense bien en todo eso, y cuando el desmedro de su salud fuese la causa única de su inaceptación, adopte siquiera este partido: una vez electo, ya trazada por el Gobierno la ruta que habría de seguirse en Programa Civil de las patrióticas y avanzadas ideas de Ud. que debía esperarse; al cabo de cuatro o seis meses de ejercicio, se retira Ud. Con esto, ¡cuánto bien le haría al país!

Dígame, mi estimado Don Pedro, si acepta Ud. el consejo, en cuyo caso guardaría profundo secreto sobre la promesa.

De Ud. affmo. S.S. y amigo,

M. A. CESTERO



## DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, marzo 26 de 1883

República Dominicana  
Residencia del Ejecutivo

Mi apreciado señor y amigo:

Aunque con un poco de retraso, he tenido el gusto de recibir la estimada carta de Ud. fechada a 9 del mes en curso, que he leído con reflexiva atención.

Principiaré dando a Ud. las gracias por los buenos deseos que le asisten en pro del bienestar del país, bajo la administración actual; así como por el favorable concepto en que me tiene Ud.

Si bien es verdad que carezco de las dotes necesarias para dirigir convenientemente el elemento nacional en el sentido de su prosperidad, no es menos cierto que me sobra voluntad y patriótico deseo para alcanzar el fin apetecible.

Sin embargo, yo siempre he solicitado el concurso desinteresado de los hombres de buena voluntad y de luz, y por eso me he fijado, con todo el interés que ofrecen, todos los puntos que encierra su citada carta. Algunos de ellos me hacen desear que Ud. se tome la pena de desarrollarlos en una forma más explícita, para dedicarme a hacer un uso provechoso en la práctica de los datos que ellos me suministren.

Espero, pues, que sus quebrantos no le imposibiliten hasta el grado de privarme de sus buenos consejos, pues que tengo la seguridad de que me serán de mucha utilidad en toda circunstancia. Por otra parte, no tema Ud. que su conversación me sea enojosa, antes por el contrario, ella me ilustra a la vez que me ayudará a reparar parte del mal que Ud. y yo lamentamos.

Consérvese bueno y créame su servidor y amigo,

U. HEUREAUX

## DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, julio 12 de 1883

Mi apreciado Sr. y amigo:

Me veo privado de sus siempre gratas, no sabiendo a qué atribuir tan prolongado silencio. En meses pasados tuve este gusto, pero al no recibir contestación suya todo me induce a creer que la mía ha debido extraviarse.

Desearía, pues que Ud. me favoreciese, de luego en luego, con sus luminosos consejos que de tanta utilidad podrán serme en estos momentos, —y en la espera de ellos, me repito como siempre su amigo.

U. HEUREAUX

P.D.: Sírvase presentar mis respetos a su apreciable familia.

AL GENERAL U. HEUREAUX  
Presidente de la República

Macorís y julio 22 de 1883

General y amigo:

A su tiempo recibí su favorecida del 12 del mes corriente.

En términos tan amistosos se sirve Ud. rogarme que no lo prive, siquiera de cuando en cuando, de mis noticias, que de todo corazón quisiera satisfacerlo. Pero ¿de qué pueden servir los avisos y consejos de un hombre que no está orientado ni someramente de todos los pormenores de la situación del Gobierno y sin los cuales nadie se prometería formar acertados juicios? Aquí en mi pobre paz ya no conozco las violencias de las pasiones que cercan a Ud. y sólo en abstracto podría abarcar una gran equivocación, una falta, y esto, cuando como en

algunos casos, documentos fehacientes tales como la misma patente vinieran desmintiendo las versiones periódicas de la prensa a dar fuerza a mis juicios; pero aún así ¿de qué utilidad podría serle esto a Ud.?

Mis recuerdos sobre la práctica de los negocios públicos, me manifiestan cuán lejos está en cuestiones sociales lo posible de la teoría, y cuán difícil es someter los encontrados intereses de los hombres a la justicia y la equidad, y si no respóndame Ud. a una sola pregunta de las miles que le podría hacer. Habría tan sólo veinte hombres, nada más que veinte hombres de los que viven directamente o indirectamente del presupuesto o plantillas, de los que dan a préstamo al Gobierno; de los privilegiados o concesionarios, etc., etc., que ignoren los rudos golpes que están dando a la patria, que no sepan la agonía y desfallecimiento del tesoro público, del Gobierno, de la nación? Muchos lo saben, nadie lo ignora, todos están convencidos de que le están torciendo el pescuezo a la gallina de los huevos de oro, pero a pesar del apoyo moral que podrá Ud. prometerse de este convencimiento general para cualquiera economía que desahogase las rentas, sólo distingue el espectro de la anarquía alzando su horrorosa cabeza al solo amago de tal idea. Nadie que yo sepa tiene más valor que Ud. en la República, pero apuesto a que no osará guerrear de frente con tales condiciones y si lo osare movido por el legítimo deseo de quien sólo puede ya aspirar a hacer todo el bien posible a sus conciudadanos, apuesto a que perderá la partida y quizás todo el trabajo hasta hoy. Así es que este convencimiento lo deberá desalentar en todo buen intento y lo hará seguir el camino de la bancarrota que hace tantos años trillamos, que todo el mundo sabe adónde nos llevará, pero del cual no nos podemos separar, porque para ello se necesitaría transformar a toda la clase dirigente y en algo la dirigida.

Sea dicho aquí entre paréntesis: no creo que hasta ahora hemos dado pruebas de haber llegado a la mayoría política, ni haber dado pruebas de gran capacidad en el sentido de la prosperidad del dominicano genuino.

Viendo, pues, esto y otras mil cosas más que necesitarían volúmenes para narrarlas, no viendo posibilidad hoy por hoy de mejorar ni en qué apoyar planes razonables de pública felicidad, me encierro en mi casa. Esta es muy pobre y todo mi tiem-

po no basta para ganar la vida. No extrañe Ud., pues, mi silencio, puesto que el desconsuelo de lo público y el aguijón de las necesidades privadas diarias, no dan lugar a éste su servidor para dilatar el espíritu en otras esferas que las domésticas, en las cuales a falta de bienes, pensiones o rentas, he encontrado lo que para mí basta, es decir: la paz y el reposo.

Ambas cosas, si es dable alcanzarlas en el puesto que Ud. ocupa se las desea

S. S. y amigo,

[P. Fco. BONÓ]

DEL P. CRISTINACCE

Puerto Plata, octubre 13 de 1883

Mi querido amigo:

Pues la montaña no viene a nosotros, vayamos a la montaña, decía el Profeta de la Meca: no es un reproche que quiera hacerle; sin embargo yo no comprendo su largo silencio. ¿Qué hace Ud., querido amigo? ¿Cómo pasa su tiempo? Se diría que Ud. vive como el *fortunate senex* de Virgilio. Es verdad que a éste se le quitaron todos sus bienes para distribuirlos entre los vetearnos de la guerra de Filipo, pero Pollion y Mecenas se los hicieron restituir y él rindió grandes servicios a su Patria: aquí gracias a Dios no tenemos que temer estos peligros, porque nosotros no estamos en los tiempos de los Triunviros, sino más bien en el Siglo de Augusto. Se diría que Lilís ha cerrado las puertas del Templo de Jano. Pero dejemos de lado todo esto y hablemos de cosas más importantes: estoy autorizado de parte del General Luperón, su amigo y mío, decirle que en las próximas elecciones Ud. es su candidato y el candidato de todos sus amigos para la Presidencia de la República. Lilís no sólo está de acuerdo, sino que ha prometido que él defenderá su Gobierno con toda la energía de su carácter; Benito (Monción) la misma cosa, etc.

Ahora no vaya a venir con la torpeza de decir que Ud. no acepta. Esta sería una negativa funesta para el país. Además Ud. debe este sacrificio a su Patria. Dios le ha dado inteligencia y un corazón recto; es preciso que Ud. rinda este servicio a la sociedad. En cuanto a mí Ud. sabe que yo seré siempre su amigo.

Mis respetos a Casimira, a Pancho, a su hermano y a *tutti quanti*. Su amigo que le quiere,

JEAN F. CRISTINACCE

[Traducción del francés]

#### DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, noviembre 2 de 1883

Mi muy querido amigo:

Su silencio en estos momentos con sus viejos y desinteresados amigos, puede ser funesto para nuestro partido para la paz pública y para nuestra Patria.

Me valí del Padre Cristinacce, único que conoce aquí mi pensamiento respecto a futura Candidatura, para que le escribiera a Ud., le escribí y Ud. nada ha contestado.

Yo ruego a Ud. de contestarme en seguida por un expreso de confianza lo que sigue. ¿Si la mayoría de los dominicanos le dan a Ud. sus votos para la próxima elección de Presidente de la República, aceptaría Ud. la Presidencia?

De todos los pueblos de la República, los ciudadanos más importantes, me piden que señale el Candidato que deba ser Presidente. Quiero antes de que llegue la hora, estar bien seguro de Ud., pues solamente Ud. será mi Candidato.

Mil expresiones a su familia y a los amigos.

Soy suyo de corazón amigo,

GREGORIO LUPERÓN

## AL GENERAL G. LUPERÓN

Macorís, noviembre 19 de 1883

Mi buen amigo:

Hace días que nuestro común amigo, el reverendo Padre Cristinacce me escribió una carta en que entre otras cosas me dice: Estoy autorizado de parte del General Luperón, vuestro amigo y mío, de decir a Ud. que en las próximas elecciones Ud. es su candidato y el candidato de todos sus amigos para la Presidencia de la República. Lilís está de acuerdo, lo mismo que Benito, y defenderán el Gobierno de Ud. con toda energía.

He aquí lo que se llama un anuncio solemne, magnífico en toda la extensión de la palabra, visto del lado de mi vanidad y del deseo natural en todo hombre de figurar en el mundo en primera. Mis amigos de un golpe me hacen entrar en el lleno de todas las grandezas humanas y como por el poder mágico de la varita de virtudes de los cuentos de mi niñez, me sientan en el solio. Y al decir así, no me equivoco; si Ud. y sus amigos lo quieren, así será!

Pero al lado de la grandeza del puesto ofrecido están los grandes deberes a él anexos. Debo cambiar mi dulce paz, mi *dolce farniente*, por el tumulto, el trabajo incesante; yo oscuro e ignorado voy a ser el blanco de los tiros de todos los malvados, de los famélicos, depuesto, aborrecido de muchos, calumniado por infinitivos, juzgado por todos absuelto por algunos, condenado por todos aquellos que atribuyen al Presidente la Omnipotencia y la Omnipotencia.

Entrar de lleno en estos derechos soberanos y obligaciones y penalidades infinitas, me hacen vacilar; por un lado la patria grita, por el otro el Yo me ensordece y aunque lo segundo deba sacrificarse a lo primero, mi edad y servicios pasados me independizan ya de esta regla. Estoy ya por mi edad y achaques en el límite, en la reserva, y uso del derecho de discutir con esa independencia.

Usando, pues, el derecho de discutir mi candidatura con Ud. y como las elecciones están aun lejanas, voy a confiar a Ud. lo que por de pronto pienso hacer. Deseo que Ud., el hombre a quien agradezco más entre los hombres que han figurado en la Repú-

blica en el sentido de su espontánea consideración y firme amistad pueda juzgar bien y exactamente mis opiniones sobre la política del país y sobre su estudio actual, para esto le pido su aprobación para dar al público mis apreciaciones y mis juicios. Dados a luz por medio de la Prensa le será a Ud. y al pueblo, más convencido que hoy y para cuando concluya de escribirlas y publicarlas quedará aplazado su intento, en el cual sí insiste; me reservo siempre discutir los detalles con Ud. como Jefe del Partido y hasta no aceptar, si sigo tan mal de salud como me encuentro.

No tema Ud. que dilate en publicar mis ideas. En la semana entrante voy a trabajar en ello y sólo me asusta el viaje que tendré que hacer a Santiago para asistir a las correcciones, pues los cajistas me han hecho decir tantos disparates que casi no me atrevo sin mi asistencia a ellas, a entregar a la estampa mis escritos. Esos señores creen saber mucho y sobre todo que es leal y decoroso hacer recortes y sustituciones, dejando mi firma al pie de lo publicado.

[P. Fco. Bonó]

DEL PBRO. F. X. BILLINI

Santo Domingo, noviembre 21 de 1883

Muy señor y amigo mío:

Sus gratas, muy gratas cartas, las he recibido, como también los diez pesos; de todo amigo mío, muy reconocido.

En otro momento escribiré a Ud. largo; hoy me conformo con estas líneas.

Nunca he olvidado a Ud. ni puedo olvidarle, y espero el día en que Ud. y su humilde servidor podamos con independencia trabajar en favor de la Patria.

Suyo, muy suyo, affmo. amigo.

F. X. BILLINI

## AL GENERAL GREGORIO LUPERÓN, PUERTO PLATA

Macorís y noviembre 22 de 1883

Amigo mío:

Fernando Martínez después de diez días de trabajosa ruta, según él dice, puso en mis manos ayer su carta del 12 del corriente.

Lamenta Ud. mi silencio con mis viejos y desinteresados amigos, cuando a debido tiempo se sirvieron por conducto de nuestro amigo el Padre Cristinacce, anunciarme que yo era su candidato para la Presidencia de la República.

La queja es legítima y no lo es. A tiempo contesté al Padre y habrá tres días escribí a Ud. por el correo; pero por un concurso de circunstancias contrarias, la carta escrita al padre me fue devuelta de Santiago, y sólo hace cuatro días retornó para su destino. Ya el padre la tendrá cuando Ud. lea ésta y estaré plenamente justificado con él, lo mismo que con Ud. si ha recibido la mía. En todo caso he hecho certificar ambas cartas, porque la que el Padre me escribió, estoy seguro de que fue abierta y leída antes de entregárseme.

Me dice Ud. en el segundo párrafo lo siguiente: Yo ruego a Ud. de contestarme en seguida por un expreso de confianza lo que sigue: ¿Si la mayoría de los dominicanos le dan a Ud. sus votos para la Presidencia de la República, aceptaría Ud. la Presidencia?

Respondo a Ud.

Si estoy tan mal de salud como ahora y hace cuatro meses estoy, no la aceptaré.

Si estoy mejor tampoco la aceptaré, si antes no concierto con Ud. y mis amigos un plan de gobierno distinto al actual. Con Ud. sobre todo, el eje de la máquina, es que lo discutiría, porque o estoy muy equivocado, o es Ud. el único que concibe y siempre comprende las grandes, sanas y prácticas ideas de un buen Gobierno para los dominicanos. Esto no es lisonja de su favorecido, solo un mérito confirmado por la historia, que sólo hago ahora en afirmarlo en particular.

Ahí tiene Ud. mi respuesta lisa y llana que le comunico por expreso según sus deseos. Esto que digo variará de un todo lo



que le escribí habrá cuatro días pero si Ud. ha recibido la carta le estimaría mucho me dijese si doy curso a la idea que en ella enunciaba de dar al público mis opiniones sobre la política actual, o si puede convenir mejor que me abstenga en vista del mucho sesgo a que la presente dará lugar. No quiero exponer a tan caro amigo a que dé golpes en vago en materia tan importante ni deseo trastornar en lo más mínimo la aureola de popularidad que es preciso formar al sujeto que Ud. escoja para reemplazarme.

Pero no quiero concluir ésta sin antes manifestarle lo muy agradecido que le estoy, no con ese agradecimiento que banalmente siempre se escribe, pero agradecido, muy agradecido, mucho. Ud. es el hombre más distinguido de todos nosotros, pero para mí personalmente ha sido más que distinguido, puesto que con una amistad inalterable, desinteresada, nunca desmentida, con afecto casi paternal, ha querido siempre elevarme más que a nadie. Si yo no reconociera tantos favores hubiera sido indigno de recibirlos y muy ingrato. No lo soy, amigo mío, y con todas veras le doy las gracias.

Un abrazo

[P. Fco. BONÓ]

V.: Debo agregar que no tengo las condiciones necesarias para desempeñar la Presidencia; el poder para ejercerlo se necesita amarlo y yo no lo amo, no me gusta por inclinación y carácter más que obedecer. Tengo claro juicio, no lo niego, pero es en la forma filosófica y para mí será gran sacrificio abandonar mi casa para engolfarme en el turbulento y borrascoso espacio donde está colocado el Presidente de la República. En resolución más que convendría y quizás convendría a mis amigos y a la Nación en que se me hiciera una posición de consejero no titular que darme la dirección general de los negocios.

## DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, noviembre 26 de 1883

Sus dos gratas y muy interesantes cartas de 19 y 22 del corriente, están en mi poder y le doy mil gracias por ellas.

No vacile Ud. más; comprendo yo su natural repugnancia al Poder, pero se nos va a presentar una situación, llena hasta de ambiciones bastardas, de pretensiones peligrosas y por demás preñadas de disturbios, si oportunamente un ciudadano de los antecedentes de Ud. no apareciera de candidato del partido, apoyado por sus hombres principales.

Vaya Ud. a Santiago, publique su programa, y sólo le suplico que deje tal como está en su sistema gubernativo, el vicepresidente, pues ese puesto lo necesitamos para colocar a uno de los candidatos más serios después de Ud.

Hoy es día de vapor de correo, de fatigas, pues hablaremos más tranquilamente después. Mientras tanto y siempre, sepa Ud. que aquí me tiene para todo lo que se le pueda ofrecer, como su antiguo e invariable amigo de corazón. Que es muy suyo.

G. LUPERÓN

P.D.: Mil civilidades a su apreciable familia y mil cosas a todos los amigos.

G. LUPERÓN

## DEL P. J. F. CRISTINACCE

Puerto Plata, noviembre 26 de 1883

Mi muy querido amigo:

He recibido de Ud. dos cartas. Cirilo está muy urgido. Es por lo que le escribo *currente calado*.

Ud. tiene el aire de hacerme ver una contradicción en mis cartas. Ni los tiempos ni las circunstancias son los mismos. Después de la revolución del Este faltaba una mano fuerte para restablecer el orden. En este sentido yo esperaba que el héroe del Cabao fuera necesariamente llamado a restablecer el orden. Recuerde que Octavio también era terrible en su comienzo y en medio de su carrera rehusó la dictadura: se dice que un día habiendo hallado leyendo a uno de sus hijos y como éste asustado escondiese el libro de Cicerón que tenía en la mano, Octavio tomó el libro, y devolviéndoselo en el acto le dijo: "*Hijo mío, era un hombre sabio que amaba a su patria*". Sin embargo, Octavio era enemigo de Cicerón y de muchos otros, pero los tiempos habían cambiado y su conducta también debía cambiar. He aquí el sentido de mis dos cartas, que parecen contradecirse. Además, yo creo que en la actualidad es preciso no detenerse sobre una cosa, dotar al país de un hombre que pueda ocuparse de su organización. Este hombre —sin que pretenda halagarle— es usted. Usted me conoce mucho; me gusta decir la verdad; amo a su país y quisiera verlo prosperar con un hombre como Ud. a la cabeza.

El General Luperón tiene la esperanza de que Ud. no rehusará y estará muy feliz viéndole al frente de la Nación. Luego le escribiré más largamente. Saludos a Casimira y a Pancho. Yo no sabía que Ud. era *Papá*; le felicito.

De todo corazón su amigo

JEAN F. CRISTINACCE

P. S.: No hay flautas. Si Ud. quiere encargará a una casa de comercio traerla del exterior.

[Traducción del francés]

## DE TOMÁS J. GLAS Y BONÓ

Santiago, enero 8 de 1884

Mi querido padre:

Con el señor Lucas Gómez recibí \$7.50 que me mandaste de aguinaldo; yo no hallo absolutamente que mandarte; pero seguiré tu ejemplo de la carta anterior, y voy a darle gracias al Creador, para que tus bienes hagan progreso; es decir que tengas una multitud de marchantes, pero esto será pedido con todo mi corazón. Cambiando de relación, he quedado espantado del No. 5, viendo que no dice más que la verdad, y la verdad aprobada; pero Dios querrá que ésta y demás ciudades te den tu recompensa, que no se necesita ser el Argos de Juno, para verlo, pero tu recompensa será siempre aplaudida, como fueron aplaudidos los discursos de Lamartine en 1848 cuando la revolución de Francia, que fue aplaudido por hombre de carácter y también inteligentes, de esta manera será tu galardón justo. En fin, le dije a José Joaquín, que te mandara un ejemplar de tus artículos; él me dijo que no tenía ningún inconveniente de mandártelos. Dios querrá que ésta te halle bien junto a mi madre, con toda mi familia, de mi salud estoy bien gracias a Dios. A M. C. y Altagracia dos besitos a cada una, y demás memorias, y tú y mi madre me bendecirán. Su hijo,

T. J. GLAS Y BONÓ

DE J. M. GLAS

Santiago [Enero 1884]

Privada. Muy reservada

Estimado amigo:

Recibí tu felicitación, gracias; me he fijado en su exordio, bastante justo y razonable.

Desde el 2 de éste pensé ir a esa a ver a Mamita y a felicitarte de viva voz; cada día he tenido que posponer el viaje para el siguiente, a pesar de la necesidad de hablarte... Mientras tanto te voy a dar una idea de lo que es ello. Los Generales Liliés y Luperón me han manifestado que hay en el país 8 ó 10 agrupaciones azules, trabajando otras tantas candidaturas, que se odian cordialmente, para las próximas elecciones a Presidente de la República, que el resultado será, conflictos en las elecciones y divisiones luego porque los vencidos no querrán prestar su apoyo al vencedor y le crearán dificultades, algunas tal vez armadas...

Luperón dice (en una reunión de 25 individuos) que tú eres el que estás llamado a regir los destinos de la Patria en el próximo período y apoyando su opinión enumeró tus servicios, virtudes y conocimientos, elogiándolos altamente y poniéndolos a la vanguardia de los de todos los demás pro-hombres del país y concluyó por decir "que sólo daría su voto a tu favor, que sólo a ti recomendaría y que en caso que no te aceptaran, él se retiraría". La mayoría le apoyó, unos de buena fe, otros no.

Benito, nos dijo Liliés que decía, que ya la voluntad de Luperón se había hecho varias veces, que ahora le tocaba a él y que él quería que a todo trance se nombrara al Sr. Segundo Imbert, único que aprobaría, etc. y único por el que votaría toda la línea. Y, en efecto, según he sabido ha trabajado activamente para asegurar la unanimidad en Montecristi, Dajabón, Guayubín, Sabaneta y Mao, a favor de su protegido; y mucho más activamente, para asegurar la mayoría en San Juan, Petit Trou, Jara-bacoa, San José de las Matas, etc., teniendo agencias, aquí, La Vega y Moca; y por su parte el Sr. Segundo Imbert cuenta con

la mayoría en el Este, Sud, Santo Domingo y sus comunes: de manera que según sus parciales, éste será elegido por una lujosa mayoría.

Y si hablas con cada uno de los defensores de las diferentes agrupaciones te dirá lo mismo con referencia a su candidato.

Consultando sobre la solución, o medidas que habrían de tomarse, para evitar en lo posible los males que acarrearían tantas competiciones, opiné porque se hiciera un llamamiento al patriotismo y nobles sentimientos de los aspirantes, demostrándoles las inconveniencias de ese antagonismo y cruda guerra que se hacían y la ventaja de que ellos reunidos en Santo Domingo, solos, o con varios amigos de los pensadores más sensatos e ilustradores de allí, con o sin la anuencia del gobierno, depusieran sus pretensiones y unidos de buena fe, hicieran la indicación del individuo que creyesen más conveniente, y que más mereciese sus simpatías y apoyo, —cuya indicación antes de hacerse pública, debería comunicarse a los pensadores más connotados de la República para que éstos aprobaran, o hicieran las observaciones de que hubiera lugar—. Esta opinión fue aceptada por Luperón y Lilís, observando este último por cuarta o quinta vez *que no estaba por ninguno de los pretendientes, ni por candidatos enteramente civiles*: esto pasó privadamente entre Lilís, Luperón y yo.

Interpelado sobre la conveniencia de que fueras tú presentado como candidato, e ignorando el verdadero móvil y tendencia de esa interpelación, contesté negativamente: que por ahora no lo creía conveniente; que además tú no eras pretendiente ni aspirante y que en la hipótesis de que aceptaras la Presidencia, lo cual era muy dudoso, nunca sería sin tener la seguridad del espontáneo y desinteresado apoyo de ellos dos y del querer de la mayoría, sin lo cual te sería difícil reorganizar el país; que sin esos elementos, te sucedería como a Don Ulises y que aún con esos elementos, debíamos esperar para proponerte a consultar tu voluntad y a ver cómo se deslindaba la de los demás.

Después de pasado lo que te relato y algo más, que no te escribo porque creo no vale la pena, he creído deber informarme, para ir recogiendo datos que me pongan al corriente del estado del espíritu público. Hemos formado una cruzada, “para apre-

tar las filas y no aparecer enclenques y raquíticos”, los amigos J. Espailat, J. D. Valverde, R. Leyba, Remigio Batista, Teodoro Gómez, y probablemente ingresarán otros como Augusto Espailat, que no por ser joven deja de tener buenas ideas como su digno padre, nuestro malogrado amigo.

Pocos informes tengo hasta ahora, ellos me dejan entrever imperfectamente que los especuladores en mayor escala, se están uniendo a los de menor escala, para que éstos con arbitrariedades, sofismas, persuasiones, dinero y toda clase de medios, se impongan a la mayoría inconsciente y la obliguen a votar a favor de sus respectivos candidatos: de esa mayoría que no tiene voluntad propia, casi todos están con nosotros, porque les conviene, pero sin iniciativa ni carácter se dejará arrastrar por los más cínicos, o audaces, si siguiendo las cosas como van, no se procura contrarrestarlas.

La clase más independiente, o civil, piensa primero en ti, en quien ven representación, respeto a la ley, garantías y reorganización en los diferentes ramos de la Administración pública; pero temen que no conviniendo esto a muchos, o sea inútil el trabajo a tu favor porque no obtendrías mayoría; o si sales electo te revolucionan a los quince días y se reproduzca la historia de Don Ulises; mas el mayor temor es que tú te niegues a aceptar, después que algunos se hayan creado enemigos por elegirte; segundo, de no ser tú, creen que de los otros designados el mejor sería Casimirito (Moya), confesando que está muy lejos de reunir las condiciones apetecibles y que concurren en ti, pero creen que a éste no le revolucionarían; tercero, unos pocos, muy pocos, piensan en Luperón, que dice *no aceptará bajo ningún concepto*; y cuarto, otros, más pocos aún, piensan en la reelección, que no permite la Constitución.

Por la antigua amistad que nos une, por la unión de nuestras familias, y por otras mil razones, que no necesito enumerarte muchas, los más de mala fe, me hablan de ti referente a la Presidencia y a todos, dado el estado actual de las cosas, y de mi ignorancia respecto a tus ideas y voluntad, he dado más o menos la contestación siguiente: *que tú no aspiras ni pretendes nada, que eres un hombre de dignidad y de principios, y que las masas están todavía en tal estado de ignorancia, que se dejan explotar de aquellos que causan su ruina, echándoles ceniza en los*

*ojos, para que no vean el abismo donde se las conduce; que si acaso te designaban como Presidente era muy dudoso que aceptaras hoy; que además tú vivías muy feliz en tu retiro, como un verdadero filósofo y que no sería yo el que te aconsejara lo abandonases.*

Me olvidaba decirte en mi entrevista con Luperón, éste en privado me dijo, que cuando te viera procurara saber tu modo de pensar, haciéndote comprender lo útil, necesario, indispensable, etc., de que fueras tú el futuro Presidente. Lilís me hizo la misma recomendación, mas no en el mismo sentido, por pensar éste de diferente modo respecto a tu nombramiento, aunque no desconozca tus méritos; les contesté que así lo haría, pero que yo en tu lugar no contestaría, sólo después que pasasen las elecciones, por razones que no necesito explicarte.

Ahora bien, querido amigo, te he hecho una relación fastidiosa, larga, pero verídica de lo que pasa y de lo que me pasa; de lo que me han dicho y de lo que he contestado; y de la situación en que me he colocado, o me han colocado; mi objeto es que tú, mejor pensador, estudies todo esto y me des tu opinión sobre las cosas en general, sobre las próximas elecciones, y particularmente sobre la individualidad en que debemos fijarnos, o en quién deba fijarme, privadamente, sin franquearnos por ahora con los demás.

Creo llegado el momento en que me digas claro tu modo de pensar aun cuando sea reservado entre nosotros; si temes a la correspondencia y quieres que te mande a Panchito, para que con él me escribas y hables, lo haré, vuelvo a encarecerte la reserva de ésta que te suplico romper. aguardo tu respuesta.

Tuyo y amigo,

J. M. GLAS



## DEL P. G. MORENO DEL CHRISTO

Seibo, enero 20 de 1884

Querido amigo mío:

Las múltiples atenciones del ministerio parroquial, por una parte, y por otra la correspondencia de Europa y de Santo Domingo, que me tiene eternamente doblado sobre el pupitre, no me dejan tiempo para leer periódicos. Sin embargo, ayer me trajo una persona el No. 92 (6 de enero) de *El Eco del Pueblo*, pidiéndome mi humilde parecer acerca del artículo suscrito por Ud. Lo leí, en efecto: me llamó vivamente la atención y volví a leer...

Don Pedro, no puedo prescindir de enviarle mi sincera y entusiasta felicitación.

Profundo, exacto, profético, Ud. se ha puesto a grande altura. Sí, le felicito y le conjuro a que siga en esa vía.

Mucho tiempo ha que no tengo el gusto de verle; pero siempre me informo de su salud y prosperidad.

Que el nuevo año sea para Ud. muy feliz, le desea su apreciador

GABRIEL B. MORENO DEL CHRISTO  
Canónigo

Disimule Ud. un borrón que lleva esta carta.

DE MANUEL PÉREZ

Curacao, enero 22 de 1884

Muy respetado Sr. mío:

No ha borrado el tiempo los gratos recuerdos y útiles enseñanzas que se enlazaron con mi vida moral y política al tener la

fortuna y la honra de ser su empleado subalterno cuando usted fue caracterizado e inteligente Ministro en el Protectorado del General Cabral.

Después de esa época fui extrañado de la República, a la que he servido después, y actualmente sirvo, como Cónsul de ella, destino que desempeñé en el Gobierno Provisorio del General Luperón, y ahora desde el principio de la actual Administración del Excmo. Señor General U. Heureaux.

Comprenderá, pues, usted, que mi ausencia de la Patria ha sido sólo material, porque para servirla en el destino indicado he debido estar un poco más impuesto de su política, que como simple ciudadano.

Merced a esas circunstancias me encuentro en las muy gratas para mí de poder felicitar a usted por su oportunísimo opúsculo sobre las necesidades del actual período político de Santo Domingo, bajo el modesto título *Opiniones de un dominicano*.

Si las mías valiesen algo, decidirían en justa honra de usted en bien de la República, que la rigiese un gobernante como usted, que a una probidad indisputable une también una ilustración de todos reconocida.

Dígnese usted aceptar estas humildes manifestaciones que en época de tanta importancia para la República Dominicana le dirige el que teniendo a honra ser su compatriota, se suscribe también su Atto. y Affmo. S. S.

MANUEL PÉREZ

DE A. DEETJEN

Santo Domingo, febrero de 1884.

Mi querido amigo:

Si ya está usted enterado de lo que se resolvió en una reunión provocada por nuestro amigo Luperón, y que no desaprueba Ud. el objetivo de ella, conviene sepa Ud. que aquí como en

Puerto Plata la idea es favorablemente acogida.

Sentí no haber llegado a Macorís cuando en diciembre estuve en Puerto Plata y en Santiago.

Como siempre, su afmo.,

A. DEETJEN

### DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, febrero 12 de 1884

Mi estimado y buen amigo:

Por expreso he recibido sus dos cartas de fecha 4 y 5 del corriente mes, la una para ser publicada en uno de los periódicos de esta localidad, y la otra, con el carácter de confidencia.

Excúseme que no le conteste hoy sobre el importantísimo y trascendental asunto a que ambas se contraen, ya por no detener su expreso, ya por otras causas que manifestaré a Ud. en una próxima correspondencia.

Excúseme asimismo, que no dé a la prensa, desde luego, la primera de sus dos aludidas cartas, como Ud. lo desea; también por mi próxima correspondencia expondré a Ud. el motivo que he tenido para ello.

Su candidatura ha sido bien acogida por los hombres de alguna importancia de todos los pueblos de la República a quienes he escrito proponiéndola y aceptada de lleno por la opinión pública, casi general. Aunque Ud. vive en lugar tan apartado, no dudo que lo haya percibido. Todo el mundo comprende que sólo el advenimiento de Ud. al poder podrá salvarnos de la grave crisis que correrá la paz y el orden público en el inmediato período eleccionario, en razón a las diversas candidaturas que han asomado hasta ahora.

Créame, Don Pedro: tiemblo al pensar en esto; y hoy más que nunca sería doloroso que volviésemos a nuestros antiguos disturbios, después de que, a la sombra de esa benéfica tranquili-

dad que la Providencia nos ha concedido desde hace cinco años, vamos poco a poco regando la semilla que ha de darnos por fruto el orden, la instrucción pública, la buena administración de justicia, las garantías individuales y de la propiedad, la moralidad de las costumbres, el progreso, en fin, en todas sus manifestaciones. ¿No sería triste perder tan halagüeñas esperanzas para el porvenir, y a la par injustificable, que nosotros no hiciéramos un esfuerzo, un sacrificio más, para no vernos de nuevo hundidos en el caos de miseria y calamidades en que hemos vivido hasta hace muy poco?

Sí, amigo Don Pedro, los hombres, en quienes, como nosotros, concurren ciertas circunstancias, no pueden permanecer simples espectadores ante los grandes acontecimientos de la Patria; debemos ofrecer nuestro contingente, grande o pequeño, en bien de los intereses generales que estuviesen en juego en esos acontecimientos; retraernos sería dar lugar a que se pusieren en duda los sentimientos de verdadero patriotismo que abrigamos.

Pero la importancia de la cuestión que vengo tratando en los párrafos que preceden me ha ofuscado, llevándome a extenderme más allá de lo que me lo permiten urgentes ocupaciones de este momento. Pongo, pues, punto, y me despido de Ud. hasta mi próxima carta, repitiéndome, muy suyo y afmo amigo.

G. LUPERÓN

DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, febrero 13 de 1884

Mi muy querido amigo:

Permítame que por la primera vez en nuestra larga y vieja amistad, no piense como Ud. sobre la actual situación política del País.

Creo que la Patria necesita perentoriamente de orden y de organización verdadera y positiva de toda su manera de ser.

Moralidad en el empleo de sus fondos, buena y regular administración en todos los ramos de las cosas públicas, progreso sin traba, paz sólida, industrias sin límites, trabajo que dé bienestar y dignidad a los ociosos y a los parásitos de la sociedad. La creación de medios y de fuerzas electivas que garanticen la paz, las libertades públicas y la independencia de la nación. Seguridad en todas las empresas y civilización moderna. Amistosas, correctas, francas y leales relaciones con todas las naciones del mundo: y solamente un gobierno inteligente, moral, correcto y patriota, podrá darnoslas.

Hoy por hoy, ese gobierno solamente Ud. lo puede formar y presidir. Me he dirigido ya a todos los pretendientes y no hay uno que se oponga formalmente a su candidatura. Además tengo plena confianza en el patriotismo de ellos y sé que todos le ayudarán a Ud. a conllevar la nave del Estado a buen puerto.

Déjeme Ud. a mí las contrariedades y dado caso que la mayoría del país no aceptase la candidatura de Ud. tendremos su interesante carta y mi contestación para justificarnos y confundir a los que se opongan.

Mientras tanto, Ud. no conoce las maniobras de los ambiciosos que siempre son perniciosos. Ud. no está aguerrido con sus luchas, déjemelas a mí y respondo del triunfo. Ya no hay un candidato de pie, sólo se alza la candidatura de Ud. más de lo que Ud. puede suponer. Calma, firmeza y confianza en su desinteresado y verdadero amigo.

Hay que salvar a todo trance la paz, las libertades públicas, el progreso y la independencia de nuestra Patria. Ayúdeme una vez más, en nombre del 16 de Agosto y no se afloje por tan poca cosa.

Con un abrazo de corazón de su invariable amigo, que es muy suyo,

G. LUPERÓN

## DEL PBRO. J. F. CRISTINACCE

Puerto Plata, febrero 14 de 1884

Mi querido amigo:

He recibido su carta del 5 del corriente y la he leído con mucho interés. Le respondo *currente calamo*. He visto también la carta que Ud. le dirigió al General Luperón, magnífica, pero para su impresión vemos que ella no es oportuna por el momento. Ahora permítame decirle que yo no apruebo su resolución de negativa. Ud. me dice que el sabio ha dicho: que hay un tiempo para mandar y un tiempo para obedecer; y bien, para Ud. éste es el tiempo de la obediencia y Ud. no debe permanecer insensible al grito de una Nación para el bien de su Patria, que le llama a prestarle el mayor de los servicios. No se desaliente ante las dificultades, que Ud. sabe muy bien que las grandes cosas no se realizan sin contradicciones. El pequeño entourage de Lilís pesa poco en la balanza de la Nación. En cuanto a él yo pienso que él abrirá los ojos y que él no se separará del General Luperón. Además él debe saber que hay poca distancia del Capitolio a la roca Tarpeya. Haga como Cincinato, que después de haber prestado un gran servicio a su Patria en momentos difíciles, volvió a su arado.

Luego seré más extenso. Le estrecha la mano su buen amigo

JEAN F. CRISTINACCE

P. S.: Le envío con el portador de la presente el poco de dátiles que quedaban aún en Puerto Plata. Si Ud. no me hubiera dicho que eran para sembrar, no los habría comprado, porque no sirven para comer. Todo ha costado 25 cts., le devuelvo 75 cts. restantes. Saludos para Casimira y a toda la familia, y termino diciendo: ¡Viva el Presidente Bonó!

[Traducción del francés]

AL PRESBITERO DON G. MORENO DEL CHRISTO  
Canónigo

San Francisco de Macorís, febrero 15 de 1884.

Distinguido señor y amigo:

Su buena carta del 20 del pasado me fue mandada entregar por el señor cura de esta parroquia antes de ayer a medio día, y muy agradecido quedé por los sentimientos que en ella Ud. me manifiesta. Viniendo de Ud. tan grandes elogios a un escrito sugerido por la caridad hacia mis paisanos, si no me envanece, porque sé que son debidos a su amor al prójimo, a lo menos le dan el realce que le faltaba y me hace creer que tendrá la aceptación que le deseo entre gentes de buen juicio.

Quiera Dios que mis amigos de la capital y todo hombre bien intencionado del país, concurren con sus luces a enderezar el torcido camino que ha cogido la organización de la propiedad y del trabajo en el Este de la República. Usted, uno de ellos, es probable emplee sus fuerzas en tan bello trabajo y mientras que en esta esperanza anticipadamente lo animo a ello, me suscribo de Ud. servidor y amigo,

[P. FCO. BONÓ]

DE J. M. GLAS

Santiago, febrero 17 de 1884

Estimado amigo:

Gracias por tu buena carta fechada 5 de este, que he leído con la atención que se merece.

Aprecio en alto grado los juiciosos conceptos que en ella emites y como dices que dejas la solución de los puntos más culminantes al *ciego Destino*, me permitiré observarte que como na-

die puede decir de esta agua no beberé, es posible que no convenga al país, ni a tu individualidad en el porvenir que ciertas cosas se arreglen a ciegas.

La política, o la conducta que debas tú observar en estas difíciles circunstancias, nadie osaría indicártela, mucho menos yo, pues a pesar de nuestra buena amistad comprendo que esas cosas no se aconsejan: tampoco seré de los que te insten a aceptar o rechazar lo que sabes tú mejor que nadie resolver, mas preveo que si sales electo, te será *muy difícil* resistir a las exigencias con que te rodearán hasta hacerte aceptar.

Ignorante de tus ideas, en ciertos y determinados casos me atenderé a tu carta, y como buen amigo, obraré sin extralimitar tus indicaciones.

Réstame sólo explicarte, pues parece que lo ignoras, cómo es que vienen las masas a votar: lo hacen sin saber a favor de quién y su hombre de confianza, del campo o del pueblo, es el que le hace la indicación que como supondrás es verbal y pública las más de las veces, habiendo algunas que les dan impresos los nombres de los candidatos a favor de quienes han de votar; a estos hombres, cuya opinión se conoce públicamente, era a quienes me refería cuando te decía en mi anterior que temían al votar por ti crearse enemistades y que luego tú rehusaras.

Ayer recibí carta del amigo Luperón pidiéndome la publicación de cartas cruzadas entre nosotros, como un principio para él poder lanzar de una vez tu candidatura en los periódicos, mas yo con Remigio Batista, Leyba, Gómez, no queremos ni podemos obrar así, a cuestras, causando tal vez males, con la mejor intención, así es que le voy a contestar que me retiro de la escena.

Los individuos que te indico, te quieren, aprecian, estiman y desearían verte al frente del Gobierno, pero desearían también que se le hiciese conocer al pueblo lo que indudablemente debe saber, para no confundir lo bueno con lo defectuoso.

Siento haberte distraído, quizás demasiado, mas luego que calme un poco el tiempo de lluvias y nos veamos en ésa, convendrás en que no me falta razón al querer salvarme de ese caos.

Memorias a toda tu familia y la mía. Tuyo de veras,



## DE W. QUESADA

Puerto Plata, febrero 18 de 1884

Estimado señor:

A falta de antecedentes de amistad, que justifiquen estas líneas, no puedo suplirlos sino invocando en su abono la ciudadanía, seguro de que Ud. las acogerá con la sinceridad que le son dirigidas.

Guiado por los principios y no por el personalismo milito en el Partido Azul, hoy dominante en el país, aunque tan humildemente y ajeno de aspiraciones que apenas me atrevo a decirlo, y ejerciendo actualmente la Secretaría de Gobierno de esta cabecera, he podido conocer los giros que nuestros políticos imprimen a la cosa pública.

Tratándose, pues, con anticipación muy conveniente, de la elección del nuevo Presidente de la República, ha meses que vengo oyendo mencionar a Ud. como candidato para ese elevado cargo. También he sabido que un personaje de aquí le ha escrito persuadiéndole a que lo acepte, y Ud. le ha contestado negativamente, dando razones muy discretas, encargándole a la vez publicar su carta con caracteres bien grandes en *El Porvenir* y *El Propagador*; y que no sólo no se ha hecho esto, sino que ya Ud. habrá visto o verá su candidatura propuesta en *La Libertad*.

No pretenderé yo hacerle indicaciones que no me ha pedido ni las necesita, pero hay el propósito de emplear todos los medios conducentes a que Ud. acepte la Presidencia, y solamente quiero reforzar su negativa; porque sé que a veces la persuasión, la súplica, la petulancia, vencen la voluntad más firme, más o menos como sucedió al eminente Espaillat, que por decirlo así, arrastrado a un poder irrisorio, descendió contrariado en sus ideas políticas y sanas intenciones; porque ese mismo personaje que le persuade a aceptar, en conversaciones familiares, ha dicho con frecuencia que él no es congo para aceptar la Presidencia: vale decir, que lo es cualquiera que la acepte.

No aceptando hoy la primera magistratura del Estado Ud. hará un gran bien al país, como lo comprenderá Ud. mejor que

yo, porque tan pronto como hagan lo mismo, cada uno a su turno, nuestros pocos hombres de ciencia y conciencia, se preparará el terreno para llegar a un deslinde equitativo entre ese grupo esforzado y arbitrario que sobrepuja apoyado en la mayoría inconsciente y esa otra porción civilizada que quieren dominear y anular, haciéndola pasar por la criba de una oposición encubierta y sistemática, y es de hombres prudentes guardarse para mejor ocasión.

Hoy no se buscan para Presidentes los hombres de luz y bien porque lo sean, sino a manera de fisga, para que vayan contra sus convicciones, sentimientos de moralidad y patriotismo a temporizar con la usurpación y el latrocinio organizados, con los manejos escandalosos y trascendentales, en una palabra, con la inmoralidad en todos sentidos, doctrinada y reglamentada por los meros usurpadores de poder y caudales y por los que aspiran además a una reputación europea; próximamente como sucedió al doctor Meriño, que hubiera podido hacer mucho más de lo que hizo en bien del país, a no ser que se encontrara estrechado en medio de ese mal elemento.

He leído con sumo placer sus *Opiniones*, ese dechado de verdades incontrovertibles; en ellas he notado más de una belleza literaria y rasgos de abnegación y patriotismo que aplaudo lleno de admiración; y como son la negación razonada de ese decantado progreso, cuya forma dictan algunos (de los mismos que le proponen la Presidencia) a la medida de sus intereses particulares, lástima sería que Ud. en el Poder fuese a inmolarlas en aras de la prudencia, porque ellas por sí solas constituyen un vasto y fecundo programa de Gobierno, que llevado a la práctica, destruiría o rebajaría mucho por lo menos esa preponderancia de los que pretenden saber y poderlo todo; y por consiguiente no puede haber buena fe de parte de ellos en lo que proponen a Ud.

En fin, dispense que me haya extendido demasiado por ser la primera vez y en asunto importante, y mande en lo que guste a su obsecuente servidor,

W. QUESADA

P. S.: Está de más recomendarle la reserva.- Vale.

## DE PEDRO GAUTREAU

Habana, febrero 21 de 1884

Muy señor mío:

He leído y voy leyendo con sumo gusto patriótico uno por uno vuestros escritos en *El Eco del Pueblo*. Casi en todas vuestras apreciaciones estoy con V.; dice V. verdades como el puño, que yo tengo vistas; y digo mucho ha por estas regiones; y que los estúpidos y partidarios del mero explotador que no miran los sagrados intereses de la Patria; sólo bajo el prisma del interés particular, me reputan de apasionado político, etc. Estos vampiros que muchos de ellos están repletos de dinero con perjuicio del porvenir de nuestra cara Patria, no ven más allá de la nariz: digo o diremos, lo de aquel verdadero refrán antiguo: *no hay peor sordo y ciego que el que no quiere ver ni oír*; todo, porque su Patria sólo está en conservarse ellos en el lugar que le dé el dinero para sus vicios; aunque esto repercuta en desdoro y perjuicio de esa Patria querida de nuestros hijos; y que para conservarse ellos, ella se arruine, explotándola y ensangrentando su fértil y amoroso suelo con desdichadas víctimas fusiladas, moribundos niños, en el sagrado de un cementerio; y desgraciados prisioneros de guerra, hermanos y heridos ejecutados sin compasión; todo por conservarse en el poder con su bárbaro decreto de muerte y exterminio, un sacrílego sacerdote Dictador!

Traspaso los límites de lo que quisiera decir a V., Sr. Bonó, respecto a sus inmejorables escritos; pero casi no me puedo contener, porque todo ello es anexo y todo allá va a parar. Ellos, su principal objeto es sostenerse; y luego dejar correr los capitales extranjeros, porque de éstos recogen ellos su parte y poco les importa lo demás, aunque la Patria se hunda y se arruine luego; ya entonces estarán repletos, o más de lo que están. Dice V. en un párrafo:

“Situación terrible preñada de catástrofes es hoy la del trabajo agrícola del Este de la República, y no hay hombre de estado dominicano que la vea sin terror”. “Una aglomeración de máquinas, trenes, wagones, edificios, cañaverales, pidiendo los intereses al capital, etc., etc.”. “Tengo en Santo Domingo por ami-

gos hombres de corazón y de clara inteligencia, etc., etc.". "Era la causa de los débiles contra los fuertes, y estas voces clamaron en el desierto. Hemos sido vencidos, el mal está a la puerta, etc., etc.". "Yo por mi parte soy enemigo de las injusticias sociales que arrastran consigo, etc., etc." y mil pensamientos y verdades sublimes, patrióticas y razonadísimas, encierran sus hermosos escritos: yo no tengo la honra de contarme entre sus amigos porque por desgracia sólo de nombre le conozco, pero basta para el buen concepto que me merece según se presenta V. en descubierto como uno de los mejores dominicanos. Yo soy entusiasta por éstos que lo merecen y por eso lo celebro a V. de todas veras, contando con su indulgencia para que dispense la confianza que me tomo sin conocerle; pero es V. paisano de los buenos y sé que lo obtendré.

Mi condición actual no me permite alzar la voz como lo hace V., por las distintas situaciones en que estamos colocados; pues si lo hiciera, el anatema político de mis contrarios me vendría encima; como hace sus cuatro años vivo en la desgracia extrañado de mi hogar, lejos de mis menores ocho ángeles y de mi santa esposa, por la maldad de algunos, porque no me conformé con injustas persecuciones que por espantadizos sin fundamento y por conservarse, me hicieron.

Pero cuente V. que si en el país, en la Patria tan querida, tiene V. amigos de corazón y clara inteligencia para ayudarle en la sagrada tarea que se ha impuesto; no faltan también en el extranjero hombres de corazón honrado y patriota, si no de gran inteligencia, que coadyuven en sus ideas, tales como el que suscribe este escrito que sin ser de los últimos ni más inútiles, está alerta y pendiente de cuanto atañe a la ruina, progreso y engrandecimiento de nuestra cara Quisqueya. En este terreno siempre me verá colocado; y por eso como buen dominicano con tanto gusto me tomo esta libertad para felicitarle para que continúe la honrosa, patriótica y desinteresada tarea que como buen dominicano emite en sus patrióticas opiniones.

Con sentimiento de la mayor estima quedo de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Dirección: S/C Amistad 49, Habana.

Hasta el 20 de enero, No. 94, he leído sus *Opiniones*; y V. comprenderá que por el estrecho círculo de esta carta no podré extenderme a todos los conceptos favorables que en ellas se encierran; pero, por lo dicho, deducirá que lo expresado sobre el trabajo, etc., etc., para mí y para el que los he hecho leer, merece satisfactoria acogida.- Vale.

#### DE EMILIO TIÓ Y BETANCES

Samaná, febrero 28 de 1884

Mi muy querido Don Pedro:

Acaba de llegar a este puerto el vapor americano, trajo la correspondencia y periódicos, como me gusta leer, tanto los periódicos nacionales como extranjeros, cogí uno en la mano y lo primero que a mi vista se presentó fue la proposición que hace la prensa de la heroica Puerto Plata de su candidatura para primer magistrado de la República.

Le felicito, pues, desde el fondo de mi alma y felicito también al país de haberse fijado en Ud. para ese puesto; en Ud. que es honra y gloria de este hermosísimo país.

Por todas partes resuena su nombre, así es que su triunfo será espléndido, pues la opinión está unificada.

No se deje llevar de su excesiva modestia y delicadeza y no vaya a renunciar del momento oportuno en que la Patria lo llama a regir sus destinos, teniendo como tiene en Ud. fundadas sus esperanzas. Sé que la carga es pesada, mas... qué hacer. Seguro, segurísimo estoy de que la República bajo su administración marchará por la vía del progreso material, moral e intelectual, llegando a su perfecto estado de adelanto.

Diez años ha que tengo el honor de contarme en el número de sus amigos. Durante ese lapso no había Ud. notado en mí doblez. Siempre lo he admirado por sus vastísimos conocimientos

y era muy placentero cada vez que podía ir a disfrutar de su amena conversación y de su agradable compañía.

Hoy como entonces me tiene Ud. a sus órdenes aquí en Samaná.

Sírvase ponerme a los pies de Casimira y Ud. no dude del afecto de este su amigo,

EMILIO TIÓ Y BETANCES

### AL GENERAL GREGORIO LUPERÓN

Marzo 1º, de 1884

En fecha 5 del mes de febrero próximo pasado, escribí al señor General don Gregorio Luperón la siguiente carta:

“Distinguido amigo: Sus buenas cartas del mes pasado han llegado oportunamente a mis manos, y difícil me es expresar a Ud. con palabras el agradecimiento en que le estoy por la franca y gratuita amistad que he logrado merecer de Ud. Ella data de lejos, y en todo su curso sólo se notan cambios recíprocos de buena voluntad, campeando empero de parte de Ud. el empeño de colmarme de honores y beneficios, que nunca he aceptado, es verdad, pero que siempre solícito e incansable de nuevo me ofrece Ud.

Hace tiempo me viene Ud. considerando como el candidato más a propósito para la Presidencia de la República, y hace tiempo me viene Ud. ofreciendo su valioso apoyo para presentar mi candidatura al pueblo dominicano, declarándome que sólo yo, por el momento, reunía las cualidades necesarias para organizar un tanto el país y hacerlo entrar en la vida regular de nación independiente. Siempre ha agregado Ud. que se prometía que los hombres de más influjo y poder no dejarían de ayudarme eficazmente; unos con su espada, otros con su patriotismo, otros con su saber y el pueblo con su obediencia, y que con tantos elementos reunidos no dejaría yo de hacer mucho por la Patria.

Ello puede ser cierto, General, y si no lo fuere, su patriotismo se lo presenta como una verdad, de manera que a todas luces queda Ud. justificado en su pretensión.

Pero yo que tan pocas cosas creo, ¿cómo me justificaría aceptando?

En primer lugar, no amo el Poder, y el Poder para ser bien ejercido es preciso amarlo. Después de este punto esencialísimo y principal, vienen un sin número de accesorios también muy importantes.

Hace cuatro años que he vuelto a escribir en los periódicos del país (antes no podía hacerlo porque hubiera ido derecho a la cárcel), y he escrito contra un tropel de errores que se han enseñoreado de la dirección de mi patria. Nadie o muy pocos veían estos errores, pero apenas los indiqué, todo el mundo los vio. ¿De dónde nace eso? ¿Sabré yo más que mis demás compatriotas? —En ninguna manera. No sé más, tal vez sepa menos que ellos, pero estoy colocado en un medio tan excelente para observar, que no lo cambiaré por todo el oro del mundo, porque creo él solo es quien me inspira:

*Libre de amor, de celo,  
De odio, de esperanza, de recelo!*

él solo me permitirá observar bien y decir a mis compatriotas mis observaciones, siéndoles, por tanto, más útil que en el solio.

¿Ahí qué me espera?

Por dos años: mucho dinero, lisonjas, la primera posición social de la República, cañonazos, repiques de campanas y festejos oficiales.

Y esto ¿qué es?

Hago caso omiso de la espada de Damocles, cuyo hilo es más delgado en mi país que en Siracusa para tiranos y no tiranos; pero de seguro, tanto a los más antiguos como a los más recientes de nuestros Presidentes pueden recitárseles desde hoy los versos de Manrique:

*¿Qué se hizo el rey don Juan?  
Los infantes de Aragón,  
¿Qué se hicieron?*

Esto sin contar que muchos de ellos envuelta en grandes desastres públicos dejaron una reputación hasta entonces inmaculada.

No discutamos por ahora si esto último también a mí me sucederá, y vengamos a éste mi rincón, el cual a la verdad es otra cosa, General; cierto será que en él nadie me recitará versos ni discursos, pero en cambio, ¿cuántos bienes alcanzados que perderé y perderá el país si lo abandono? Gracias a Ud., a Meriño y a Heureaux, la prensa hace cuatro años es libre, y cada vez que hallo oportunidad, sin ofender a ninguno lanzo por ella una prédica que desvanece muchos errores, abre los ojos del pueblo y gobierno y los hace estudiar nuestros males.

Como en toda predicación sobre el fondo de las cosas, los efectos de la mía son lentos, pero seguros, o a lo menos más seguros que las órdenes de la autoridad con que desearía Ud. verme vestido. Vea la historia de la humanidad y quedará convencido de lo que digo, o mejor, vea lo que he predicado y se está palpando. El Evangelio y las Epístolas de San Pablo cambiaron la faz del mundo. No tengo pretensiones ridículas, y por tanto no elevo ni relativamente a tal altura lo por mí hecho; pero con mi pobre talento, con mis pocas fuerzas y caridad he hecho ver la transformación del Este; la traslación a título casi gratuito de su propiedad a manos de nuevos ocupantes encubiertos bajo el disfraz del Progreso. Progreso sería puesto que se trata del progreso de los dominicanos, si los viejos labriegos de la común de Santo Domingo que a costa de su sangre rescataron la tierra a cuyo precio estaban adjuntadas, tierra que bañaron y siguen bañando con su sudor, fueran en parte los amos de fincas y centrales: si ya ilustrados y ricos como hacendados, en compañía de los que nos han hecho el inapreciable favor de venir a nosotros, trayéndonos su dinero, sus conocimientos, sus personas, su trabajo, mandaran directamente sus productos a New York. Pero en lugar de eso, antes aunque pobres y rudos eran propietarios, y hoy más pobres y embrutecidos han venido a parar en proletarios. ¿Qué progreso acusa eso? Mejor entraña una injusticia hoy y un desastre mañana. Pero lo he dicho y lo repito a tiempo, para poner en ejercicio los talentos y amor al bien de mis conciudadanos de la capital, espero mucho de ellos y de seguro ya alertados trabajarán en el sentido de dejar incólumes la justicia y la ri-



queza que les va llegando. Tanto la una como la otra se necesitan en la sociedad.

Habr  dos a os, el Cibao, triste, melanc lico, desesperado, no cre a alcanzar con su honesto trabajo remuneraci n debida, Ud. estaba en Europa y tal vez no sabe que prediqu  e hice cobrar br os a la sociedad. S  se or, hice ver que todo trabajo del hombre s lo es recompensado por el cambio libre, en lo que vale. La cosa no era nueva, pero estaban tan turbados por estar todo el mundo interesado en el negocio, que no la ve an, y yo como estaba colocado fuera de toda especulaci n, no era Presidente ni cosa parecida, pude verla. Todo el mundo se puso a comprobar lo que hab a dicho, vieron que era una verdad y manobrando en consecuencia, ya de mi predicaci n el pa s empieza a recoger  pimos frutos.

Nada se me d e por ella, ni por mis servicios pasados ni presentes, ni dinero ni puestos; d ejese me pobre y luchando con mi trabajo para probarme a m  mismo. Esa ha sido mi vida y as  conozco mejor el mecanismo del trabajo del hombre, sobre todo el del hombre pobre. Adem s, que si me pagan en  sta u otra moneda nadie me creer  y que se me crea cuando busco el bien de mis hermanos, es la sola recompensa que apetezco. Y s lo podr  tener autoridad leg tima entre los buenos, siendo lo que soy, es decir: pobre, marchando en el camino de mis padres que fue el del trabajo asiduo y honrado, y en su caridad; siendo en fin un cristiano que ama a su pr jimo dominicano, ama a su pr jimo extranjero como hermano pero no como idiota y siervo, que lo quiere ver nuestro igual, pero no nuestro superior ni nuestro inferior.

Usted ve la vagancia de nuestras ciudades y cree que como Presidente podr  crear talleres. No amigo, no lo crea. Con mis indicaciones tengo probabilidades de conseguir mejores resultados que con actos de mi autoridad. Estas indicaciones abren los ojos al Gobierno y a los particulares y los har n trabajar en el bien, pero ser  si no les soy sospechoso abandonando el trabajo y acogi ndome al presupuesto. Si esto sucede ya soy embustero, mientras que como estoy, soy ver dico y a la verdad nadie se niega.

Salgo tambi n de los Partidos. Yo no quiero ser partidario, quiero ser ciudadano dominicano. Perdono los desmanes que la ignorancia o las angustias hacen cometer a los Partidos (puedo hablar as  porque como es notorio, he sido perseguido por mu-

chos y desconocido por todos desde Santana hasta octubre 1879), y sigo amando a todos los azules, rojos, verdes, etc., que son ilustrados y buenos. A éstos busco como compañeros y a éstos me acojo en toda emergencia, porque sé que en todos los partidos hay hombre excelentes y hombres abominables; estos últimos son regularmente incorregibles pero la buena doctrina generalizada los hará inofensivos.

Para concluir, cúmele decir a Ud., General, que con toda la gratitud que en un corazón honrado imprime la benevolencia de sus semejantes, doy a Ud. y a todos aquellos que en mí piensen para ocupar la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, las más expresivas y sentidas gracias.

Recíbalas Ud. y sírvase transmitir las a mis favorecedores con todo el encarecimiento posible, pues por mucho que en ello se afinque nunca podrán las palabras alcanzar lo profundo del real sentimiento que me hace dárselas.

Su verdadero amigo,

PEDRO F. BONÓ

La anterior carta por desgracia llegó tarde; ya se había resuelto el lanzar al público mi candidatura y ésta encabeza hoy el número 10 del periódico *La Libertad*.

Pero todavía están lejanas las elecciones para Presidente, y por tanto, en tiempo hábil para reproducirla a los ojos de toda la Nación. Mi agradecimiento al General Luperón como es natural ha subido de punto, pero mi resolución es irrevocable. No aceptaré, pues, lo que se me ofrece, pues aunque ganas tuviera de aceptar, mi salud no me permite desempeñar como debe ser desempeñado puesto tan activo, que demanda una consagración completa, constante a trabajos arduos, complicados y trascendentales, cuando se quiere alcanzar verdadera gloria.

San Francisco de Macorís, Marzo 1° de 1884.

PEDRO F. BONÓ

(Hoja suelta, publicada luego en *El Porvenir*, No. 546, Puerto Plata, 8 de marzo de 1884).

## A W. QUESADA, PUERTO PLATA

Macorís, marzo 1° de 1884

Señor:

La favorecida de Ud. fecha 18 del pasado mes de febrero me fue entregada oportunamente.

Todos sus particulares los he leído con atención y sólo he podido sacar en limpio que, aunque concordemos en el fondo de mi no aceptación a la Presidencia de la República, disintimos totalmente en los detalles de los móviles que me obligan a esta negativa.

Yo respeto y estimo al General Luperón, sin averiguar los móviles que lo hacen obrar ni lo que a él conviene hacer, pero averiguo muy mucho lo que a mi individualidad conviene y los móviles que me impulsan. Conviéneme, pues, no ser Presidente ni ahora ni luego y debo trabajar en no serlo, dejando empero a mi suerte la resolución definitiva del asunto, pues mi máxima es que: el hombre propone y Dios dispone.

Quizás los males que Ud. indica no estén en la superficie donde Ud. los ve, quizás estén situados más abajo del nivel donde Ud. los mide, pero de todos modos no quiero ser el instrumento activo encargado de resolverlos, venga, pues, otro más hábil y más fuerte que yo a emplearse en ello.

Cuarenta años llevamos de República y, sin embargo, no he visto más que la repetición de lo que hoy veo: ya Ud. comprenderá que quien ha visto lo que ha sucedido en esos cuarenta años algo debe haber visto, y si no ha tenido los talentos convenientes para juzgar, a lo menos los años deben haberle dado suficiente experiencia para conocer hombres y casas.

Soy de Ud. afmo. servidor,

[P. Fco. BONÓ]

## DE GREGORIO LUPERÓN

Puerto Plata, 4 de marzo de 1884

Señor Don Pedro F. Bonó  
San Francisco de Macorís

Mi muy estimado y querido amigo: He recibido impresa y manuscrita la importantísima carta de Ud., por la cual le doy mil gracias.

Antes, con verdadera conciencia, me había permitido aconsejar a todos mis amigos la candidatura de Ud. para las próximas elecciones a la primera magistratura del Estado, convencido de que la República necesita de paz sólida y no comprada, de orden positivo, de verdadera organización en todos los ramos de las cosas públicas, de moralidad y buen empleo de sus rentas, de la formación y creación de fuerzas efectivas de mar y tierra que puedan y sepan defender la Patria, garantizar las empresas, el progreso, las propiedades, las industrias, las libertades, y dar completa seguridad a la independencia nacional, tan maltrecha hoy, sin fortificaciones, sin armamento y sin instruidos defensores; como igualmente, de la creación de rentas posibles para conllevar y sostener la vida que tienen las naciones civilizadas, cada vez más empeñadas en conseguirse recursos propios, para poder llenar con regularidad todas sus necesidades; de extender y mantener las mejores relaciones amistosas con todos los países; de propagar la instrucción pública, impulsivamente hasta la civilización más perfecta, por todos los medios de linaje posible.

Me parecía también, preocupado con las calamidades que se preparan por el atropellamiento de tantos individuos que hipan por lograr la Presidencia de la República, sin el verdadero conocimiento del gobierno de los pueblos, y sin más ciencia que el delirio de querer gobernar como los mandarines de la China; que la candidatura de Ud. les hubiera prestado a ellos y al país, un gran servicio, viniendo a ser el centro de conciliación de todos, dándoles Ud. las garantías y las seguridades, que mucho lo dudo, se las puedan dar ellos mismos, los unos a los otros.

Consecuente con los principios que hemos sustentado siempre, de colocar en el Poder al ciudadano que más garantía pro-

mete dar y menos dificultades pueda presentar a la paz del país; y con el deseo que tengo de ver nuestra Patria libre de inquietudes, de amenazas, de peligros, de desastres y de desgracias; de verla respetable y respetada, fuerte y próspera; me había llevado hasta la creencia de que es Ud. el más a propósito para realizar con su práctica inteligencia, las aspiraciones de todos los que, como yo, no quieren nada de la Patria, sino su engrandecimiento. Creí, además, que por patriotismo, Ud. hubiera aceptado la dirección del Gobierno de la República como un inmenso sacrificio, en cambio de todo el bien que pueda hacerle al país; pero, desgraciadamente, Ud. rehusa que presentemos su candidatura, y con razón o sin ella, debo respetar la determinación de Ud. No persisto más; el tiempo nos justificará. Mientras tanto, dentro y fuera del país, sabrán que he presentado de candidato a un ciudadano altamente respetable, inteligente, honrado, patriota y distinguido. Y solamente guiado por el bien de la Patria, le había rogado a Ud. de aceptar las riendas del Gobierno. He cumplido con un deber de conciencia y estoy satisfecho de mí mismo, porque pasada la nube, todos volverán a ver la estrella que puede guiarnos.

Ahora bien; concluyo participando a Ud. y a todos nuestros queridos compatriotas, que para las próximas elecciones, no tomaremos parte; que no tenemos candidato, y que dado caso que las precipitaciones de bastardas ambiciones pretendan perturbar y contrariar el orden establecido desde el 79 y traer al Poder un candidato que no sea del partido nacional, como varias veces, y a costa de cualesquiera que sean los sacrificios, nos colocaremos a la verdadera altura de nuestros deberes, para mantener, enérgica y dignamente, la preponderancia de nuestro partido y la paz de la República.

Acepte Ud., mi muy querido amigo, la protesta de mi mayor respeto, y de la más profunda estimación, por todos los servicios que Ud. ha prestado a nuestra Patria.

Su invariable amigo,

G. LUPERÓN

## AL PBRO. J. FCO. CRISTINACCE, PUERTO PLATA

Macorís, marzo 9 de 1884

Padre: Yo pecador me confieso a vos, mea culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa.. pero como sé que sois bueno me echaréis la absolución.

Padre, acúsome de que después de haber recibido la carta de Ud. y de Luperón donde se negaban a publicar mi carta, entré en grande ira.

Acúsome de que no pude resistir al vehemente deseo de publicarla en Santiago, lo que puse en ejecución, gastando con grave dolor de mi apurado bolsillo en expreso, impresión, papel, etc., la suma de doce pesos, que me duele haber gastado.

Acúsome de que no quiero ser Presidente de la República por muchas razones, que sólo conversando con Ud. y el General durante una semana completa y de seis a seis, podría explicarles, para dejarlos convencidos, pero que un cuentecito que viene a pelo, en parte compendia, y cuya narración abreviaré lo más que pueda.

“Pues, señor, érase un hombre de alguna edad, honrado, tranquilo, que vivía en un pueblo de la República Dominicana llamado Macorís; donde ejercía, habrá veinte años, la profesión de destilador o alambiquero. Sus productos ya fueran romo o tafiá, eran conocidos a diez leguas a la redonda, y su clientela era muy considerable visto que su bebida era tan buena, que cierto abate que era conocedor y tuvo ocasión de probarla, la halló exquisita, y le dio varias veces el parabién. El referido destilador que se llamaba Pedro, ejercía con gran caridad el oficio de médico en el pueblo y campos vecinos, curaba a todos y daba de balde asistencia, medicina y hasta alimentos, y sábanas a los más necesitados de sus enfermos. No había uno en el pueblo que él no hubiera curado de alguna dolencia, desde los más encofetados hasta los más humildes, y todos de balde. Entre estos todos los miembros del Ayuntamiento habían sido sanados por él, ellos y sus mujeres e hijos y siempre amorosamente de balde. Este alambiquero poseía el don de sanidades, según dice San Pablo a los Corintios, lo que todo lo explica.

Pues, señor, el dicho Pedro, médico, alambiquero, tenía una casa cobijada de hierro y había una ley en dicha República que eximía del impuesto de patentes por diez años al que tuviera casa cobijada de hierro; se requería un documento declarativo y él tenía su documento que todo el mundo conocía, puesto que todos los Ayuntamientos pasados no le cobraban patente. Otra ley había que encargaba de clasificar y cobrar para su caja a los referidos Ayuntamientos, tal impuesto, para ser aplicado a la instrucción y el Art. 20 de esta última ley determinaba, que hasta abril no se podía perseguir a los infractores y esto, sólo después de cumplidas ciertas formalidades en ella preinsertadas.

Las cosas estaban en este estado, cuando héte aquí que se susurra en el pueblo que se quiere hacer Rey a Pedro: empiezan los amigos los encomios de sus virtudes, de su talento (porque Pedro tenía talento sobre todo para contar cuentos, como por ejemplo, éste) y según iba en aumento el elogio en otros pueblos y ciudades iba en aumento el vituperio e irritación creciendo en Nazaret (digo mal) en Macorís, su pueblo nativo. Estalló por fin en Puerto Plata, la proclamación de Pedro para Rey y estalló en cuanto se supo en el Macorís una demanda por ante el Alcalde acusando a Pedro de contraventor. Al que se le preparaba el sillón tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados el día 28 de febrero.

Pedro había llevado al tribunal un cajón conteniendo 12 tinteros, 12 Mantillas No.1, 12 Mantillas No.2, 60 cuadernos en blanco, 8 gramáticas, 12 catecismos cristianos, en fin, el valor de \$20.00 que el pobre hombre había sudado y resudado en las hornallas de sus alambiques para ganarlos; y después de oír al Ministerio Público Sr. Zacarías de la Cruz exponer su acusación y tomar conclusiones a multa y cárcel, se levantó, leyó el Art.20 de la ley de Patentes y en seguida exhibió su documento. El Tribunal lo absolvió de toda condena y costas, Pedro dio las gracias y dijo: La ley que exonera al rico que tiene buena casa del tributo de patentes y lo impone al pobre que sólo puede tenerla de yaguas es mala; no quiero ser por hoy cómplice de esa injusticia y voy a distribuir entre los pobres lo que debiera pagar. En seguida entregó al maestro de la escuela nocturna la mitad de los libros del cajón y la otra mitad a otra escuela de niños muy pobres. No quiso entregarla al Ayuntamiento porque había

sabido que la corporación tenía quinientos pesos en caja que había entregado a uno de sus mismos miembros a un interés de tres por ciento mensual.

Desde ese día el pobre Pedro es considerado como un apestado, nadie lo visita, todo el mundo separa su vista de él, en una palabra está incomunicado y muy triste. Dice que el mundo le da asco y que aunque sabe que no deja de haber mucha gente buena, el suceso lo ha espantado de tal modo que ni amarrado irá a la capital a ceñirse la corona.

Pero lo raro del caso es que dos miembros del Ayuntamiento, el uno llamado M. Ma. Castillo y el otro J. N. Brea, el otro Santiago de la Cruz (éste es el que se dice que tiene el dinero del Ayuntamiento a rédito), Eulogio de Peña (a éste le da el Gobierno 50 cts. diarios para agua de olor) los dos primeros, Castillo y Brea fueron a quienes Luperón encargó de activar en ésta la candidatura a la monarquía para el infeliz Pedro. Oigo decir que con Loló (Pichardo) activan la de otro. Con su pan se lo coman, que de seguro sólo sucederá lo que Dios tiene dispuesto, pero mientras tanto anda un enredo de todos los diablos con unos llamados Woss y Gil, Casimirito, Imbert, etc.

Pedro me decía: quisiera fugar. Tanto asco le causan las ingrátitudes nazarenas, por lo que le teme a la corona que los gentiles le quieren dar. Está enfermo y muy triste, y como es hombre muy apocado, cree que le convendría emigrar donde nadie lo conozca. Por desgracia para él no tiene un cuarto y no se atreve a su edad a ir a pasar voluntariamente miserias lejos de su familia.

Hágame el favor de distraer al amigo Luperón de la contrariedad que le he dado en estos días, con la lectura del cuentecito anterior para que no se me vaya a enfadar de veras.

Suyo de veras,

[P. Fco. BONÓ]



## AL DR. E. TIÓ Y BETANCES, SAMANÁ

Macorís y marzo 14 de 1884

Estimado Doctor:

Su favorecida del 28 del p<sup>o</sup> p<sup>o</sup> oportunamente llegó a mis manos y aunque mi contestación la mandé impresa desde el 1<sup>o</sup> del corriente, me parece oportuno hacerlo reiteradamente manuscrito para que Ud. no dude del buen recuerdo que le conserva éste su servidor.

¿Cree el amigo Emilio que sería yo una valla bastante pujante para contener la marea in crescendo de nuestra corrupción, única causa que tiene postrada a la República en el lecho de la agonía? Apuesto a que no lo cree.

¿Cree el amigo Emilio, caso que lo anterior fuese cierto, que podría contar con ayuda eficaz?

Vaya un ejemplo.

A los tres días de haber llegado el No.10 de *La Libertad* con mi candidatura, el Ayuntamiento de este pueblo justamente irritado por una orla que se ponía a mi nombre y sin ningún viso de razón me demandó correccionalmente y me hizo sentar en el banquillo de los acusados. Si fui absuelto no hay que preguntarlo, pues no acostumbro a contravenir las leyes y si mi triunfo fue para confusión de mis acusadores y mayor esplendor mío eso no hay tampoco ni que mencionarlo. Triunfé, pues, en toda la línea, pero me convencí de la honda irritación que el solo amago de mi futura Presidencia causaba en muchos de mis paisanos, y calculé qué desconsuelo no sería para mí tal acto cuando los autores eran mis amigos —Castillo, Brea padre, Z. de la Cruz—. Quedé tan espantado que puse un expreso inmediatamente para hacer imprimir mi carta publicada. Si el amago de que algunos amigos lejanos pensaban en mí para la Presidencia de la República inducía a mis amigos cercanos a sentarme en el banquillo de los acusados, la realidad del Poder debía necesariamente hacerlos conducirme a la horca. Eso era evidente y así, más fino que mis paisanos, me escapé por la tangente. Ahora han quedado con un palmo de narices mis enemigos, los amigos, como decía Beranger.

Casimira ha agradecido su buen recuerdo; se lo retorna y yo me suscribo su amigo,

[P. Fco. BONÓ]

### DEL P. CRISTINACCE AL PRESIDENTE HEUREAUX

Puerto Plata, marzo 14 de 1884

Señor Presidente y amigo:

He recibido su muy grata carta. Ud. me dice que cuando recibió mi carta Ud. no creyó que yo le hablaría de política, pero qué le diré yo sobre esta materia y máxime en los tiempos que corren, donde todo el mundo, grandes y pequeños, hombres y mujeres, se ocupan de política: no obstante, quiero yo también decirle algo si Ud. me lo permite y esto de Ud. a mí.

La renuncia de Don Pedro Bonó la miro como una fatalidad para la República, y esto lo digo sin pasión alguna, no quiero tampoco buscar los motivos que han impelido a dicho ciudadano a dar su renuncia, una cosa sí sé, que él estaba por aceptar cuando de repente apareció la renuncia; las varias capas sociales movidas por los Presidentes in erba, han sido para mí el móvil de la renuncia. Lo mejor que hubiera podido hacer el país en esta circunstancia, era haber acatado unánimemente la candidatura del Señor Bonó; este señor no tenía ni tiene compromiso alguno con nadie. Ahora bien, ¿cuál será el que debe reemplazarle? Cuando Fabricio fue enviado de Roma como Embajador cerca del Rey Pyrrho, éste habiendo sabido que Fabricio era pobre quiso corromperle ofreciéndole oro y otros presentes. Fabricio rehusó todo, despreciando el oro que le ofrecían. ¿Cuántos Fabricios cree Ud. que encontrarán en su tránsito los que aspiran al poder de la República? Seamos francos, amigo mío, Ud. conoce su país, los hombres prometen lo que no pueden cumplir y esto en perjuicio de la Nación; Santiago se está removiendo mucho, unos quieren a Juan, otros a *sutano* y otros a *perencejo* y todos prometen dineros y empleos. La línea N.O. es un Estado dentro del Es-

tado. Monción se cree ya un Poder. Desde Guayubín está escribiendo a todos los puntos de la República queriendo imponer su candidatura. La Vega Ud. sabe cómo está, en manos de muchachos, a la sombra de un anciano. Puerto Plata no hará otra cosa que lo que dice el General Luperón. Hasta ayer los hombres del Partido Azul estaban unidos y compactos y todos obedecían a una conveniencia pública antes que las conveniencias privadas. Hoy no lo veo así; varios de ellos forman sus grupos buscando sus propias conveniencias y esto en nombre de la Libertad y de la Patria!... La historia debe servirnos de ejemplo, porque los hechos se repiten; los partidos de oposición aumentan y crecen por los errores y las divisiones de los otros. Cuando González y compañía se separaron de Báez, el Partido Rojo recibió el primer golpe de gracia. ¡Por cuál motivo los hombres que han dado a la República los Gobiernos que han dirigido sus destinos en estos cuatro años no deben continuar en dárselos aún! ¿Será porque estos hombres han perdido en la opinión pública o porque los Gobiernos han sido mal? Pues bien, querido amigo, yo no creo ni lo uno ni lo otro; lo único que veo es un malentendido; es que ya no se obedece a un fin, a un plan determinado; a mí no me gustan los Gobiernos de escalera abajo; es menester que los pro-hombres de la República eviten el mal a tiempo antes de que se remuevan las capas sociales de abajo. La opinión pública la forman los de arriba. En mi país, en el 1830 todo el mundo era orleanista; en 1848 todos eran republicanos; en 1851 todos fueron imperialistas; en 1870 todos volvieron a ser republicanos, y si mañana volviera un Bonaparte al Poder todos serían imperialistas. Quiero decirle con todo esto que si mañana viniera al Poder uno de los Báez, todo el mundo sería baecista.

Ud. habrá leído la carta del General Luperón, ella no necesita de comentarios, sus palabras son claras. Vea Ud. cómo me ha hecho hablar de política sin querer, pero como Ud. es tan complaciente me he tomado esta libertad, no quiero molestarle más y terminaré con dos versos latinos que aprendí siendo muchacho de escuela; estos versos debe Ud. meditarlos bien porque son muy verídicos:

*Douce eris felix, multos numerabis amicos;  
Tempora si fuerint imbilis, solus eris.*

Mientras sea Ud. feliz en sus empresas, contará muchos amigos; pero si una nube de infortunio apareciera en el horizonte, se quedará Ud. solo. Soy siempre suyo verdadero amigo,

JUAN F. CRISTINACCE

DE C. N. DE MOYA

Santo Domingo, marzo 21 de 1884

Muy estimado señor y amigo:

Ante la decidida actitud asumida por La Vega y con motivo de la renuncia hecha por Ud. de la candidatura que estaba llamada a ser lazo de unión entre las diversas aspiraciones que entrarán en la lucha electoral, yo he creído de mi deber responder con el manifiesto que tengo la honra de incluir a Ud.

Que las ideas que enuncio merezcan las simpatías de las personas cuyo elevado juicio he respetado siempre es toda mi aspiración.

Saluda a Ud. con sentimiento de atenta consideración y me suscribo su muy affmo. S. S. y amigo.

CRO. N. DE MOYA

DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, marzo 24 de 1884

Mi estimado amigo:

Gracias del alma por su tarjeta en que me felicita con motivo de mi discurso del 27 de febrero. La felicitación de Ud. me satis-

face en gran manera no porque yo la merezco, sino por el espíritu de sinceridad que la ha dictado. Con los tiempos que corren para nosotros va haciéndose tan raro ese nobilísimo espíritu...

Yo también debería felicitar a Ud. porque se ha salvado del abismo; pero qué sé yo! Como los sacrificios que nos exige el patriotismo son luego tan ineludibles... Mas, así y todo, yo sí le apruebo su resolución. Sé por amarga experiencia lo que es el compromiso del Gobierno, y lo que no quiero para mí no lo debo querer para otro. Dios proveerá!

No dude Ud. de mi inalterable aprecio ni de mi sincera amistad.

FERNANDO A. DE MERIÑO

DE EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

Marzo 24, 1884

Sr. Don Pedro F. Bonó,  
San Francisco de Macorís

Estimado señor:

Recibí su ingeniosa visita de tarjeta, con el placer que ya no tengo para otras, en estos tiempos de jactanciosa estolidez.

Sólo por venir de un hombre, tan recomendado por su noble actitud moral y por el recto alcance de su entendimiento, recibiría yo sin desconfianza la felicitación que ha tenido la bondad de dirigirme: tan obra del sentimiento del deber es el bosquejo aplaudido por Ud., que me ha llamado la atención el ver que Ud. y otros muy pocos se hayan detenido a considerarlo.

Para mí tiene un gran mérito desde que llegó a mis manos su tarjeta; el mérito de haberme relacionado con uno de los hombres de bien que deseo tratar, en medio de los hombres de mal a quienes me veo forzado a esquivar.

Como acontece en las primeras visitas de personas que se corresponden moral o intelectualmente, y que llenan de gozo

el alma ingenua, porque son el punto de partida de una amistad; que debería llamarse radical, por radicar en el fondo de dos espíritus que convienen en algún fin esencial de la existencia, desde mi primer pago de visita me he abandonado como a amigo viejo.

Como no tengo nada que ocultar, no me duele ser franco; y como siento mucho no tener con quién serlo a cada instante en una de éstas nuestras tristes sociedades en donde el cómico está siempre al frente y el hombre siempre oculto, celebraré que Ud. reciba como de amigo viejo, las franquezas de su nuevo amigo y afmo. S.

EUGENIO M. HOSTOS

DEL P. J. F. CRISTINACCE

Puerto Plata, abril 2 de 1884

Mi estimado amigo:

He recibido su muy grata de fecha 9 del pasado. El General Luperón se ha reído mucho del cuentecito gracioso de Pedro; qué quiere Ud., amigo mío, el Cristo ha dicho *nemo propheta ni patria sua*. Ud. debe continuar en hacer el bien, ya que Dios le dio el don de salud como dice San Pablo. ¡Cuántas candidaturas! ¿Qué diremos de todo esto? Segundo Imbert ha llegado a ésta antes de ayer; está decidido a lanzar la suya; el General Luperón parece inclinado a favorecerle, aunque sea de un modo privado; yo no era de esta opinión; lo mejor era guardar una neutralidad completa, pero en esa neutralidad hay peligro también; Marchena ha retirado la suya; quedan Moya y Gollito Billini; Lilís, que parecía inclinado por Marchena, se ha decidido a quedarse neutral. Me lo dice en una carta que he recibido de él. Aquí adjunto le remito una copia de una carta que le escribí hace veinte días. Por ella ud. verá lo que yo le decía; mi temor es que este gobierno nos deje con una guerra civil; los ánimos

se están excitando mucho, menos en Puerto Plata, porque aquí no se obedece sino a un solo movimiento.

Estoy muy ocupado con las confesiones; je vous souhaite bonne santé. Bonjour a la famille et je suis votre tout. Devoué ami,

JUAN F. CRISTINACCE

DE J. M. ARES

Montecristi, abril 3 de 1884

Muy señor mío y amigo:

La presente no es más que darle una prueba de amistad que le tengo y sintiendo bastante la retirada de su candidatura, dando Ud. más prueba de su patriotismo y buena fe. Para la Patria, los hombres como Ud. son los que deben estar al frente de nuestro gobierno, porque son los que verdaderamente están por la unión y buen régimen de gobierno, pero consultando y mirando las cosas como marchan, estoy de acuerdo con su renuncia, aunque mi deseo era que Ud. hubiera sido el favorecido en esta vez. Así lo deseaban varios amigos suyos, yo en particular, aunque no tengo el gusto de conocerlo de vista sí conozco sus cualidades y su patriotismo, y buen deseo.

Saludo a Ud. con toda consideración y deseándole toda felicidad y familia. Su affmo. S. S. Q. B. S. M.

JESÚS M<sup>a</sup> ARES

DE M. A. PERALTA, M. J. RICARDO, J. V. FLORES  
Y M. GAUTIER

Puerto Plata, abril 7 de 1884

Respetable y querido Señor Maestro:

La circunstancia de haber renunciado usted la candidatura para la Presidencia de la República con que le obsequió la estimación que usted inspira a varios ciudadanos distinguidos, ha sido parte principalísima para que la ciudad de Puerto Plata proclamara al General Segundo Imbert, que había sido propuesto para Vice-Presidente, para candidato a la Presidencia en lugar de usted. Ante todo, creemos cumplir con un deber de ciudadanos honrados, deplorando ante usted su renuncia al puesto que se le designó, pues como todos los hombres de criterio de la República, nosotros abrigamos la convicción de que usted habría de consolidar firmemente el orden y la paz de la República.

Incluso hallará usted la manifestación dada por Puerto Plata con motivo de la candidatura antedicha; la concisión de sus términos merecerá sin duda la ilustrada aprobación de su recto criterio.

Debemos significarle, y de una manera especial, que el General G. Luperón dispensa toda su preferencia a la candidatura del General Imbert. Además hay que tener en cuenta la popularidad que se ha conquistado dicha candidatura en todo el país.

Con el fin de propagar cuanto sea posible, se ha establecido un Comité formado por los que suscriben, el cual desde luego no se cree defraudado contando con el valioso concurso de usted, no sólo en esa Común, sino en toda la República.

Tendremos especial cuidado en darle conocimiento de cuanto haga este Comité para la realización de su propósito.

Se trata, estimado señor, como usted comprenderá, de la candidatura más seria entre todas las existentes, porque es de un hombre que podemos llamar antiguo en el servicio de la Patria; y nosotros nos contaremos por muy dichosos, reputándolo por una honra superior, si llegamos no sólo a merecer favorable contestación de usted, sino la expresión de su simpatía hacia este humilde Centro.



También ponemos a conocimiento de usted que la semana entrante saldrá *El Propagador* con el exclusivo objeto de popularizar nuestra Candidatura.

Le enviaremos semanalmente un ejemplar de dicho periódico, que desde luego ponemos a la discrecional disposición de usted.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, somos de usted servidores affmos. y respetuosos amigos,

El Comité

M. A. PERALTA, M. J. RICARDO, J. VICENTE FLORES,  
MAX GAUTIER, SECRETARIO

DE J. M. GLAS

Santiago, abril 9 de 1884

Mi estimado Pedro:

Persiguiendo mi ideal de unión, vuelvo a escribirte sobre los candidatos para la futura Presidencia.

Según habrás visto por los papeles publicados se han propuesto al país:

Primero.- La candidatura de Casimiro con Imbert; segunda, la de Billini con Alejandro Woss y Gil y por último la de Segundo con Moya.

La primera viene apoyada por prestigio propio en el Cibao y por el concurso espontáneo e incondicional que le prestan los grupos disidentes de todo el país; la segunda con prestigio en el Sur y se dice con algún favor del Presidente actual, y la tercera con prestigio en la Línea N.O. y con el concurso del General Lu-perón. No tienen las dos primeras hostilidades declaradas, sino la natural que resulta de la competencia. Tiene la última hostilidad declarada por el Presidente de la República, por el ex Presidente Meriño y por el ex candidato Marchena que llegó a reunir en su favor elementos de consideración.

Deseo que en vista de lo que te llevo expuesto que me des tu opinión respecto de la candidatura que en tu sentir tiene más

probabilidades de triunfo y qué combinación con ellas ofrecería al país en las presentes circunstancias más probabilidades de tranquilidad; suponiendo desde luego, que los tres candidatos indicados posean las mismas aptitudes y buen deseo en favor de los intereses públicos.

Dispensa te jeringue con tantas preguntas; pero tengo fe en tu experiencia y algo debemos hacer en obsequio de esta ingrata patria y de nuestra tranquilidad.

Es posible vaya a pasar las Pascuas con Uds., hazme favor de decírselo a Mamita. Tuyo,

J. M. GLAS

DE J. W. KUCK

Hamburgo, la noche de Pascuas, abril 13 de 1884

Mi querido amigo:

Esta noche al volver de mi ranchito en el campo cerca de Friedrichrowth he recibido su carta impresa y dirigida al General Luperón, y con mucha satisfacción he leído todo lo que Ud. dice. Más vale vivir como un filósofo modesto y tranquilo al lado del hermoso río de Macorís entre sus animales y hermosos frutales, durmiendo su siesta en una buena hamaca, que estar sentado en el sillón presidencial, criticado de todos y cometer errores a la opinión de amigos y enemigos.

Ahora estoy sentado en el medio de mis muchachos, a mi lado mi cara mujer, en el sofá mi viejita... de 92 años y jugando "Patience", todos sanos y buenos, contentos con todo el mundo y satisfechos. ¿Qué más puede el hombre apetecer? Qué nombre de hombre de bien y recto, padre de una familia feliz y sana, el pan necesario en su propia casa, rodeado de buenos amigos, de una mujer que me ama y que ama a mis chiquillos, en el verano mi ranchito del campo con mis vacas, puercos, gallinas y palomas al lado del gran Bismarck, que se alegra de oír

mis principios independientes, de mis viajes transatlánticos, de nuestra edad dominicana, cuando me convida de cuando en cuando o cuando viene a probar la leche de mis vacas, todo esto me hace rogar al Todopoderoso de conservarme esta vida tranquila, que yo deseo lo mismo a todos mis prójimos.

Lo único que yo quisiera es volver a ver mi segunda patria dominicana otra vez y tantos buenos amigos como Ud., que tengo allá desde hace más de 36 años. Yo traduje a mi esposa su carta al General Luperón y yo he contado a ella del tiempo hermoso que pasé en Santiago, al lado del hermoso Yaque y vistas pintorescas, cuando estábamos en la hamaca, comiendo el famoso sancocho de gallina hecho de su buena abuelita Q.E.P.D. discutiendo nosotros dos de la política mundial, V. defendiendo todavía a Báez, cuyas intrigas me estaban muy claras.

La única cosa que me da algunos malos ratos son varios deudores en el Cibao, que no me hacen remesas y las cuales necesito para cumplir con mis compromisos. Con Macorís estoy ahora en correspondencia con los Sres. Gisbert y Bancalari de Samaná, que me mandan consignaciones de tabaco y cacao. Sin trabajo yo no puedo vivir y siento que V. no me da ninguno, ni otras casas de Macorís.

Ahora debo concluir mi carta, figúrese, la mujer quiere que nos vayamos a dormir. Muy buenas noches, amigo viejo y con miles expresiones de todos los míos para Ud., quedo con un abrazo su amigo de corazón,

KUCK

DE AUG. SCHLAGER

Hameln, Alemania, abril 16 de 1884.

Querido amigo:

Al fin sube en el firmamento dominicano una estrella cuya luz va a brillar, aunque su sustancia hace lo posible para evitar su...

Su deber, amigo, es de aceptar tal vocación de la nación, pues pocos son hábiles para cumplir los deberes de la patria como Ud.

Yo no quiero entrar en las cuestiones políticas de la República pero cierto soy que Ud. tiene la capacidad necesaria y pocos años enseñarán lo que se puede hacer. Ud. ha trabajado como autodidacto, ha aprendido que saber es el poder del mundo, ha visto con sus propios ojos lo que falta, para abrir las riquezas de su país. Mas Ud. tiene la paciencia necesaria para no perder ligeramente la confianza, si chiquitos obstáculos se presentan. Por eso, amigo, adelante. Aunque tal vez ya su cabeza esté cubierta con el cabello de los cincuenta años.

Su corazón quedó joven. Peleando siempre contra los tiranos en la forma que sea, un filósofo como Ud. no queda vacilando. Repito a Ud. las palabras del gran canciller del reino de Sweden Ossenstiernd. Hijo! Vaya al mundo para ver qué poca prudencia se necesita para gobernar los hombres, y así lo es. Con sus principios fundamentales, su trabajo será más fácil de lo que se piensa y una vez en la cabeza de su país, no le faltarán los hombres de los hombres para hacer marchar adelante la primera colonia al otro lado.

Si Ud. necesita la voz europea, ofrezco mis servicios, pues tengo facilidades tocante la prensa. Me ocupo con el progreso en mi pueblo y esto me da la ocupación necesaria para ayudar a muchos, aunque me sería agradable de tener más riquezas, para poder acelerar en algo lo que en la cabeza se prepara.

Paciencia tengo yo y así lo va bien.

Tengo cuatro varones y dos hembras, el primero es estudiante de la materia médica en Marbuero, en tres años puede visitar a Ud. para ayudarle; el segundo es comerciante en Omaha, Nebraska, en los Estados Unidos. El tercero todavía tiene tres años en su escuela para completar su curso general. No sabe aun qué rumbo su carrera va a tomar. El cuarto de dos años, principia sus estudios. Mi hija mayor canta bien y la segunda entró por la confirmación en la vida, tiene quince años. Los primeros tres Ud. los ha visto en Santomás, como a mi esposa, quien le manda muchas memorias, aunque Ud. no halló el tiempo en Europa para visitarnos. Suplico de mandarnos un quintal de frijoles colorados y un palo de caoba, bueno y barato, para refrescar los tiempos pasados de su tierra.

Si Ud. me necesita, yo mismo tendría ganas de visitar aquellas playas, donde he pasado algunos años de mi vida, agradable y feliz. Nunca olvidaré a mis amigos, aunque veo yo que el castellano me viene algo más difícil que antes, pero pocos días me pondrán otra vez al corriente del idioma. Ud. dispensará lo que falta.

¿Cómo ha pasado Ud. los años, casado y padre de familia o ha seguido Ud. la vida de soltero? ¿Qué hace en el Macorís? ¿Está el ferrocarril listo para Samaná? El porvenir de la República necesita emigrantes; aquí hay, si los títulos de propiedad se pueden obtener fácil y seguramente si el ferrocarril está bajando y no se gasta mucho por militar.

Suplico a Ud. de mandarme algunos muchachos para educarlos en mi casa, me gusta oír el idioma y refrescar los recuerdos de años pasados, además de mejorar el alimento de la vida. Pues uno de mi familia afuera, mi casa y campo grande da lugar para satisfacer ambos lados, tanto los niños como a los padres. Muchas memorias al vecino Rivas, quien me visitó y de quien no he oído desde hace tiempo.

Si su tiempo lo permite, repita Ud. sus envíos. Ud. tiene aquí un amigo, quien será siempre grato de oír del porvenir de Ud. y de la República.

Como siempre su viejo amigo. Suyo,

AUG. SCHLAGER

A M.A. PERALTA, M. J. RICARDO, J. V. FLORES  
Y M. GAUTIER, PUERTO PLATA.

San Francisco de Macorís, abril 19 de 1884

Señores:

Llegó a mis manos en oportunidad la favorecida de Uds. fecha 3 del corriente, en que comunicándome que en vista de mi renuncia a la candidatura de la Presidencia de la República,

Puerto Plata había escogido para reemplazarme al General Imbert y que Uds. componían el Comité de propaganda.

La actitud que me vi obligado a tomar al publicarse mi candidatura, exige de mi parte, en todo este período eleccionario, una reserva absoluta en cuestión de elecciones. Bien lo comprenderán Uds. y por tanto no les será extraño que calle mi opinión como ya la he callado con otros candidatos que se han dignado escribirme en el mismo sentido que Uds.

Esto no obsta para que agradezca, en sumo grado las buenas frases con que se ha dignado llamarme en su ayuda y para que al suscribirme su humilde servidor dé a Uds. por ello las gracias.

[P. FCO. BONÓ]

DE J. M. GLAS

Santiago, mayo 1° de 1884

Estimado Pedro:

Gracias por tu atenta cartita fecha 27 del mes pasado. Ni por un instante supuse que había querido engañarme; entre hombres como nosotros no caben esas suposiciones. Comprendí desde luego lo que pasaba y te hice justicia. Creo comprender tu posición, tus ideas o pensamientos. Apruebo tu actitud. Soy tan pretencioso que te juzgo por mí. Has hecho lo que hubiera hecho y estoy orgulloso de ti. Dispénsame que vuelva a decirte *ninguno puede decir de esta agua no beberé*.

Tu buen nombre, crédito y fama aumentarán considerablemente con la publicación de tu carta y pronto verás sus efectos: es verdad que al amigo tal vez no le guste; pero tú no tienes la culpa de que te colocaran en una disyuntiva tan crítica.

Te digo que creo comprenderlo todo, mas no puedo explicártelo por escrito, sería muy largo, prefiero hacerlo verbalmente en nuestra próxima entrevista.

Ayer tarde trajo Panchito los impresos de tu carta y te empaqueto 190 ejemplares; el hombre no ha venido aún a buscarlos, se fue al campo. Los demás ejemplares se distribuirán en esta mañana más diez que yo tomé en vez de uno, para llenar olvidos tuyos. Se reproducirá en uno de los periódicos de aquí mañana. Memorias a toda la familia. Te aprecia de veras tu viejo amigo

J. M. GLAS

AL DR. BRUNO ANDRÉ, EN GURABO

San Francisco de Macorís, mayo de 1884

Mi querido Doctor:

La aplicación de su pasta arsenical en el pequeño cáncer de la nariz de mi hermana ha sido coronada por un verdadero éxito. La parte enferma se ha cicatrizado enteramente y curado; no le queda más que un hoyuelo, consecuencia natural de la destrucción de los tejidos.

Que se repita, lo dirá el porvenir, pero mientras tanto está curada por completo y libre de un peso enorme y plena de una alegría muy grande. Ella no sabe cómo expresarle esta alegría y yo le he aconsejado enviarle a Ud. un regalito como recuerdo de su curación. Ud. sabe que los regalos conservan la amistad. Ella ha adquirido y me ha puesto a escoger los colores del regalo. Yo le he observado que el mejor color a escoger para un cirujano era el amarillo pálido, porque es el color con el cual ellos están más familiarizados con sus enfermos... Ella ha aprobado mi elección como Ud. verá por los dos gemelos que Ud. encontrará inclusos.

En espera de su aceptación del presente regalo y le ruego recibir mis gracias *ad hoc* y creerme su amigo,

[P. FCO. BONÓ]

[Traducción del francés]

## A EUGENIO MARÍA DE HOSTOS

San Fco. de Macorís,  
15 de junio de 1884

Señor Don E. Ma. de Hostos,  
Santo Domingo.

Amigo: Tan oportuna como buena fue la correspondencia de mi visita de tarjeta y más buena aún cuando por ella de un salto hemos entrado en la intimidad.

Ud. se excusa por ello ¿y por qué? ¿No recorremos el mismo camino, no marchamos de conserva sondeando los mismos mares, indicando nuevos derroteros, señalando los escollos y no tendremos quizás el alma lacerada a fuer de criollos viendo nuestra raza tan rezagada de la grandeza alcanzada por muchos antiguos y tantos modernos viendo a esta Patria dirigida por tantos locos exhibiendo sus desatinos sobre todo en el fondo y forma del presente ejercicio de su soberanía?

No veo ni en lontananza los albores de una cosa que puede llamarse medianamente regular. ¿La ve Ud.? Opino que no, porque la lepra es hereditaria desde Roldán, Bobadilla y consortes y si así fuere mal podremos lisonjearnos de encontrar remedio adecuado cuando la historia no señala otro que la desaparición de la sociedad que la sufre y su refundición en otra más sana. Mas no seré yo quien a ello me resuelva esa buena voluntad y por eso busco con afán en la flora indígena los simples de mis drogas, los cuales aunque la generalidad por amargos se niega a tomarlos, encuentran empero personas selectas que la despachan y perfeccionan. Ud. es una de ellas y tiene la enorme ventaja sobre mí de ser botánico consumado, lo cual en lugar de afligirme me da aliento para continuar mis trabajos en oportunidades dadas.

Mientras llega el día en que acercándonos uno al otro podamos apretarnos las manos de verdad y no por encima del Sillón de la Viuda, estímolo yo a Ud. y aunados trabemos de cuando en cuando una recia lucha contra los imbéciles. Nadie que yo sepa ha ganado gran cosa en el asunto desde Sócrates hasta



nuestros días pero de seguro haciéndolo habremos cumplido con nuestro deber de hombres.

[P. F. BONÓ]

DE FÉLIX M. DEL MONTE

Santo Domingo, junio 21 de 1884

Mi estimado Sr. y amigo:

Enfermedades de la familia y achaques míos; viaje a Baní a buscar a mi hija que convalecía en aquel pueblo y otro cúmulo de incidentes me hicieron retardar, a mi pesar, la contestación a su inolvidable y halagadora felicitación por mi discurso del 27 de febrero.

El voto ilustrado y espontáneo de personas de sus quilates llena el alma de dulce y patriótica satisfacción, y alienta la moribunda fe en el porvenir.

Para desagraviarle por mi involuntario retardo, me propuse enviarle, como lo hago ahora, el último número de *El Teléfono*, en que está un artículo mío con que pretendo refutar otro bastante impío y disociador que apareció en la *Revista Científica* titulado: *La religión del Arte*.

No sé si habré logrado mi objeto, pero de todos modos servirá de estímulo a plumas mejor tajadas, y de protesta elocuente que ponga a cubierto la fe de nuestros mayores y el culto oficial de la República Dominicana.

Me despido dando a Ud. gracias infinitas por su recuerdo y fina atención. Póngame a los pies (q. b.) de sus dignas hermanas; reciba cordiales recuerdos de mi familia y créame en todo tiempo su más atento afectuoso Sr. y amigo,

Q. B. S. M.

FÉLIX MA. DEL MONTE

## A DON FÉLIX MARÍA DEL MONTE

Junio 27 de 1884

Amigo Don Félix:

No muy tarde, puesto que causas tan legítimas se oponían a más pronta contestación, recibí su buena carta del 21 del pasado que hace seis días se me entregó.

También recibí *El Teléfono* con su oportuna refutación contra las ideas del triste autor de *La Religión del Arte*.

Yo también leí dicho artículo en la *Revista Científica* y cuando lo leí me pareció que en Santo Domingo se quería levantar una escuela de ateísmo más feo que el ateísmo francés del siglo 18 que al fin era el solo escape proporcionado a la razón humana contra el absolutismo teocrático de doce siglos y con lo cual podía justificarse como en efecto se ha justificado depurando a la Iglesia romana de sus errores. Pero hoy día, conseguido el objeto, vuelta la religión del Cristo a toda su pureza, despojada de todas las formas escolásticas con que se la había feamente vestido: esplendente, consoladora, bella, sublime, divina, cantada por el mismo Víctor Hugo en su *Oración por todos*, reconocida por toda la Europa y la América como el símbolo de la paz, de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad, de todo lo bueno que la humanidad encierra, ¿para qué venir en la triste República Dominicana, país sencillo por excelencia, donde no hay aún arte ni filosofía, donde sólo el vínculo de la fe ata a la sociedad, para qué venir a soltar cosa tan grotesca y que tan mal le cuadra?

Me alegro que Ud. lo haya refutado para que conste siquiera una protesta en el mismo país en que hubo el desacato y lo felicito por ello, aunque debo decir a Ud. todo mi pensamiento.

Dios y Cristo, lo que viene a ser la misma cosa, tienen poder bastante para acabar de un golpe con la sola lectura del Evangelio, con la teoría de esos pobres ateos que no saben lo que dicen pero los dejan vivir y escribir para que no salga fallida la palabra del Maestro cuando dijo:...

Hay que observar también que cuando Cristo era conducido al Calvario decía: Padre, perdónalos, que no saben lo que ha-

cen. Los que hemos vivido y estudiado bastante alcanzamos mucho sobre la profundidad que encierran tan grandes frases, pero es de creer que los que escriben cosas como *La Religión del Arte* no saben lo que es arte, ni menos lo que es la vida del hombre particular, ni lo que ha sido, es y será la humanidad.

Esté Ud. convencido que mis aplausos los recibirán siempre aquellos que postulan por Cristo mi Maestro, mi gran Maestro, mi Dios, y me complazco en dárselos, aún en prodigárselos, pues lo merecen de todas veras.

Mis hermanas agradecen sus buenos recuerdos y se los retornan, mientras le ruego por mi parte de saludar en mi nombre a su familia y me suscribo como siempre he sido, su amigo

[P. Fco. BONÓ]

#### DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, agosto 6 de 1884

Mi siempre querido amigo:

El portador de la presente es el General Ulises Heureaux, que tiene mi especial encargo de hacer a Ud. una visita y comunicarle a Ud. la conferencia que hemos tenido aquí, él y yo.

Le suplico a Ud. de dar al General Heureaux, la mejor acogida y completo crédito a cuanto en mi nombre le comunique.

Reciba Ud. mil expresiones de la familia y un abrazo de su invariable amigo de corazón,

GREGORIO LUPERÓN

## AL P. J. F. CRISTINACCE

Macorís, octubre 21 de 1884

Querido amigo:

Han pasado muchos días desde su última carta y parecería, por nuestro silencio, que no nos recordamos el uno del otro. Sin embargo, por mi parte yo tengo siempre buenos recuerdos de su persona.

Ayer leí el número 2 del periódico *El Propagandista*: uno de sus artículos me ha encantado. Me refiero a aquel en que se coloca al Partido Azul en el banquillo para juzgarle. Hay imparcialidad en los agravios y rectitud en los juicios y la *mise en scene* de las más bonitas. Seis grandes personajes puestos en evidencia por este Partido en estos últimos tiempos no han hecho más que cosas deplorables que yo no veo —que yo sepa— quién podrá hacer salir al Partido del lodazal o deliberadamente enlodado. Por mi parte creo —según lo juzgado— que no hay más que hablar de su postración actual.

Ha sido una desgracia que el General Luperón se haya embarcado en el barco de Imbert para fracasar. Sin esto con seguridad su prestigio aún virgen habría podido hacer algo y enderezar un poco las fallas de sus Tenientes, y no ha querido seguir nuestros consejos y en esto él ha cometido una gran falta. En política es preciso conservar la sangre fría para tener clarividencia. Hoy es una partida perdida para él y es preciso tomar su Partido, a menos que el azar o una buena combinación lo levante.

Ahora me parece que el tono de la prensa por la profunda miseria del pueblo, por el aparato de tanta riqueza mal adquirida y sobre todo por la incapacidad probada del Gobierno y su falta de prestigio que marchamos hacia la catástrofe. Me parece que hay una sorda perturbación que no ha estallado por falta de un jefe audaz que sea su representante y su portaestandarte. Si el pueblo lo encuentra nos veremos entre balas sin que se pueda acusar a nadie, porque cómo podrá acusarle si ha esperado seis años tranquilamente, sufriendo toda especie de exacciones, de imposiciones, de malversaciones, sin quejarse.

Pero por mi parte yo no acuso al Gobierno ni a los Partidos Azul, Rojo y Verde. Son todas las mismas personas con escasas excepciones.

Todos los partidos de mi país como los partidos en Francia, en los E. U. A. y en Inglaterra, son de la misma clase de políticos, gentes a juzgar sin caridad ni patriotismo. A cada revolución aparecen una, diez, veinte personas de buena voluntad y de talento que al fin de cierto tiempo quedan ahogadas en el océano del egoísmo de los políticos y es por esto que vemos siempre sobre el edificio de los pueblos la caja de Pandora. Y es por esto que nosotros no veremos lucir días espléndidos para la Patria, y es por lo que en uno de estos días ella cesará de ser.

Y todavía si se malversa, si se expolia, y no se va a las fuentes del trabajo para interrumpirlo, para destruirlo con utopías y mirajes engañosos, tal vez así se podría tener alguna esperanza, pero en tanto es preciso que esto llegue. Complace ver toda la parte dirigente estudiar y calcar las combinaciones europeas del trabajo y aplicarlas por la fuerza en un país bárbaro; complace ver a tantos sabios en cuestiones económicas aplicando los principios científicos de las grandes sociedades civilizadas en un pobre país que está en un estado más atrasado que los árabes de las tierras de Abraham. A este espectáculo dirigimos nuestras miradas y no esperamos nada, sino de Dios y de su misericordia, que es tan grande que no nos faltará.

Me parece que hoy Ud. me encuentra bien sabio al haber rehusado un puesto en que yo debía rodearme por la fuerza de las cosas por la situación establecida en mi posición que habría ensombrecido la reputación sin tacha que yo he sabido conquistar en medio de mi pobreza. ¿Cuáles habrían sido mis Ministros de Estado, mis Jefes comunales, mis Gobernadores y mi Congreso? Los mismos hombres de antaño y de hoy. Y cuando yo hubiese podido mejorar esta máquina enmohecida y fuera de servicio ¿habría podido hacer comprender a las gentes que se consideran sabios y que dirigen esta sociedad que ellos no son más que ignorantes y corrompidos?

Sin cumplimientos, mi querido, yo no he visto, después de la muerte de Espaillat, de Rojas y de otros contemporáneos, yo no he visto más que a Ud., al General Luperón, a Hostos y a tres o cuatro que están a la altura de las opiniones y de los estudios

en que yo me he colocado para considerar nuestros asuntos. He tenido por principio después de haber hecho los estudios generales filosóficos, de estudiar a fondo nuestra sociedad, de estudiar la República Dominicana, y me ha parecido entender que ella no tiene las condiciones necesarias para ser autónoma bajo el estandarte democrático puro. No tiene las ruedas necesarias para esta maquinaria, a la vez que le falta la rueda matriz: la *virtud política*.

Sin embargo, yo no desespero. Haití está tan inválido como nosotros y las grandes potencias se observan la una a la otra. Es preciso, pues, que entregados a nosotros mismos, encontremos una salida para llegar a la felicidad, y llegaremos. Lamentablemente llegaremos tarde.

[P. Fco. BONÓ]

[Traducción del francés]

A ML. DE JS. GARCÍA, EN SANTO DOMINGO

Macorís, noviembre 24 de 1884

Señor y amigo:

En una de sus anteriores tuvo Ud. la amabilidad de informarse de cómo le iba a mi hermana Casimira del pequeño cáncer de la nariz, cuya consulta la movió a pasar por esa ciudad y que hasta el Doctor a quien consultó, señor Carlos Arvelo, se ha dignado preguntar por su estado. Tengo el gusto de anunciar a Ud. y a Josefa y rogar diga al señor Doctor, que se encuentra perfectamente sana. Cansado yo de ver su pena y sus lágrimas y también preocupado de las desorganizaciones que podía aparejar en lo sucesivo una llaga estacionaria y circunscrita en el presente me resolví a aplicarle la pasta arsenical de Rousselot, pero como no soy médico diplomado y temo siempre la acción de agentes tan activos como el arsénico, se lo apliqué según la fórmula estam-

pada en el Formulario de Baouchardot de 1879, es decir, muy débil: a la segunda aplicación sobre agárico y al desprenderse la escura, quedó completamente sana; sólo le queda muy ligera señal de los tejidos destruidos por nueve años de permanencia.

Quisiera hacer un regalito a la Iglesia de mi pueblo y me he fijado en realizar con una lámpara que aquí llaman lámpara del Santísimo, pues la que tiene el templo es bien triste; quisiera que el Padre Billini y Ud. me la compraran para unir el buen gusto de los dos amigos al acierto en el uso a que se destine el regalo y al despacho, buen empaque y pago del objeto. ¿Si habrá en ésa? Y si la hay la habrá del importe que puedo pagar, que es el de 50 a 60 pesos. Si así fuere perdonen la molestia; cómprela, páguemela, y por su monto 50 ó 60 pesos gire Ud. sobre mí en sumas parciales para Carmen o por la totalidad a la orden de quien Ud. guste.

[P. Fco. BONÓ]

AL PRESBITERO FRANCISCO X. BILLINI, CANÓNIGO

Macorís, noviembre 27 de 1884

Estimado amigo:

La suerte de la Patria me tiene muy triste; su presente lo veo envuelto en la miseria y desolación mientras que sus destinos ulteriores están amenazando una disolución irremediable. Ud. a la cabeza y otros hombres de buena voluntad han hecho y hacen valientes esfuerzos por el bien del país, pero estos esfuerzos aislados quedan yugulados por la inercia de los inocentes y por el combate a todo trance de los que están llamados a prestarle ayuda eficaz y que atestadas las cabezas de tantas teorías nos arrastran al abismo. Desamparado, presa de una feroz corrupción, el pobre no tiene quien vea su orfandad y sus lágrimas, y arrastrado por empíricos desposeídos de ilustración cristiana, y que no han bebido en la verdadera fuente de todo lo bueno, de

lo que hace al hombre digno de ser hombre, lleva una vida afligida. El empirismo de la civilización, no su verdad genuina, conducen a la República a la muerte y el dominicano no ve otro refugio que Cristo. Él es el amparo de los afligidos y puesto que el Padre ha decretado que la patria camine en la desolación que desde sus comienzos la aflige, basta Cristo para consuelo. Yo lo sé. Padre y amigo, por experiencia, pues toda vez que los hechos escandalosos que cada día pasan por mi vista, me pongo furioso, uno o dos capítulos de los Evangelios o las Epístolas de San Pablo me ponen como un cordero.

No hay bálsamo más eficaz, más calmante ni que al mismo tiempo dé más ilustración. Bendito seas ¡oh Cristo! y dichoso yo, como dice San Agustín, pues has permitido que alcance esto.

Bajo el influjo de tan grandes ideas procuro atenuar mis miserias con algunas cosas que satisfagan el deseo que tengo de ser grato a mi Salvador. Ahora me parece bueno ofrecer al templo de mi pueblo una lámpara para el Santísimo. La que hoy está colgada en el altar es sucia, es un cacharro oxidado e indecente y si la que mi pobreza me permite donar no será espléndida, será a lo menos aseada y de buen gusto, puesto que confío su adquisición a personas competentes y dotadas de mi confianza. Son estas personas Ud. y Don M. de J. García; su monto él lo sabe y lo pagará, y confío en que Ud. lo ayudará en la compra, porque así se lo ruego, dándole ahora las gracias como cosa ya realizada, pues no otra cosa debo prometerme de su buena voluntad.

Su amigo y servidor,

[P. FCO. BONÓ]

AL GENERAL G. LUPERÓN, PUERTO PLATA

Macorís, diciembre 2 de 1884

Amigo:

He sabido por los periódicos de arriba a ésta, viniendo de Europa, y dóile la enhorabuena.



El correo para mí nunca es seguro, es costumbre consuetudinaria entre nosotros el abrir las cartas puestas en el correo del interior y no hay persona cuerda que confíe sus pensamientos secretos en cosa tan sospechosa, esto no obstante, como nunca tampoco hay ocasiones particulares directas a ésa, preciso es valerse de la posta para escribir a personas a quienes uno tiene necesidad de escribir.

Así es que por su conducto tengo el gusto de comunicarle que el General Heureaux, en su último viaje por ésta, me entregó su buena carta y en sus dos largas conferencias que tuvo a bien tener conmigo, me comunicó ampliamente todo aquello que Ud. le encargó decirme. Mucho se lo agradezco a Ud., pero es cuestión que requiere indispensablemente que Ud. y yo nos veamos, hablemos, discutamos y resolvamos con datos detallados, suficientes y satisfactorios. Tiempo y mucho tenemos para ello y lo mismo para preparar una decisión definitiva.

Y a propósito de lo que voy diciendo, cree el General que si el Tratado de Libre Cambio se realiza con los Estados Unidos, tendremos los medios de mantener la República, ¿cuáles serán sus rentas después de realizado? ¿Si las aduanas desaparecen, cuál será el impuesto que las sustituirá? Cree también, mi amigo, aunque eso no se realice, que el país podrá aguantar la inmensa contribución indirecta que lo carga, por dos años más, distribuido como está en el presupuesto. Esa cuestión es grave y nadie sabe a qué grado de desesperación pueda llevarnos la carencia de medios de subsistir.

Me parece que Santo Domingo no está a la altura de la misión que tiene que llenar y me parece que esta generación se ha corrompido lo bastante para no esperar que ella corrija sus propias faltas. Los sucesos lo han dicho ya y lo van diciendo cada día de una manera que no nos deja la menor duda.

Esto supuesto deduzca si tengo muchas esperanzas en el porvenir y si entonces podrán realizarse, no digo grandes, pero si quiera medianas cosas.

Póngame a las órdenes de su respetable familia y mande...

[P. FCO. BONÓ]

## DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, diciembre 6 de 1884

Mi muy querido amigo:

He recibido su apreciable carta fechada el 2 de los corrientes y por sus finos recuerdos, doy a Ud. las más sinceras gracias.

Aguardaremos hasta que llegue el tiempo conveniente para la entrevista que ambos deseamos y mientras tanto, responderé a las importantes preguntas que Ud. me hace.

Si el Tratado de Libre Cambio se realizara con los E.U. una reforma económica debe surgir inmediatamente.

Todas las Naciones, cuando se quitan o enajenan una renta que era indispensable para llenar su presupuesto, tienen la necesidad de crearse otra que cubra el déficit que deja de llenar la primera. Hasta hoy no conozco el hombre de Estado en nuestro País, que haya creado una renta como financista después de la Restauración.

Se ha dado en llamar financista a todos los que saben hacer números en el Gobierno, como si un contable fuera un financista y como si un financista fuera únicamente un hacedor de números sin saber crear nada.

Tan poco estudio se nota en las disposiciones que dan nuestros gobernantes, que sólo revelan saber bien enajenar las rentas de la República. Santana, Báez y todos sus compañeros, parece que sabían mil veces más el oficio de crearse medios para gobernar la República.

Cada vez más me convengo que el País no ha tenido hombres tan profundos, tan íntegros, tan llenos, tan patriotas, tan inteligentes, tan financistas, tan organizadores y tan prácticos como lo fueron los hombres del 7 de Julio y los de la Restauración.

Ninguna organización tiene hoy nuestro país para poder celebrar con ventaja un Tratado de Libre Cambio con los E.U. Pero es una conveniencia para los colonos del Sur que son los que le imponen su querer y su voluntad a los Gobiernos y altos poderes de la Capital, y por satisfacer las exigencias de ellos, se solicita ese Tratado.

Con el Tratado, suprimidas en su mayor parte las rentas indirectas de las entradas de las Aduanas, sólo pueden reempla-

zarlas con ventaja con el impuesto directo sobre la propiedad y sobre la fortuna conocida de cada habitante. Tarde o temprano, la República tendrá que venir a resolver su cuestión económica por este último extremo, adonde han llegado ya todas las naciones civilizadas, menos Andorra y las Provincias Vascongadas, a encontrar los verdaderos medios, positivos y seguros, de poder llenar regularmente sus necesidades.

Aquí desgraciadamente, los Gitanos Políticos, sólo han enseñado al pueblo la corrupción y el desorden de todas las cosas de orden público. Así es que ninguno quiere pagar impuesto al Estado y los más solamente tienen la profesión de pedirle a los Gobiernos, las necesidades del ocio, de la vagancia, del crimen, de los enredos que hacen, de las infamias que cometen, de las vilezas y de las bajezas que trafican, y de todas las iniquidades que venden. Al extremo que hoy las calumnias forman parte del comercio común, que se venden y se compran según la importancia de la infamia, y en este inicuo negocio, pasan todos los años sumas increíbles. Esta es la causa de la impotencia que Ud. nota en una generación que no puede corregirse ella misma y que con gran trabajo podrán corregirla los hombres de buena voluntad. Sí, señor. Esta generación corrompida, con dificultad hará un sacrificio en el ara Santa de la Patria. El estómago le dicta su proceder y ya quedan muy pocos de aquella generación legendaria que con su grandeza inmarcesible, vive aún en el corazón de la Patria agradecida.

*Musú Salomón*, aumenta su ejército, compra grandes cantidades de armamentos modernos, reedifica las viejas fortificaciones de ambas fronteras, repara sus tres vapores de guerra y embarca en ellos cañones de mayor calibre, manda a comprar en Europa otro vapor más grande.

Fue el Primer Ministro de Soulouque, su consejero, él es como todos los haitianos lo son y lo serán siempre, enemigo de la independencia del pueblo dominicano, de nuestro pobre progreso, de nuestras libertades, de nuestra benévola hospitalidad con los extranjeros, puede cubrir sus fronteras con más de veinte mil soldados y mandar sus vapores a destruir a Montecristi, a Puerto Plata, Samaná, San Pedro de Macorís, Santo Domingo y Barahona, sin el menor temor de que nuestros viejos cañones le avienten sus vapores, y así vengar el bombardeo de Saltrou,

Jacmel, Aquin, San Luis, Los Cayos, Jeremías y Miraguana. Todo esto sería lo más fácil hacer para mí si yo fuera *Musú Salomón* y no veo aquí en nuestros hombres de Estado uno solo que se preocupe de *Musú Salomón* ni menos de poner nuestros puertos en un verdadero estado de defensa. Y yo digo, benditos sean los tiempos en que vivimos.

Casi en todos los países, tienen la necesidad de los consejos de los hombres hábiles, entendidos en el manejo de las cosas públicas, prácticos, pero aquí esos hombres son criminales por haber hecho la independencia de la Patria, por haberles restaurado la República con todas las libertades que disfrutaban y nada más infames que sus libertadores.

Con mil expresiones de la familia y mías para Ud. y la suya, cuente Ud. siempre con su invariable amigo de corazón.

G. LUPERÓN

#### DEL PBRO. CRISTINACCE

Puerto Plata, diciembre 30 de 1884

Mi querido amigo:

El 29 de noviembre recibí con el Sr. Arturo Moya su amable carta del 24 de octubre último, y si yo no respondí inmediatamente fue por falta de tiempo. Hoy aprovecho este momento para escribirle y decirle que jamás olvido el dulce recuerdo de su amable persona. Ah!, querido amigo, que yo era feliz cerca de Ud. en Macorís, alejado del tumulto y de las cosas de la vida humana, pero Dios ha querido separarme del amigo a quien quiero y estimo y lo he aceptado con resignación.

La lectura de su carta me ha producido una gran impresión, respecto de la situación de la República. Yo creo que nosotros estamos un poco más avanzados de los descendientes de Abraham y yo le repetiré aún que Ud. no ha sido muy patriota al rehusar la Presidencia; Ud. ha actuado más bien como un filósofo-

fo que como un patriota; Ud. ha seguido verdaderamente a Horacio, quien dijo: *Beatus ille qui provit negotiis...* o bien como dice Boileau: Feliz el hombre que del Mundo ignorado, vive contento de sí mismo en un rincón apartado. Yo lo apruebo por Ud. y por su tranquilidad, pero por su país, no. Y Ud. sabe que donde no hay sacrificio no puede haber amor.

En lo que respecta al General Luperón él no se ha embarcado en la galera de Imbert, por consiguiente él no ha podido fracasar; él ha querido embarcarse pero ha visto la mar agitada y se ha quedado en tierra. La prensa en general tiene tendencias revolucionarias. Esto es peligroso. Se quiere un Gobierno puramente civil. Para esto se quiere excluir a todos los generales del manejo de los negocios públicos; yo no digo que los nuevos apóstoles no tengan un poco de razón, vista la corrupción de muchos de ellos, pero es una cuestión muy delicada que podría dar un resultado fatal: en Haití se ha querido ensayar y esto ha dado por resultado la muerte de Boyer Bazelais y de sus compañeros. Lo mejor que hacer es conciliar y continuar un Gobierno mixto, ni del todo militar ni puramente civil; organizar las finanzas. He aquí el gran asunto.

El General Luperón está por la paz, él es la garantía de la buena sociedad. Ud. avanza en años; ello le hará resolverse a hacer cualquier cosa por su país; si Ud. no lo hace será inexcusable.

Aprovecho esta ocasión para deseárselo un feliz año. Mis respetos a Casimira y a toda la familia. Su amigo de corazón,

JEAN F. CRISTINACCE

AL P. J. F. CRISTINACCE

Macorís, 1885

Mi querido Padre:

No es falta de deseo en mis largos silencios; es un derecho que tienen los verdaderos amigos sobre todo cuando son sufri-

dos y tienen necesidad del recogimiento para resolver una cuestión de la que depende la tranquilidad de toda su vida. Es mi caso y yo uso de ello como de un derecho adquirido.

Panchito me escribió hace unos días anunciándome que Ud. le había hecho el honor de escribirle. Gracias por él y por mí. Él va a responderle en francés para que Ud. se convenza de su progreso.

Mi querido, me es totalmente imposible aceptar las proposiciones del General y de usted. Ustedes están cegados hasta el punto de ignorar que toda popularidad pasa, que todo en esta vida se gasta, y no ven las variaciones del tiempo. Según Salomón hay tiempo de danzar y de no danzar, de reír y de llorar; de mandar y de obedecer. Usted me dirá que yo puedo equivocarme, pero lo que hay de seguro es que Lilís ha dicho al público que es preciso que haya un Presidente militar. ¿Y dónde cree Ud. que se ha formado esa opinión? Justamente de su *entourage*, *entourage* desgraciado que le trasmite esos pensamientos.

El momento no es propicio. Es preciso dejarme escoger mi día y mi hora. En ésta yo no haría nada bueno. Esto lo sé y obro en consecuencia.

El General Luperón ha sido tan bueno conmigo que es necesario que yo piense mucho en él. No está bien que él haga siempre los Presidentes; es preciso detenerle en esta pendiente y ponerle en reposo aunque sea por un tiempo. Él es siempre nuestro hombre necesario, pero un poco de reposo convendría a su popularidad y sobre todo a su seguridad. Este será el Hércules en reposo, de Farnesio, presto a reemprender sus doce trabajos.

Yo le he escrito una carta para que él haga publicar. Es el escrito que podría enorgullecerme en todo lo que me resta de vida; y llevo el orgullo hasta rogarle hacerla poner en un marco... Tanto me ha gustado... Pero en fin yo soy hombre y Darwin dice que el hombre es hijo del mono... Sus citas sobre Augusto y Cicerón fallaron. Rúégole excusarme lo exacto. Augusto era vivo y Emperador, y Cicerón muerto y enterrado. Se dice siempre bien de los muertos y mal de los vivos. Es la regla, sobre todo cuando hay competencia...

[P. Fco. BONÓ]

[Traducción del francés]

## AL PRESBITERO DON F. X. BILLINI, SANTO DOMINGO

Enero 1° de 1885.

Amigo:

Reitero en este mismo pliego el duplicado de mi carta del 27 de noviembre del año pasado, pues su silencio me hace presumir que no la ha recibido.

Mucho me alegro de que en el Cibao se sepan reconocer los méritos adquiridos a costa de toda una vida de sacrificios y que siquiera la medalla de La Vega y los movimientos de la juventud santiaguera sirvan de protesta contra la injusticia que contra Ud. se comete diariamente y que aunque importantes para reponer prácticamente las cosas en su lugar, lleven a su ánimo entristecido las dulces y aunque lejanas brisas de mi Provincia. Esto prueba que Cristo nunca se equivoca, pues dijo en Nazaret que ningún profeta es aceptado en su tierra, y por eso como digo a Ud. en mi carta, en vista de ciertas cosas que me suceden, de que ningún consolador hay en la tierra mayor para el hombre.

Animo, pues.

Que un año de contento y de paz corra para Ud. en 1885 le desea, S. S. y amigo,

P. F. BONÓ

DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, marzo 22 de 1885

Señor Don Pedro Francisco Bonó y demás amigos  
de San Francisco de Macorís.

Estimado amigo:

Habiendo tenido noticias de que nuestro enemigo común se prepara a invadirnos, varios amigos de esta localidad se han

reunido en mi casa morada para dictaminar la creación de una apertura de suscripciones por medio de los Municipios correspondientes para con sus producidos enviar una comisión que vaya a los EE.UU. de América a comprar armamentos y municiones bastantes para atender a un caso dado.

Cuento mucho con el acendrado patriotismo de Uds. y demás amigos de esa comarca para que se esfuercen a hacer productiva y circunspecta la suscripción que debe abrirse en ésa.

Los amigos de aquí estamos trabajando seriamente a fin de no dejarnos sorprender.

Páselo bien y quedo como siempre su affmo. amigo,

G. LUPERÓN

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
DE "LA RESTAURADORA".

Macorís, marzo 25 de 1885

Señores:

Me ha sido entregada, habrá dos días, la carta que con fecha 22 del corriente y en nombre de la sociedad *Restauradora*, Uds. se han servido dirigirme.

Se dignan Uds. pedir con tanta cortesía mi opinión sobre las ventajas e inconvenientes que resultarían de la creación de la nueva Provincia solicitada por Moca y otras comunes, que toda ocupación la dejara, por perentoria que fuese, para dejar satisfechos los deseos de Uds.

Mi opinión es en todo conforme al criterio sobre este punto formulado por la sociedad La Amiga del Pueblo, de esta villa, en su sesión del 17 del corriente y cuya copia adjunto a la presente. Podría también aducir aun más razones concluyentes a las por ella expuestas en contra de la pretensión de esta villa y la de Moca; pero son tan sólidas e inconclusas las expuestas por la Sociedad, que las que guardo en nada las robustecerían para



tan patriótico y abnegado propósito. Y hablo así porque no es poco ya, que un grupo de ciudadanos rechace una grandeza local en aras del amor patrio, cuando en estos tiempos tan pocas muestras vemos de alcance político o administrativo.

Acepten Uds. el testimonio de mi consideración la más distinguida. B. S. M.

[P. Fco. BONÓ]

*La República*, Santiago, No. 62, abril 17 de 1885.

DEL DR. R. E. BETANCES

París, marzo 31 de 1885

Amigo de mi más alta consideración:

He tenido el gusto de recibir *El Eco del Pueblo* con dos líneas de Ud. que me han sido sumamente satisfactorias.

Yo siempre he conservado de Ud. el recuerdo más grato desde la primera vez que lo vi en el Congreso defendiendo un proyecto de instrucción pública. Ud. quería, si recuerdo bien, doce mil pesos! El General Cabral era Presidente de la República y el General Melitón Valverde (que contaba siete generales en su familia) era Presidente de la Cámara. Ud. ganó (esa fue su palabra) la cuestión a pesar de cierta oposición ¡qué satisfacción se notaba en la cara del hombre de bien!

Ud. ve que no se ha borrado esa impresión de mi mente. Desde ese momento mereció Ud. todo mi respeto y conquistó mi corazón. Después he sabido de Ud. por los amigos, por el General Luperón principalmente.

Leo siempre con avidez sus artículos que desbordan de sensatez y de patriotismo. Conservaré éste (no he recibido más que la conclusión) como un recuerdo precioso de un buen amigo, con cuyas miras políticas me hallo también de acuerdo.

Aunque hijos de esa patria que definitivamente es la mía, yo también estoy trabajando por defenderla y por unir a sus prohombres. En manos de ellos están la salvación, el progreso y la prosperidad del país. Cuán culpables serían si no lo sacrificaran todo a esa grande obra! Pero no, todo dominicano es patriota. Pase por el corazón de todos ellos el soplo de su elevada inspiración y la Patria está salvada.

Créame su respetuoso servidor, su amigo muy cordial.

R. E. BETANCES

DE M. DE J. GARCÍA

Santo Domingo, abril 4 de 1885

Muy estimado D. Pedro:

Desde el 20 del pasado está en mi poder la lámpara encargada a Nueva York. He abierto la caja para verla y me ha parecido muy bonita. Desearía que le agradare a Ud. también.

Hace varios días que el pueblo se preocupa con la cuestión Haití, y el pueblo reunió y está reuniendo fondos con que pedir armas a los EE. UU. El Gobierno apenas las tiene, ni se mueve ni se le mira hacer sacrificio alguno por asegurar la salvación del país, caso de una guerra. Cuando los gobiernos no se mueven, en cuestiones como ésta, le toca al pueblo hacerlo. No hay un cañón en el arsenal, no hay 800 Remington, no hay nada. El pueblo encargó 500 y pedirá más. A tal extremo nos han conducido los despilfarros de los años pasados. Después de seis años de paz, ni el país está armado, ni hay crédito, la deuda de las compañías llega a \$900,000.00; los sueldos no se pagan desde enero y todo el mundo pobre. Ricos cuatro o seis.

La indiferencia a lo que es de todos, nos ha conducido a este estado. No parecía sino que al país se le preparó esta mala situación. Para los hombres como Ud. en su pueblo y a nosotros en la capital, ocuparnos de los asuntos del día.

Sus artículos son aquí leídos y obtienen la aprobación de la gente que lee.

Afortunadamente por aquí y por el Cibao se despierta el espíritu público, según deja entrever la prensa.

Dios nos salva si la situación, como es de suponer, se empeora!

Deseo se encuentre bueno y mande siempre como guste a su affmo. amigo,

M. J. GARCÍA

DEL P. J. F. CRISTINACCE

Puerto Plata, noviembre 4 de 1885

Mi querido amigo:

He aquí que por más de un año guardamos silencio absoluto, y soy el primero en romperlo, porque no puedo persuadirme de que haya perdido su amistad. Yo conozco la bondad de su corazón; y Ud. debe conocer la sinceridad del mío. ¿Me ha olvidado? ¿De dónde viene, pues, ese silencio? ¡Ah!, que la ausencia es terrible; es la imagen de la muerte. Para mí yo le amo, y como ha dicho un autor, la amistad es un tesoro que se aumenta a medida que se le reparte..., pero dejemos de lado estas expansiones del corazón y hablemos de otras cosas.

Hace dos años que fui encargado de hacerle una proposición a la que Ud. declinó sin desear aceptarla: si Ud. hizo bien o mal el tiempo lo dirá. Yo sé que Ud. prefiere la tranquila vida del hogar doméstico, a esta vida agitada del hombre de Estado. Ud. ha hecho como decía Boileau:

*—Qué feliz el hombre que del mundo ignorado,  
vive contento de sí mismo en un rincón retirado...*

Para Ud., usted ha ganado; pero el país ha perdido. Sin embargo, está aún a tiempo para prestarle un gran servicio a su

Patria. Yo preveo que su candidatura vendrá de nuevo al tape. No estoy autorizado de decírselo, pero es mi opinión personal y como amigo estoy obligado a decírselo. Además, es la opinión de todos los hombres sensatos.

Reflexione, pues, y en el caso de que su candidatura sea lanzada ante la Nación, no haga como la última vez, sino acepte los designios de la Providencia que le dio su talento, que es preciso no huir de ellos, como dice el Evangelio.

El General Luperón le quiere y estima en el más alto grado. Si hubiese una media docena de hombres de este temple el país marcharía mucho mejor.

Saludos a Casimira y a todo el resto de la familia. Su amigo que le quiere,

JUAN F. CRISTINACCE

P. S.: A última hora he mostrado esta carta al General Luperón, que la ha encontrado bien, y me ha pedido decirle que él se mantiene siempre en la misma idea respecto de su candidatura. Él desea saber su opinión. Decídase y respóndame pronto.

[Traducción del Francés]

AL P. J. F. CRISTINACCE

Macorís, noviembre 24 de 1885

Mi querido amigo:

He tenido el placer, después de casi un año de silencio, de recibir su buena carta del 4 del corriente. No se piense que nos hayamos olvidado; nosotros tenemos motivos muy serios para que esto no suceda, pues nos hemos estimado después de habernos conocido bien, y no hemos olvidado ni el uno ni el otro; ni hemos hecho nada que pueda aminorar la verdadera amistad que tenemos en reserva. Sólo que si ella está en reserva es por la distancia que nos separa, pero ella surge en las oportunidades convenientes.

Pero, siguiendo el curso de su carta tornemos la página y pasemos a materias más serias, al menos de una actualidad más reconocida.

Usted dice que mi candidatura a la Presidencia de la República volverá nuevamente al tapete en este año. Yo lo creo como usted, puesto que el país vio que todos los males que yo había indicado cayeron de golpe sobre la tregua general de la Nación...

Pero se piensa también que lo mismo se repetirá hoy, es decir, que en el ejercicio de mi período presidencial desde su comienzo hasta su fin yo veo cosas que mis amigos más clarividentes no ven. En efecto. No serían dos o diez previsiones justamente cumplidas para un hombre que no ha cultivado sino la razón que pudieran cambiar en su provecho las ideas de la Nación para darle el poder suficiente y emprender las reformas que el país necesita. Esto no le dará ningún poder efectivo, sino por el contrario, tendrá toda la responsabilidad. En este país el Poder, el verdadero Poder, lo tendrá el General más feliz, más atrevido, y no el político más sagaz. Los pensadores son empujados por el pueblo al segundo plano.

Y para prueba: sabe Ud. que después de su partida de esta villa, en 1879, no he tenido tranquilidad verdadera, sino durante el Gobierno del General Luperón en Puerto Plata. Después de él y desde Meriño, Lilís, Billini, mi situación ha sido como bajo Pimentel, Báez y Cesáreo Guillermo, y Ud. debe recordar bien qué vida era, qué angustias sufrimos. Ud. no podía apercibirse de ello junto al General, y si me vio algunas veces escribir para el público fue confiado en mi padrino el General Luperón, que me defendería en caso necesario.

Los Presidentes de paso por este pueblo han estado plenos de consideraciones para mí, pero yo sabía bien que eran consideraciones y cortesías debidas a un verdadero amigo del General, a un hombre ya viejo y retirado de la vida activa. Pero el fondo de las cosas para mí era y es el mismo que bajo Báez y Cesáreo; el Poder comunal y departamental ha sido confiado siempre a mis enemigos, a los de usted, a los del General, que no cesan de trabajar en mi perjuicio y en el de mis parientes y amigos y en amargarme la vida.

Usted me diría que llegado al Poder yo podría cambiar todo esto; es posible, pero yo no lo creo, y por esto Ud. puede estar

seguro y puede asegurárselo a nuestro buen amigo Luperón que yo no aceptaré ni la candidatura a la Presidencia de la República ni la Presidencia.

Yo le escribí a Ud. hace ya tres años que yo sabría bien mi día y mi hora; ella no ha llegado aún, pero esté seguro de que ella legará y de que cuando ella llegue si Ud., Luperón, Meriño, Lilís y cien más y yo nos hallamos con vida, haremos maravillas; el país se salvará.

Y es el caso —en presencia de su carta— que jamás diré que he cumplido los designios de la Providencia, porque yo rechace honores, glorias, provecho y todas las grandezas humanas y acepte la pobreza y el olvido. Es como si Ud. persistiera en ser cura de Puerto Plata, rehusando ser Cardenal o Arzobispo. Pero esté seguro y asegúrelo también al General que yo soy amigo de ustedes, y para prueba les diré que si la capital estuviese en Puerto Plata yo no veo otro hombre más conveniente para la Presidencia que el General Luperón y yo, y en Santo Domingo Lilís o Meriño.

[P. Fco. BONÓ]

[Traducción del francés, del borrador]

AL GENERAL G. LUPERÓN, PUERTO PLATA

Macorís y noviembre 25 de 1885

Mi buen amigo:

El año pasado por esta pasó nuestro común amigo el General Heureaux y me entregó una carta de Ud. en la cual me decía Ud. que nuestro amigo me hablaría en nombre de Ud. sobre ciertos pormenores importantes. Después de la lectura de su grata el General sentado frente a mí dio principio a una narración circunstanciada de los hechos políticos recientemente acontecidos y de las causas, incidentes, mecanismo y medios

que habían llevado a la Presidencia al General Billini y las razones que había tenido para no creer oportuna ni conveniente mi elevación por el momento a la Presidencia. Agregó con mucha finura que él me debía esa confesión y el mea culpa con que la remataba, porque yo le merecía alto concepto. En breves razones le demostré cuánto agradecía esta muestra inopinada pero desinteresada de su parte, pero que yo no podía menos de deplorar el que esos sucesos lo hubiesen tan palmariamente separado de Ud., General. Me contestó que él nunca se había separado de Ud., que nunca se separaría, que lo miraba a Ud. como su padre y que como prueba de ello y en virtud a las instrucciones que de Ud. había recibido, venía a declararme que pondría todo su valimiento, arreglaría todos los elementos de que podría disponer para que yo fuese electo Presidente en el próximo período y que en dicho puesto me ayudaría en cuanto pudiese y valiese. Contestéle con frases agradecidas por la oferta, pero le rogué no diese curso a tales intentos, porque yo no aceptaría la Presidencia. Replicóme que eso lo discutiría yo con Ud., que lo que era él no hacía más que cumplir con las órdenes de Ud., que éstas eran de trabajar en ese sentido y que trabajaría hasta nueva orden de Ud. Bien está, le dije, pero será trabajo perdido; dígaselo Ud. al General a fin de que no vuelva a suceder lo de marras que por cierto será cosa lamentable.

Después de esta conversación, de la que Lilís como enviado de Ud. debía relatarle o escribirle los pormenores, me ciño simplemente a acusar a Ud. recibo de su carta anunciando la visita del General, dejando para más tarde ser más extenso, puesto que tiempo bastante habrá para ello.

Vino en eso la prensa a introducir perturbaciones inopinadas, renunció Billini. Subió Gil y recayeron sobre el General Heureaux todas las responsabilidades de los hechos.

Entonces, recogiendo elementos para hacer frente a estas responsabilidades volvió a pasar por ésta. Puede decirse que de las veinte y cuatro horas de su permanencia pasó mitad de ellas en ésta su casa. Volvimos a repetir con las variantes del caso las mismas palabras, volví a encarecerle su unión con Ud. Volvió él a asegurarme que no estaba ni estaría nunca separado de Ud. y se desvivió por darme pruebas de su buena voluntad hasta querer que lo acompañara a una reunión que tenía en su aloja-

miento de las autoridades y personas notables de la villa donde quería según me dijo encarecer a todos que me tuvieran por su consejero y jefe. No accedí a ello porque sabía lo inútil y hasta ridículo que era, (a Ud. lo digo, a él lo callé), imponer esta preponderancia moral a hombres en quienes está vinculado y repartido el poder real y efectivo, que forman un núcleo resistente a toda idea sana y desinteresada y que sólo conozco por los combates e incomodidades que me suscitan. Volvió a insistir en que dijese mi aquiescencia al pensamiento de Ud. de que fuese yo el Presidente y volví a decirle que no lo sería tampoco esta vez; que si vivía más y la cosa me parecía adecuada lo diría a Ud. y a él a tiempo debido, pero que lo que era ahora no aceptaba ni candidatura ni Presidencia. Lo tuve de tertulia por la noche, con otros amigos, tertulia que con gusto vi amenizó como hombre de mundo.

Aunque sabía que todo esto se lo diría, en una de estas conversaciones le dije que me proponía escribir a Ud. mi formal negativa, que yo mismo dijese a Ud. personalmente que no acepto y que me proponía escribírselo, pero me rogó no lo hiciese muy pronto, a fin de que la maledicencia no fuese a intervenir los pasos que daba haciendo creer a Ud. que él no procedía con lealtad. Conocía la delicadeza del matiz y guardé silencio hasta ahora en que creo debo romperlo para evitar a Ud. y al Partido dirigente todo golpe en vago, y le declaro, pues, que no aceptaré por esta vez la Presidencia de la República.

Hecha esta declaración debería callarme, pero me parece bien agregar algunas líneas más para justificarme con el viejo, leal y desinteresado amigo a quien escribo, al gran patriota tan vituperado por los ingratos, al que tan constante ha sido y que tanta fe y esperanza ha tenido en mi escaso talento.

Esto no es tanto como su buena amistad y mi amor a la patria se lo hacen suponer, pero no es tan escaso para comprender así fuera el doble, el triple, el céntuplo de lo que es no sería bastante fuerte para combatir con algún fruto los males que aquejan a la República. La patria, si patria aún hay, no tiene un ápice de la política propia dominicana del pasado; las buenas tradiciones fueron rotas por los españoles en el 61 y no queda en pie sólo la dislocación que han introducido infinitos dementes heterogéneos introducidos por Haití, España, Cuba, etc. El



trabajo rural libre ha sido suplantado por el trabajo colonial, el comercial es el monopolio de cuatro a seis casas, y la anulación del pequeño comercio nacional; los servicios civiles y militares son una confusión, toda subordinación y disciplina ha desaparecido; todo el mundo cree, sobre todo en la Capital, que en llegando a ser una Nación de doctores nadie nos atacará y que por tanto no se necesita ni ejército, ni marina, ni armas, ni organización; lo que se necesita es ser doctor y sobre todo poeta y músico; las severidades de la vida se han descargado completamente sobre una pequeña porción de productores rurales. El Presidente no gobierna ni manda, está en acecho, en contemplaciones impropias de su jerarquía y dando lo ajeno a las Gobernaciones, las cuales acechan y contemplan a las jefaturas comunales, las cuales están en contemplación de influencias no oficiales, pero muy marcadas y temibles. Todo es un desbarajuste que sólo Dios, hablando en sentido místico, por un milagro, o desgracias nacionales irreparables, hablando filosóficamente, pueden remediar. En un tiempo el Tesoro público eran los bienes de los particulares, hoy los bienes de los particulares lo constituye el Tesoro público, de él sacan su subsistencia millares de zánganos y aduladores, la hez de la sociedad, los magistrados a los ciudadanos hacen guerra cruda en plena paz con expoliaciones peores que si fueran para una guerra con el extranjero. Sólo un hombre fuerte y del tino de Ud., ayudado por otros fuertes y dóciles, podría, como lo probó Ud. el 79, empezar a abrir la senda de la justicia, la moderación y el trabajo útil, y ni aún a Ud. lo encuentro ya en aptitud a pesar de sus reconocidas y nunca desmentidas dotes y pruebas. Ya a Ud. le falta la corona del martirizado de los seis años; el suceso Billini-Imbert desmembró la trabazón que Ud. supo arreglar entre los dirigentes y los trozos andan esparcidos sin un jefe reconocido y amado como era Ud. con toda su aureola restauradora. Ud. sería el mejor Presidente, pero Presidente en Puerto Plata, a pesar de los hechos relatados. En Santo Domingo aconsejaría que fuese Lilís otra vez legalmente, ya que de hecho lo es hoy, pero la política aconseja no embestir tan de frente en el cansancio producido en los buenos por su largo mando. Ud. y él unidos podrán con beneplácito de Meriño, Benito y otros jefes, escoger un hombre que como yo, aunque sin prestigio, tenga talento,

pero que tenga más las cosas humanas y conozca menos a los hombres, y sobre todo los hombres de la República. Un hombre que no se haya visto constantemente contrariado, perseguido y humillado como yo, un hombre, en fin, que crea, con razón o sin ella, que las cosas están en un pie en que él podría hacer algo bueno.

Nadie puede decir, me dijo un amigo tratando de la Presidencia, de esta agua no beberé: es un adagio tan viejo y verídico que no lo rebatiré, pero hoy día, con mis ideas actuales y mis dolencias, me parece tan amarga el agua de la Presidencia que creo no la beberé mientras me sea posible. Días vendrán, si vinieren, en que me parecerá más dulce, y entonces con Ud., entiéndalo bien, con Ud. a la cabeza y en compañía de los mismos hombres de hoy pero ya corregidos por su propia impotencia para hacer el bien de la República, emprenderemos este trabajo y lo llevaremos a cabo. Pidamos a Dios que se convenzan de una impotencia tan probada por los hechos y mientras tanto guárdeme su buena amistad que mucho la necesito para vivir tranquilo.

[P. Fco. BONÓ]

DE M. DE J. GARCÍA

Santo Domingo, diciembre 20 de 1885

Muy estimado Don Pedro:

Por el correo pasado le escribí, y en ella le anunciaba un folleto referente a lo actuado con el vapor *Justicia*; para que se pueda hacer un juicio exacto de todo. No fue el folleto, porque debía certificarlo para que no se lo apropiaran en el camino y no hubo tiempo; se lo envío hoy con el amigo Brea.

Me alegro que todos estén buenos.

El objeto de la presente, que le habrá sorprendido verle el tamaño, es hablarle de un asunto importante para mí, y paso a exponerlo:

Por *El Mensajero*, número muy atrasado que le envió, se impondrá Ud., en una de sus columnas, de un aviso firmado bajo mi nombre, participando haber perdido, (supongo que la dejaría en uno de los asientos del paseo público) una cartera que contenía, entre otras cosas, documentos muy importantes para mí, y correspondencia secreta que me interesaba sobremanera. Entre estos papeles y documentos se encontraban algunas cartas, los principales, del finado Pbro. Roca, que me servían o habían servido de poder para comprar y vender en su nombre, aunque no tenían la forma de poder enteramente, pero que, como yo era conocido, nunca se me exigió cuando tuve que hacer alguna operación durante su vida. Efectué compra de una finca, la vendí, más tarde; di dinero a interés, y lo cancelé, etc.

Don José de J. Castro, a quien consulté, o que era mi consultor, me aconsejó me dirigiera a Uds., los cuatro o cinco amigos del Padre que conocen mis antecedentes, y que estaban en todos los secretos del finado, hasta redactarle sus documentos, como lo hizo Ud. con el testamento cuya copia encontré en sus papeles, suplicándole me restituyeran esas cartas perdidas, con un acto, firmado por Ud., José Nazario Brea, Juan Oleaga y otro que me atrevería a proponer a Cayetano, si Ud. cree que con tres no sería suficiente. Uds. saben que desde 1865, a la ida de los españoles, yo era el todo del Padre, para confiarme sus intereses, sin exigirme siquiera recibo por mera formalidad, y que a su nombre compraba y vendía con dinero que tenía suyo en mi poder, con objeto de ayudarme a los gastos de la familia. Ese acto desearía que me lo dirigiese Ud., que sabe hacerlo, ante el Alcalde de la común, manifestando lo mismo que le llevo dicho, y lo que me parece mejor, envíe en pliego separado; es decir, los puntos que deseo me certifique, a fin de que pueda presentarse ese documento ante el Alcalde y sea el motivo del acto.

Si yo no tuviera la certeza de que Ud. y los demás amigos, no podrían suponer en mí mala fe, al exigirles este servicio, con el objeto de ocultar alguna pillería, me guardaría de hacerlo; pero hay en mi favor: primero, que Uds. me han tratado, me conocen a fondo, están enterados, como íntimos amigos del Padre, de sus secretos, respecto de sus intereses y los míos; y segundo, que no trato de ocultar, sino más bien de aclarar un punto, que dejado como está, sin tener yo documento en que basarme, o en

que me basé, podría serle de perjuicio, si no hoy, mañana, a la propiedad que únicamente quedó a mis hijos; y esto porque en ella están incluidos los \$2,000 de Gerardo y Josefa, y una casita que era de Isabel, donada por el Padre, y que vendí también. Aquí suponían que el Padre tenía muchos miles de pesos; así fue que cuando estuvimos en Europa, se decía que yo había ido a sacar el dinero de los Bancos.

Ya ve Ud., Don Pedro, si me urge el favor que le suplico me haga en bien de mis hijos, con la ayuda de los amigos mencionados. La idea de que puedo morirme, como murió el amigo Castro y que podría alguien perturbar mañana a mi familia, me hace tomar estas precauciones, o quizás, mañana, si Uds. desaparecen, lo que no deseo, nadie podría sustituirles, que pudiera ser competente para este caso, por las razones que dejo expuestas.

He hablado de esto al amigo Brea, y no tiene por su parte dificultad alguna. De Ud. tampoco creo que la haya, y los demás amigos están en la línea de Uds. Es de justicia. Los costos del acto me los hace Ud. y se los enviaré con ocasión segura; pero desearía que se ocupase de este asunto con brevedad, enviándome el acto por carta certificada.

Lo que me obliga a no estar muy descuidado, lo he hablado con el amigo Brea. Él le contará.

Deseo también que en otro pedazo de papel, ya que no pueda ir incluso en el acta, me certifiquen Uds. también, con las mismas firmas, si como dos meses antes de la repentina muerte del Padre (Q. E. P. D.) le contó a Uds. que recibió de mí una imagen de Santa Ana y el niño, tamaño natural, de busto, un San Francisco, igual trabajo; una capa blanca bordada de oro, un paño de hombros, bordado también de oro, que dejó sin estrenarse; un crucifijo, etc., y si es cierto que aún no llegó el Padre a colocar el San Francisco, pues los últimos gastos del nicho los hice en mi calidad de albacea, así como si todos estos objetos, como otros muchos de su propiedad, los dejé para el uso de la iglesia, enteramente nuevos.

Como estos objetos no los llegué a arreglar con el Padre, pues tenía dinero suyo, y no apuraba saber el precio, los debo cobrar de la sucesión y esto me servirá de comprobante justificativo.

Hay algo más, y si esto es abuso, lo cometo, porque en identidad de circunstancias, yo haría lo mismo por Ud., no lo dude.

Con el transcurso de tantos años he perdido algunos comprobantes, o tal vez, no los solicité de los individuos. Debe recordar Ud. que Pedro Llenas me cobró unos tantos tiempos transcurridos sin que el Padre le pagara derecho de bautizo. Según mi nota le entregué por ese concepto \$148.00; yo les consulté a Udes. y no pudimos menos de pagarles. Yo le escribo a Pedro suplicándole que se vea con Ud. y Ud. me lo exige, no un recibo con fecha atrasada, sino uno con fecha del día que sea, en que declare que recibió esa suma. Ud. lo recordará, lo mismo que lo recuerda el amigo Brea. Necesito esos documentos por si tengo que presentar esos comprobantes a alguien. Si se me ofrece algo más en que yo debo molestarlo, lo haré, porque Ud. siempre me lo ha ofrecido.

Aquí llegué de mi carta, cuando la dilación de la ida del amigo José Nazario me dio lugar a que consultara con el abogado Castro (Apolinar). Enteré a este amigo de lo que me pasa, y de los temores que abrigaba, y me convenció de que yo tenía mis cuentas arregladas y no tenía ningún temor, y al efecto di un paso ante el Tribunal de Primera Instancia que me pone a salvo de una mala interpretación en mi perjuicio. Creo que el acto es innecesario, pero yo insisto en conservarlo.

Si a Ud. le parece, lo que haremos será ver de qué modo me sale más barato, si de la manera que le propongo arriba, o si le parece que Ud. haga la declaración junto, o firmada por los demás amigos, y hacer legalizar las firmas de Uds. por el Alcalde. Dejo a Ud. la manera de hacerlo, pero a pesar de la opinión del abogado quiero conservar esa declaración para mi satisfacción. El recibo de Pedro, o su declaración, me es indispensable, porque es uno de mis comprobantes de gastos.

Le mando los tomos 7o. y 8o. de Leyes. Ud. me dirá si le falta alguno de los intermedios, porque no encuentro la carta en que Ud. me hablaba de los recibidos. Junto encontrará el folleto Justicia.

Deseo que se conserve bueno y mande siempre como guste a su affmo. amigo,

M. J. GARCÍA

DE J. M. GLAS

Santiago, 9 de enero, 1886

Estimado amigo:

Hoy a la una y media del día recibí un telegrama del General Luperón, de Puerto Plata, que dice: "Privado. Ruego a Ud. de ver a los amigos Don Pedro Bonó y Don Casimiro de Moya, y venir los tres a tener conmigo una conferencia, muy necesaria y de suma importancia. Su amigo Luperón". Y, me apresuro a ponerlo en tu conocimiento para conocer tu decisión sobre el particular. Al efecto pasa expresamente a ésa mi cuñado Leopoldo (Malagón) que merece toda mi confianza.

Aguardo tu contestación, para contestar su telegrama al General Luperón. Memorias a la familia, a quienes como a ti deseo salud y felicidad. Tuyo y buen amigo,

J. M. GLAS

P. S.: En igual sentido me he dirigido a D. Casimiro de Moya; y en cuanto a mí haré lo que tú quieras.

A JOSÉ M. GLAS, SANTIAGO

Macorís y enero 10 de 1886

Amigo mío:

El señor Leopoldo Malagón, enviado por ti para entregarme tu buena carta de ayer, llegó hoy a las doce del día y me la entregó.

Me dices en ella que a la una y media de ayer recibiste un telegrama del General Luperón concebido así: "Privado. Ruego a Ud. de ver a los amigos Don Pedro Bonó y Don Casimiro de Moya y venir los tres a tener conmigo una conferencia muy necesaria y de suma importancia".

Es probable que ni tú ni el General sepan lo enfermo que me encuentro y lo imposible que me es viajar; no digo yo un viaje a Puerto Plata, pero ni siquiera a Moca puedo hacerlo, en el estado en que me hallo. Ruégote, por tanto, lo manifiestes así al General, porque es tan buen amigo que no deseo se me sienta porque no satisfago su deseo como hubiera deseado si estuviera bien.

[P. Fco. BONÓ]

#### AL GENERAL GREGORIO LUPERÓN, PUERTO PLATA

Macorís y enero de 1886

Mi buen amigo:

Su grata del 8 de diciembre p. p. a tiempo la recibí y si he dilatado en contestarla es porque sus últimos párrafos hicieron grande impresión en mi ánimo; me impusieron la obligación de reflexionar sobre la candidatura a la Presidencia y esto me pidió tiempo.

Con efecto, yo Presidente y Lilises vice-Presidente a mis ojos completan la unidad mejor concebida que en estos tiempos puede presentar el Gobierno dominicano. Era el patriotismo más bien intencionado y más puro, unido a la fuerza más pujante que el Partido Azul puede presentar en línea: era una garantía de paz exterior; era la consolidación de la República y la primera etapa de su progreso.

Pero si por un lado tan gran perspectiva deslumbraba mis ojos, por otro la realidad de las cosas me quitaba toda ilusión. Para enunciar estas realidades necesitaría un volumen y para explicarlas necesitaría con Ud. más de un mes seguido. Dejémoslas, pues, para cuando haya posibilidad de vernos y mientras tanto voy a decirle lo que me inhabilita más que todo otro motivo para ejercer las funciones de Presidente de la República.

Lo que me impide aceptar más que otra cosa es el estado de mi salud. Estoy hace tiempo quebrantado y achacoso; tengo

una dolencia que me inhabilita para todo trabajo intelectual seguido. En el estómago tengo tales sacudimientos que tengo que acostarme. Creo que es una neurosis profunda, cuyos múltiples fenómenos no puedo acallar sólo con trabajos manuales. Si hubiera podido adquirir cuatro o cinco mil pesos hace días hubiera ido a Europa o a los Estados Unidos a ver si era posible curarme. Como allí hay médicos entendidos ellos podrían haberme dicho lo que tengo y cómo podría, si no sanarme, aliviarme, pero como mis medios no me permiten ese gasto sólo puedo hacer soportable la vida ocupando dos horas diarias en trabajos manuales, viviendo reposadamente, lejos de las luchas públicas y excitaciones que ellas producen. Por eso es que con la esperanza de que si la muerte no me sorprende, algún día podré tener salud, he dicho a Ud. que yo le diré cuándo es mi día y mi hora.

Ud. me dice en su carta que no hay mérito en hacer lo fácil, sólo lo difícil. Lo sé y créame que no le mentía cuando le dije en mi anterior que cuando todos estén convencidos de su importancia entonces apareceré yo si estoy mejor, pues me creo capaz con Ud. y Lilises y todos los hombres fuertes de ahora para hacer la felicidad de los dominicanos; con Ud. sobre todo, amigo, que ha sido el hombre que ha tenido bastante alcance para saber lo que yo sé sobre ciencias sociales con respecto a la República; con Ud. sobre todo que sabe eso, sabe más que eso y me tiene tanta amistad.

Confiado en ella vuelvo y le aseguro que no aceptaré la Presidencia de la República en el próximo período, caso que en ello aún se piense.

Mi familia agradece sus buenos recuerdos; se los devuelve y le ruega se los dé a la de Ud., mientras soy como siempre, su amigo,

[P. FCO. BONÓ]



DE J. M. GLAS

Santiago, enero 13 de 1886

Pedro, mi estimado:

Leopoldo (Malagón) me entregó tu atenta carta fecha 10 del mes corriente, por la que me manifiestas que el estado de tu salud no te permite salir.

Aquí hay un punto que quiero aclarar: empiezas diciendo: "es probable que ni tú ni el General sepan lo enfermo que me encuentro". Yo sí, amigo mío, sabía que tus achaques no te permitirían salir y estaba seguro que no vendrías; pero qué quieres, recibo un encargo urgente y trascendental y mi deber es darle curso.

Escribí al General Luperón diciéndole todo lo que me encargas decirle. En cuanto a ir a Puerto Plata, no yendo tú, no sé por qué iría Don Casimiro, y yo no teniendo amigos a quienes acompañar... ¿qué voy a buscar? Yo también, amigo mío, estoy viejo, cansado, achacoso, enfermo.

El General Luperón manifestó a Lilís que tú eras su candidato para la Presidencia y Don Casimiro de Moya para la Vice-Presidencia, y éste se adhirió al pensamiento de aquel; así es que supongo que el desear verlos juntos era para tratar algo relativo al particular.

Tu carta la mandé con Pepe Espaillat y traerá recibo o contestación.

La familia conmigo saludamos a ti, Casimira, etc., con afectuoso cariño y amistad. Tuyo,

J. M. GLAS

DE M. A. CESTERO

Santo Domingo, enero 16 de 1886

Don Pedro:

Añadiría Ud. un gran servicio más a los que lleva prestados al país, permitiendo que se presente ahora su candidatura en el próximo bienio presidencial y aceptando luego el Poder si, como debe esperarse, se lo discierne el pueblo. Es verdad que a Ud. le ha de costar mucho esa decisión, admitiendo, desde luego, el triunfo electoral. Abandonar vida sosegada, alternando, a la vez, la de la familia, cambiar hábitos arraigados de tranquilidad casera, turbar la acostumbrada completa independencia del espíritu; todo ello para entrar en atmósfera ardiente, agitada; cambiar la placidez de la existencia, toda entera consagrada a puras fruiciones afectivas e intelectuales, a la monótona pero necesaria vida del trabajo propio, por la ruda lucha contra pasiones ardentísimas y el desenfreno a que éstas han llevado nuestro desgraciado país. Empero, la Patria está ahí; exhausta, humillada, vilipendiada, hambreada, por decirlo así, arrastrada por una pendiente en cuyo término puede hallarse la pérdida de la nacionalidad, la Patria que pide a grito herido a sus hijos buenos, a los servidores abnegados de siempre, la acorran en su abatimiento luctuoso, acudan ya a levantarla de la por demás ignominiosa situación a que la han traído, la concupiscencia, de toda especie, de malísimos ciudadanos, y el descreimiento en el bien, y por lo mismo el ningún empeño en procurárselo al país, de una serie, ya larga, de inadecuados gobernantes.

Ante esa suplicatoria exigencia no cabe dudar de que Ud., Don Pedro, un buen ciudadano de tiempos de fe en los destinos nacionales, ganado de larga fecha atrás por la idea del bien, no vacilará; y atendiendo al reclamo del País de los buenos —no de los mañosos y especuladores— abandonará su casa, dejará el hogar tranquilo y sosegado para entrar en la casa de Gobierno, así sea ella alborotada y tempestuosa, y convertir allí las concepciones de su espíritu, de continuo apacentado en el público malestar, en prácticas combinaciones administrativas.

Halagado por esa esperanza me he permitido dirigirle esta carta. Aguardo su contestación inmediata, no sospechando siquiera que ella no sea cual la espero, y como la espera la generalidad de los buenos ciudadanos: de prestación al servicio que se le pide. Hubo un día en que se hizo igual súplica a nuestro común amigo que fue el malogrado don Ulises, el patriota accedió; Ud. su compañero en la realización de servicios a la Patria, inspirado cual él para el espíritu de ésta, obrará del mismo modo, ¿no es verdad?

No tengo para qué hablar de las resistencias que hoy en el período eleccionario y luego en el Poder encontrará Ud.; ni indicar, tampoco, las dificultades anejas a una buena gestión administrativa. Todo debe saberlo Ud.; pero yo sé que hay un poderoso, irresistible estímulo que vencerá las dudas, las perplejidades, las vacilaciones todas de su ánimo; el reclamo que de sus servicios le hace en esta ocasión solemnísimamente al País. Y sé también que hoy en el período eleccionario y mañana en el Poder, acompañará a Ud. una fuerza poderosa, la que genera en la masa social la necesidad de bienestar, de dignidad nacional, de amplia práctica del Derecho, cosas todas ahora desconocidas y que del Gobierno de Ud. se aguardan.

Páselo Ud. bien en la compañía de su familia y mande a su servidor,

M. A. CESTERO

DEL P. LAFONTAINE

Santo Domingo, enero 16 de 1886

Muy estimado Señor:

Hace tiempo veo en Ud. al hombre que debe y puede ser un día Presidente de la República, pero como también he visto que no ha querido aceptar que lo presenten como candidato, no me había atrevido a manifestarle mis ideas, para no expo-

nerme a recibir un desaire. Sin embargo, acercándose ya la época en que debemos escoger al hombre que constitucionalmente releve al General A. Woss y Gil, y satisfecho del buen deseo y verdadero patriotismo de Ud., he resuelto dirigirle anticipada y reservadamente esta cartita para suplicarle me diga si en las próximas elecciones aceptará que presentemos su candidatura. Yo no dudo, Don Pedro, que Ud., compadecido del estado deplorable en que se encuentra nuestro pobre país, y convencido ya de que esto que le manifiesto es el deseo de los principales hombres de la República, permitirá que se le nombre legalmente Presidente de ella. Y no dude Ud. que será la candidatura más popular.

Su Gobierno será sostenido por todos los que hemos ayudado a restablecer la paz, y por consiguiente lo será también por todo el país.

Como Ud. no necesita que nadie le haga observaciones respecto a las ventajas que reportará al país su advenimiento al poder, termino, deseándole un feliz año a Ud. y a su respetable familia.

Espero su contestación, y quedo como siempre, su atto. S. y amigo de corazón,

P. LAFONTAINE

A M. A. CESTERO, SANTO DOMINGO

Enero 22 de 1886

Señor y amigo:

Su buena carta del 16 del corriente la recibí habrá cuatro días y hoy tengo el gusto de contestarla.

Trata Ud. en ella con razones poderosas de inclinarme a aceptar la candidatura a la Presidencia de la República para el próximo período, que según sus expresiones muchos buenos dominicanos pretenden lanzar al público en tiempo convenient-

te y encarece Ud. los males de la Patria y la ayuda que reclama de todos sus hijos.

No se me escapan dichos males, puesto que colocado desde mi juventud en la fila de los trabajadores, único grupo a quien la República más que a ningún otro participo de todas las espoliaciones que directa o indirectamente desde hace 40 años lo abruma. El trabajo dominicano está muerto y no por sí, y los que trabajamos estamos casi locos, al ver repartir entre zánganos el fruto de nuestros desvelos, afanes y esfuerzos. Nadie más que yo quisiera ver cesar esa guerra insensata y reponer en su punto a la justicia, pero tengo la desgracia de ver hoy dificultades insuperables que a otros se escapan.

A pesar de todo me decidiría a aceptar una oferta presentada por hombres de tan gran significación como Ud. y encaminada a tan grandes y provechosos fines, turbaría mi reposo presente, mis contentos actuales y la vida ancha y reposada que llevo si mi salud lo permitiera, pero ésta no da lugar a tal esfuerzo, estoy enfermo, muy enfermo, la enfermedad crónica que hace tiempo sufro en el estómago y cuyo carácter los pocos médicos a quienes he podido consultar no han podido determinar, no me da un instante de reposo. Como dije al General Luperón y al General Heureaux que me rogaban en estos días con instancia a lo mismo que Ud. hoy me pide, si pudiera recobrar alguna salud para ocuparme de cosa tan seria y trabajosa como es hoy día la Presidencia, hubiera echado a un lado toda la paz de mi retiro y me hubiera, como otras veces, entregado al servicio activo con todos sus trabajos y desengaños, pero inútil como estoy digo a Ud. lo que a ellos: si la ocasión es propicia como hoy y he recobrado un tanto la salud, ese día será mi día y a su hora lo avisaré.

Si hubo un tiempo como dice Ud. en su carta en que igual súplica se hizo a mi malogrado amigo Ulises y él accedió, fue porque no tuvo tan fuerte impedimento. Y créame que no temo me suceda lo que a él aconteció, que si lo temiera no permita Dios que mi locura fuera tanta que en vista de acontecimientos tan terribles como los que cruzaran su corta Presidencia, fuera yo a causar a la Patria, además de sus males de ignorancia en el gobierno, los de la anarquía de aquellos días de triste recordación.

Por fortuna eso no sucederá hoy al que ocupe el poder y aunque por nuestra mala suerte sucederá lo que hasta ahora ha sucedido a los dominicanos; que no se atina en gobernarlos; gobierno y pueblo tendremos la miserable paz de que gozamos que como ficha consoladora adormecía nuestros dolores.

Declaro, pues, que no estoy dispuesto a aceptar la candidatura a la Presidencia de la República y ruego a Ud. que disimule esta negativa en fuerza de la gran razón que presento de mi mala salud. Ruégole también lo comuniqué a los que se dignan pensar en mi persona para tal puesto, a fin de que no se turben los planes que los buenos en tan solemne ocasión quieren poner en planta.

Créame su buen amigo y servidor, Q. B. S. M.,

[P. FCO. BONÓ]

A J. M. GLAS

Macorís y enero 22 de 1886

Amigo Glas:

Por el Sr. Abelardo Viñas recibí tu grata de ayer, donde al recomendármelo me avisas que viene a hacer un negocio...

También bajo la misma cubierta recibí el sobre de mi carta a Luperón, gracias. Él no podía contestar más nada, pues mi negativa a sus deseos es terminante. Yo no quiero ser Presidente porque veo lo que muchos no ven, y además de no gustarme ese oficio estoy muy enfermo.

Bien pudiera la nación elegirte a ti que además de tus muchos servicios y modestia tienes el genio activo.

[P. FCO. BONÓ]

A P. LAFONTAINE, SANTO DOMINGO

Macorís y enero 22 de 1886

Estimado señor:

En mi poder su carta fecha 16 del corriente, donde me dice Ud. que hace tiempo ve Ud. en mí al hombre que puede y debe ser un día el Presidente de la República, pero que como había visto que no había querido aceptar la candidatura a ese puesto en otras veces, no se había atrevido a manifestarme sus ideas sobre el caso, para no recibir un desaire. Pero que en vista de la triste situación en que se encuentra nuestro país y de que lo que me manifiesta es el deseo de los principales hombres de la República venía a pedirme permitiera yo que se me nombrara legalmente Presidente de la República, donde sería sostenido por todos aquellos que han ayudado a restablecer la paz.

Mucho agradezco el que Ud. me diga el alto concepto que he tenido la fortuna de merecer de los hombres principales del país y como no quiero perder tan bello bien, como el poder me es antipático en todos sentidos, como veo muchas cosas ocultas que pasan desapercibidas y por último como estoy muy quebrantado, muy achacoso, sin que Ud. ni nadie lo coja como desaire, declaro a Ud. que no puedo acoger favorablemente su pensamiento, que no aceptaré hoy la candidatura a la Presidencia ni la Presidencia.

Días vendrán en que si no muero esté mejor de salud y entonces, si el mismo deseo se repite en la mayoría de mis compatriotas, haré violencia a mi antipatía por el poder, lo aceptaré y lo desempeñaré como mejor pueda.

Mientras tanto, créame su S. y amigo,

[P. Fco. BONÓ]

A FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL, SANTO DOMINGO

San Fco. de Macorís, febrero de 1886

Estimado señor y amigo:

He recibido su buena carta del 1° del corriente, donde con una enumeración exacta de los muchos males que aquejan a la patria hace Ud. resaltar la necesidad que ella siente de una administración un poco más sabia que las que vienen rigiéndola desde habrá unos veinte años, y Ud. para robustecer su dicho, recuerda la conversación que tuve el gusto de tener con Ud. en Samaná habrá once años, el paso de mi amigo Ulises por el poder tan triste y azaroso y lo conveniente sería en estos tiempos aún más azarosos el que yo recogiera tan precaria sucesión.

Un volumen de razonables dimensiones no bastaría a contener las muy fundadas razones que tengo para no aceptar la candidatura a la Presidencia de la República en este período y sobre todo diciendo Ud. que ella significa una transacción en las dos tendencias que privan en el seno del partido azul y que ella es un gaje de política antipersonalista que sirve de garantía al otro partido militante... En primer lugar no quisiera caso que Ud. esté en la verdad servir a una transacción en que sería hecha pedazos por los que yo me sé muy bien que son fuertes, y en segundo lugar me parece que no existe ya otro partido contrario al azul más que el de los trabajadores, cuyos ahorros dicho partido, siguiendo la pauta de González, ha esparcido y esparce a todos los vientos en malhadadas gratificaciones y en teorías a cuál más insana.

Hay un punto si no injusto algo oscuro en su buena carta, amigo mío, y es el párrafo con que Ud. la termina, diciendo: "Piense Ud. en que su negativa puede suscitar conflictos y asumir tremenda responsabilidad ante la historia y, el porvenir de la República Dominicana". ¡Cómo, yo que no he participado en ninguno de los actos que tienen herida de muerte a la República puedo asumir responsabilidad, yo, infeliz ermitaño, sin goce de empleos, jubilaciones, pensiones, ni sueldo, simple fogonero de mis alambiques, con las manos encallecidas por el trabajo!



Perseguido siempre, aunque injustamente, nunca agraciado, comiendo el pan al sudor de mi frente, puedo responder de las faltas de otros, mejor hallados. Vea eso bien y con el claro talento que la naturaleza le ha departido y que todos le reconocemos y con la equidad, si no de un amigo, a lo menos de juez insuperable, no me siente en el banquillo de los acusados, absuelva a este triste recluso y diga: libre es el señor Bonó de elegir su día y su hora si ésta a su juicio llegare a sonar.

Mientras tanto eso suceda, que sucederá si no muero, créame su atento y s. servidor y amigo,

[P. Fco. BONÓ]

DE AUGUSTO FRANCO BIDÓ

Santiago, febrero 2 de 1886

Respetable don Pedro:

Ningún interés directo me liga a los negocios públicos de nuestro país.

Sin embargo, como padre de familia y como ciudadano, creo mi deber contribuir, por todos los medios de mi alcance, a la realización del bien general.

Una esperanza, tal vez la última, quiere ofrecerse a la sociedad dominicana: se piensa en Ud. para la primera magistratura civil de la República, y se espera su asentimiento, por el cual daría el pueblo todas sus fuerzas...

El proscrito de esa villa hospitalaria, el disidente de las ideas económicas de *Un dominicano*, con toda la lealtad de su alma, cree ahora como creyó siempre, que Ud. puede dirigir con acierto y éxito eliz los destinos de la Patria, y se toma la libertad de invitarle al sacrificio.

Parece llegado el momento de la indudable consagración, el momento solemne y decisivo en que el principio del bien, o hace firme en la pendiente o cae en el abismo para toda la vida.

Cual que sea el desenlace de su gobierno, su nombre y su persona saldrán ilesos; cual que sea ese resultado, el país habrá ganado mucho: la reconducción del pueblo a otros sistemas de vida administrativa y nacional.

La forma de la iniciación no importa: ésta tendrá la forma que a Ud. agrade y convenga más. La minoría que inicie se acogerá al voto de la universalidad... Y para testigo, el tiempo...

La historia nos enseña que el advenimiento popular a cierto género de vida es demasiado peligroso para la salud pública y la prosperidad nacional. Ud. es el único ciudadano que, hoy por hoy, vendría al poder sin gravamen ni pena para nadie. De sus labios pende la salvación de nuestros grandes intereses, que es la salvación del país.

Deseo ardientemente el bien de mi Patria, y ese es el título que tengo para molestar su atención con estas líneas.

Consérvese Ud. muchos años y disponga como guste de su humilde S. S., Q. B. S. M.,

AUGUSTO FRANCO BIDÓ

A M. A. CESTERO

Macorís, febrero 27 de 1886

Estimado amigo:

De nuevo tuve el gusto de recibir otra de Ud., fecha 30 del pasado mes. La recibí en tiempo oportuno, pero un ataque de aquellos que ya le había indicado que con frecuencia me sorprenden, me tuvo cuatro días en cama, dejándome una semana entera imposibilitado de tomar la pluma. Y ya Ud. ve que los hechos van probándole a Ud. que de veras estoy enfermo y que no puedo, aunque quisiera, aceptar la proposición que con tanta cortesía y abnegación Ud. me hace.

No puedo tampocoocular a Ud. que aunque bueno estuviera, miraría dos veces la cosa antes de decidirme a ser Presidente de

la República. Si la vanidad o el deseo de adquirir dinero pesaran un tantico en mi ánimo, hace años que hubiera pasado por esas horcas caudinas que aquí se llama Presidencia de la República, pero, sin vanidad ni codicia, resolverme deliberadamente a someterme a tal prueba parecería locura insigne, si no significa solemne imbecilidad.

¿Quién es aquel que podrá con la trabazón actual ejercer la Presidencia como se debe? Si alguno hubiere, es mi opinión que no soy yo, aunque muchos piensen lo contrario. Con esta creencia insisto en mi negativa y le pido excusas por reiterársela, puesto que su buena amistad no se ha detenido en insistir.

[P. Fco. BONÓ]

A AUGUSTO F. BIDÓ, SANTIAGO

Macorís, marzo 1° de 1886

Señor y amigo:

He tenido el gusto de recibir su buena carta del 2 del p.p.

Enfermo estaba cuando la recibí y ésta es la causas del retraso que he puesto en contestarla.

Todos sus particulares, aparte de los encomios que su cortesía lo impulsa a prodigarme, son exactos. La Patria necesita un orden más sensato que el que la tiene postrada, pero disiento de su apreciación en que yo sea capaz de darle otro más atinado y aún suponiendo que me equivoque y que yo tenga las cualidades necesarias para imaginar y plantear un sistema de gobierno nacional, siempre tendría que luchar con los inconvenientes que suponen un trabajo duro y tenaz que requiere aquel que la emprenda además de otras cosas una salud completa. La mía no ha sido nunca buena, pero hoy es aún peor de lo que hasta aquí, de tal modo que no sirvo ni para el trabajo con que vivo.

Con excusa tan legítima declino toda responsabilidad que pueda echárseme encima y escudado con ella declaro a Ud. lo que a otros también dignos ciudadanos he declarado:

En las próximas elecciones no aceptaré la candidatura a la Presidencia de la República.

Soy de Ud. S. S. S., Q. B. S. M.,

[P. FCO. BONÓ]

#### DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, marzo 11 de 1886

Muy respetable señor mío y amigo:

No habiendo Ud. ni Don Casimiro de Moya aceptado la candidatura para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República que les fuera propuesta por mí, ni llevándose a cabo la segunda combinación de Don Casimiro y Don José Ml. Glas, y no pudiendo acceder a los deseos de varios amigos que solicitaron mi permisa para representación de mi candidatura; y como quiera que la mayor parte de ellos me manifestaran que, al rehusar yo se fijarían en el General Ulises Heureaux, como elemento de orden y de garantía para la paz; con objeto de dar una solución definitiva sobre el asunto que hoy preocupa la atención del país, propuse en la reunión que al efecto convoqué el día de ayer, en mi morada, que se aunaran los generales Ulises Heureaux y Casimiro N. de Moya, en la formación de una sola candidatura para las dos Magistraturas del Estado, pero no habiendo querido aceptar la proposición, el General Moya, para la Vice-Prseidencia, prefiriendo presentar su candidatura para la Presidencia, fue preciso y convenido que sólo serían presentadas al pueblo las candidaturas de ambos generales para la Presidencia de la República.

Compromiso ha sido hecho por ambas partes de sostener por todos los medios a su alcance la paz del país y de prestarse, vencidos o vencedores, apoyo en el poder.

Confirmo a Ud. esta seguridad y me suscribo su affmo. S.S. y amigo de corazón.

G. LUPERÓN

A C. N. DE MOYA, SANTO DOMINGO

San Fco. de Macorís, abril 12 de 1886

Señor y amigo:

La señora Gumersinda de Glas se tomó la molestia de entregarme a su paso por ésta con su esposo, la grata de Ud. fecha 1° del corriente.

Al referirme Ud. los motivos que lo mueven a lanzarse a la lucha Presidencial del próximo período, deduzco las perplejidades que lo asaltan, los temores que lo asedian, las dudas que tiene y las esperanzas que abriga. A ningún espíritu reflexivo se escapan los tintes sombríos de las elecciones venideras, no porque el verdadero pueblo se prometa en ellas apreciar sólo por la corrupción que roe a la parte dirigente de la sociedad en cuyas manos está el triunfo del electo y por lo difícil que veo de satisfacer a los que saldrán vencidos.

Ud. me pide consejos y al darle las gracias por tanta deferencia, agregaré que aunque mi edad me autorizaría a dárselos, la situación excepcional en que se me ha colocado no me permite acceder a su deseo y todavía pudiera, la cosa es tan delicada y lo juzgo a Ud. tan competente para resolver cualesquiera dificultades, que bien puede resolver la más vital de todas para Ud., la de su propia seguridad.

En aquello que Ud. dice de que el país sufre mucho, estamos de acuerdo, pero disentimos en lo de que el Gobierno sea responsable de todos nuestros males. A mi parecer las responsabi-

lidades desde 1879 hasta la fecha hay que repartirlas entre el pueblo y el Gobierno. El primero pidiendo imposibles, ha sido un loco, y el segundo otorgándolo todo ha sido un imbécil. Verdad es que lo del primero puede excusarse, mientras que lo del segundo no. Porque pedir a quien nada tenía supone inconsciencia, pero quien lo otorga a sabiendas de que sólo posee lo ajeno, es un criminal, y tal es hoy la posición de pueblo y gobierno dominicanos.

Yo estoy muy apocado, mi juventud me la hicieron Santana y Báez, muy triste, y ya en mi vejez quisiera gozar, aunque con pobreza, de lo que a la vejez conviene, es decir: paz y tranquilidad. Con estas ideas no creo que le podré ser muy útil, sin embargo, por lo mismo que quiero para mí la paz, se la deseo a mis amigos, y como Ud. es uno de ellos le ruego que al luchar no se separe completamente de sus antiguos amigos, pues separado de ellos caerá en brazos de sus contrarios, con los cuales difícil encuentro que forme Ud. un compuesto propio para dirigir la Nación, caso que triunfe contra su competidor.

Créame su amigo y servidor,

[P. FCO. BONÓ]

DEL PBRO. CRISTINACCE

Puerto Plata, mayo 26 de 1886

Mi muy querido aimgo:

Me ha hecho muy feliz su encantadora carta con su buen viejo ron. Lo he gustado y he encontrado excelente; hoy es muy tarde, pero mañana iré a casa del General Luperón y se lo haré gustar; pienso que él lo encontrará bueno. Le agradezco ante todo haber pensado en su viejo amigo eremita para el néctar de Macorís. Le devolveré su demezana llena de vino, que Ud. beberá a mi salud con Casimira, etc. Respecto de lo que Ud. me dice del General Luperón no he dejado de hacerle mis observaciones jui-

ciosas, tales como nadie tal vez se las haya hecho, pero desgraciadamente él se ha lanzado sobre un terreno falso. Ah!, mi querido amigo, a cuántos peligros son expuestos los que gobiernan porque los aduladores no faltan para rodearlos y halagar sus pasiones. Para mí yo le confieso francamente que he hecho todo lo posible para que el General guardase una neutralidad completa y no lo ha hecho. El tiempo juzgará si él ha hecho bien o no. Más tarde le escribiré más extensamente. Su expreso quiere irse y me obliga a decirle todo de Ud. de corazón, su amigo,

JEAN F. CRISTINACCE.

[Traducción del francés]

DE J. M. GLAS

Santiago, noviembre 8 de 1886

Mi querido amigo:

Con mucha pena he sabido que estuviste gravemente enfermo: la distancia y el estado anormal que nos agobiaba, no permitió que lo supiera en tiempo oportuno; cuando recibí la noticia, fue acompañada de aquella de tu restablecimiento; entonces di mis quejas a Panchito de que no me hubiera avisado.

Deseo que tu convalecencia haya sido rápida y feliz, que ya estés perfectamente restablecido; te agradecería este informe, si no puedes directamente, por intermedio de nuestro querido Panchito.

Te supongo al corriente de los asuntos políticos, por lo que omito hastiarte con relatos quizás enojosos para ti, en quien siempre fija el pueblo sus miradas en sus momentos angustiosos.

A Casimira, Caró y demás familia, recuerdos de amistad y cariño.  
Tu viejo y verdadero amigo,

J.M. GLAS

## DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, enero 22 de 1887

Estimado amigo:

No se equivocó Ud. cuando me dijo que no podría dar solución a mi Gobierno de la manera que lo tenía pensado, pero esa previsión sólo les es dable a los talentos como el suyo. Sin embargo mis esfuerzos por renunciar la Presidencia son conocidos y lo prueba últimamente mi discurso inaugural.

Debido a las muchas ocupaciones que son consiguientes al cargo que desempeño, me olvidé de enviarle con el amigo Damián los dos tomos de la obra de La Gándara que tengo en mi poder, así es que por si yo no hallase a tiempo una persona segura con quien enviársela, no deje de advertir a alguien que venga de allá que pase por acá a recogerlos.

Antes de entrar en las organizaciones de los ramos de mi administración deseo que Ud. me indique en lo que puedo yo utilizar a su hermano Manuel y a su sobrino Tomás, pues Ud. sabe que yo deseo a mi alrededor todos los buenos elementos, y más que todo, deseo complacer a Ud. en todo lo que pueda.

Reciba mis felicitaciones con motivo del nuevo año y créame su affmo. buen amigo,

U. HEUREAUX

## AL GENERAL ULISES HEUREAUX

Macorís y febrero 7 de 1887

Señor y amigo:

A su tiempo me fue entregada su buena carta del 22 del p. p. Me dice Ud. que no me equivoqué cuando dudaba pudiese Ud. dar otra solución que la corriente al problema del mando



de la República en la actualidad, y créame que me alegro infinito de ello, pues en lugar de enemigo o de indiferente, veo en el solio a un amigo que se ha empeñado en distinguirme. Egoísmo si Ud. quiere, pero egoísmo justificable, y si se va más lejos hasta indispensable.

Agrega Ud. que desearía rodear su administración de los mejores elementos que pueda hallar en el país, y concretando la idea me indica a mi hermano Manuel y a mi sobrino Tomás Glas. Si no me equivoco, en cuanto a mi hermano Manuel, al retorno de su última campaña, hubo entre nosotros en ésta su casa, una oferta formal de Ud. a petición mía, de nombrarlo subdelegado de Hacienda de esta común en cuanto ocupara la Presidencia. Basta, creo, recordar la palabra empeñada para ni variar ni insistir más.

A mi sobrino Tomás le he comunicado las buenas disposiciones de Ud. sobre su persona y le he insinuado que se dirija a Ud. directamente para que entre ambos discutan lo que mejor convenga a uno, a otro y a la patria. Si él o Ud. no tienen preferencia y el fiscalato del Tribunal de Moca está vacante, me parece sería lo mejor para él.

Tan luego una buena ocasión se presente, le recomendaré pase por su casa en busca de la obra del señor La Gándara. Por la manera que ese señor dirigió las cosas del país no creo supiera mucho, pero de todos modos tengo curiosidad en ver cómo nos trató en su libro.

También deseo como amigo tenga Ud. la fortuna de salir más airoso que él en la ardua empresa de gobernar bien a la República.

Su siempre amigo y servidor,

[P. Fco. BONÓ]

## DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, febrero 8 de 1887

Mi estimado amigo:

Sin ninguna de sus gratas a que referirme, le dirijo estas líneas para saludarle, y también remitirle lo que le había ofrecido.

El Coronel Teodoro Fernández, portador de ésta, entregará a Ud. el 1° y 2° tomos de la obra de La Gándara, lo cual no había efectuado hasta ahora por razones que a Ud. no se escaparán.

Tenga la amabilidad de dispensarme por la tardanza.

Quedo a sus órdenes como de costumbre, saludando a Ud. y su familia afectuosamente.

Su affmo. amigo,

U. HEUREAUX

## DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, febrero 14, 1887

Muy distinguido Señor y amigo:

Con legítima satisfacción me he impuesto del contenido de su muy grata carta de fecha 7 del corriente mes. La correspondo con íntima gratitud.

Su hermano y mi amigo Don Manuel Bonó será atendido como él lo merece. En cuanto a su sobrino Tomasito, hemos tenido ya ocasión de protestarnos deferente franqueza y actualmente me ocupo en hacerle despachar mi expediente que obra en poder de la Secreatría de la Suprema Corte de Justicia.

A usted y a ellos, por usted y por ellos deseo serles siempre grato.

Con el Comandante Teodoro Fernández le he remitido la obra de La Gándara. Usted la juzgará.

Sin ninguna novedad renuevo a Ud. las protestas de mi respetuosa consideración y me repito de Ud.

Muy deseoso servidor y amigo,

U. HEUREAUX

AL GENERAL GREGORIO LUPERÓN, PUERTO PLATA

Macorís, diciembre 30 de 1887

General:

Los periódicos me han anunciado la llegada de Ud. y su familia, con toda felicidad, de su viaje a Europa. Esto me ha llenado de regocijo, y tengo prisa en decirle mi contento, porque se me había dicho que al llegar Ud. a Francia había estado de mucho peligro, cosa que me dio gran sentimiento, sabido como es el mucho cariño que le profesó y lo valiosa que considero para los dominicanos su salud y su vida.

También periódicos anuncian que tiene Ud. la intención de presentar su candidatura para el próximo período Presidencial.

Esta segunda noticia dobla mi contento, porque además de las seguridades que en ello encuentra mi persona, veo el complemento de los principios del Gobierno Provisorio del 79. No juzgo ni acuso, pero bueno es que el gobierno que nos rija, sacuda un poco las vetustas aunque modificadas ideas del coloniaje español, que tanto campea en los consejos de gobierno, tan luego éste se encuentre instalado definitivamente en la ciudad de Santo Domingo, y se ponga a pensar con seriedad en los destinos que la Providencia reserva a los negros y mulatos en la América. Estos destinos desde ahora son manifiestos, dado el número actual de esta raza; y la Isla de Santo Domingo creo está llamada a ser el núcleo, el modelo del engrandecimiento y personalidad de ella en este Hemisferio. ¿Y quién mejor que Ud. podrá empezar a poner las primeras piedras, a sentar las bases de esta grandeza? ¿Quién, mejor que Ud., puede conocer

cuán necesaria es la raza blanca para conseguirlo, pero al mismo tiempo conocer la superioridad de las combinaciones de esta raza tan superior?, y, ¿quién, mejor que Ud., podrá fundir, amalgamar y formar un todo homogéneo de la sabiduría y de la ignorancia de una y otra familia para que, modelo de tolerancia y de continencia, podamos atraer hacia nosotros desde hoy las benévolas miradas del universo y colocarnos, robustos y desembarazados, en una posición envidiable?

¡Ea! Con que sea en buena hora su Presidencia, y suceda lo que suceda, cuente Ud. con el voto de los míos y reciba la felicitación de su viejo amigo, que le desea un año feliz con su respetable familia,

Muy suyo,

[P. FCO. BONÓ]

### DEL GENERAL G. LUPERÓN

Puerto Plata, enero 9 de 1888

Mi buen y viejo amigo:

Sorpresa gratísima fue para mí el recibio de la importante carta de usted, fechada 30 de diciembre pasado, que he leído con reflexiva atención.

Ya no tengo palabras con que poder expresar a usted mi gratitud por las atenciones con que llena usted respecto de mí los deberes de un amigo perfecto, pues veo con placer que el estado de mi salud no dejó de preocuparle durante mi permanencia en Europa, y por ello y por el mucho cariño que me profesa usted, le tributo un millón de gracias.

¡Cuánto aliento no me infunden las frases benévolas que usted tiene la bondad de dedicarme con motivo de la intención que se me presta de presentar mi candidatura para el próximo período presidencial! Créame usted, amigo mío, las reflexiones que me su-

giere ese propósito excitan mi patriotismo y desde ahora me dedico a pensar con mayor fundamento en el cambio radical que hay que introducir en la política de nuestro país para que pueda entrar con ventaja en el concierto universal y llenar cumplidamente la misión histórica que le está asignada por la posición geográfica que ocupa en medio de tres Continentes y la perfectibilidad incontestable de la raza privilegiada que lo habita. Comparto todas las ideas de usted a este respecto y no dudo que, contando con la valiosa cooperación de usted y la de todos los hombres de buena voluntad, logre yo, en el próximo período presidencial, asentar sobre bases sólidas e indestructibles la paz interior y exterior de la República, asegurándole un porvenir menos precario que el presente en que vivimos y nos movemos con tanto trabajo.

Felizmente los pueblos están sobre aviso. Cada día es más difícil que nos engañemos los unos a los otros. Yo no sé si estaré en un error; pero aseguro firmemente que ha sonado la obra de la regeneración del país y por la parte que pueda caberme, no vacilo en echar sobre mis hombros la pesada carga de la Presidencia, si de ese modo puedo contribuir a colocarlo en una posición envidiable.

En esa confianza, me es grato registrar el testimonio de adhesión con que termina usted su muy estimada carta, de cuyo contenido quedo bien penetrado.

Deseándole un feliz año en compañía de los suyos, me despido de usted, siempre atento seguro servidor y amigo de corazón,

G. LUPERÓN

DEL PBRO. J. F. CRISTINACCE

Puerto Plata, febrero 18 de 1888

Mi querido amigo:

He recibido con placer su buena carta de buen año. Le agradezco sus buenos deseos, y formulo mis votos por Ud. y toda su fa-

milia. Le ruego a Dios que le conceda a Ud. todo lo que su corazón desea; goce de todos los dones del cielo durante el año 1888.

Ud. debe haber sabido que el General Luperón ha regresado de Francia hace algunas semanas; Ud. debe saber también que él ha tenido la idea de presentar su candidatura en las próximas elecciones para la Presidencia de la República. Yo encuentro la idea buena y creo que el General hará mucho bien a su país; sin embargo yo creo que se le hará oposición; si no se le hace abiertamente se le urdirá en la sombra, porque hay hombres que son como un abismo insondable... aquí se habla de un empréstito con el Comptoir d'Esompte de París. Las bases son recibir \$3,800,000 y reconocer \$5,000,000 y de esta suma se pagaría el 7 por ciento de interés. Para mí encuenttr que es un error. La Nación no tiene necesidad de empréstito, de lo que ella necesita es de una buena administración, es de un Gobierno que destruya el sistema de agiotaje que roe al país desde hace diez años, un Gobierno que pueda equilibrar el presupuesto, poner término al despilfarro, y organizar las ramas de la administración pública.

Desde hace largo tiempo yo no quiero decir una palabra sobre los asuntos de Santo Domingo, pero qué quiere Ud., con un amigo como Ud. yo no puedo dejar de decir mi manera de ver y esto sin pasión.

Mis respetos a toda la familia y en particular a Casimira, y soy todo de Ud. de corazón, su amigo ex corde,

JEAN F. CRISTINACCE

[Traducción del francés]

DE ULISES HEUREAUX

Moca, 10 de agosto de 1888

Señor Don Pedro Bonó, Macorís.

Mi respetable amigo: Creí apersonarme con Ud. en Macorís viniendo de Samaná, pero hube de cambiar mi itinerario y venir

por tierra desde la Capital por falta de embarcación para ir en busca del ferrocarril. Lo siento, porque, además del placer que hubiera experimentado en estrechar su mano, habría retirado alguna conveniencia oyéndolo sobre las actuales circunstancias.

Mi viaje al Cibao, como fácilmente podrá Ud. suponer, tiene por móvil principal prevenir los males que pudieran surgir mañana si, equivocando hoy por falta de consulta, las verdaderas inclinaciones del País, diéramos o aceptáramos definiciones políticas que vinieran a merecer al final el título de inconvenientes.

Con respecto al Sur y Este de la República sé positivamente a qué atenerme y, aunque en las dos o tres poblaciones del Cibao que llevo visitadas encuentro identidad de parecer, habré de terminar mi excursión, de pulsar el sentimiento general y oír el criterio de los hombres pensadores y bien inspirados para redondear mi opinión y trazar mi conducta.

A mi regreso veré a Ud. y hablaremos; pero como a mayor abundamiento de luces deberé el mejor acierto en mis pasos, le pido un avance de consejos y aguardo sus luminosos pareceres sobre los asuntos de la situación.

Mi dirección por ahora será Santiago o Puerto Plata. Allí podrá Ud. dirigirme su contestación.

Sin mérito para molestar su atención y con súplica de saludarme su digna familia, queda en espera de sus órdenes su affmo. S. S. y amigo, B. S. M.

U. HEUREAUX.

DE JUAN JOSÉ FLORIMÓN

Diciembre 16 de 1888

Muy señor mío:

Después de saludar a Ud. con el respeto debido a su persona en compañía de su estimable familia, le hago ésta con el objeto de pedirle una gran súplica, dispensándome Ud. el abuso de

confianza que para con Ud. en momentos actuales me tomo. Yo ando prófugo desde el 29 de septiembre que pasó el Sr. Lili por La Vega y llegó a Las Cañitas dicho señor revestido de su autoridad y queriendo saciar sus deseos ha dejado orden en La Vega para que se me asesine o me pongan un par de grillos y me remitan a la Capital y él ante todo el público de la Común de Las Cañitas ha preguntado si tengo hermano, pariente, amigo o si no al Comandante de Armas de allí que me lo escribiera, que él decía que ya había dos veces que me le escapaba, pero que estuviera en la seguridad que adondequiera que me coja me fusilaba sin ninguna clase de expediente y por supuesto mis esperanzas eran y son la de una revolución que yo mismo he dejado preparada en Puerto Plata, pero como el General Luperón a lo último se le negó a Ml. María (Almonte) todos los demás del interior nos quedamos quietos, esperando esta otra que debe principiar el día 6 de enero que dicho Salomón cumple su período.

Ahora yo ando huyendo y esperando junto con siete compañeros que me están acompañando, pero yo soy el Cristo y ya no tengo más que 15 ó 16 reseccitas de crianza, pero están en Chiringo y en la Ceiba en manos de Juan José Ariza, y yo aunque quisiera no me puedo presentar a casa de ninguno de los dos y no le quiero dar orden a nadie porque me quedo en la misma o peor. Por tanto ocurro a Ud. para suplicarle me haga el gran favor por vida suya de prestarme \$20.00 ó \$30.00 hasta fines de febrero que ya de cualquier manera en ese tiempo tendré sosiego para pagárselos. Si Ud. quiere interés se lo doy o si no como quiera y si me matan o me muero se lo paga quien al frente de lo que yo poseo se ponga.

Dispénsese, pero si no busco auxilio con persona como Ud. que si me sirve no lo dice y si no puede tampoco.

Me mata el hambre en estos campos que ya Ud. sabe lo miseriosos que son nuestra gente cuando no le sienten a uno algo.

Sin más que moleste su atención, saludeme a su familia y al amigo Panchito y mi compadre Manuelico, Ud. créame siempre su humilde servidor que le desea prosperidad.

JUAN JOSÉ [FLORIMÓN]

P.D.: El portador es hombre honrado y de confianza.



## DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, diciembre 22 de 1888

Mi muy estimado amigo:

Crea Ud. que no expreso una frase vana diciéndole que he leído su apreciable carta, fechada el 20 de este mes, con verdadero placer. Dios sabe cuán sincera es la estimación que hago de Ud. y, por consiguiente, cuánto me satisface su correspondencia amistosa y distinguida.

Y siento no poder contestarle hoy, sino limitándome a las pocas líneas que comprenderán el asunto especial de su citada favorecedora; porque acabo de venir de la Catedral nada menos que de celebrar pontifical, confirmando órdenes menores y sagradas hasta el presbiterado.

Pues, amigo mío, su custodia de plata, dorada y rica, se consigue con *mil quinientos francos*. Ojalá se le facilitara a Ud. comprar por allá por ese mundo del Cibao un giro y me lo enviase! Aquí los negocian, o mejor dicho, los venden hoy a 33 y 35 por ciento. Verdad es que con la inundación que ha habido de *pesos mexicanos* (aunque haciéndolos valer lo que no valen), para enviar cualquiera suma fuera del país hay *que pagar la jaba...* Con que haga Ud. como mejor le plazca.

La custodia vendrá *garantizada* de plata dorada con los sellos del contrato. Mis relaciones para estas cosas de Iglesias son con una casa que goza de crédito, cuyo fabricante conozco personalmente y es proveedor de varios obispados y hasta de Roma, (de la iglesia de San Luis de los franceses).

Anticipo a Ud. las gracias por el bien que se propone hacer a esa Parroquia, dotándola de tan estimable alhaja: Jesucristo bendiga la piadosa inspiración de Ud.

Y pongo punto, aunque no lo quisiera. Sin embargo, ¿ni qué podría tampoco decir que pasara de lo dicho...? *Ingeligentipauca!* Allá me voy en espíritu.

Soy de Ud. con sincero afecto, leal amigo, y le deseo felices Pascuas.

FERNANDO, ARZOBISPO

P. S.: He acabado esta carta con el portador sentado esprándola.

A MONSERÑOR F. A. DE MERIÑO,  
ARZOBISPO DE LA REPÚBLICA.

Macorís, febrero 3 de 1889

Monseñor:

Tuve el placer de recibir la muy cortés contestación de Monseñor, a la que le escribí por el mismo portador y por la aceptación del encargo que le hice le doy las gracias.

No me pareció cuerdo ni oportuno darle la molestia de solicitar giros en esa plaza sobre Francia, y encargué a un amigo de Samaná de proporcionármelo. Él lo hizo, y tengo el gusto de adjuntar a la presente y remitirle por expreso una letra sobre el Havre, por mil y quinientos francos, para la compra de una custodia de plata dorada, a la elección de Monseñor, sobre forma, tamaño, estilo, etc.

Leí con gusto su Pastoral y me doy los parabienes, como desde su consagración me los doy, de ver tan bien representado mi país con el jefe de su Iglesia. Por eso le deseo viva lo bastante para que aunque sea por un tiempo tengamos los dominicanos algún brillo en tantas sombras como por tantos puntos de nuestro horizonte surgen. No sólo de pan vive el hombre, que también se vive de espíritu y de las gracias y bellezas que él despide, y cuando sus destellos aparecen, algún aliento recibe el alma con tristada.

[P. Fco. BONÓ]

## DE MONSEÑOR F. A. DE MERIÑO

Santo Domingo, febrero 9 de 1889

Mi apreciado amigo:

Tengo recibida su estimable carta fechada el 4 de este mes y, con ella las letras por valor de *mil quinientos* francos para el encargo de la custodia.

Por el próximo vapor francés, que tocará aquí el 12 ó el 18, haré dicho encargo; y espero que quedará Ud. satisfecho y que para principios de abril ya nos habrá venido la preciosa alhaja.

Y quiera Dios que para entonces no tengamos el pesar de hallarnos corriendo algún temporal! Esto lo digo porque *El Orden*, periódico ministerial, como que lo anuncia formalmente, sin duda por las circunstancias sospechosas de haberse ido a Haití Casimiro Moya y varios de los expulsos. Pero si hemos de estar a lo que revela el tal periódico, órgano de arriba, quizás sean fundados nuestros temores.

Ay, amigo mío! adolorida llevo el alma con dolor intensísimo, viendo hasta dónde nos van llevando a todos los descarríos de las pasiones de algunos... y si Ud. viniera a esta capital por unos días y palpase lo que está pasando... De cuánto no son capaces los hombres en la demasía de su ambición...! Y ver uno hoy cosas y tener que callar hasta exponiéndose a que la maledicencia califique, no diré lo que es prudencia, sino sacrificio, y cruel sacrificio, de pusilanimidad, y quizás a indiciar el silencio de asentimiento, si no de connivencia...

Pídale a Dios, amigo mío, que me dé bastante resignación, manteniéndome encadenado en mi sacristía viendo sólo la Iglesia.

Y ello es la verdad que no quiero ocuparme en más nada, y que mis ayes son así ahogados en puras confidencias amistosas, y éstas muy contadas...

Hablando de otra cosa. ¿Conque leyó Ud. mi última Pastoral? Pues aunque sea una flaqueza, permítame que le recomiende los editoriales del *Boletín Eclesiástico* que se refieren a las Encíclicas *Libertas* Nos. 60, 61, 62 y 63. Pídalos al Padre Pina. Si se los recomiendo es porque aquí han causado alguna picazón

a los que le cayó la chupa (que no son pocos), aunque no se han atrevido a contestar nada.

Nos tienen tan indigestos los semi-sabios que luego se nos aparecen de allende echándolas de impíos y a quienes muchos necios llaman luz...

Pero aquí, punto. Créame siempre su sincero apreciador, admirador y amigo,

FERNANDO, ARZOBISPO

P. S.: ¿Y por qué Ud. no quiere escribir ya?

### A MONSEÑOR MERIÑO

San Francisco de Macorís, junio 10 de 1889

Monseñor Dr. Dn. F. A. de Meriño,  
Arzobispo de Santo Domingo

Monseñor:

Amaneció el día jueves 6 de los corrientes claro, sereno, seco, brillante, después de un mes de continuas lluvias y de cielo oscuro y encapotado; los vecinos del pueblo y de los campos circunvecinos invitados desde el domingo por el señor Cura de la parroquia a la celebración de la fiesta acudían al templo desde temprano, a la vez que los pobres e indigentes especialmente invitados por el donador del presente, se juntaban en la casa de éste para acompañarlo a la Iglesia. El señor Cura se dignó también venir a la morada de dicho señor donde con otras señoras, señoritas y caballeros aguardaban en la sala de la casa la hora determinada para ponerse en marcha a oír celebrar la misa mandada cantar al efecto.

Mientras estaba sucediendo esto llegó a la casa un rico labrador de estos campos y llamando al amo de la casa, le pidió consejo para saber a qué pobres daría un dinerito que traía.

Nada más oportuno, dijo el consejero, aquí están reunidos todos los pobres de la común, principiemos la limosna. Diose principio a ella y el señor Cura principio también otra distribución en que recogió bendiciones y *Dios se lo pague* de más de cien ciegos, cojos y desamparados que formaban el grupo de los invitados por el donador.

Salió el acompañamiento de la casa y al llegar a la iglesia, a cuya puerta central estaba una mesa para colocar momentáneamente el presente, una brillante marcha ejecutada por la música de la capilla resonó en el atrio en medio de una lluvia de cohetes y de solemne repique de campanas.

De allí, precedidos de graciosas niñas vestidas de blanco, llevando grandes remilletes de rosas y otras flores de todos matices; el señor Cura, el donador, llevando el *Arca de la nueva alianza*, los hermanos del donador y varios amigos vestidos de toda etiqueta, cruzaron la iglesia y llegando al altar, cuyas gradas subieron, fue puesto en él el presente. Invitó el Cura al donador a que abriese el estuche para que el público viese lo de dentro, y un murmullo sordo de admiración se dejó oír en la muchedumbre, parecido al suave ruido de las brisas en las hojas de tupidas arboledas, cuando apareció a los ojos deslumbrados de los fieles, la custodia graciosamente encargada por Monseñor a París a ruego de este adorador de Cristo.

El señor Cura, en nombre de la iglesia, aceptó el regalo, agregando palabras de sentido agradecimiento al donante, quien con breves y corteses razones las contestó y la misa principió: solemne, pausada y brillante, con escogida orquesta. El *Te-Deum*, ruidoso en repiques de campanas y el estrépito de millares de cohetes coronó la función religiosa que acabó con el melodioso y conmovedor *Tantum ergo* y la bendición del Sacramento.

Lo demás que se hizo, bueno es callarlo, porque todas las verdades no son para dichas y ya Boileau ha dicho: "qui ne sut se borner etc". Pero debe siempre hacerse constar como simple mención de que piadosamente se ha de creer que fue tan bueno y agradable a Dios como lo que precedió, lo cual no es poco decir.

Y como Monseñor por su participación activa en el regalo es acreedor a que con las debidas gracias se le cuente lo sucedido, así me es grato hacerlo y también me permito felicitarlo porque

logró dejarme completamente satisfecho y aun más completamente satisfecho si más cabe, al pueblo macorisano por el valor artístico de la joya que uno de sus feligreses ha tenido la dicha de regalar a su Iglesia.

Besa las manos de Su Señoría Illma.,

[P. FCO. BONÓ]

A M. DE J. GARCÍA, SANTO DOMINGO

Macorís, julio 30 de 1893

Querido amigo:

No sé si tengo dinero en su casa o si mejor le debo a Ud., pero, de todos modos, he avisado al Sr. y amigo Don Federico Henríquez y Carvajal que Ud. le pagaría por mí un año de suscripción de *L'Independance Belge*.

Por primera buena ocasión remitiré a Ud. el importe con tal que Ud. tenga la bondad de decirme a lo que alcanza, pues con estas variaciones de la plata corriente no puede uno saber a punto fijo lo que debe en oro.

Aquí, amigo, cada día más viejo y más desconsolado con la suerte de mi patria, se entiende viéndola por el vidrio del Macorís del Norte, pues según me cuenta, visto por el vidrio de esa Capital y del Macorís del Este nada es más halagüeño y consolador. El tiempo, sin embargo, dirá lo que hay de cierto, pues no es posible que un miembro del cuerpo sufra sin que los otros lo sientan.

Esto no obsta para que lo tenga a Ud. siempre presente, me informe continuamente de Ud. y sepa que está bueno, de lo que me alegro.

Memorias a la familia y mande a S.S. y amigo,

[P. FCO. BONÓ]

## DE M. DE J. DE PEÑA Y REYNOSO

Santiago de Cuba, octubre 14 de 1894

Antiguo y considerado amigo mío:

Adjunto a esta carta envío a Ud. el Prospecto de una vasta y patriótica Empresa Periodística que organizo actualmente, y además otros dos impresos a ella referentes.

Y al hacerlo, me atrevo suplicar a Ud. y aún a esperar de su ilustración y patriotismo, favorezca mi Empresa con su propio retrato y apuntes biográficos, para la *Sección de Vivos Notables*, con algún otro retrato y apuntes biográficos para ellos o para la de *Muertos Ilustres*, o para entrambas *Secciones* a la vez, con alguno de sus patrióticos escritos, para la *Sección de Colaboradores*, con su suscripción y la de los muchos amigos y conocidos que tiene Ud. en ese punto, y en los cuales ha de ejercer eficaz influencia. Y, a propósito de esto último, el Agente de mi Empresa en él es Don Manuel Ma. Castillo.

Y esperando me honre Ud. contestándome, y ello favorablemente, me repito cordialmente a sus órdenes, como su affmo. servidor, Q. B. S. M.,

M. DE J. PEÑA Y REYNOSO

A M. DE J. DE PEÑA Y REYNOSO, SANTIAGO DE CUBA

Macorís, noviembre 20 de 1894

Señor y amigo:

Su favorecida del 14 del p. p. oportunamente recibí con los (?) el prospecto de la empresa periodística que se propone inaugurar y dirigir.

En él vi el laudable cuanto patriótico propósito que lo mueve y no puedo menos de felicitarlo y hacer votos porque le sal-

ga bien y obtenga Ud. los merecidos provechos materiales y morales que sus buenos deseos deben alcanzar.

Y debo agreagr que si bien le estoy hondamente agradecido por contarme Ud. entre el número de los Vivos Notables de mi patria, no puedo actualmente acceder a su deseo de que le remita mi retrato con algunos apuntes biográficos, pues mi deseo más pronunciado hoy día es vivir completamente ignorado de la generalidad, con excepción de algunos generosos amigos como Ud., de quienes buenos recuerdos conservo.

Excepto esto con tanta buena voluntad me he suscrito ya en la agencia del Sr. D. M. Ma. Castillo a los números que ud. publica, cuanto también incito a mis pocos amigos a que favorezcan tan bella publicación.

Soy siempre su viejo amigo,

[P. Fco. BONÓ]

A DOÑA MARÍA LUCAS, SANTIAGO.

Enero 14 de 1895

¿Quién mitiga el dolor de una madre de la pérdida de un hijo, sobre todo si este hijo es bueno? Pero siempre me place escribirle para decirle que los viejos amigos de José Manuel como yo sienten su muerte con la intensidad de una amistad desde la infancia, nunca interrumpida, nunca turbada, siempre pronta a dar muestras de su viveza y a dar pruebas de su constancia.

La larga y penosa enfermedad del viejo amigo fue un viacrucis cuyas estaciones repercutían en mí y en mi familia con la variedad de las noticias, ya con alegría y dolores, que se muere, que se alivia, y pasaron meses y años y ya venía creyendo que quizás iba a permitir la suerte que se repitiera definitivamente el milagro que se efectuó en su salud la última vez que vino a ésta. No lo quiso Dios y así está mejor, puesto que así lo dispuso y sólo nos toca a nosotros sentirlo y a Ud. llorarlo en su vejez. Llórelo, pues, Ud., amiga, mientras yo, Casimira, que me ha



rogado vea Ud. ésta como suya y toda la familia, la acompañamos en su dolor.

[P. Fco. BONÓ]

DEL GENERAL G. LUPERÓN

Saint Thomas, enero 22 de 1895

Mi muy respetable y querido amigo:

Sin duda que le sorprenderá mucho a Ud. la visita inesperada de esta carta, después de siete años de profundo silencio, pero Ud. es tan indulgente que me perdonará la molestia que ella le proporciona.

El asunto que la motiva es que mi amigo Casimirito de Moya escribe apuntes históricos de todos los sucesos pasados del país, y tiene sumo interés en conseguir una relación lo más verdadera posible de la vida del *Comegente*, con todas las circunstancias que constituyeron aquel fenómeno, y cree que Ud. es el más competente para dársela, por su feliz memoria y clara inteligencia. Conociendo la íntima amistad que nos une desde largos años, se ha dirigido a mí solicitando esta carta para Ud. que no he vacilado en dársela, confiando en la bondad que Ud. siempre me ha dispensado.

Al mismo tiempo aprovecho de su benevolencia, para pedirle a Ud. con mucho empeño, una copia de la carta que nuestro inolvidable amigo Don Ulises Espaillat dirigió a González a La Vega cuando la memorable Evolución. Cuyo documento me hace notable falta para completar una biografía que escribo de aquel que fue tan buen patriota y excelente amigo.

Inmensa satisfacción sería para mí de saber que Ud. y su respetable familia gozan de salud y felicidad.

Con civilidad de la familia y un abrazo de su invariable amigo de corazón. Soy de Ud. como siempre su sincero admirador,

G. LUPERÓN

AL GENERAL GREGORIO LUPERÓN, SAINT THOMAS<sup>5</sup>

Macorís y marzo de 1895

Amigo mío:

He tenido el gusto de recibir la de Ud. del 22 de enero pasado, que está Ud. en buena salud y que goza de tanta tranquilidad que puede ocuparse de asuntos literarios, ocupación que demanda más que otra alguna consagración exclusiva del espíritu sobre el sujeto de que se trata.

En el segundo párrafo de su carta me pide Ud. un ejemplar de la famosa carta de nuestro malogrado amigo Ulises al Presidente González, carta que poseía, pero que tuve la desgracia de perder, devorada que fue por los comejenes en compañía de muchos periódicos y libros que en una caja guardaba. Esto no obsta para que procure averiguar, aunque con escasa esperanza, si algún

---

1. Los párrafos que Bonó dedica al fenómeno del "comegente" resaltan la actitud científica que respalda su preocupación por la historia. Señala la dificultad de obtener "documentos fehacientes" a causa de que el país se halla "sin archivos"; da un rango de fechas ajustadas a los hechos y, además, tuvo el tino de indicar el carácter social del fenómeno, sobre el cual se había formado la leyenda. El documento que señala en poder de las señoritas Villa es sin duda la relación del padre Pablo Francisco de Amézquita, escrita en 1792. Dicha relación fue reproducida en el periódico vegano *El Esfuerzo* en 1881, ya en el siglo XX la reprodujo Rodríguez Demorizi en el periódico *El Observador* de la misma ciudad (25 de enero de 1942) y en la revista *Clio* (No. 83, 1949); fue incluida más tarde en su libro *Tradiciones y cuentos dominicanos*. Aparte de los dos capítulos que Casimiro N. de Moya le dedica al Comegente en sus *Episodios nacionales* (Santo Domingo, 1977), debemos un estudio pionero al eminente criminalista español Constancio Bernaldo de Quirós, cuyo "Privat dominicano: Comegente, el monstruo sádico" (*Cuadernos Dominicanos de Cultura*, No. 13, 1944) analiza con detenimiento la relación del padre Amézquita. Además, la bibliografía sobre el fenómeno se ha enriquecido con las aportaciones de Joaquín Marino Incháustegui (*Documentos para estudio, marco de la época y problemas del Tratado de Basilea de 1795, en la parte española de Santo Domingo*, 2 vols., Buenos Aires, 1957), Carlos Esteban Deive (*Los guerrilleros negros*, Santo Domingo, 1988), entre otros. El expediente sobre la persecución y captura del comegente se halla en el Archivo General de Indias (Sevilla), ha tenido cabida en obras recientes de Carlos Esteban Deive (*La mala vida*, Santo Domingo, 1984) y transcrito parcialmente (Véase: "Dos relaciones inéditas del siglo XVIII", *Ecos*, Año I, No. 2, 1993).

otro conocido mío la poseía, en cuyo caso me apresuraré a remitírsela por el mismo conducto de la presente, para que Ud. pueda utilizarla en la biografía de tan querido amigo.

Al primer párrafo de su atenta referente a los deseos de Casimirito es aún más difícil de cumplir. El asunto, como que se remonta a más de un siglo de distancia, debe tener pocos documentos fehacientes en un país como el nuestro, sin archivos. En mi niñez (y ya usted verá que a la cosa le corren lustros) el *Comegente* era una leyenda, una conseja tejida y borrada por las masas populares desde el comienzo del siglo sobre un fenómeno social horrible de fines del siglo pasado. Según las denominaciones de este fin de siglo puede calificarse como una causa judicial célebre cuyos hechos y circunstancias agravantes supieron aprovechar los padres de familia para constituirlo en *Cuco* de la niñez al mismo tiempo que exornada y engalanada por los discretos, sirvió de tema para los cuentos de las cortas veladas campestres del Cibao.

Doy fe de que en mi niñez lo tuve por el gran *cuco* y en mi puericia por asunto bastante suficiente para una novela.

Si Casimirito pudiera obtener un documento que hace años vi extraído de un archivo de las Señoritas Villa, de La Vega, tendría la relación verídica de algunos casos de la vida del *Comegente*: en él vería hechos desnudos de toda fantasía poética, tales como su género de vida, muhcos de sus crímenes, la fecha de su aparición y los esfuerzos que hizo la autoridad para aprehenderlo, conducirlo a Santo Domingo y juzgarlo. Leí el documento en casa de Tomás Glas, mi cuñado, ya difunto, pero hace ya tanto tiempo que no puedo precisar las fechas, aunque confusamente me parece que no fueron anteriores al 1770, ni posteriores al 1790.

He llegado a presumir que el *Comegente* perteneció a algunas de las tribus antropófagas del Africa, importado por algún negrero de aquel tiempo y que continúa sus prácticas civiles y religiosas en este país. Dígolo, porque una de las versiones en mi niñez era de que arrebatava los niños de las casas momentáneamente abandonadas, los cargaba a un bosque espeso y en uno de sus claros, después de degollarlos, los ensartaba al fuego, bailaba alrededor de la hoguera entonando cantos, bailando y gesticulando y, a la postre, se comía al niño, ya asado, con avidez y gran placer.

Sobre un tema tan insólito y horrible la imaginación popular, aislada en este terruñito sin comunicación con el exterior, sin libros ni periódicos que le relatasen hechos análogos acaecidos en otros lugares anteriores, constantemente forjó leyendas de todos géneros, versiones más o menos graciosas, más o menos interesantes, más o menos dramáticas, que fueron el encanto o el susto de los oyentes.

Si ésta, mi opinión, fuese cierta, y si Casimirito no quiere contraerse a la seca y verdadera historia de un ser tan repugnante como el Comegente, puede lucir su imaginación forjando cuentos agradables sacados de sus hechos más culminantes, puede, si quiere, también hacer una novela histórica, tejida de hechos horribles, pero si se reduce al relato fiel del episodio sólo podrá hacer lucir el atraso de la patria, la despoblación del Este de la Isla; la fealdad del tráfico de negros, la carencia de policía de la época y el olvido total de la metrópoli sobre la desdichada hija a quien su codicia le importaba seres tan abyectos y tan perjudiciales al reposo de las familias.

Mi familia agradece el recuerdo del viejo amigo y le retorna sus respetos, mientras que yo lo saludo con el cariño de siempre.

Su amigo,

[P. Fco. BONÓ]

#### DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, marzo 1° de 1895

Mi querido amigo:

Con verdadera pena tuve conocimiento del siniestro ocurrido a Ud. con el incendio de sus propiedades, que sin duda debe haberle ocasionado pérdidas considerables. Créame apenado por sus desgracias.

Parece que este año se nos presenta con mal cariz. En lo público, conflictos internacionales; y en lo privado, un cúmulo de

males: sequía, baja de los precios de nuestros productos de exportación, incendios y quiebras comerciales. El que más y el que menos, tiene que sufrir la consecuencia de tantas calamidades.

Tendremos fortaleza de espíritu para sufrir y soportar.

Créame su amigo affmo. y s. s.,

U. HEUREAUX

AL GENERAL U. HEUREAUX<sup>6</sup>

Junio 8 de 1895

General:

Había querido reponerme un poco de la turbación que me causó mi incendio para responder a su grata carta, amistosa carta del 1° de marzo. No es de esperar que por muchos días se me pase, pues el golpe trastornó los planes que hacía para el descanso de mi vejez, por tanto no quiero que Ud. me juzgue ingrato y descortés, con sobrada razón para ello si tardo más. Meditaba también otra razón a Ud. concerniente. Por mucho que el vulgo crea que Ud. no puede tener sinsabores como los demás en la alta posición que ocupa, yo creo que sí los tiene. Para mí el negocio francés equivale a mi incendio, proporción guardada en ambas cosas, y quería dejar pasar un tiempo para que se mitigara tal amargura.

Yo, a pesar de mis años y achaques, quisiera hoy poner un poco de ayuda en la cosa pública. Veo a todos tan tristes, tan miserables, que desearía hacer algo por mi pobre patria. Mis armas

---

1. La correspondencia con Lilís se hace más frecuente en estos años finales de la dictadura. El propio Bonó se dirige al dictador con la camaradería de los viejos tiempos en que ambos eran protegidos del general Luperón y hasta le solicita el favor de que le consiga una pequeña imprenta. Estas cartas dan a entender lo que desde 1886 significó para Bonó el colocarse fuera de todos los partidos políticos, aunque siempre prosiga en su labor concientizadora, para usar un vocablo actual.

son la predicación, pero no tengo púlpito donde subirme. Aquí sólo hay una imprenta tan mísera como nuestro estado actual, y muchas veces quise pedirle una un poco más grande para el Municipio donde yo externara algunos conceptos que tal vez serían útiles a la patria, mas me detiene mi tenacidad en nada pedir y las facilidades que tuviera Ud. para mandármela pronto, porque mi deseo puede pasar como todas las cosas pasan. Y digo que la facilidad en mandarla al Municipio sería el único óbice para Ud., pues me consta la grande amistad que Ud. me tiene.

A pesar de esto, con imprentica y todos los embarazos que habrá que vencer, estoy en emplear actualmente mi pluma para entonar un poco la situación del país. Pero para ello desearía tener... condición *sine que non* de mi propósito... Cuando en 1882 escribí tuve de retaguardia a mi amigo Luperón... Como Ud. es hoy el horcón del bohío, según decimos los criollos, o la piedra esquinada, como dicen los cultos, si me promete guardarme entro en acción, aunque sea en una guerrillita. De no, como buen troglodita vuelvo a mi caverna...

[P. Fco. BONÓ]

#### DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, junio 22 de 1895

Estimado amigo:

Después de mi regreso de Puerto Plata y Montecristi, donde me llevaron últimamente ineludibles atenciones del servicio público, he tenido el gusto de leer su buena y apreciable carta del 8 de este mes.

De más está decirle que su contenido ha causado en mi ánimo gratisima impresión. Decidirse Ud. al fin a poner un poco de ayuda en la cosa pública es una prueba señaladísima de que el favor divino sigue protegiéndome, y desde luego qué tengo que decirle!, sino que acepto su alianza con toda la efusión de mi alma.

Un hombre dotado de su prudencia y de su reconocido buen tacto, que ha preferido vivir aisladamente, privándose de los merecidos aplausos de sus conciudadanos, por no proporcionarse disgustos, ¿podrá ser sospechado de herir o mortificar los intereses de su aliado, que en suma, no habrían de ser otros sino los de él mismo? De ningún modo.

El púlpito que Ud. necesita le será proporcionado. Aquí no hay imprenta, pero haré por conseguirla en el extranjero, para que Ud. quede complacido.

Sin otro particular, y con la grata esperanza de que la alianza que celebramos habría de contribuir en mucho al definitivo progreso de nuestra Patria, por lo cual tanto he luchado, me repito, suyo siempre affmo. amigo,

U. HEUREAUX

DE R. E. HERNÁNDEZ

San Fco. de Macorís, julio 9 de 1895

Estimado Don Pedro:

No es sino con gran satisfacción que he leído el primer número de su *Congreso Extraparlamentario*, que tuvo a bien regalarme.

Al darle, como os doy por él, las más rendidas gracias, me congratulo en significarle que felicito a Ud. doblemente y que aplaudo como el que más tan ingenioso como interesante trabajo.

Nuestro país, Don Pedro, necesita que hombres así como Ud., que miran alto y piensan hondo, y que viven para inspirarse siempre en la fuente del bien común, le prestan su valiosa ayuda, pues sólo así podrá mejorar la grave situación económica que le aqueja.

Espera con interés y vivo deseo el segundo número del *Congreso*, su affmo. Sdor.,

R. E. HERNÁNDEZ

DE ML. MA. DEL ORBE

Moca, julio 13 de 1895

Estimado amigo:

Me es grato acusarle recibo de su agradable composición.

Pocos momentos la he tenido en mis manos, pues la han leído doce personas connotadas y siguen solicitándola con furor.

No puede imaginarse Ud., Don Pedro, el entusiasmo y el placer que han experimentado aquí, con la lectura del *Congreso Extraparlamentario* instalado en la Mata del Borrego.

Desean con mucho interés leer el segundo número.

Reciba un millón de felicitaciones; y con expresiones para su familia queda su affmo. S. S. y amigo

M. MA. DEL ORBE

DE TOMASINA PATXOT

Santiago, julio 15 de 1895

Mi buen amigo:

He recibido el Diario de los debates, que ha tenido Ud. la complacencia de enviarme, se lo agradezco mucho, porque en ello veo que no se olvida a esta amiga que lo quiere siempre, y lo recuerda con placer; mil gracias y le suplico enviarme los números que sigan a éste, que tanto interés me inspira, y que leemos con tanto gusto, pues bien convencida estoy del tacto y firmeza que Ud. posee para dirigir estos debates que tanta utilidad darán a nuestro desgraciado país, eso espero yo mi buen amigo, y no vacilo en manifestárselo.

Adiós; adelante y ánimo!, que bien se necesita. Mis afectuosos recuerdos a los muchachos. A Casimira que siempre le hablo a mis hijos de nuestra buena amistad y aunque no tienen el



gusto de conocerla, le envían sus afectos, y a Ud., mi amigo, memorias de Pedro y cuente siempre con su afectísima amiga,

TOMASINA M. PATXOT

DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, agosto 31 de 1895

Mi respetable amigo:

Como nuncio de buena ventura vino a mí la carta de Ud. fechada el 29 de los corrientes.

Educado en la religión del respeto hacia todo lo que lo merece, en toda ocasión procuraré demostrar a Ud. la respetuosa deferencia que siempre tuve por su persona estimabilísima, y hoy que acaricio con ahínco paternal el deseo de reconstruir y reorganiar el País, y que la carta de Ud. a que me refiero, cariñosa y expresiva, viene a anunciarme que tendré en la obra emprendida, junto a mí, y guiándome y fortaleciéndome, sus luces y experiencias, sólo debo decirle que, junto con mi adhesión y mi respeto de siempre, pongo hoy a sus órdenes como debida oblación a un americano ilustre, el poder de que dispongo; —use de él como quiera, que siempre lo hará noble y patrióticamente.

Era y es muy suyo y de todas veras, su affmo.,

U. HEUREAUX

## DEL GENERAL G. LUPERÓN

St. Thomas, octubre de 1895

Muy estimado y siempre querido amigo:

Hállanse en mi poder cuatro de sus interesatnes folletos o tratados, consagardos con profunda destreza y laudable patriotismo a exterminar nuestros vicios políticos, nuestra angustiosa miseria, la fatal antipatía al trabajo, la falta de tino en la dirección de las cosas públicas, con mira de estimular el mejoramiento de la agricultura que languidece cuando bien podría ser más productiva para todos.

¡Feliz pensamiento!

Nada a mi alcance es tan a propósito para combatr indirectamente la funesta relajación de tantos males y para alentar también el patriotismo, el honor nacional y el trabajo que disminuyen, tal vez, por falta de luz, de razón y de deber, de una parte considerable de nuestros queridos conciudadanos, faltas de fijeza en los sorprendentes adelantos de otros pueblos y de la prodigiosa civilización que surca ya por todo el universo.

Es mi parecer que si sus valerosos y bien inspirados escritos, lograsen extinguir la indiferencia que embarga a una gran parte de los dominicanos con notables perjuicios de su antiguo bienestar; de Ud. será indubitamente el mérito por haberles aclarado la vista en tan espesa obscuridad. Como también por haber puesto el dedo sobre la llaga sin lastimarla.

Es seguro que no todos los publicistas tienen la amenidad de Ud. que, con pensamientos sublimes, señala los males y sus correctivos sin zaherir las pasiones ni amenazar los culpables.

Yo que siempre ha tenido por su talento y por su experiencia, verdadera admiración y que le profeso leal y desinteresada amistad, me he entusiasmado con su laborioso trabajo como amante delirante por la felicidad de nuestra adorada patria, y me apresuro, con inmensa gratitud, a felicitarlo sinceramente por su penetración tan favorable con enseñanza práctica y levantada.

Siga Ud. sus trabajos en prosecución de la bienandanza general, si la malignidad de la ignorancia, que es la más horrible

de las tiranías, no se lo impiden, para llegar a fecundos y beneficiosos resultados.

Por ninguna crítica, no se desaliente Ud. Una a la confianza de su inteligencia, la esperanza del porvenir. Y además Ud. lo sabe bien que no se cosechan las rosas, sino entre las espinas.

Le deseo buen éxito a su empresa, salud y felicidad completa a Ud. y a su estimable familia.

Soy de Ud. como siempre, su amigo invariable y de corazón.

G. LUPERÓN

P. D.: Ruego a Ud. de dar mil gracias en mi nombre al joven Deschamps, que tuvo la benevolencia de enviarme un número de su bien escrito periódico. Vale. G. Luperón.

[Del original]

DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, octubre 9 de 1896

Estimado amigo:

Van las presentes amistosas líneas a saludarle, y al mismo tiempo sirven para avisarle que le envío, a título de devolución, el recorte de un periódico en que aparece publicada la brillante contestación dada por Menelik al Sumo Pontífice.

Particípole un regreso feliz y haciendo votos porque ésta lo encuentre en perfecta salud, en compañía de su apreciable familia, me suscribo de Ud. Su affmo. amigo,

U. HEUREAUX

## DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, octubre 20 de 1896

Mi querido Don Pedro:

He tenido el gusto de recibir y leer su buena carta del 14 de este mes, refiriéndose a una mía que acompañaba la respuesta de Menelik al Santo Padre, y presentándome sus congratulaciones por la ovación que recibí al regresar a esta Capital, así como por las demostraciones favorables de la ciudadanía para mi reelección, con la cual ve Ud. como muchos otros hombres pensadores, asegurada la paz de la República.

Ojalá pueda continuar disfrutando de esa dicha!, porque ella recompensará, en parte, las fatigas y sinsabores que me produce tan asidua consagración al servicio público.

Agradeciendo a su familia sus atenciones, me repito de Ud. solícito S. y amigo,

U. HEUREAUX

A HUBER MENAGE, RUE SAINT SULPICE 23, PARÍS

San Francisco de Macorís, marzo 21 de 1897

Señor:

En mi país hay la costumbre de pasear por las calles de la ciudad en que resido, todos los Viernes Santos, la procesión del Santo Sepulcro; y el Santo Sepulcro que la parroquia posee y pasea está en un estado lamentable. Yo desearía, pues, hacer el regalo de un Santo Sepulcro, si no rico al menos presentable, y cuyo costo no pase de 500 a 700 francos.

Si esta clase de obras entra en el dominio de su negocio, yo le ruego hacerme llegar a mi dirección, P. Fco. Bonó, abogado, San Francisco de Macorís, República Dominicana, I. O., mode-

los en grabados de su existencia en disponibilidad, o si pueden hacer Santos Sepulcros, con indicación del peso, dimensiones y precio de cada uno...

Acepte, señor...

[P. Fco. BONÓ]

[Traducción del francés]

DEL GENERAL U. HEUREAUX

Santo Domingo, enero 10 de 1898

Mi querido Don Pedro:

No quedaría satisfecha la respetuosa consideración con que siempre he distinguido a Ud. si dejara pasar los primeros días de este mes sin presentarle mis respetos y significarle mis deseos de que el nuevo año sea para Ud. y los suyos época señalada de ventura, conservando su vida sin los achaques y resabios que cada año echa encima de los hombres cuando llegan a la edad madura.

Sin motivo para más, me repito su afmo. amigo,

U. HEUREAUX

AL GENERAL ULISES HEUREAUX  
Presidente de la República

Enero 21 de 1898

Amigo General:

Sólo la fina y nunca turbada amistad que Ud. me ha profesado puede hacerle recorrer con tan sentidas frases la existen-

cia de este viejo recluso, así es que al recibir su felicitación de Año Nuevo tuve un momento de gran placer, lo que no es poco decir, porque los movimientos placenteros son bien pocos ya para mí.

Por tanto, dóile las gracias y las acompaño con el deseo bien sincero de que este año sea menos malo para el país y más favorable para su tranquilo gobierno que lo que los funestos auspicios con que ha principiado pueden hacer augurar.

[P. Fco. BONÓ]

#### A FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL

Febrero 28 de 1898

Señor amigo:

Como sigo recibiendo este año el periódico *Independance Belge* he creído que Ud. juzgó oportuno continuar mi suscripción y por tanto tengo el gusto de adjuntarle \$12 nacionales, valor, según creo, de la suscripción de este año.

Oportuno es el momento de reiterarle las gracias por la puntualidad con que gratuitamente me hace Ud. gozar de la lectura de su bien nombrado periódico *Letras y Ciencias*, esfuerzo literario no aún recompensado como se merece.

Reciba, pues, la expresión de mi agradecimiento y mande Ud. a S. S. y amigo,

[P. Fco. BONÓ]

## A MONSEÑOR FERNANDO A. DE MERIÑO

Macorís, febrero 28 de 1898

Monseñor y amigo:

Sólo soy necio con mis recuerdos y cartas cuando alguna pasión me agujonea y como es cosa ésta muy personal pido excusa al que molesto, toda vez que por una de las dos cosas me veo atacado.

Pues es el caso que el túmulo o monumento del Jueves Santo del año pasado fui yo quien en parte lo costé y este año deseo repetir el mismo acto. Mando un expreso desde ahora a buscar velas de cera blanca a la fábrica de esa Capital y quisiera agregar a mi homenaje al Señor cuatro candeleros bonitos, pero no muy caros. Si con \$20 que mando a Monseñor los puedo conseguir, éste que se empeña en su vejez en dar el ejemplo de cristiano en este pueblo lo agradecería mucho, con tal que ahí los hubiese y que la orden que dé Su Ilustrísima a alguno de sus comensales para conseguirlos y entregarlos al portador, no le sea muy molesto.

De Monseñor el que esto pide conserva siempre un recuerdo grato y el significárselo, aunque sea de cuando en cuando, es otro placer que lo aumenta. Reciba, pues, estos buenos recuerdos como los de mi familia y Ud. mande a su amigo y servidor,

[P. FCO. BONÓ]

## DE MONSEÑOR F. A. DE MERIÑO

Santo Domingo, marzo 3 de 1898

Mi apreciado amigo:

Nunca pueden ser desagradables los recuerdos y cartas de Ud., a quienes, como este servidor, le profesamos sincera devoción y alta estima.

Ojalá que los que tenemos que sufrir siempre el vapuleo de incesante correspondencia, tuviésemos el grato respiro de leer de vez en cuando las raras misivas que Ud. nos favorece tan de tarde en tarde! Imagínese el hastío de uno que no cesa de recibir y tener que contestar tanta prosa si no insulsa, monótona y enojosa.

No y no, mi querido Don Pedro: Ud. no puede molestar nunca favoreciendo a los amigos con sus noticias siempre deseadas. Y si quiere convencerse, haga las pruebas conmigo.

Y vamos a su encargo. No se ha conseguido sino ese par de candelabros. Los hay más grandes, pero a \$10.00 el par. Le mando, pues, los que había y un par de mascotas que le servirán de adorno. Cuesta todo 40 francos que he pagado de los \$20.00 nacionales, y le devuelvo \$4.00. Disimule que yo me tomara la libertad de alterar su orden en la compra. Qué quiere Ud!, en este tiempo de abusos, como uno anda entre *el mosto...* algo se le pega.

Y déjeme decirle que bien haya Macorís, que tiene quien represente con tan legítimas ejecutorias de ilustración, experiencia y distinción personal, el respeto religioso de nuestros mayores.

Ud. vale una legión! Sí, amigo mío, los vale con su fe concienzuda contra los librepensadores de escalera abajo que neciamente hacen desdeñoso alarde de menospreciar lo que no conocen. Verdad es que esta época tan menguada ni la impiedad es de extrañarse: *majara videbimus...*

Mas, dejando esto y para terminar, permítame exigirle que *se me haga sentir diciéndome alguna vez: "vivo y medito y pido a Dios que salve la pobre República"*.

Saludo con afecto a su estimable familia, y soy de Ud. siempre sincero apreciador y amigo,

P. MERIÑO



## DE FED. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL

Santo Domingo, marzo 7 de 1899

Respetado amigo:

Sé, de tiempo en tiempo, de su salud, y me complazco al saber que es buena. Pero hace ya mucho que no sé de Ud. por Ud. mismo. Ni siquiera sé si llega regularmente a sus manos el ej. de *L'Independance Belge*, semanario que, por suscripción anual, se le envía directamente de Bruselas.

Toco ese punto porque ahora ha recibido la agencia, a cargo de mi hijo Fernando Abel, algunos ejemplares sin dirección, y hemos temido que no remitan a Ud. directamente, como hasta diciembre de 1898, los números de la suscripción para 1899. Dése la pena de informarme, para regularizar el envío.

Quedo, entretanto, haciendo votos cordiales por su salud y la paz de su hogar. Afmo.,

FED. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL

## A FED. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL, SANTO DOMINGO

Macorís, marzo 15 de 1899

Señor y amigo:

Su grata del 7 del corriente ayer llegó a mis manos y al leerla sentí mucho placer porque Ud. me recuerde con tan buena voluntad. Yo también lo recuerdo y hasta con agradecimiento, puesto que siempre recibo gratuitamente a *Letras y Ciencias*; gracias por ahora.

En cuanto a *L'Independance Belge*, por ahora suspendo el abono de este año, por razones que cuando haya lugar explicaré a Ud. y mientras tanto tengo el gusto de ponerme como siempre a sus órdenes. Soy su afmo.,

[P. FCO. BONÓ]

## DE FED. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL

Capital, junio 2 de 1899

Respetado amigo mío:

Con la suya del 26 de mayo, como siempre amistosa, recibí los \$10 en billetes, destinados a integrar el pago de la suscripción, en el primer semestre del año en curso, a *L'Independance Belge*.

Gracias por su atención.

Sé que, a ser cierto el dicho de un médico alemán, todos llevamos consigo desde los 40 años la dolencia que nos lleva a la tumba; pero sé también qué vida ordenada puede dar vejez con pocos achaques.

De todos modos, renuevo mis votos por su mejor estar, de salud y de paz, y por los años de una o más décadas.

Sabe Ud. que le estima y distingue su afmo.

FED. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL

## DEL GENERAL U. HEUREAUX

La Vega, R. D., 25 de julio de 1899

Muy estimado señor y amigo:

El Gobierno, ayudado por valiosos elementos del Comercio de la República, ha emprendido la patriótica labor de retirar de la circulación los billetes del Banco Nacional, habiéndose empezado ya a incinerarse las primeras cantidades en la plaza de "Colón" de la Capital de Santo Domingo.

A mi llegada al Cibao, he encontrado este Comercio animado de los mejores deseos y dispuesto por todas partes a secundar los esfuerzos del Gobierno, para terminar cuanto antes la tarea de retirar de la circulación los billetes del Banco.

Siendo preciso para darle mayor actividad a la obra emprendida que se constituyan distintas juntas par el proceso de la incineración, me he permitido nombrar a Ud. Presidente de la de ese Distrito, contando de antemano con que Ud. no podrá negarle al Gobierno el prestigio de su nombre para tan importante labor, que sirve para llevar la confianza aún a los mismos que con miras interesadas, han contribuido a sostener el pánico.

Colaborarán con Ud. y formarán la Junta de Macorís, Dn. Buenaventura Grullón como Vice-Presidente, Vocal Dn. Tomás Bobadilla (Síndico) y como Secretarios Dn. Julián Estrada, Administrador de Hacienda y Don Juan B. Simó, Vice-Presidente del Ayuntamiento.

Ruego a Ud. tener a bien expedir en su calidad de Presidente los nombramientos de los demás Miembros de la Junta, y Ud. queda también autorizado plenamente para fijar la remuneración que deba darse a los Secretarios por la parte material del trabajo que se les encomienda.

Las reuniones de la Junta pueden tener lugar en la propia morada de Ud. o donde a Ud. conviene más.

Las cantidades de billetes para incinerar las entregará a Ud. el Administrador de Hacienda, a quien Ud. dará recibo para su descargo.

Cada vez que disponga esa Junta incinerar billetes, ruego a Ud. enviar a la Junta Central de Santo Domingo copia del Acta que se levante. En dicha Acta se debe hacer constar la serie, número y tipo de los billetes quemados, a fin de que pueda la Comisión de Santo Domingo ir dando cuenta de todo al Banco Nacional, quien los irá gradualmente rebajando de sus Estados hasta la terminación definitiva de la operación o sea el día que se queme el último billete.

La Gaceta oficial irá dando cuenta a la Nación de todas las operaciones de la Junta Central de Santo Domingo, así como de las particulares de cada provincia o Distrito.

Dando a Ud. a nombre de la Nación mis mejores gracias por su valioso concurso.

Quedo affmo. ss. y amigo.

U. HEUREAUX

## AL GENERAL U. HEUREAUX

Macorís y julio 26 de 1899

General y amigo:

He tenido la honra de recibir con los detalles del caso, el nombramiento de Presidente de la comisión que debe actuar en esta cabecera, en la retirada de los billetes en circulación en este Distrito del Banco Nacional y su incineración pública.

Ninguno mejor que Ud. no coonce mi vida actual y sus formales propósitos y hay que agregar que aun cuando no los tuviera de esa índole, los achaques inherentes a la vejez no me permiten desempeñar ningún puesto público, por poca actividad que su despacho implique.

Le estoy muy agradecido por los conceptos altamente honrosos del nombramiento (aunque a ello me tiene Ud. ya acostumbrado) pero renuncio al puesto.

Eso no quita que como viejo amigo y muy interesado como participante, siendo miembro de la sociedad, desee el completo logro de la combianción por Ud. imaginada y en vía de ejecución. Para esto sólo ruego que no se turbe el reposo público, para verla lograda.

Créame su servidor y amigo,

[P. Fco. BONÓ]

## DEL GENERAL W. FIGUEROE

Santo Domingo, agosto 5 de 1899

Estimado amigo:

Agobiado por el dolor que causó en mi ánimo el incalificable crimen de que fue víctima el General Heureaux, y puestas desde ese momento todas mis facultades al sostenimiento de la paz pú-

blica que aquél había mantenido, no tuve tiempo de participar a Ud. que me había hecho cargo de la Presidencia de la República.

Me imponen esa pesada función no la ambición personal, sino el voto imperativo de la Ley y mi ardiente deseo de evitar conflictos sometiéndome a lo que ella diga.

Mi propósito es resolver de la mejor y más rápida manera, la cuestión económica y seguir la política de mi ilustre antecesor en todo aquello que sea compatible con las aspiraciones nacionales.

Para ello cuento con el valioso concurso de Ud., esperando quedará al Gobierno que presido, todo el contingente de luces y de energía que ponía Ud. a disposición de mi antecesor.

Le incluyo un ejemplar de mi manifestación al pueblo dominicano para que ella le oriente de las ideas que me propongo desarrollar en el Gobierno.

Deseando que se conserve bien, me repito de Ud.

S. S. y afmo. amigo,

W. FIGUEROE

A MONSEÑOR FERNANDO A. DE MERIÑO  
Arzobispo de Santo Domingo

Macorís, marzo 11 de 1900

Monseñor:

Hace tanto tiempo que no tengo el gusto de hacerle saber que todavía existo, que quizás parecerá la presente una resurrección, si acaso no presumiere mejor, dados los tiempos de insensatez que corremos, con su cortejo habitual de miseria, no sea el amago de uno de esos miles proyectos de despojar al prójimo de sus haberes materiales y espirituales que, hoy como ayer, campean en los hirvientes cerebros dominicanos.

Pero no tema, no, Monseñor, que así sea, aunque tampoco presume V. S. I. que va a quedar indemne de un trabajito en provecho del que suscribe, quien sin embargo, ante I. S. se pre-

sentará con omnipotentes aunque agradables recomendaciones para obtener tal fatiga.

Es el caso que mi Iglesia parroquial tiene para *nuestra custodia*, un sagrario que no es sagrario ni cosa que lo parezca; es un cajoncito con una puertecita ya de uno o dos pies de alto, sucio. En esa chozuela no entra nuestra esplendente arca de nueva alianza que mide casi un metro de altura, pues según la factura que en original me hizo V. S. el favor de remitirme, tiene según Mensaje 0.75 m. de altura.

Quisiera, pues, comprarle a mi iglesia un bonito sagrario, brillante, hermoso y fuerte, pero que quepa en los límites de \$300 oro acuñado americano, fórmula sacramental del día, que tengo para el caso guardados con cuatro nudos muy reciamente apretados y desearía me lo encargase S. S. con las dimensiones apropiadas a la medida dicha y a la suma de que se dispone. Si es posible a Francia y si no es posible allá, donde V. S. lo crea mejor, pues para todo lo principal y accesorio doy a V. S. poder bastante, suficiente y cuanto en derecho se requiera, etc. etc.

Aunque algo triste por mi patria y aunque muy viejo y desengañado, me queda bastante fe para saber que los tiempos se siguen y no se parecen, y que puede llegar un día en que el presente y porvenir no sean tan tenebrosos como los presentes tiempos y podamos gozar de días más risueños.

Con esta esperanza soy siempre muy suyo y afectísimo servidor y amigo,

[P. FCO. BONÓ]

DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, marzo 15 de 1900

Mi apreciable y noble amigo:

Hoy mismo he recibido su estimable carta del 11 de este mes, siéndome muy grato saber que se encuentra bien y fuerte, como

se ve por su letra, que aún no varía y revela firmeza de pulso. Sea así por muchos años para que siga viendo nuestras cosas... Salimos de un tiranuelo y caímos en brazos de los sofistas, y viva la República! Ahora vendría como de molde su "Congreso" aquel para ludibrio del charlatanismo del día.

Pero vamos a su encargo del Sagrario. Hoy aprovecharé el vapor francés que toca aquí y le encargaré. Con la suma que Ud. me dice se puede conseguir uno decente, *ernementations en relief ciselées, bronze doré*. Le pediré de 1 m. 10 de alto, 0.59 de ancho y 0.55 de fondo. Será artístico y vistoso.

Y ya tengo a su expreso encima...

Concluyo repitiéndome muy cordialmente su sincero apreciador y amigo,

FERNANDO, ARZOBISPO

DE MANUEL DE JESÚS TAVARES

Santiago, abril 26 de 1900

Muy estimado Don Pedro:

Su muy atenta carta me fue entregada este mañana y ahora, son las 3:30 de la tarde, puedo despacharle los impresos en número de cien. He dejado aquí igual cantidad para distribuir en La Vega, Moca, Puerto Plata, Sabaneta, Montecristi y esta ciudad.

Su trabajo ha sido muy aplaudido, recibiendo la mejor aceptación de parte de los interesados en ésta, quienes han firmado conmigo al pie de su petición, en uso de la autorización que para el efecto nos da Ud. en su nota.

El trabajo de imprenta costó \$4.00. Le devuelvo por esta ocasión \$41.00 que han sobrado de los \$45.00 que Ud. me remitió.

Con verdadero placer he aceptado el encargo que Ud. acaba de confiarme. Aquí me tiene Ud. a su disposición para todo aquello en que Ud. crea pueda serle útil.

Le devuelvo el original que la Imprenta me envía con su impreso.

Consérvese bien y mande como guste a su afmo. s. s. y amigo

MANUEL DE JESÚS TAVARES

A MONSEÑOR F. A. DE MERIÑO, ARZOBISPO

Macorís, mayo 5 de 1900.

Monseñor:

Bajo esta cubierta tengo el gusto de adjuntarle a la presente una letra sobre Londres por valor de 1,200 m. que creo alcanza a los mil y quinientos francos que en oro dije a S. S. en mi anterior tenía destinado a la compra del sagrario para regalarlo a mi iglesia.

He resuelto esto para evitar a Monseñor los pasos necesarios en ésa para conseguir giros sobre Europa, molestia que no juzgué propia a la bondad con que se sirve coadyuvar a mi deseo.

Si faltase algo para los 1,500 francos o \$300 oro, al simple aviso de Monseñor satisfaré la diferencia.

Cómo se hará la República para que los que la mandan adquieran los datos necesarios para dirigirla y encaminarla por senderos menos escabrosos y más conformes a sus medios de vida como nación independiente? No veo en las opiniones generales más que superficialidades, expedientes, errores y ninguno toca el punto de los males, y a los que nos mandan, atontados, sin brújula, sin propósitos determinados, sin un plan cualquiera que nos indique lo que para el pueblo se hace o se quiere hacer. Me parece que con la experienica reciente de la tiranía pasada el pueblo se mantendrá quieto si ve siquiera un vislumbre de juicio en los que lo dirigen y creo también que son bien inconscientes los que no se aprovechan en tan buena ocasión para adquirir gloria y renombre.

[P. FCO. BONÓ]



## DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, mayo 12 de 1900

Mi estimado amigo:

Antier recibí su apreciable carta del 5 de este mes con a letra sobre Londres por valor de 1,200 marcos para el sagrario encargado.

Precisamente recibí contestación de París diciéndome que ya se ocupaban en fabricarlo y que pronto me lo enviarían. No acostumbro anticipar los pagos de lo que pido, no sólo por no saber el costo fijo con embalaje, flete, sino por aquello de: obras pagadas, manos quebradas; pero ya que Ud. ha querido mandar la suma dicha, quedo responsable de ella. Y aunque he encargado un sagrario decente, artístico y sólido, creo que bastarán los mil quinientos francos para cubrir su importe y los gastos de envío.

Y sí, amigo mío, ya vamos quedando muy solos y muy anulados. La muerte nos ha hecho un inmenso vacío, rodeándonos de tumbas; y las ideas que privan hoy nos hacen otro, considerándonos los nuevos políticos *unos gastados* y rodeándonos de abismos... Esta generación tan frívola como adocenada tiene, no obstante, la divisa aquella de Dantón: "De l'audace, encore de l'audace et toujours de l'audace". Y se va encaramando...

Dios salve la República!

Siempre su sincero apreciador y afmo. amigo,

FERNANDO, ARZOBISPO

DE FRANCISCO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Santo Domingo, septiembre 10 de 1900

Muy señor mío:

La declaración hecha al Gobierno dominicano por el de Bélgica en nombre de los acreedores belgas que poseen bonos dominicanos de los denominados 2 tres cuartos por ciento, por valor de 1,400.000 libras esterlinas (un millón cuatrocientos mil), declaración según la cual estos tenedores niegan su aprobación al último Contrato celebrado entre la Improvement Co. y nuestro Gobierno, retiran todo poder de representación a la misma Compañía y piden sean enviados cerca de los Comités de Amberes y Bruselas uno o más delegados para pactar un nuevo arreglo; crea una situación jurídica para el Gobierno dominicano que exige reflexión y tacto. Nada me ha parecido más acertado en la presente ocasión que solicitar la opinión sosegada e ilustrada de los hombres de alto criterio al corriente, de estos asuntos y vivamente interesados por que la República encuentre para ellos una solución honrosa, respecto de la actitud que deba asumir el Gobierno dominicano. Ocurre, pues, a Ud., en solicitud de la suya, de la cual deseo me indique el uso público o privado que de ella puedo hacer.

Anticipándole mis expresiones de gratitud por la fina cortesía y señalado servicio que espero merecerle, tengo el gusto de suscribirme su atento servidor y amigo,

DR. HENRÍQUEZ Y CARVAJAL

## A MONSEÑOR F. A. DE MERIÑO, ARZOBISPO

Macorís, mayo 24 de 1901

Monseñor:

Aunque el arreglo del Presbiterio de mi iglesia dilata más allá de lo racional y posible, y la colocación del tabernáculo sigue el mismo rumbo, como convinimos en su última estada en ésta, que Monseñor se dignaría ocupar en la adquisición de seis candelabros vistosos y apropiados al tabernáculo, desearía ya tener en mi poder dichos candelabros para completar mi regalo tan luego se requiera.

En esta virtud ruego a Monseñor se tome la molestia de hacerme remitir por Sánchez y avisarme su costo para satisfacerlo inmediatamente.

Ya no debemos hablar de los asuntos de la patria, encomendados como están sus destinos a manos tan inexpertas y mal, muy mal estamos, y a pesar de esto no hay que prever sino mayores males y disponerse a sufrirlos. Dura cosa es, por cierto, para los que sabemos que sobran elementos de dicha entre nosotros, pero pensar de otro modo sería ser tan inexpertos como los que nos dirigen.

[P. Fco. BONÓ]

## DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, junio 1° de 1901

Mi estimado y noble amigo:

Está en mi poder su apreciable carta del 24 p.p.

No había dicho a Ud. nada de los candelabros, por esperar me enviaran otros que tengo pedidos; pues me vinieron unos que no quise mandarles. Ni eran dorados ni del tamaño que co-

rresponde al tabernáculo. Tenga paciencia que no le harán falta en su oportunidad; aunque siento que vaya tan despacio el arreglo de ese presbiterio y del altar.

Sobre los asuntos de la patria, lo que debemos es abrigar la convicción de que, por desgracia nuestra, acabaremos nuestros días oyendo hablar inglés. Estos politicastos que dirigen hoy la cosa pública, con el gobernante que tenemos, no dilatarán en echarlo todo al abismo. Y como los viejos no servimos ya para nada, podemos cruzarnos de brazos y dejar correr. Yo de mí, estoy de tal modo que cada día me encojo un poquito más dentro de mi concha, y no quiero sino ser de mi Sacristía y de mis viejos amigos, como lo soy de Ud. muy cordialmente afmo. del alma.

FERNANDO MERIÑO

### DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, septiembre 12 de 1901

Mi apreciado amigo:

Aquí están los candelabros, pero la casa de París ha vuelto a mandarme otros que me parecen caros. Son hermosos (de poco más de un metro de alto) sólidos y de muy bello aspecto y bien dorados. Sin embargo, verá Ud. la factura de mi comisionista, la cual me devolverá Ud.

No calcule embalaje ni flete, que eso se le cargará a lo demás; y así cuestan \$150 oro. Supongo que es por el dorado; pues barnizados, serían la mitad de precio.

Si Ud. los quiere así, me lo dirá pero sepa que *no está obligado a cogerlos*. Espero su contestación.

Si los acepta, me hace el favor de mandarme cuando pueda un giro en *oro americano*, cosa que yo pueda cobrarlo aquí en esa moneda; porque tengo fondos avanzados en París y no necesito mandar ahora. También puede Ud. esperar un buen ex-

preso o entregar la suma allá al P. Otero. Le repito que *cuando pueda*; pues no hay prisa.

Mientras tanto, ¿qué le parece la discusión del día entre el Doctor Alfau y el Normalismo *hostosiano*? Protegido éste en el *Congresito*, ha querido monopolizar la enseñanza *utilizándose* para regar desembarazadamente su mala semilla. Pero ya van obedeciendo al freno y hasta hacen protesta de fe. ¡Diplomacia pura! Ni el Maestro ni sus adoradores creen en nada. Pasan cosas en esta pobre tierra...!

Siempre su afmo. sincero amigo,

FERNANDO MERIÑO

DEL PBRO. J. E. OTERO NOLASCO

Su casa, septiembre 21 de 1901

Sr. D. Pedro F. Bonó.  
Sus manos.

Muy respetable Sr. y amigo:

Me he enterado de la carta de Monseñor y he recibido el dinero de conformidad, como dicen los comerciantes.

Como a Monseñor, a mí también me parecen caros los seis candelabros; pero ya que Ud. se digna aceptarlos y pagarlos, no solamente en mi nombre, sino también —me atrevo a decirlo— en nombre de mi feligresía, la agradezco el valioso obsequio que hace a esta iglesia parroquial. ¡Dios se lo pague al ciento por uno, como lo tiene prometido!

Mil gracias otra vez. Y al manifestarle que escribiré a Monseñor y le enviaré el dinero a la mayor brevedad, me es grato significarle otra vez mi alta estimación.

Su devotísimo y deseoso servidor,

J. E. OTERO NOLASCO

## A MONSEÑOR MERIÑO

Septiembre 24 de 1901

Monseñor:

Recibí su grata del 12 de septiembre del corriente año, donde Ud. se sirve avisarme que había recibido los candelabros que le había, con súplica, encargado. También la factura original de su costo, que adjunto a ésta devuelvo a Monseñor. A propósito de esta factura, ¿por qué el empeño de mandarme factura original?

Si los candelabros son bellos como Monseñor me dice, no son caros. Todo dependía de los medios de adquirirlos y por fortuna, aunque no muy sobrante de dinero, estaba preparado y en buenas condiciones de pagarlos. Así lo he hecho, entregando los 150 p. en oro americano al Padre Otero, según él avisará a S.S.

Ahora sólo falta que Monseñor dé la orden de serme remitidos, por Sánchez, si bien le parece.

Y para qué darle las gracias por el empeño que por satisfacer mis deseos Monseñor se ha tomado; a quien se ha hecho el donativo verá nuestras obras y que las vea basta.

Ud. no sabe el contento que tengo al ver la vieja escuela de nosotros demoliendo pieza por pieza el edificio de la nueva, edificada sobre la arena, tan frágil y deleznable que a los pocos golpes de piqueta de Alfau está tambaleante... Aunque no hay que contar mucho sobre nuestra pobre opinión pública, pues es una veleta a veces, no puede negarse que el trabajo de Alfau Galván respondía a una aspiración general y que la nueva escuela al encubrir tan malos designios como los que la combaten manifiestan, envolvía el terrible designio de vivir holgadamente, descansando sobre el conocido deseo de todos los padres de ver a qué costo en sus hijos a sabios y doctores...

[PEDRO F. BONÓ]

## DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, octubre 19 de 1901

Mi apreciado amigo:

No había contestado su muy estimable del 24 pp., porque esperaba el vapor americano para avisarle el envío de la caja con los candelabros. Ya la despido, dirigida a la casa de los Sres. Ariza & Cía. a Sánchez con súplica de que la remitiera a Ud.

Aquí he arreglado lo de conocimiento y flete hasta dicho puerto. Desearé que los candelabros sean de su agrado.

El P. Otero me ha anunciado que recibió de Ud. los \$150 oro por lo cual doy a Ud. las gracias; pero le repito que si los candelabros no fueran de su gusto, volveré a recibirlos.

Entretanto, amigo mío, es cierto que la *vieja escuela de nosotros* ha hecho bastante, y no desmayará en el empeño, por demoler del todo el edificio de lo que llaman *normalismo*; pero estamos sin apoyo. De *arriba* no tenemos ayuda; porque los librepensadores están en mayoría en el Congreso y en el Ejecutivo. Así se ve que, como lo lamenta también en Francia un escritor, *l'influence passe aux journalistes ou parleurs, qui n'ont ni compétence ni responsabilité et dont la notoriété, en general, se mesure à l'audace de leurs paradoxes*. Dios salve la República y nos dé paciencia!

Crea que le disitngue con especial estimación su afmo. amigo,

P. MERIÑO

## DEL DR. EMILIO TIÓ Y BETANCES

San Pedro de Macorís, julio 20 de 1903

Mi siempre estimado Don Pedro:

Contando, aunque la ausencia tan larga que nos ha separado no habrá entibiado nuestra amistad, en la cual hasta hoy no

ha habido ni una nubecilla que empañe el bellísimo horizonte de ella; contando con eso, paso a suplicarle un grandísimo servicio para mí, que sabré agradecer y que es Ud. el único de la República que me lo puede prestar, por haber sido Ud. durante mucho tiempo un respetabilísimo político y por ser hasta hoy un hombre público de los más connotados del País. Si su meta de conducta no ha variado de cuando yo tuve el placer y la honra grande para mí de que Ud. se dignase aceptar mi amistad, si Ud. en eso no ha cambiado, pues Ud. era un hombre muy ordenado y tenía todas sus cosas como un teclado de piano, podrá Ud. compalcerme en lo que con gran empeño de Ud. paso a solicitar.

Tengo un hijo educándose en New York, el cual tiene una magnífica colección de sellos de todos los países. En este correo me escribe y me suplica, suplique yo a algún amigo que si tiene sellos dominicanos pero antiguos que se los ceda por lo que valgan, sea gratuitamente. Yo he pensado en Ud. que, como le dejo dicho, su correspondencia como político y hombre público era numerosísima, quizás tenga Ud. algún sobre en el que esté estampado algún sello de correo dominicano. ¿Se tomará Ud., mi buen amigo, la pena por complacerme de poner algún sobrinito suyo a registrar dichos papeles por ver si tienen sellos?

No sabe Ud. cuán dichoso me haría si accediese a mis súplicas, pues quiero a ese hijo de mi alma con delirio.

Remítote sellos de correo para que si Ud. quiere complacerme, me certifique la carta en la cual me envía los sellos. Quizás pueda Ud. conseguirme algún sello de la primera emisión.

Sírvase presentar mis finos respetos a su apreciable familia y Ud. sabe que soy su sincero y obsecuente amigo,

D. EMILIO TIÓ Y BETANCES



A MONSEÑOR FERNANDO A. DE MERIÑO  
Arzobispo de la República

San Francisco de Macorís y diciembre 31 de 1903

Monseñor:

A principio del año recibí una amable tarjeta de Monseñor conteniendo sus buenos deseos para mi felicidad del año. Por desgracia ellos no se realizaron, pues desde el 1° de enero hasta septiembre estuve enfermo, cada día más grave, no recobrando la salud propia de los viejos sólo en ese mes, de suerte que si no correspondí como debiera a su buen recuerdo culpa fue de la dolencia.

Hoy se los retorno, pero ay! en qué época; podemos estar sanos de cuerpo, pero de espíritu cómo. La sociedad en que vivimos está mala, muy mala. Si Dios no nos ve con misericordia estamos perdidos. Con los elementos en juego hoy día no hay combinación a mi parecer que pueda reconstruir el edificio social destruido, restablecer la armonía y mantener las jerarquías. El trabajo dominicano lo acabaron las teorías de los ilusos, las santas creencias de la religión cristiana la acabaron las teorías generales del siglo, traducidas aquí por la Normal, la disciplina, la laboriosidad, en fin, todo lo bueno que poseíamos ha venido abajo, la economía, el amor al orden es caso de burla y lo han sustituido el ardiente deseo de vivir del presupuesto y la superfluidad.

Empero al no hablar más sobre un tema que tanto entristece, aliéntenos la esperanza de que Dios meterá su mano y que el orden se restablecerá, pues no es posible que una sociedad de seres racionales viva como nosotros estamos hoy viviendo, en completa rebelión contra todo lo bueno.

Vamos ahora, si Monseñor lo permite, a tratar otro tema, mi favorito y por Monseñor conocido.

Estudiando, observando, padeciendo, gozando, viviendo, en fin, entre todas estas maneras de ser mi vida, nada he encontrado que me satisfaga por completo, sólo Jesucristo. Su doctrina, sus trabajos, sus promesas, todo es verdad, toda la verdad y he dado en quererlo más que todas otras cosas que aunque las ejercite y quiera es en grado muy inferior.

¿Y cómo mostrar que lo quiero? Orando, dando limosnas, guardando buena conducta? Ah... A mi parecer debo mostrar mi amor interiormente, adorándole, gastando por él de mi sudor. Bien sé que siervo inútil soy, pues si doy él es quien me da lo que doy y las ganas de retornárselo a él, en fin, siervo inútil, inútil.

Pero puede también suceder que mis dádivas sean como una predicación material que suavice un tantito tanto salvajismo, tanta incredulidad como entre nosotros abunda y si esto no fuere, habré logrado siempre lo que deseo y es que el culto externo sea en mi parroquia tan pomposo como mis medios lo permitan.

Esto supuesto diré a Monseñor lo que deseo. Deseo regalar a la iglesia de mi pueblo un Santo Sepulcro para el Viernes Santo. Su tumba o ataúd, su cuerpo llagado ensangrentado dentro pero visible con sus lienzos o sábanas, etc. Ignoro si los franceses los hacen como los he visto en las procesiones de mi niñez en Santiago, pero sé que Ud. lo encargará donde mejor sea y como mejor convenga.

Le ruego me lo encargue y me dice su valor para entonces remitirle el dinero, sea en oro o tal vez en giros.

Que Monseñor viva muchos años y que el que entra mañana sea para él completamente feliz, es el deseo de su servidor y amigo,

[PEDRO F. BONÓ]

A LUIS E. CARRÓN

Presidente del Ayuntamiento de la Común de Macorís

Macorís y marzo 14 de 1905

Señor:

Hace algún tiempo monté un alambique pequeño, como de diez a doce galones de aguardiente diarios, con destino exclusivo de que sus beneficios netos los distribuyera entre los pobres del lugar, deducidos los gastos de explotación, desperfectos accidentales que sufriera, etc.

El propósito lo cumplí y sigo cumpliendo, bastándome para mis gastos corrientes el producto de mi alambique grande; y las comisiones de patente desde años anteriores, sabiéndolo nunca me cobraron el impuesto de su patente, mas como no sé si esta piadosa tolerancia se continúa en este año y no quiero incurrir en penas inmerecidas, lo declaro ante Ud. para que conste.

Cuando desmonté el alambique grande en diciembre próximo pasado, al alambiquito en cuestión, aunque no lo desmonté, le hice parar el trabajo, pero luego vi que no era bueno que mis protegidos no gozaran siquiera de las migajas que le deja el impuesto de alcoholes, y así, desde mediados de febrero pasado he vuelto a trabajar en él.

Con toda consideración le saluda, su humilde servidor,

P.F. BONÓ.

DE LUIS E. CARRÓN

Macorís, marzo 25 de 1905

Ciudadano:

En sesión de anoche conoció la Corporación Municipal que presido, de su atenta comunicación de fecha 14 del corriente, y, en su respuesta acordó manifestarle que, atendiendo al plausible fin piadoso a que Ud. generosamente destina el producto del alambique pequeño del cual hace referencia, no ha vacilado para disponer la exoneración de la patente de dicho alambique en este año; esto es, en cuanto a la patente que respecto a los puntos de alambiques corresponde al Municipio cobrar.

Lo que, para los fines consiguientes, tengo a bien comunicar a Ud.

Y le saluda atentamente, el Presidente:

L. E. CARRÓN

## DE MONSEÑOR DE MERIÑO

Santo Domingo, octubre 16 de 1905

Mi estimadísimo amigo:

Con verdadero placer he leído su muy grata de fines del mes pasado.

Por querer contestarle informándole bien sobre lo del sepulcro había retardado ésta, porque no parecían las facturas de otros dos que vinieron, uno para esta capital (donación de D. Juan Isidro Jimenes) y otro para Higüey. Y yo que por otra parte creo que voy perdiendo ya hasta el tino... Pues el sepulcro decente, bien dorado, con sus cojines, etc., puesto aquí desde Barcelona, que es donde lo hacen, le vendrá costando unos *doscientos cincuenta dollars*. Esto comprende todo: embalaje, flete, seguro, factura consular.

Dicho esto, doy a Ud. mil gracias por el interés que le inspira mi salud, la cual no ha vuelto a afirmarse ni el carapacho lleva trazas de ir recuperando lo perdido. Verdad es que para acabar de ver la consumación de tanta iniquidad pública, lo mejor es pasar pronto.

Nos han cabido tiempos lúgubres y de abominación que han dejado en el fondo de toda alma honrada y patriótica ecos de dolor pero el golpe de gracia que nos han traído, entre otras calamidades, la traición de julio de 1902 (la tutela yankee), viene a resonar con insufribles vibraciones en el ocaso de nuestra combatida existencia. No, no me puedo resignar... Lo que lamento es que todos los amigos (repase el obituario!) han dejado a uno solo, solo... Y con qué compañía! con qué gente, y su civismo y su civilización...!

Pero dejemos eso, que por buena suerte vamos rindiendo la jornada.

Y volviendo al sepulcro, dígame media palabra y ya estará encargado.

Siempre su verdadero y apreciador y amigo,

P. MERIÑO

## DE MONSEÑOR MERIÑO

Santo Domingo, noviembre 10 de 1905.

Muy apreciado amigo mío:

Su carta del 25 del mes pasado está en mi poder hace algunos días, y adjunto a ella vino el giro por *doscientos cincuenta dollars*, suma que tiene Ud. en mi poder para el encargo a Barcelona (ya está hecho) del sepulcro.

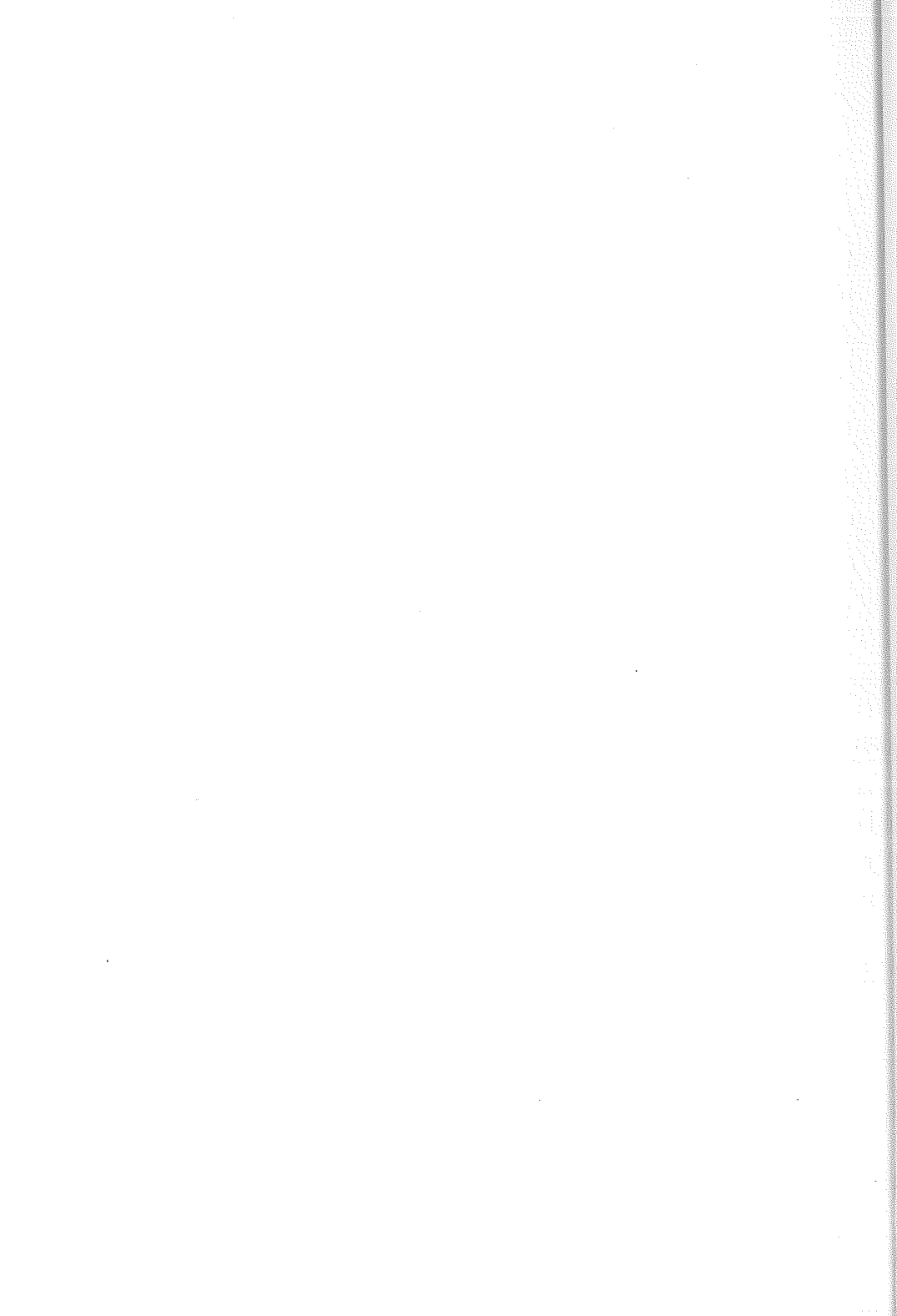
Dios quiera que Ud. tenga la satisfacción de verlo estrenar este año entrante y usar por otros cuantos más. Y abrigo la confianza de que cuando Ud. lo reciba, quedará contento.

Quiera Dios que no tengamos de aquí allá nuevos trastornos en la pobre República... Ya hay algo turbio por estos lados.

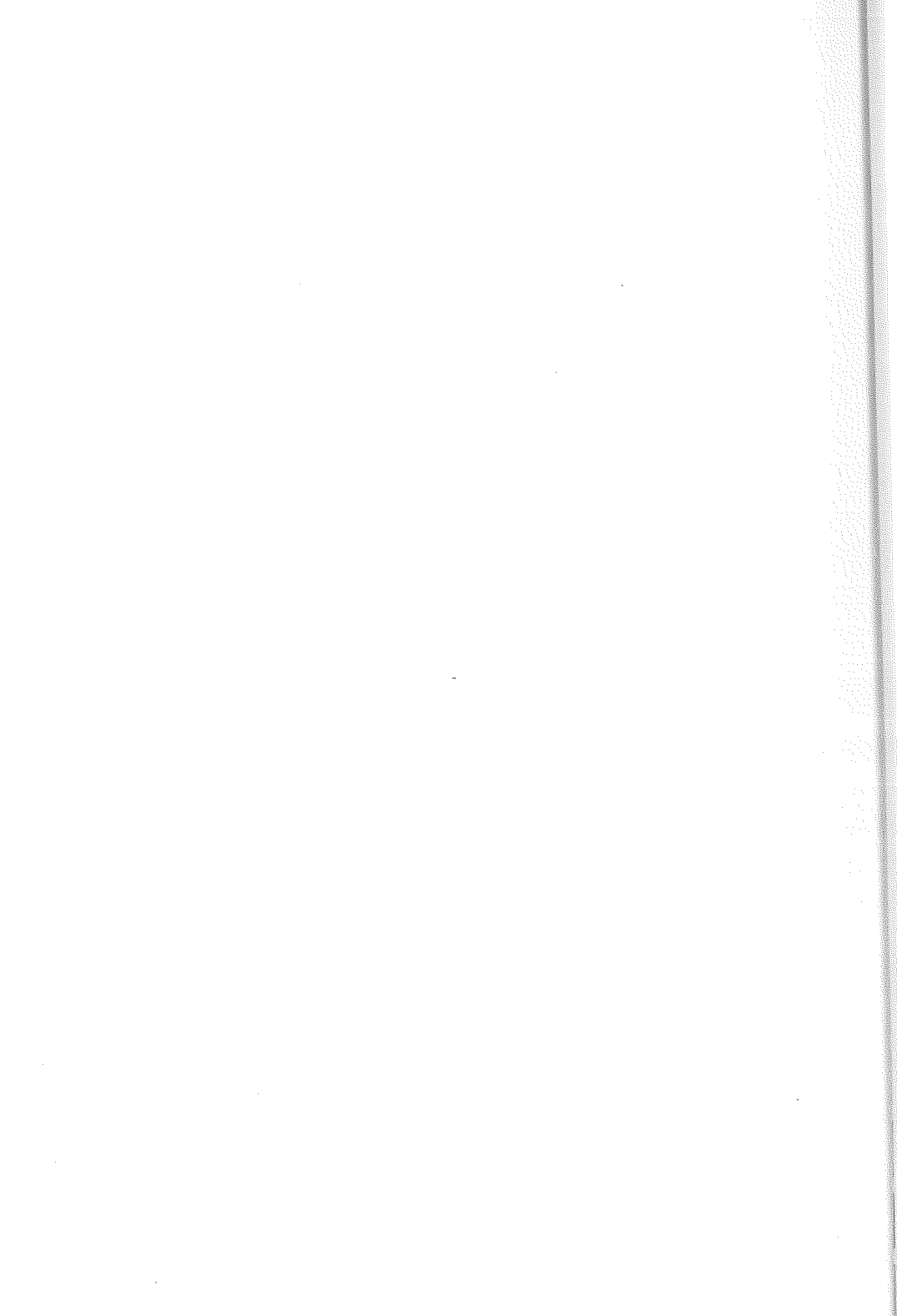
Veremos.

Consérvese bien, amigo mío, y viva seguro de la muy sincera estimación que le profesa su afmo.

P. MERIÑO



# ÍNDICE





NOTA	
Jacinto Gimbernard Pellerano	7
<b>EL PENSAMIENTO SOCIAL DE PEDRO FRANCISCO BONÓ</b>	
Raymundo González	9
Intelectuales y estructura social	9
Los comienzos literarios	12
Liberalismo y proyecto federal	16
Crítica de la ideología del progreso	24
Clases trabajadoras e ideología nacional	28
Progreso y Nación	33
Utopía social vs. Presidencia	37
El pueblo como interlocutor	39
Un intelectual de los pobres	43

### EL MONTERO

I	47
II	51
III	57
IV	63
V	67
VI	71
VII	75

VIII .....	81
IX .....	89
X .....	93
XI .....	99
XII .....	101
EN EL CANTÓN DE BERMEJO .....	105

### EPISTOLARIO

Al Presidente del Senado Consultor (julio 25 de 1856). . . . .	115
A los Generales F. Valerio y J. E. Gil (agosto 28 de 1858). . . . .	116
A Carlos Nouel, Santo Domingo (octubre 9 de 1860). . . . .	117
Del Gobierno de la Restauración (octubre 19 de 1863). . . . .	118
Del Gobierno de la Restauración (noviembre 8 de 1863) . . . . .	119
Del Gobierno de la Restauración (noviembre 9 de 1863) . . . . .	119
Del Gobierno de la Restauración (febrero 23 de 1864). . . . .	120
A Casimira Bonó (febrero 12 de 1865). . . . .	120
De P. P. Bonilla (junio 18 de 1867). . . . .	121
Del Presidente J. M. Cabral (junio 26 de 1867). . . . .	121
A Carlos Nouel (septiembre 25 de 1867). . . . .	122
A Ml. de Js. Bonó (abril 25 de 1875). . . . .	123
A José Bonó (abril 26 de 1875). . . . .	124
A Casimira Bonó (abril 27 de 1875). . . . .	127
A Casimira Bonó (abril 28 de 1875). . . . .	130
A Casimira Bonó (mayo 12 de 1875). . . . .	133
A José Bonó (mayo 29 de 1875). . . . .	135
De M. de J. de Peña y Reynoso (junio 12 de 1876). . . . .	136
De Ulises Francisco Espaillat (3 de julio de 1876) . . . . .	137
De Ulises Francisco Espaillat (agosto 1° del 1876). . . . .	138
De Ulises Francisco Espaillat (agosto 7 de 1876). . . . .	139
A Ulises Francisco Espaillat (agosto 9 y 10 de 1876). . . . .	141
De Ulises Francisco Espaillat (agosto 10 de 1876) . . . . .	144
De Eugenio Miches (agosto 14 de 1876). . . . .	145
A Eugenio Miches, La Vega (agosto 16 de 1876). . . . .	146
De Ulises Francisco Espaillat (agosto 18 de 1876). . . . .	147
De Ulises Francisco Espaillat (31 de agosto de 1876) . . . . .	149
De Ulises Francisco Espaillat (3 de septiembre 1876). . . . .	150
De Ulises Francisco Espaillat (septiembre 7 de 1876). . . . .	150

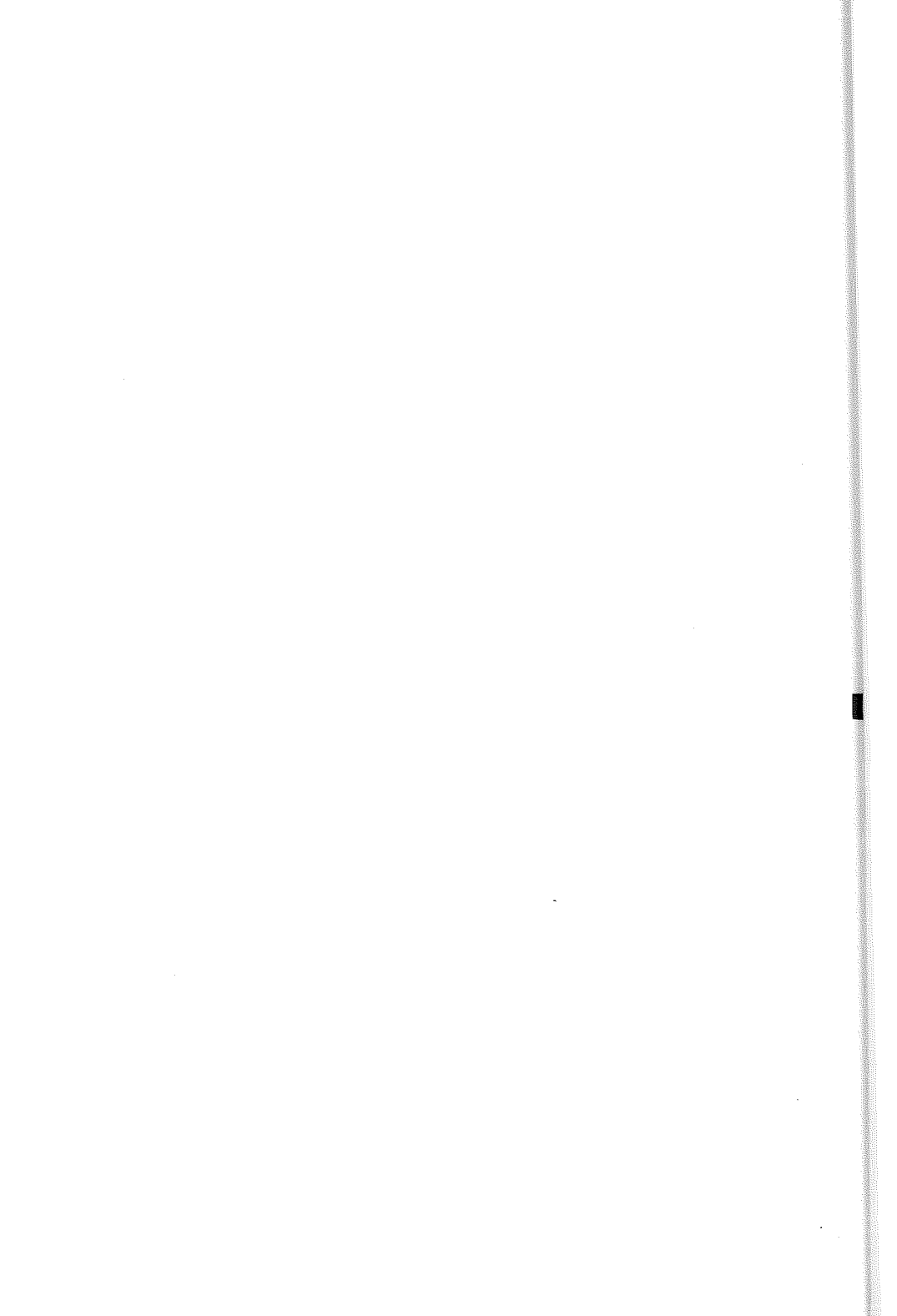
De C. N. de Moya (octubre 12 de 1876) . . . . .	152
Al General Gregorio Luperón . . . . .	152
De A. Michel (febrero 26 de 1877). . . . .	154
Al historiador J. G. García (mayo 30 de 1880). . . . .	156
De José Gabriel García (septiembre 10 de 1880). . . . .	158
Al General G. Luperón (septiembre 20 de 1880) . . . . .	159
Al Presbítero F. X. Billini (octubre 2 de 1880). . . . .	160
Al Señor Ministro de lo Interior (octubre 2 de 1880). . . . .	161
A M. de J. García (octubre 11 de 1880). . . . .	161
Al General Luperón (octubre 17 de 1880). . . . .	162
Al General G. Luperón (octubre 18 de 1880). . . . .	163
Al Editor de <i>El Porvenir</i> (octubre 18 de 1880). . . . .	164
A Pedro A. Bobeá (noviembre 8 del 1880). . . . .	165
Al Pbro. F. X. Billini (noviembre 9 de 1880). . . . .	166
Al General G. Luperón (8 de noviembre de 1880). . . . .	167
Al Dr. Fernando A. de Meriño (noviembre 22 de 1880). . . . .	168
A Casimiro de Moya (febrero 5 de 1881). . . . .	170
A M. J. García (marzo 22 de 1881). . . . .	171
A J. V. Flores (junio 18 de 1881). . . . .	172
A Augusto Espaillat (agosto 5 de 1881). . . . .	173
Del General G. Luperón (septiembre 6 de 1881). . . . .	174
De J. C. Portalatín (octubre 5 de 1881). . . . .	175
Al P. J. F. Cristinacce (noviembre 1° de 1881). . . . .	175
Al redactor de <i>La Voz de Santiago</i> (noviembre 1° de 1881) . . . . .	176
Del General G. Luperón (31 de enero del 1882) . . . . .	177
De José de Js. Castro (febrero 4 de 1882). . . . .	178
A J. de J. Castro (febrero 24 de 1882). . . . .	180
Del General U. Heureaux (febrero 28 de 1882). . . . .	181
De José Bordas (marzo 7 de 1882). . . . .	181
Del General Ulises Heureaux (marzo 10 de 1882) . . . . .	182
Al General José Bordas (10 marzo de 1882). . . . .	182
Al General G. Luperón (marzo 12 de 1882). . . . .	183
Al General Ulises Heureaux (marzo 14 de 1882) . . . . .	186
Del General U. Heureaux (marzo 23 de 1882). . . . .	186
Del General G. Luperón (abril 15 de 1882). . . . .	187
A Don José F. Pellerano y Don Francisco Aybar (mayo 22 de 1882). . . . .	189
De Cristino Zeno (junio 26 de 1882). . . . .	190
De R. M. Leyba (septiembre 1° de 1882). . . . .	192

Del General U. Heureaux (septiembre 4 de 1882). . . . .	192
Al General Ulises Heureaux, (septiembre 10 de 1882). . . . .	193
Del General G. Luperón (octubre 8 de 1882). . . . .	194
Del General G. Luperón (noviembre 6 de 1882). . . . .	195
A José Joaquín Pérez (noviembre 21 de 1882). . . . .	196
Del General U. Heureaux (noviembre 22 de 1882) . . . . .	196
De M. A. Castro (enero 30 de 1883). . . . .	197
Del General U. Heureaux (marzo 26 de 1883) . . . . .	199
Del General U. Heureaux (julio 12 de 1883). . . . .	200
Al General U. Heureaux (julio 22 de 1883 . . . . .	200
Del P. Cristinacce (octubre 13 de 1883). . . . .	202
Del General G. Luperón (noviembre 12 de 1883). . . . .	203
Al General G. Luperón (noviembre 19 de 1883). . . . .	204
Del Pbro. F. X. Billini (noviembre 21 de 18883) . . . . .	205
Al General Gregorio Luperón (noviembre 22 de 1883). . . . .	206
Del General G. Luperón (noviembre 26 de 1883). . . . .	208
Del P. J. F. Cristinacce (noviembre 26 de 1883). . . . .	208
De Tomás J. Glas y Bonó (enero 8 de 1884) . . . . .	210
De J. M. Glas (enero 1884) . . . . .	211
Del P. G. Moreno del Christo (enero 20 de 1884). . . . .	215
A Manuel Pérez (enero 22 de 1884). . . . .	215
De A. Deetjen (febrero de 1884). . . . .	216
De Gregorio Luperón (12 de febrero de 1884). . . . .	217
De Gregorio Luperón (febrero 13 de 1884). . . . .	218
Del P. Cristinacce (febrero 13 de 1884). . . . .	220
Al P. G. B. Moreno del Christo (15 de febrero de 1884). . . . .	221
De J. M. Glas (febrero 17 de 1884). . . . .	221
De W. Quesada (febrero 18 de 1884). . . . .	223
De Pedro Gautreaux (21 de febrero de 1884). . . . .	225
De Emilio Tió y Betances (28 de febrero de 1884). . . . .	227
Al General Gregorio Luperón (marzo 1° de 1884) . . . . .	228
A W. Quesada (marzo 1° de 1884). . . . .	233
De Gregorio Luperón (marzo 4 de 1884). . . . .	234
Al P. J. F. Cristinacce (marzo 9 de 1884). . . . .	236
Al Dr. E. Tió y Betances (marzo 14 de 1884) . . . . .	239
Del P. Cristinacce al Presidente Heureaux (marzo 14 de 1884). . . . .	240
De C. N. de Moya (marzo 21 de 1884). . . . .	242
De Mons. Fernando A. de Meriño (marzo 24 de 1884) . . . . .	242

De Eugenio María de Hostos (marzo 24 de 1884). . . . .	243
Del P. Cristinacce (abril 2 de 1884). . . . .	244
De J. M. Ares (abril 3 de 1884). . . . .	245
De M. A. Peralta (abril 7 de 1884). . . . .	246
De J. M. Glas (abril 9 de 1884). . . . .	247
De J. W. Kuck (abril 13 de 1884). . . . .	248
De Aug. Schlager (abril 16 de 1884). . . . .	249
A M. A. Peralta, M. J. Ricardo, J. V. Flores y M. Gautier (abril 19 de 1884). . . . .	251
De J. M. Glas (mayo 1° de 1884) . . . . .	252
Al Dr. B. André (mayo de 1884). . . . .	253
De Eugenio María de Hostos (junio 15 de 1884) . . . . .	254
De Félix M. Del Monte (junio 21 de 1884). . . . .	255
A Félix M. Del Monte (junio 27 de 1884). . . . .	256
Del General Luperón (agosto 6 de 1884). . . . .	257
Al P. Cristinacce (octubre 21 de 1884). . . . .	258
A. M. de J. García (noviembre 24 de 1884). . . . .	260
Al P. F. X. Billini (noviembre 27 de 1884). . . . .	261
Al General Luperón (diciembre 2 de 1884). . . . .	262
Del General Luperón (diciembre 6 de 1884). . . . .	264
Del P. J. Cristinacce (diciembre 30 de 1884). . . . .	266
Al P. J. Cristinacce (1885). . . . .	267
Al P. F. X. Billini (enero 1° de 1885). . . . .	269
Del General G. Luperón (marzo 22 de 1885) . . . . .	269
A La Restauradora (marzo 25 de 1885). . . . .	270
Del Dr. R. E. Betances (marzo 31 de 1885). . . . .	271
De M. de J. García (abril 4 de 1885). . . . .	272
Del P. J. Cristinacce (noviembre 4 de 1885). . . . .	273
Al P. J. Cristinacce (noviembre 24 de 1885) . . . . .	274
Al General G. Luperón (noviembre 24 de 1885). . . . .	276
Al General G. Luperón (noviembre 25 de 1885). . . . .	280
De M. de J. García (diciembre 20 de 1885). . . . .	280
De J. M. Glas (enero 9 de 1886). . . . .	284
A J. M. Glas (enero 10 de 1886). . . . .	284
Al General G. Luperón (enero de 1886). . . . .	285
De J. M. Glas (enero 13 de 1886). . . . .	287
De M. A. Cestero (enero 16 de 1886). . . . .	288
Del P. Lafontaine (enero 16 de 1886) . . . . .	289
A M. A. Cestero (enero 22 de 1886). . . . .	290

A J. M. Glas (enero 22 de 1886).	292
Del P. Lafontaine (enero 22 de 1886).	293
A Federico Henríquez y Carvajal (febrero de 1886).	294
De Augusto Franco Bidó (febrero 2 de 1886).	295
A M. A. Cestero (febrero 27 de 1886)	296
A Augusto Franco Bidó (marzo 1° de 1886).	297
Del General G. Luperón (marzo 11 de 1886).	298
A. C. N. de Moya (abril 12 de 1886).	299
Del P. Cristinacce (mayo 26 de 1886).	300
De J. M. Glas (noviembre 8 de 1886).	301
Del General U. Heureaux (enero 22 de 1887).	302
Al General U. Heureaux (febrero 7 de 1887)	302
Del General U. Heureaux (febrero 8 de 1887)	304
Del General U. Heureaux (febrero 14 de 1887).	304
Al General G. Luperón (diciembre de 1887).	305
Del General G. Luperón (enero 9 de 1888).	306
Del P. Cristinacce (febrero 18 de 1888).	307
Del General U. Heureaux (agosto 10 de 1888)	308
De Juan J. Florimón (diciembre 14 de 1888).	309
De Mons. Fernando A. de Meriño (diciembre 22 de 1888).	311
A Mons. Fernando A. de Meriño (febrero 3 de 1889).	312
De Mons. Fernando A. de Meriño (febrero 9 de 1889).	313
A Mons. Fernando A. de Meriño (junio 10 de 1889).	314
A M. de J. García (julio 30 de 1893).	316
De M. de J. Peña y Reynoso (octubre 14 de 1894).	317
A M. de J. de Peña y Reynoso (noviembre de 1894).	317
A doña María Lucas (enero 14 de 1895)	318
Del General G. Luperón (enero 22 de 1895).	319
Al General G. Luperón (marzo de 1895).	320
Del General Heureaux (marzo 1° de 1895).	322
Al General Heureaux (junio 8 de 1895).	323
Del General Heureaux (junio 22 de 1895).	324
De R. E. Hernández (julio 9 de 1895)	325
De M. M. del Orbe (julio 13 de 1895).	326
De Tomasina Patxot (julio 15 de 1895).	326
Del General Heureaux (agosto 31 de 1895).	327
Del General G. Luperón (octubre de 1895).	328
Del General Heureaux (octubre 9 de 1896)	329
Del General Heureaux (octubre 20 de 1896).	330

A Hubert Menage (marzo 21 de 1897). . . . .	330
Del General Heureaux (enero 10 de 1898). . . . .	331
Al General Heureaux (enero 21 de 1898). . . . .	331
A Fed. Henríquez y Carvajal (febrero 28 de 1898). . . . .	332
A Mons. Fernando A. de Meriño (febrero de 1898). . . . .	333
De Mons. Fernando A. de Meriño (marzo 3 de 1898). . . . .	333
De Fed. Henríquez y Carvajal (marzo 7 de 1899). . . . .	335
A Fed. Henríquez y Carvajal (marzo 15 de 1899). . . . .	335
De Fed. Henríquez y Carvajal (junio 2 de 1899). . . . .	336
Del General Heureaux (julio 25 de 1899). . . . .	336
Al General Heureaux (julio 26 de 1899). . . . .	338
Del General W. Figueroa (agosto 5 de 1899). . . . .	338
A Mons. Fernando A. de Meriño (marzo 11 de 1900). . . . .	339
De Mons. Fernando A. de Meriño (marzo 15 de 1900). . . . .	340
De Manuel de Jesús Tavares (abril 26 de 1900) . . . . .	341
A Mons. Fernando A. de Meriño (mayo 5 de 1900). . . . .	342
De Mons. Fernando A. de Meriño (mayo 12 de 1900). . . . .	343
De Francisco Henríquez y Carvajal (septiembre 10 de 1900). . . . .	344
A Mons. Fernando A. de Meriño (mayo 24 de 1901). . . . .	345
De Mons. Fernando A. de Meriño (junio de 1901). . . . .	345
De Mons. Fernando A. de Meriño (septiembre 12 de 1901). . . . .	346
Del Pbro. J. O. Nolasco (septiembre 21 de 1901). . . . .	347
De Mons. Fernando A. de Meriño (septiembre 24 de 1901). . . . .	348
De Mons. Fernando A. de Meriño (octubre 19 de 1901). . . . .	349
Del Dr. E. Tió y Betances (julio 20 de 1903). . . . .	349
A Mons. Fernando A. de Meriño (diciembre 31 de 1903). . . . .	351
A Luis E. Carrón (marzo 14 de 1905) . . . . .	352
De Luis E. Carrón (marzo 25 de 1905) . . . . .	353
De Mons. Fernando A. de Meriño (octubre 16 de 1905). . . . .	354
De Mons. Fernando A. de Meriño (noviembre 10 de 1905). . . . .	355





# BIBLIOTECA DE CLÁSICOS DOMINICANOS

## VOLÚMENES PUBLICADOS.

- Vol. I.- *Los Precursores 1*  
Cristóbal Colón:  
Diario de navegación y otros escritos.
- Vol. II.- *Los Precursores 2*  
Fray Ramón Pané:  
Relación acerca de las antigüedades de los indios.
- Vol. III.- *Los Precursores 3*  
Fray Pedro de Córdoba:  
Doctrina Cristiana y Cartas.
- Vol. IV.- *Los Precursores 4*  
Oviedo-Las Casas:  
Crónicas Escogidas.
- Vol. V.- Antonio Sánchez Valverde:  
Ensayos.
- Vol. VI.- José Joaquín Pérez:  
Fantasías indígenas y otros poemas.
- Vol. VII.- Salomé Ureña de Henríquez:  
Poesías completas.
- Vol. VIII.- Manuel de Jesús Galván:  
Enriquillo.
- Vol. IX.- José Ramón López:  
1.- Cuentos puertoplateños.
- Vol. X.- José Ramón López:  
2.- Ensayos y artículos.
- Vol. XI.- José Ramón López:  
Diario (enero-agosto de 1921).

- Vol. XII.- Fabio Fiallo:  
1.- La canción de una vida.
- Vol. XIII.- Fabio Fiallo:  
2.- Cuentos frágiles y Las manzanas de Mefisto.
- Vol. XIV.- Américo Lugo:  
Obras Escogidas 1.
- Vol. XV.- Américo Lugo:  
Obras Escogidas 2.
- Vol. XVI.- Américo Lugo:  
Obras Escogidas 3.
- Vol. XVII.- Ramón Marrero Aristy:  
Balsié y Over.
- Vol. XVIII.- Sócrates Nolasco:  
Obras Completas  
1.- Cuentos.
- Vol. XIX.- Sócrates Nolasco:  
Obras Completas  
2.- Ensayos históricos.
- Vol. XX.- Sócrates Nolasco:  
Obras Completas  
3.- Ensayos literarios.
- Vol. XXI.- Antonio Sánchez Valverde  
1.- Tratado del predicador.
- Vol. XXII.- Antonio Sánchez Valverde  
2.- Sermones panegíricos, y de misterios.
- Vol. XXIII.- Antonio Sánchez Valverde  
3.- Examen de los Sermones del Padre Eliseo.
- Vol. XXIV.- Gastón F. Deligne  
Obra Completa. 1.- Soledad y poemas dispersos.

- Vol. XXV.- Gastón F. Deligne  
Obra Completa. 2.- Galarippos y prosas.
- Vol. XXVI.- César Nicolás Penson  
Cosas añejas.
- Vol. XXVII.- Francisco Gregorio Billini  
Obra literaria  
1.- Baní o Engracia y Antoñita.
- Vol. XXVIII.- Francisco Gregorio Billini  
Obra literaria  
2.- Miscelánea
- Vol. XXIX.- Ligio Vizardi  
Poesías completas
- Vol. XXX.- Ligio Vizardi  
Novelas y cuentos
- Vol. XXXI.- Pedro Francisco Bonó  
El Montero-Epistolario

**De próxima aparición:**

- Vol. XXXII.- Pedro Francisco Bonó  
Ensayos sociohistóricos  
Actuación política



Este libro se terminó de imprimir  
el día 20 de octubre del 2000  
en los Talleres Gráficos de  
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.  
Calle A esq. Central  
Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, República Dominicana